



umbrales

Revista del Postgrado en Ciencias del Desarrollo

30

julio 2016



Desarrollo rural en Bolivia:
visiones sociales e institucionales



Dr. Waldo Albarracín Sánchez
RECTOR

M.Sc. Alberto Quevedo Iriarte
VICERRECTOR

M.Sc. Cecilia Salazar de la Torre
DIRECTORA - CIDES

Obrajes, Av. 14 de Septiembre N° 4913, esquina Calle 3
Telf/Fax: 591-2-2786169 / 591-2-2784207
591-2-2782361 / 591-2-2785071
cides@cides.edu.bo
www.cides.edu.bo

Umbrales Nº 30

Desarrollo rural en Bolivia: visiones sociales e institucionales

La Revista “Umbrales” es una publicación semestral del Postgrado en Ciencias del Desarrollo, unidad dependiente del Vicerrectorado de la Universidad Mayor de San Andrés. Tiene como misión contribuir al debate académico e intelectual en Bolivia y América Latina, en el marco del rigor profesional y el pluralismo teórico y político, al amparo de los compromisos democráticos, populares y emancipatorios de la universidad pública boliviana.

Consejo editorial:

- Ph.D. Jose Nuñez del Prado
- Ph.D. Jorge Albarracin
- M.Sc. Oscar Bazoberry Chali

Responsable de la edición: Ph.D. Jose Nuñez del Prado

Coordinador de este número: Ph.D. Edwin Rojas

Cuidado de la edición: Marcelo Columba

Foto de portada: Mónica Cuba Iriarte, Mujer y quinua en Tumarapi-Bolivia.

Concurso fotografías IPDRS-CIDES, 2015

Foto de interiores: Concurso sudamericano de fotografías IPDRS-CIDES, 2015

© CIDES-UMSA, 2016

Primera edición: julio 2016

D.L.: 4-3-27-12

ISSN: 1994-4543

Umbrales (La Paz)

ISSN: 1994-9987

Umbrales (La Paz. En línea)

Producción: Plural editores

Impreso en Bolivia

Índice

Presentación	9
--------------------	---

Primera parte **Situaciones y experiencias internacionales**

Desarrollo rural sostenible: Contexto, agendas y desafíos post 2015 <i>Oscar Bazoberry Chali</i>	15
FAO: Enfoques y acciones de desarrollo rural en Bolivia <i>Crispim Moreira</i>	61
Oxfam, visión y acciones de desarrollo rural en Bolivia <i>Marcelo Arandia</i>	89

Segunda parte **Estado Plurinacional de Bolivia**

Información para el desarrollo: Primer censo agropecuario del Estado Plurinacional <i>Luis F. Pereira Stambuk</i>	113
---	-----

Tercera parte
Academia Universitaria Boliviana

¿La universidad creadora de conocimiento y nuevas propuestas de desarrollo o instrumento de los modelos y políticas vigentes?
Jorge Albarracín 145

La relación entre desarrollo rural y academia en la mira:
El caso del CIDES-UMSA
José Nuñez del Prado 181

Cuarta parte
Organizaciones No Gubernamentales

Cambios, persistencias y desafíos del mundo rural
Lorenzo Soliz 215

Los enfoques cambiantes de las ONG ruralistas: Una mirada crítica desde la problemática de tierra-territorio
Gonzalo Colque 243

El mito de la seguridad y soberanía alimentaria en Bolivia
Miguel Ángel Crespo 269

Quinta parte
Actores sociales

El caminar de dos mujeres originarias:
Juana Calle y Eduarda Mamani
Ruth Bautista Durán 285

La APG ante el reto de recuperar la conciencia política de las bases
Malkya Tudela Canaviri 311

Sexta parte
Aportes

El presupuesto, la pequeña agricultura campesina y familiar, y su expresión en el territorio <i>Héctor Robles Berlanga</i>	339
La distribución de la tierra ya no es suficiente: A propósito del estudio “Segunda Reforma Agraria” <i>Julio Prudencio Böbrt</i>	367
Las microfinanzas agropecuarias y la seguridad alimentaria en Bolivia <i>Juan Carlos Ponce De León Iturry</i>	381

Séptima parte
Misceláneas

Derechos sobre papel mojado: El conflicto en Takovo Mora <i>Luis Fernando Heredia</i>	411
--	-----

Presentación

Cuando en el Área de Desarrollo Rural del CIDES-UMSA asumimos la tarea de encarar un número de la Revista UMBRALES, inicialmente definimos explotar el tema del Censo Agropecuario 2013. Era un tema muy pertinente, estelar y obligado, dado el vacío de información, sus discontinuidades, varias fuentes contradictorias y la confusión que todo ello genera con implicancias en interpretaciones y ampliación del conocimiento en todas las materias relacionadas. Arrancamos de esa manera pero vano fue el intento. El Estado Plurinacional, por la vía del INE, no estaba en condiciones de proporcionar la información con los resultados censales agropecuarios del caso. Hasta la fecha, han transcurrido casi cuatro años y esos resultados no están al alcance de los usuarios de manera definitiva, completa, desglosada y oficial –aunque circula un CD que requiere un mayor procesamiento y consolidación de datos. Por fortuna, en este número se incluye una valiosa contribución institucional del INE sobre esta temática, que si bien no llena por sí sola el conjunto de expectativas sobre el particular, brinda una panorámica de conjunto muy rica.

Ante ese cuadro, pensamos en un otro eje temático como objeto del presente número de la revista UMBRALES, aquel del “*Desarrollo Rural en Bolivia: Visiones Sociales e Institucionales con Miradas Autocríticas*”, incluyendo los siguientes bloques: situaciones y experiencias internacionales, Estado plurinacional boliviano, actores sociales, academia universitaria boliviana,

organizaciones no-gubernamentales y cooperación internacional en Bolivia. Hemos organizado de esa manera la convocatoria e invitación para que una diversidad de actores, en cada caso, escriba sobre su propia experiencia. En la mayoría de los aportes recibidos, que públicamente agradecemos y valoramos por su desinteresado apoyo en nuestro esfuerzo editorial, no se ha contado con la perspectiva autocrítica solicitada. Ello influyó a recortar en algo esas expectativas y viabilizar como Comité Editorial la mayoría de los artículos recibidos, debido a la elevada calidad de dichas contribuciones y su utilidad para el seguimiento de las problemáticas agro-rurales en curso.

Estamos seguros que quienes se desenvuelven en relacionamiento con las problemáticas agro-rurales, tendrán en este número de UMBRALES una “caja” con diversas herramientas para su acervo de conocimientos y su desempeño personal e institucional.

En este número de UMBRALES se encontrarán, entre otros asuntos también estratégicos que se ventilan y profundizan, el tema del acceso, tenencia, posesión y propiedad de la tierra, en cantidades y calidades, por parte de los diferentes estratos y conglomerados de productores, según las regiones, etc. Asimismo, se irán develando las maniobras gubernamentales en torno a la consulta sobre el tamaño mínimo constitucional, una medida que resultó ser retroactiva, es decir, no aplicable para afectar el latifundio en el presente, ni por su estructuración anterior; también se expondrá sobre cómo su aplicación no implica afectaciones al latifundio que resulta fraccionado en varias propiedades y unidades menores a cinco mil hectáreas, cambiando la forma jurídica pero manteniendo en los hechos la gran propiedad latifundista. Para colmo de males, en regiones latifundistas de tierras bajas, inexplicablemente, desde el lado financiero y técnico, se posterga el proceso de saneamiento, impidiendo que se identifique y afecte a las propiedades que incumplen la función económica y social; además, como es conocido, hay muchos casos donde se certifica su cumplimiento mediante artificios, como la rotación del mismo ganado en varios predios contiguos y hasta lejanos. En fin, se penetra más en el hecho de que ante una aparente mayor y mejor política redistributiva de tierras, de una aparente democratización de la tierra, está el hecho que en esta materia no todo puede ser visto con mirada cuantitativa, puesto que las mejores, más fértiles y productivas tierras agrarias

siguen siendo acaparadas para dinámicas comerciales agro-exportadoras y no para el potenciamiento de la pequeña producción familiar-comunitaria, ni tampoco para la seguridad y soberanía alimentaria.

En varios artículos se reflexiona sobre el hecho de que, como previsión por la posible baja de ingresos fiscales por decremento de los precios por la venta de *commodities* o materias primas que se exportan con base en el extractivismo minero e hidrocarburiífero, el gobierno, en alianza con el empresariado agroexportador, es decir, con “los barones del oriente”, ha decidido la osada e irresponsable ampliación de la frontera agrícola del parámetro actual de 3 a 13 millones de hectáreas en los próximos años, con la clara intención de afectar bosques y floresta para habilitar tierras para la producción de soya transgénica, todo en contrasentido del discurso sobre el potenciamiento de la pequeña producción indígena campesina y de la seguridad con soberanía alimentaria, el “Vivir Bien”, la protección de la “Madre Tierra” y otras consignas maniqueas gubernamentales. Mientras tanto, nuestro país está a la zaga en materia de rendimientos de la totalidad de productos agrícolas en comparación con la región latinoamericana, mostrando estrangulamientos críticos para encarar debidamente la mentada seguridad con soberanía alimentaria, mientras las importaciones alimentarias inundan nuestros mercados, mesas, ollas y platos de consumo de comida.

Esta revista incluye perspectivas institucionales de la FAO, del INE, de prestigiosas ONG protagonistas de las dinámicas agro-rurales de la actualidad, igualmente, incluye las perspectivas de la academia universitaria dedicada a formación, investigación e interacción social en estos ámbitos, así como contribuciones independientes de especialistas que enriquecen las reflexiones. Con otra perspectiva, no como artículos convencionales pero como testimonios de mucho valor reflexivo y analítico, se presentan dos entrevistas realizadas al interior del CONAMAQ y de la CIDOB orgánicas, así como una denuncia testifical sobre la represión en Takovo Mora.

José Nuñez del Prado
Coordinador del Área de Desarrollo Rural
CIDES-UMSA
Abril de 2016

Primera parte

Primera parte

Situaciones y experiencias
internacionales



Cultivo Ancestral, Municipio de Matanza-Colombia. Foto: Mario Andrés Murcia.
Concurso fotografías IPDRS-CIDES, 2015.

Desarrollo rural sostenible: Contexto, agendas y desafíos post 2015

Oscar Bazoberry Chali¹

Resumen

Agendas, actores, espacios de diálogo y negociación son tres aspectos indisolubles en los procesos de desarrollo. En el presente ensayo desglosamos analíticamente estos elementos para comprender como funcionan y cuáles son las posibilidades y el déficit de cada actor, sea público o privado, en al menos tres niveles de análisis, el global, el regional (Sudamérica) y el nacional (Bolivia). Encontramos dispersión en las agendas, distintas alternativas y preocupaciones a nivel de países y sectores que proponen alternativas al modelo de desarrollo del mercado, especialmente en el campo rural y en un contexto en el que temas de alimentación, cambio climático y empleo no encuentran camino a resolver las preocupaciones y, en algunos casos, angustias de hombres y mujeres que no tienen condiciones de estabilidad principalmente económica, pero también social y de pertenencia colectiva o cultural. En ese marco, los desafíos de Desarrollo Sostenible, por el cual denominamos al texto “agenda post 2015”, aprobados en la Asamblea de Naciones Unidas para orientar las acciones de desarrollo y medir los avances en los próximos 15 años, brindan un nuevo paraguas para la disputa de conceptos y acciones en el área rural. Ello ocurre especialmente en la agricultura, donde se abren oportunidades pero también amenazas, ya que desde la declaración hasta la acción, hay un camino que recorrer en definiciones, responsabilidades y presupuestos. En este marco, temas como la soberanía alimentaria, la agricultura resiliente al clima, la disminución de pobreza material, la disminución de las inequidades y la construcción de alternativas para los jóvenes en apertura a la libre elección, siguen siendo entradas vigentes al debate.

1 Sociólogo. Magister en Investigación en Ciencias Sociales para el Desarrollo. Coordinador de la Maestría en Desarrollo Rural del CIDES-UMSA.

Palabras clave: *Desarrollo rural sostenible, empleo, soberanía alimentaria, medio ambiente, incidencia política, agendas, campesinado, indígenas.*

Introducción

Habrá que reconocer que el mayor impacto del sistema de Naciones Unidas ha sido introducir nociones, indicadores y medidores de desarrollo a nivel global, a su vez al ser estos medidos por país dan una imagen de los esfuerzos de los Estados, comprendidos en los términos del sistema mundial, como un conjunto de fuerzas políticas, sociales y empresariales, para superar las condiciones de desarrollo. Por esta razón afirmamos el 2015 como un momento en el que concluye una visión acotada que fueron los desafíos del milenio, a una visión más amplia, el desarrollo sostenible.²

No se trata de afirmar que el mundo haya cambiado, ni una alegoría al sistema multilateral, ni mucho menos, en nuestro caso es más una opción metodológica para organizar un conjunto de reflexiones luego de que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fuese adoptada por en la Asamblea General de septiembre del 2015, así como el influjo que se espera tendrá en las políticas mundiales, regionales, nacionales y locales.

Hay otras alternativas de pensar el desarrollo y sobre todo de concretar otros pensamientos, en el primer caso sin duda, en el segundo tenemos la esperanza, pero todavía es eso, un atisbo de posibilidades que van saliendo en distintos territorios de manera aislada y libertaria, más allá de los grandes discursos de los partidos políticos y algunas organizaciones sociales.

El documento busca reflejar las agendas vigentes en distintos niveles de gobierno, entendiendo como gobierno también los acuerdos oficiales que se asumen a niveles supranacionales, así como las otras fuerzas que buscan influir en las políticas, o de facto en las economías y sociedades. Se presta especial atención a las categorías de seguridad alimentaria, medio ambiente

2 Ese contexto coincidió con el encargo de SEMTA Bolivia (Servicios Múltiples de Tecnologías Agropecuarias), quienes me solicitaron un documento que permita provocar discusión sobre agendas actuales para el desarrollo rural, esa reflexión fue el origen inicial del presente ensayo.

y recursos naturales, desarrollo económico y otros temas que se destacan en la documentación revisada.

Sin embargo, antes de entrar de lleno en las agendas de desarrollo, nuestra opción metodológica es partir de una descripción / diagnóstico de los principales actores que están involucrados en la temática rural, sea indirecta o directamente, considerando que el peso de la agenda depende del peso de los que la promueven, adicionalmente ensayamos describir y emitir criterio sobre los espacios de diálogo y negociación vigentes, dado que además del peso específico de los actores, habrá que ver su desempeño en los espacios que existen, con la advertencia que me concentro en los espacios formales, pues los informales (de pasillo y bajo mano) no se pueden contabilizar en un trabajo de esta naturaleza.

El artículo tiene tres partes centrales, cada parte abordará el nivel global, en nivel regional y el nacional. En cada caso se hará una sucinta descripción de las instituciones y organizaciones principales, los espacios de diálogo y negociación y las agendas de desarrollo.

La manera de exposición pretensión aportar en la organización de un método de análisis para la discusión de las agendas de trabajo para las organizaciones, en este caso, de desarrollo rural, con pretensiones de ubicuidad histórica, social e institucional. Al mismo tiempo que se muestren las intersecciones entre lo global local y la perspectiva de los distintos actores involucrados.

No se propone subsumir las agendas en sistemas de influencia piramidal y jerárquica, pero si reconocer que hay múltiples fuerzas que tienen influencia en especial con estados, organizaciones, instituciones que tienen comprometidas relaciones de dependencia, especialmente económica. Sin embargo, el diálogo y la negociación, por eso el énfasis que ponemos en los espacios de encuentro, es un aspecto central para tomar la oportunidad de actuar en una interrelación de mutua influencia, a pesar que estos espacios generalmente contienen en sí mismos estructuras verticales.

La mirada histórica y coyuntural, no descuida que existe una relación virtuosa entre la fortaleza de los sujetos, las organizaciones, instituciones y sus representantes, para aprovechar y participar activamente en los espacios de diálogo y negociación, e incidir en el resultado de las agendas de políticas

y de trabajo. Al mismo tiempo las agendas constituyen sujetos y espacios. Ahí la pertinencia del método complejo de mirar integralmente, los actores, los espacios de encuentro y desencuentro, y las agendas de interés, desde una perspectiva en permanente movimiento.

El acápite introductorio que llamo “provocaciones” dan mi posición, desde donde leo y escribo sobre la realidad, y el acápite de conclusiones introduce una reflexión sobre las agendas, los espacios que considero más adecuados, en términos de pertinencia y eficacia, y en la posibilidad de articular colectivamente esfuerzos, siempre desde la perspectiva campesina indígena y los actores que la promueven.

Provocación

Parto de la premisa de que en la actualidad existe una condición diferente en la historia de la humanidad la cual pone de manifiesto la necesidad y urgencia de adoptar medidas de sostenibilidad para la vida en el planeta, considerando a los humanos dentro de la biodiversidad existente, pero al mismo tiempo con una responsabilidad especial. Desde la perspectiva rural, el aporte en esta situación, constituye una oportunidad y una amenaza al mismo tiempo, dependerá de cómo se desenvuelven aspectos como el de la población rural, la cultura, el medio ambiente y la biodiversidad, las condiciones de producción, el mercado, la tecnología, entre otros aspectos.

Hay acuerdos básicos en que es necesario brindar una atención diferenciada a las necesidades del campo, a que los Estados deben comprometer un mayor esfuerzo respecto a reducir pobreza y brindar condiciones de vida allí donde las personas habitan. Desde la perspectiva del desarrollo rural sostenible esto implicaría poner en agenda global los principios de la agroecología, de la valoración de la diversidad cultural, de la plurinacionalidad y la construcción de alternativas autonómicas en la gestión de los territorios y su compatibilización con la administración política estatal.

Sin embargo, hay que advertir que el eje de la actual discusión global sobre la sostenibilidad no está concentrada en el área rural como un espacio de convivencia, reproducción y satisfacción de necesidades de las personas

que lo habitan, sino más bien desde la perspectiva de la integralidad de la contribución que puede ofrecer el campo, la naturaleza, en función de los grandes intereses económicos, mercados, conglomerados urbanos y asociaciones políticas que gobiernan los Estados.

Podría ocurrir por tanto, que el discurso y las políticas de la sostenibilidad global no coincida necesariamente con los postulados del desarrollo rural sostenible, concepto y enfoque que no ha presentado grandes variaciones en las últimas décadas: relación dinámica, integral y sistémica entre los componentes ambiental, económico, tecnológico, social, organizativo y cultural (Plataforma Novib, 1999).

Si bien, los que trabajamos la noción y las prácticas de desarrollo rural sostenible, no encontramos grandes cambios con los esfuerzos realizados en al menos las últimas dos décadas, los que sí han cambiado son los ejes de incidencia y la diversidad de actores si se ha movido considerablemente. Póngase el caso de la preocupación por el cambio climático, la perspectiva de los consumidores, la conciencia sobre la escala limitada de los recursos naturales.

Dado que reafirmamos lo bien hecho en el pasado, y aceptamos la necesidad de seguir trabajando en el futuro sobre los avances conceptuales y prácticos logrados hasta hoy en día, es necesario revisar las condiciones y características del trabajo, redimensionar el impacto logrado, así como revisar y actualizar las expectativas, metas y herramientas futuras.

Tomamos como eje de análisis la posición y visión de los distintos actores que se han podido identificar, optamos por una muestra representativa que permita identificar los distintos niveles y perspectivas que están en juego, de manera que se pueda identificar la característica, los desafíos y las mejores apuestas que promueven la sostenibilidad desde una perspectiva rural.

Mundialización del desarrollo sostenible: El influjo de Naciones Unidas y pocas nuevas ventanas para pensar el mundo

El sistema de Naciones Unidas (NNUU) cubre prácticamente todas las áreas de preocupación de la humanidad, sean éstas producto de las guerras,

injusticias, hambre, desastres naturales, conservación de patrimonio, defensa de derechos humanos. Desde hace algunas décadas también cubren aspectos relativos al desarrollo, y de manera creciente al desarrollo sostenible.

Aunque su eficacia es puesta en duda por la creciente burocratización, lentitud y altos costos para los Estados, en la actualidad constituye el enmarañado más complejo para pensar y actuar en el ámbito global.

Respecto al desarrollo, las NNUU es el organismo multilateral con mayor incidencia, su logro más importante fue su capacidad de producir categorías e indicadores que transmitieron una imagen de la desarrollo de la humanidad, que se estandarizaron para el mundo. La imagen de desarrollo valora la aproximación de los Estados miembros, a través de la comparación, a situaciones de mayores o menores logros en categorías muy precisas, inicialmente educación, salud e ingresos.

Sin embargo, la simplificación de nociones y conceptos que ha logrado NNUU no coincide con la complejidad de la estructura organizacional que ha ido adoptando y acumulando el organismo multilateral. Para tener una noción mínima de las instancias de la NNUU que estarían directamente involucradas hasta el momento en temas de desarrollo, y las más próximas al interés rural, podemos apuntar: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) –Conformado por la FAO, el FIDA, el PMA y los Estados miembros que lo deseen–, ONU Mujeres, Consejo Económico y Social.

Organismos especializados como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Secretarías de los convenios y convenciones, como la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación (UNCCD), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Es un misterio cuantas personas trabajan directamente e indirectamente para el sistema de Naciones Unidas en el mundo, pero para tener una idea, solamente en la sede central en Nueva York pasan de las 5.000 almas.

Información que ayuda a tener una idea de la importancia de la entidad, pero también de su complejidad.

Cabe indicar que los procesos en Naciones Unidas son lentos. Para dar un ejemplo, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible fue creada en 1992 en el marco de la Cumbre por la Tierra celebrada en Rio de Janeiro, el año 2002 retomó algún impulso con la cumbre de Johannesburgo, y es recién en estos años que viene protagonizando un debate mundial para establecer las Metas de Desarrollo Sostenible post 2015. En ese caso es un ejemplo de gestación y desenlace efectivo, pero hay muchos otros que languidecen en el tiempo y se alimentan para reproducirse de los debates globales en las distintas áreas de acción de la ONU, sin mayores contribuciones específicas.

Dentro del sistema de las NNUU, en los últimos años ha vuelto a repuntar la FAO como una institución especializada en desarrollo agropecuario, incorporando una creciente atención al desarrollo rural. La declaración del año 2014 como el año de la Agricultura Familiar y el encargo de NNUU a la FAO para llevar adelante las actividades que fueran necesarias para tal fin, le ha dado un renovado protagonismo entre los Estados y las instituciones comprometidas con el campo. La FAO está presente en 191 Estados Miembros y emplea de manera permanente a más de 4.000 funcionarios, cifra que terminaría siendo bastante mayor si se considera a los consultores y ejecutores de proyectos en todo el mundo.

Hay que tomar en cuenta que existen otras instituciones que, sin ser intergubernamentales, tienen una enorme influencia mundial, sus actuaciones y su estabilidad financiera afectan directa o indirectamente a todos los países. Las más notables entidades financieras a nivel mundial son El Banco Industrial y Comercial de China, El Banco de la Construcción de China y el Banco Agrícola de China; el JP Morgan y Bank of America de los EEUU; el Deutsche Bank de Alemania; el HSBC, el Barchays Group y Royal Bank of Scotland del Reino Unido; el BNP Paribas y Crédit Agricole de Francia. Estas entidades administran activos y valores que superan a lo largo y ancho a la de varios países juntos.³

3 A modo de ilustración, el Banco Industrial y Comercial de China arrojó en el año 2013 utilidades de 30.700 millones de euros, en el mismo año el presupuesto general consolidado del Estado boliviano fue de aproximadamente 27.000 millones de euros a esa fecha.

Respecto a la sociedad civil, que ha sido protagonista invitada o constructora de eventos globales paralelos a los oficiales y gubernamentales, no se puede afirmar que exista una estructura o alguna expresión de esa misma dimensión. Coexiste una sociedad civil diversa, plural y representada en múltiples formas de organizaciones corporativas, étnicas, de género, profesionales, sindicalistas, activistas, académicos, universitarios, entre otros.

Para poder imaginar y dimensionar el número de ONG activas, en gran medida su importancia y su fuerza, al mismo tiempo que su dispersión, se puede poner como ejemplo los números que ofrece el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, entidad que tiene registradas 31.000 ONG inscritas y aceptadas oficialmente como organizaciones que interactúan con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, son informadas, reciben cursos, participan en algunos eventos. De esas, 4.045 ONG tienen carácter consultivo ante la Comisión Económica y Social (ECOSOC).⁴ Existen al menos 1.000 organizaciones indígenas acreditadas.⁵

De otra naturaleza son las organizaciones gremiales, como la Confederación Sindical Internacional con sede en Bruselas, compuesta a diciembre del 2014 con 328 organizaciones miembros de 162 países, en este caso ninguna organización boliviana se registra como afiliada.

En el campo empresarial se encuentra la Cámara de Comercio Internacional que aglutina a las principales empresas del mundo, esta organización empresarial mundial que fue fundada el año 1919. Actualmente tiene representación en la mayoría de los países del mundo y es la única organización empresarial que tiene rango de organismo consultivo ante NNUU, la OMC, el FMI, el BM, la OCDE y la Comisión Europea.

Cabe destacar que las Universidades, que si bien no participan directamente en lo que estamos denominando sociedad civil, han adquirido una notable influencia a nivel mundial al proponer, y en muchos casos aplicar, métodos y valores alternativos para medir otras dinámicas del desarrollo que no son especialidad de las instituciones que hemos nombrado hasta aquí.

4 <http://csonet.org/>

5 <http://www.un.org/>

Ponemos como ejemplo a la Universidad de Yale que desarrolló y publicó el Índice de Desempeño Ambiental desde hace algunos años, y es utilizado por otras varias organizaciones como un referente importante a nivel mundial.

Existen otras instancias, que no son propiamente instituciones con personería propia, que se cobijan en la legitimidad de las organizaciones multilaterales como la ONU y que se considerarían multi-actor, ya que involucra a gobiernos, a sociedad civil, empresas privadas y las propias intergubernamentales (como gusta llamarse las entidades de la ONU). La más controversial en los próximos años será la Alianza Global para la Agricultura Climáticamente Inteligente (GACSA, por sus siglas en inglés), cuya unidad de facilitación, que sirve de secretaría permanente, está en manos de la FAO. Lo que hace de un organismo multilateral oficial, una herramienta de un conjunto de intereses de la industria química sobre los cuales pesan grandes interrogantes.

Cabría entonces afirmar y reconocer que el nivel global de institucionalidad y organización ofrece una dimensión distinta que no opera a un nivel de delegación que se estructura piramidalmente, desde la base hasta los tomadores de decisiones, y viceversa. Gozan de libertades que pueden ser utilizadas favorablemente para la humanidad, aunque en todos los casos existe sospecha de ideologización, y en más de un caso existen pruebas de imparcialidad cuando se trata de intereses de los países que sostienen las instituciones y financian a las organizaciones que pueden actuar a nivel global.

En cuanto a los escenarios, la ONU tiene un conjunto espacios para el debate y la toma de decisiones entre los países miembros, comenzando con la Asamblea General, pasando por el Consejo de Seguridad, Consejo Económico y otros, los representantes de los Estados Miembros participan de los espacios más pequeños y especializados. Además, la ONU tiene desplazadas representaciones prácticamente en todo el mundo, lo que constituye un mecanismo de aproximación a los gobiernos a los cuales “atiende”.

La ONU a nivel global, independiente de los gobiernos que la componen, mantiene una estrecha relación con organizaciones de la sociedad civil, en esta categoría se incluye a ONG, fundaciones, asociaciones, organizaciones de pueblos indígenas, sector privado, empresarial. Todas aquellas que se registran en NNUU reciben regularmente información, también realizan

talleres, conferencias anuales y disponen de un programa de orientación para nuevas asociadas.

Un ejemplo de movilización de la sociedad civil global son las fases preparatorias y los eventos paralelos a las Conferencias de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 20). Organizaciones sociales, ONG, religiosas y de toda índole manifiestan en estos espacios su preocupación por las decisiones que los estados miembros adoptan, en este caso 195 estados.⁶

Desde la sociedad civil, el esfuerzo más intenso de pensar el mundo de manera autogestionaria, partió de los denominados “Foro Social Mundial”, los cuales arrancaron en el año 2001 con el influjo del partido de los movimientos sociales y el Estado de Porto Alegre en el Brasil. Estos foros tuvieron un gran éxito bajo el lema “otro mundo es posible”, se realizan prácticamente cada año. En términos de impacto estos foros lograron construir alianzas y mostrar un rostro de sociedad civil mundial, sin embargo su impacto concreto fue muy pobre y poco a poco se fue agotando el entusiasmo.

En espacios como los “Foro Social Mundial” se han destacado problemáticas como la construcción de una sociedad alternativa al capitalismo, el poder de las transnacionales, las acciones disidentes como la preferencia por el software libre. Posteriormente fueron primando temas como la pobreza, la violencia sexual, los acuerdos comerciales y la deuda de los países subdesarrollados. También se trataron temas sobre la biodiversidad, el patrimonio natural, el clima, las semillas. De manera paralela, complementaria y preparatoria a los Foros se vienen desarrollando una gran cantidad de iniciativas, como los Foros de Medios Libres, el Foro Social del Internet, el Foro Pan-Amazónico, entre una diversidad incontable de iniciativas temáticas.

6 Para ejemplificar la complejidad y ritmos de estos espacios, es muy útil la esta historia en particular: En 1979 se llevó a cabo la primera Conferencia Mundial sobre el Clima. Once años después, en 1990, tiene lugar la segunda conferencia, donde se solicita un tratado mundial sobre cambio climático. En la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992, la Convención Marco sobre el Cambio Climático (CMNUCC) queda lista para la firma y entra en vigor el 21 de marzo de 1994. En 1995 se celebra en Berlín la primera COP. La vigésimo primera edición –COP21– tuvo lugar en París entre 30 noviembre y el 11 de diciembre de 2015 (www.onu.org).

A nivel de sectores sociales, La Vía Campesina es una de las organizaciones con características globales que tiene suficiente legitimidad para congregarse de mutuo propio a espacios de discusión respecto a los temas de interés de los campesinos, hombres y mujeres el mundo.⁷

En términos de agenda internacional, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, recoge lo avanzado y aprendido en la década anterior con las metas de Desarrollo Humano⁸ y amplían las preocupaciones más nítidamente a aspectos de la sostenibilidad del crecimiento, de los logros, del medio ambiente, sostenibilidad en un sentido amplio. De ahí que se vienen trabajando propuestas sobre los objetivos que tendrían que ser refrendados por las instancias que corresponden en el sistema de Naciones Unidas.

El documento aprobado por la Asamblea de la ONU en septiembre del 2015, enumera 17 aspectos que entrarían en la lista oficial de los Objetivos, que como se puede ver a continuación son bastante más complejos que en el periodo anterior: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo; Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible; Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades; Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas; Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos; Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos; Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos; Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación; Reducir la desigualdad en

7 Por ejemplo, el Foro Internacional para la soberanía alimentaria en Nyeleni, Sélingué, Malí, 2007, convocada por la Vía Campesina, que reunió a representantes de 80 países.

8 A partir de 1990 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) comienza a medir el Índice de Desarrollo Humano que las instituciones del mundo, estatales y no estatales, aceptan una medida de desarrollo y las categorías que cubren, como un barómetro común y posteriormente como un horizonte de trabajo desde año 2000 cuando los países acuerden la Declaración del Milenio, conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio y cuyo plazo de cumplimiento y verificación se fijó para el año 2015.

y entre los países; Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible; Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica; Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles; Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Desde mi perspectiva, el tiempo que se dieron los gobiernos en la Asamblea de la ONU en septiembre, de cara a la valoración de los objetivos de Desarrollo del Milenio, así como la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fue de una brevedad sorprendente y bastante deslucido dada su importancia, los presidentes sudamericanos, que no son la excepción, en sus disertaciones pusieron énfasis en aspectos coyunturales más que estratégicos para la humanidad y sus países.

Un aspecto valioso, a rescatar, son las memorias de los eventos preparatorios para la agenda post 2015, ofrecen la tónica de lo que podrían ser las consideraciones institucionales que se impulsen de cara a las renovadas y las nuevas metas planteadas a nivel global. En dichos documentos resalta la importancia de los territorios y las instituciones nacionales locales como ámbito prioritario y eficaz de trabajo, la importancia de invertir en las capacidades institucionales, así como la rendición de cuentas, la adecuación de las agendas al contexto y la diversidad cultural, y la asociación con la sociedad civil y el sector privado.

Es notable, a diferencia de documentos de políticas anteriores, la importancia que se le asigna a la acción de la sociedad civil y el sector privado, el último aspecto es relevante porque no tengo consciencia que haya antecedentes de indicaciones tan directas hacia el sector privado y apareciera en un lugar destacado en las tareas del desarrollo, evidentemente estaban

presentes en los documentos sobre inversión y crecimiento, y se asumía que de esa manera aportaban al desarrollo, pero como agentes de desarrollo no era tan abierta la posición que adoptó las NNUU.

En el caso de la sociedad civil vinculada al desarrollo rural, como ya resaltamos, la más importante resulta ser la Vía Campesina dado que se puede considerar la mayor representante orgánica, en términos bolivianos se diría que responde de una manera estructurada a un conjunto muy amplio de organizaciones menores, en este caso nacionales. En el marco de la VI Conferencia Internacional en Yakarta, Indonesia, la organización señala:

Plataforma de la Vía Campesina para combatir el hambre y la pobreza en el mundo rural: El eje rector de todas las políticas públicas de los gobiernos y de los organismos internacionales debe ser garantizar la alimentación de todos los seres humanos, donde los alimentos no sean apenas una mercancía, como está establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; Garantizar el acceso campesino e indígena a la tierra, el agua y las semillas nativas; Garantizar la producción campesina e indígena de alimentos; Garantizar el acceso de las comunidades rurales a una educación pública, universal, gratuita y de calidad: una educación, que estimule a la juventud a quedarse en el campo y que no aliente al abandono de las áreas rurales; Asegurar un porcentaje del presupuesto público de la educación 10% la salud 10% y la producción campesina de alimentos 20%, en lugar de dedicar recursos públicos al pago de intereses de deuda; Garantizar un ingreso digno a todos y todas los trabajadores y trabajadoras para que puedan adquirir una dieta adecuada y basada en los principios de la Soberanía Alimentaria; El Estado debe establecer sistemas previsionales tripartitos justos y solidarios que garanticen una pensión o jubilación digna a cada trabajador/a; Se debe prohibir todo tipo de discriminación (en base a sexo, género, color de la piel, etnia, religión, identidad, etc.), actuando efectivamente para evitar la misma; Exigimos a los gobiernos de los países productores de petróleo que aprueban en la OPEP un porcentaje sobre todas las transacciones de petróleo en el mundo, y que los fondos recaudados vayan a un fondo para acabar con el hambre (Vía Campesina, Plataforma, Yakarta, 2013).

La misma entidad señala que, en el marco del llamado de Yakarta la Declaración final de la Conferencia Mundial, existen otros aspectos que son necesarios tomar en cuenta para identificar aspectos de una agenda mundial:

Soberanía alimentaria como eje central del debate para un proyecto con justicia social e integrador del campo y la ciudad⁹, la Agroecología como un sistema de producción de alimentos que responde a diversidad de técnica y tecnologías adaptadas a cada cultura y geografía, capaz de alimentar al mundo y cumplir funciones medioambientales; justicia social y climática, y solidaridad, acude a la responsabilidad de los sectores capitalistas y los estados, demanda frenar los sistemas que profundizan las injusticias y los gobiernos que los promueven, incluye detener mecanismos como REDD, agro combustibles, entre otros; detener la violencia y discriminación contra las mujeres; detener la guerra y la criminalización de la resistencia; garantizar la tierra y el territorio, así como recursos para la producción, resaltan el concepto de Reforma Agraria; defender la semilla y el agua como bienes comunes, base de la producción y la agroecología; Mantener la unidad en la diversidad a través de las movilizaciones populares, la lucha por la soberanía alimentaria, la alianza con otros sectores, la educación y la comunicación, y la integración de los jóvenes (Vía Campesina, Plataforma, Yakarta, 2013).

En consonancia con estos postulados, algunas organizaciones, incluida La Vía Campesina, vienen trabajando un marco de derechos dentro del sistema de NNUU. Así el Consejo de Derechos Humanos acogió en su integridad una propuesta de declaración de las NNUU elaborado por el Comité Asesor del Consejo, en julio del 2013, sobre los “Derechos de los Campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales”.

Dicha propuesta incorpora un conjunto de capítulos sobre los que podrían ser los derechos de los campesinos, estos capítulos son:

Derecho a la vida y a un nivel de vida adecuado, Derecho a la tierra y al territorio, Derecho a las semillas y al saber y la práctica de la agricultura tradicional, Derecho a medios de producción agrícola, Derecho a la información, Libertad para determinar el precio y el mercado para la producción agrícola, Derecho a

9 El concepto de soberanía difundido en el documento es el que ha sido acuñado por la Vía: “La soberanía alimentaria es el derecho fundamental de todos los pueblos, naciones y estados a controlar sus alimentos y sus sistemas alimentarios y a decidir sus políticas asegurando a cada uno alimentos de calidad, adecuados, accesibles, nutritivos y culturalmente apropiados. Ello incluye el derecho de los pueblos para definir sus formas de producción, uso e intercambio tanto a nivel local como internacional”.

la protección de los valores en la agricultura, Derecho a la diversidad biológica, Derecho a la preservación del medio ambiente, Libertad de asociación, de opinión y de expresión, Derecho al acceso a la justicia (Consejo de Derechos Humanos, propuesta de declaración julio 2013).

Desde Sudamérica y Bolivia dicha declaración no parecería imprescindible, dado el avance de las organizaciones y la historia particular del sector, sin embargo es útil recordar que en el mundo existen situaciones extremas para los productores del campo, cuyas preocupaciones de sobrevivencia van más allá de la sostenibilidad de sus sistemas de producción y menos aún de su contribución a la sostenibilidad de la vida en el planeta, se trata de situaciones de sobrevivencia en condiciones de despojo permanente. En sentido global esta declaración tendría mucho sentido, sin embargo, están surgiendo nuevos obstáculos, en 2014 el mismo Consejo que motivó la declaración la devolvió al Comité Asesor para pedir aclaraciones, en enero del 2015, varias organizaciones, entre ellas la Vía Campesina, pidieron acelerar el debate. En este momento sería muy optimista pensar que estos derechos serán tratados en el plenario de las NNUU.

Entre el otro conjunto de organizaciones e instituciones privadas y colectivas que describimos líneas arriba, la vertiente de las iglesias como ACT Alliance y CIDSE promueven el combate a la pobreza y desigualdad, independiente de la religión, la política, sexo, orientación sexual, raza o nacionalidad. Entre los sindicatos de trabajadores del campo, la agenda se concentra en los derechos humanos y sindicales de los trabajadores, trabajo decente, lucha contra la discriminación, empleo para la juventud.

Por otro lado, hay también ejemplos en los que los países pequeños o las pequeñas organizaciones, pueden lograr poner temas de debate mundial, como es el caso del vivir bien, los impactos negativos de los tratados de libre comercio, la declaratoria del año internacional de la agricultura familiar, los transgénicos, en otros. Lo que muestra que existe alguna posibilidad de permear el sistema de la burocracia mundial, aunque también existen voces que denuncian la utilización de parte de las instituciones multilaterales de las iniciativas de la sociedad civil para legitimarse ante los estados y la propia población con conciencia global.

Una crítica creciente a las organizaciones, que bien la ponemos en este acápite, pero que efectivamente es válida para el nivel regional y nacional, es que el financiamiento de la movilización de las organizaciones afecta las agendas de estas. Daniel Mato llama la atención sobre este fenómeno, reconociendo que en “los tiempos de globalización las representaciones de ideas de sociedad civil son producidas en el contexto de procesos sociales transnacionales, y su producción involucra tanto a actores locales como transnacionales, los cuales se vinculan entre sí en relaciones que son multi-dimensionales, es decir, a la vez culturales, económicas y políticas” (Matos, 2004). Agrega con preocupación, que en estos procesos, donde efectivamente se participa de manera voluntaria, las prioridades de las organizaciones suelen modificarse, o alguna adquiere mayor relevancia, en la medida la representación corresponden a programas ampliamente financiados.

En síntesis, la agenda global post-2015 girará en torno a los desafíos de desarrollo sostenibles en el marco de las Naciones Unidas. Del año 2016 adelante, parte de la discusión girará en las responsabilidades de cada país, de acuerdo a sus características particulares, riqueza, disponibilidad de recursos naturales, población, conocimientos, posición política, y participación en redes globales. Debate del que sin embargo, solo hay pistas muy iniciales.

América, Latinoamérica y Sudamérica: La región inconclusa y sin horizonte definido

A diferencia de lo que ocurre a nivel global, en el Continente Americano y en especial en Sudamérica, en los últimos 15 años, se han dado cambios y transformaciones importantes en el ámbito de las multilaterales regionales. Las instituciones de mayor tradición como la OEA (1948), la CAN (1969) y MERCOSUR (1991) han tenido altas y bajas, en todos los casos se han transformado tanto en estructura como en su composición. Otras instituciones han sido creadas, lo que ha repercutido también en el orden regional.

La Organización de Estados Americanos (OEA) ha retomado impulso después de una etapa de debilitamiento profundo y varios años de críticas de parte de la mayoría de los gobiernos del continente. En el mes de abril

del 2015 se reunieron los 35 presidentes de los 35 países del continente después de 53 años, Cuba retornó luego que en 1962 cuando fuera excluida formalmente de la organización.

Expresión de la crisis de la OEA fue la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en febrero del 2010 en México con la participación de 33 jefes de Estado, la CELAC excluyó abiertamente a los EEUU y Canadá de este grupo. Sin embargo, luego de la cumbre de marzo del 2015 y el retorno de Cuba a la OEA su futuro es incierto, aunque es un bloque de mucho interés para la Unión Europea y China que encuentran aquí la posibilidad de negociar con estos países sin la intermediación de los EEUU.

Antes de la CELAC, la conformación de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) articulando a los 12 países de Sudamérica, cuyo tratado constitutivo entró en vigencia en el año 2011, fue un acontecimiento muy importante para la región y especialmente para Bolivia. El tratado de UNASUR establece que en Bolivia, más específicamente en Cochabamba, funcionaría de manera permanente el parlamento regional de las naciones sudamericanas. Aunque los avances en ese sentido han sido muy pobres.

Por otra parte, en el año 2013 ha tenido connotaciones históricas la incorporación de Venezuela al MERCOSUR (Mercado común del Sur) como socio pleno, destrabando así la oposición del parlamento paraguayo por años, lo que fue posible solamente con la suspensión temporal del Paraguay dada la crisis política que suscitó el acortamiento del mandato del presidente Lugo. Este no es un dato menor, ni para el MERCOSUR ni para el Paraguay, ya que en gran medida producirá cambios en ambos lados, siendo que es el primer país que tiene una economía poco desarrollada en la agricultura y por tanto es un consumidor potencial de los productos del bloque, aunque incluirá agendas energéticas y principalmente políticas más allá de los acuerdos de mercado.

En este período, la Comunidad Andina de Naciones (CAN), fue el bloque que ha perdido mayor protagonismo, no se recuperó de la salida de Venezuela en el año 2011, y los acuerdos de preferencia comercial entre los cuatro países restantes fue perdiendo eficacia en la medida que se agotaron plazos y el interés de revisión y renovación es prácticamente nulo.

El deterioro de la CAN viene dado por la superposición, y el mayor interés de los países, de resolver el comercio en tratados regionales alternativos, al igual que los acuerdos migratorios y otros temas que en su momento fueron muy avanzados dentro de los países andinos.

En términos generales, se puede concluir que la institucionalidad regional todavía se encuentra en procesos de ajustes y definiciones, se deben esperar mayores cambios en la configuración de las multilaterales a nivel continental y subregional, un factor determinante de la eficacia de estas estructuras tendrá que ver con la presión, y la consistencia que logren, de representar los intereses multilaterales de la región de cara a los intereses de los otros países y comunidades de países en otros lados del mundo.

Sin embargo, el florecimiento de las relaciones intergubernamentales en la región podría sufrir un deterioro o un enfriamiento pasajero, la situación de desaceleración de los países más fuertes de la región, los cambios políticos de Argentina y las crisis de Brasil y Venezuela, con mayores urgencias internas, afectará las inversiones e incluso los aportes comprometidos para sostener los equipos técnicos y la movilización que eso supone.

Por su parte, la representación de los organismos multilaterales globales, como la FAO oficina Latinoamérica que se encuentra en Chile, la CEPAL que también se encuentra en Santiago, el Banco Mundial que lleva la región desde Washington, tienen una influencia diferenciada por países, pero en general se puede decir que si tienen impacto. En algunos casos, esta influencia la están volviendo a recuperar a nivel de bloques regionales, como UNASUR y MERCOSUR, más aún con organismos políticamente más débiles como la CELAC.

Ahora bien, dentro de estas oficinas especializadas por región, existen algunas claras diferencias entre su peso histórico y su peso actual. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) perdió su brillo a mediados de la década de los 90 del siglo pasado, luego de disminuir la fuerza teórica de los años 70 y 80, su labor como referente estadístico de la región, fue sustituido con mucho por el PNUD, el Banco Mundial, la FAO, la OMC.¹⁰

10 Tenemos entendido que la misma suerte corrieron las seis comisiones regionales de las Naciones Unidas.

El de la CEPAL es un caso en el que una institución deja de ser funcional dado el avance de la tecnología del internet y los sistemas abiertos de información, aunque sigue produciendo informes muy interesantes.

Otra institución que tuvo un peso mayor al que ahora tiene, es el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), desde su creación es un organismo especializado en agricultura del sistema interamericano, fundada en 1942, perteneciente a la Organización de los Estados Americanos (OEA), desde principios de este siglo ha llevado adelante múltiples iniciativas para salir de su paulatina y creciente debilidad institucional. Sin embargo, es otra de las instituciones que han perdido brillo y funcionalidad, en este caso en gran medida se explica por el avance de las iniciativas privadas y transnacionales en los campos en los que se desenvolvía. El IICA pasó de la innovación en las ciencias agrícolas a ser operador de tecnología privada, en el campo de la agroindustria dejó de ser necesario y en el campo de la pequeña producción y el desarrollo rural no compete con la FAO.

Es interesante anotar que en los últimos años, las tres instituciones indicadas aúnan sus trabajos para publicar conjuntamente. En los últimos años, la FAO, CEPAL, IICA elaboraron y difundieron informes sobre desarrollo rural a nivel regional, Latinoamérica unas veces, Sudamérica otras, y regiones menores. El trabajo conjunto de estas organizaciones muestra por una parte la capacidad y necesidad de articulación que tienen estas instancias, pero al mismo tiempo su colisión en ciertos temas y enfoques lo que podría llevar en determinando momento a pensar la viabilidad de mantener estos espacios, sin duda el más débil de los tres es el IICA.

En el vértice de las organizaciones multilaterales y las instancias técnicas, existen una infinidad de organizaciones que tienen que ver con el campo, aunque no necesariamente con los principios del desarrollo sostenible desde la perspectiva agroecológica, una expresión de ella es el de la Comité Agropecuario del Sur (CAS).

El CAS, organismo fundado en el año 2003, “tiene por objetivo la articulación del sistema agropecuario de la región y la coordinación de acciones en políticas públicas para el sector”. Articula a los Ministros de Agricultura de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Asimismo, el CAS

está compuesto por la Red de Coordinación de Políticas Agropecuarias (REDPA), integrada por las oficinas nacionales de políticas agropecuarias; el Comité Veterinario Permanente (CVP), integrado por las respectivas direcciones de salud animal; el Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE), integrado por los directores de sanidad vegetal de la región; el Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur (PROCISUR), integrado por los institutos de investigación agropecuaria; el Foro Regional de Facultades de Agronomía, integrado por el sector académico, y por el Foro del Sector Privado, integrado por organizaciones nucleadas del empresariado a nivel regional.¹¹

En el caso de la sociedad civil regional, ésta se ha caracterizado por acompañar los procesos regionales desde la perspectiva de las disputas y proyecciones nacionales. Los Foros, Cumbres y otras grandes movilizaciones que han tenido lugar en los últimos 10 años, se han convertido en intentos de complementación a las políticas oficiales y formales de los gobiernos de la región. En muy pocos casos han actuado y se han movilizado por agendas propias a nivel regional, y en situaciones de verdadera influencia a entidades regionales.

En la región, cuando la sociedad civil se ha movilizado, se caracteriza por una suerte de masificación de los espacios de consulta, los espacios de debate y deliberación se han agotado, aunque en su momento han tenido un impacto importante en la política interna de algunos países y las determinaciones de los foros oficiales en la región.

En el tema del desarrollo rural sostenible, y representación campesina indígena se podría afirmar que se mantienen las corrientes orgánicas vigentes, como el de la Vía Campesina y la de la Agricultura Familiar. En el primer caso después de cierto aletargamiento ha mostrado ser bastante estable y se ha movilizado de manera permanente a través de las organizaciones nacionales que se adscriben a La Vía.¹² En el segundo caso, luego

11 <http://www.consejocas.org/>

12 Las organizaciones que firmaron junto a la vía el pronunciamiento para la ONU en apoyo a los Derechos Campesinos, 19 de febrero de 2015, han sido: La Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (UITA), el Foro Mundial de los Pueblos Pescadores (WFFP), la Alianza Mundial de Indígenas

de un crecimiento y visibilidad importante, ha entrado en un periodo de estancamiento, a pesar del amplio apoyo que ha recibido por parte de la FAO, otras instituciones internacionales y el MERCOSUR.

En el caso de la Vía Campesina Regional articula a 40 organizaciones de Sudamérica, en el caso de Bolivia se adscriben cuatro organizaciones: Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa” (FNMCB), Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB), Movimiento de Trabajadores sin Tierra-Bolivia (MST).

A pesar que existe una estructura regional de la Vía Campesina, con sede en Brasilia, la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC-Vía Campesina) es la expresión más fluida de la perspectiva y proyección de las organizaciones de la región. La CLOC-Vía Campesina tiene su sede en Ecuador, y el total de organizaciones que Sudamérica, Centro América y el Caribe que representa suman 81 organizaciones que se dividen en cinco subgrupos: Cono Sur con 23 organizaciones, Andina con 18, Centroamérica con 22, Caribe con 13 y México con 5.

Por otra parte, las organizaciones de agricultura familiar se han articulado en torno a la Confederación de Organizaciones de Productores Familiares de MERCOSUR (COPROFAM).¹³ Creada en 1994 en Brasil, tiene por objetivo “incidir en la formulación y armonización de políticas públicas para la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (AFCI) en los países miembros del Mercado Común del Sur (Mercosur)”. La COPROFAM tiene 12 organizaciones miembros de los países que se denominan MERCOSUR ampliado. De Bolivia participa orgánicamente la CIOEC.

Tanto la CLOC-Vía Campesina como COPROFAM han articulado iniciativas de jóvenes y mujeres dentro de sus propias organizaciones, pro-

Trashumantes (WAMPI), el Consejo Internacional de Tratados Indios (CITI), la Federación Internacionales de Movimientos Adultos Rurales Cristianos (FIMARC), Centre Europe-Tiers Monde (CETIM), FIAN Internacional y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Sin embargo, este listado es solo demostrativo, puede deberse a una simple coincidencia en muchos casos, podrían ser perfectamente otras instituciones en otra circunstancia.

13 Lamentablemente no pudimos consultar información oficial, la página www.coprofam.org se encontraba desactivada, por lo que no se pudo acceder a información directa y actualizada sobre miembros y otros detalles.

moviendo espacios propios de discusión y fortalecimiento de los diferentes enfoques y acercamientos a la problemática del campo.

A nivel de los pueblos indígenas, especialmente del Oriente, existen organizaciones que representan sus intereses en la región, como es la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA). Otras de menor envergadura por pueblos indígenas unidos por sus propias culturas, o por sus relaciones transfronterizas.

Organizaciones de apoyo y discusión técnica, que intentar articularse con las organizaciones sociales regionales, no han tenido mucho éxito, aunque su impacto ha sido importante en ciertos medios. Un ejemplo es la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA), que atrae a todos los que apoyan la agricultura sostenible, en especial campesina e indígena. Sin embargo, el año 2014 no pudo realizar su Asamblea en Bolivia, dada la división de las organizaciones que serían el apoyo organizativo de ese año. Como en otros casos sufren la crisis que se origina en la base de la cooperación internacional que les ha dado origen.

En cuanto a los espacios de diálogo y negociación, en general se puede afirmar que en los últimos años estos se han caracterizado por el carácter y centralidad presidencialista, existiendo muy pocos ejemplos al margen de los gobiernos que se consideren con alguna vigencia y perspectiva.

La OEA mostró en las diversas Cumbres de las Américas, que en realidad se trata de una conversación entre 32 países, ahora con Cuba 33, con el gobierno de los EEUU, y un observador que es Canadá.

En relación a la sociedad civil, desde el año 1999 por resolución de la organización, la OEA institucionaliza la participación de la sociedad civil en sus actividades. En la actualidad existen alrededor de 500 organizaciones registradas para participar en sus actividades. Las principales iniciativas tienen que ver con la asistencia a reuniones y seguimiento a las resoluciones de las cumbres. Como en el caso de las NNU, la OEA también está abierta a formas de cooperación con empresas, instituciones, universidades. Valorando, revisando la literatura disponible, no parece evidente que este mecanismo sea muy amplio y no se encuentran referencias a temas de desarrollo sostenible.

Cabe indicar que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que sin embargo de ser blanco de muchas críticas por la negativa de los

EEUU a firmar la declaración constitutiva, ha servido como escenario para atender demandas de organizaciones, en especial indígenas en defensa de sus derechos territoriales, y en algunos casos han servido de respaldo para la adecuada solución de las demandas locales.

UNASUR por su parte también abrió sus puertas a la participación de la sociedad civil, en agosto del 2014 se llevó a cabo en Cochabamba el “Primer Foro de Participación Ciudadana en la Integración Regional-UNASUR”. En el acta del Foro se dan a conocer varios aspectos de carácter político y el inicio de una estructura mínima, se destacan varios temas, pero no precisamente el del desarrollo sostenible. En este caso la participación de la sociedad civil es naciente, por lo que recién se están definiendo los mecanismos internos y la posibilidad de participación, por el momento los estados miembros avalan la participación de las organizaciones nacionales.

MERCOSUR, tiene espacios de diálogo y negociación abiertos a la sociedad civil y las organizaciones de característica técnica y universitaria, es una red que cubre muchos espectros. Cabe resaltar en el ámbito de la del MERCOSUR el funcionamiento de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar, REAF.

La REAF ha sido creada mediante acuerdo de gobiernos el año 2004, la resolución de creación indica:

Art. 1. Crear la “Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar en el MERCOSUR”, con la finalidad de fortalecer las políticas públicas para el sector, primer el comercio de productos de agricultura familiar y facilitar la comercialización de productos oriundos de la agricultura familiar en la región; Art. 2. La Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del MERCOSUR será coordinada por los representantes gubernamentales de los cuatro Estados Partes. Las respectivas Secciones Nacionales asegurarán la participación de entidades representativas de la Sociedad Civil (REAF, 2004; MERCOSUR/GMC/RES. N° 11/04).

LA REAF es reconocida como uno de los espacios más dinámicos del proceso de integración regional, se ha convertido en un ámbito de discusión y generación de políticas, de integración solidaria y participativa, que aproxima las poblaciones rurales para superar las asimetrías a partir del

diálogo político entre representantes de los gobiernos y de la sociedad civil. Su accionar se enmarca en seis grupos temáticos: producción familiar, acceso a la tierra, juventud, género, cambio climático y comercio.

La Vía Campesina, ha logrado mantener, y en gran medida fortalecer sus espacios de discusión masiva, el IV Congreso Continental realizado en este 2015, el Congreso de las Mujeres Campesinas, en las mismas fechas, ha mostrado su capacidad de movilización y construcción de espacios propios para las organizaciones.

A nivel del continente la agenda ha transitado por diferentes momentos, desde el 2006 al 2010 la OEA ha trabajado de manera muy sistemática consultas y documentos sobre el “Desarrollo Sostenible en las Américas”, sin embargo en los últimos cinco años la agenda se ha tensionado con aspectos más políticos y la disputa por los derechos fundamentales de las personas, la “democracia” y las relaciones entre Estados.

En la última cumbre de la OEA, abril 2015, los temas centrales han sido los de los derechos humanos, la libertad de la prensa, la restauración del comercio entre EEUU y Cuba, así como la injerencia del gobierno de los EEUU en la política interna de los países de la región. No se firmó ninguna declaración, ni se hizo ningún esfuerzo en ese sentido. Los mayores resultados se dieron en términos bilaterales entre los EEUU y algunos países de la región.

Sin embargo, las perspectivas de la OEA en temas relacionados al desarrollo sostenible de base rural se conocieron en la 42° Asamblea General de Cancilleres realizada en la ciudad de Cochabamba en el año 2012. A propuesta del gobierno boliviano, el tema central de la Asamblea de Cancilleres fue Seguridad y Soberanía Alimentaria. En la declaración final, abundan las explicaciones y matices de los países, por ejemplo el concepto de madre tierra para algunos países es un término que hace referencia a lo sagrado, en cambio para otros es una “simple expresión común para referirse al planeta tierra”. En el centro del debate, no se consensuó en el uso de los conceptos seguridad y soberanía alimentaria, si bien algunos países como Venezuela, Nicaragua, Bolivia y Ecuador, introducen el concepto de soberanía y le dieron una dimensión de sistemas productivos y determinaciones políticas, otros países como los Estados Unidos y Chile sostienen que el

término soberanía justifica el proteccionismo y las políticas de restricción de importaciones y exportaciones y por tanto no es deseable su utilización en las convenciones internacionales (Prudencio, 2012).

A su vez, la naciente Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), entre otras tareas se dotó en su agenda del desarrollo productivo e industrial, medio ambiente, preferencias arancelarias latinoamericanas y agricultura familiar. En estos términos lo que se puede considerar la agenda de la CELAC, ha sido organizada y procesada por las agencias y programas de las Naciones Unidas para Latinoamérica y el Caribe.

En la medida que el protagonismo recae en las oficinas para las Naciones Unidas, en relación a la agenda para los Estados de América Latina, las propuestas son de corte tradicional. Si bien, se pueden constatar avances en relación a los desafíos del milenio, persisten, entre otros problemas, brechas de desigualdad, pero no existe una propuesta para enfrentarla.

Entre las “experiencias y lecciones positivas” en tanto políticas públicas para la reducción de pobreza, ponen como ejemplo: “manejo balanceado de la macroeconomía y el gasto público”, “las políticas del mercado de trabajo”, “transferencias públicas orientadas a los sectores vulnerables; el aporte de los programas de transferencia condicionada y de las pensiones sociales no contributivas”.¹⁴

Sin embargo, afirman que es necesario continuar avanzando, aunque la información que presentan alertan sobre las dudas de sostenibilidad del patrón de crecimiento de la región, por lo que lo que plantean, desde su punto de vista, consistiría, en: “El cambio estructural como camino, las políticas públicas como instrumento y la igualdad y la sostenibilidad como valores subyacentes y como horizonte hacia el cual se orienta dicho cambio” (CEPAL, 2013).

Ya en términos más concretos, no parece existir una propuesta novedosa, que permita afirmar que lo que proponen es un cambio estructural, diferente al que se viene planteando desde hace ya cinco décadas, por lo

14 Existe un debate muy interesante sobre las transferencias directas y su impacto en la reducción de la pobreza y la indigencia, recientes estudios abogan por la universalidad o coberturas que superen la focalización restringida. En su opinión la focalización se presta a errores y restringe los lazos de solidaridad (Filgueira, 2015).

que se podría poner en duda lo que efectivamente se propone sea realista en términos de la inserción de la región en el mundo, y factible en términos de posibilidades materiales y financieras para llevar a cabo ese propósito. Amén de la discusión de su pertinencia política:

Los objetivos de desarrollo sostenible deben guiar el conjunto de políticas (industriales, macroeconómicas, sociales, laborales, ambientales) para avanzar hacia un cambio estructural virtuoso, que sea capaz de conjugar un cambio de la matriz productiva hacia sectores de mayor productividad y sostenibilidad ambiental mediante la incorporación de progreso técnico con la reducción de brechas entre sectores; una política macroeconómica proactiva para potenciar la productividad y la inversión, y políticas sociales y laborales que acompañen el cambio estructural con efectos redistributivos, mejoras en el mundo del trabajo y una apropiación más justa entre factores de los incrementos de productividad (CEPAL, 2013).

Es importante tomar en cuenta que en general los documentos de las Naciones Unidas, cuando tratan estos niveles de análisis, no utilizan conceptos que serían comunes en nuestra perspectiva de desarrollo sostenible. La línea dura del enfoque económico prevalece. Términos como agroecología, agricultura familiar, territorio indígena, transgénico, mercado local no aparecen ni una sola vez en el informe. La única referencia a campesinos tiene relación con la salud sexual y reproductiva. La población indígena, colectivos de mujeres y jóvenes en referencia a mayor participación, formación para la productividad, pero no se usa el concepto de derecho a la alimentación, a la tierra. Si de los patrones de consumo, pero nunca se habla de los consumidores. El término derechos se usa de manera general para hacer referencia al trabajo, a los derechos económicos y sociales. El término sociedad civil para referirse a los grupos organizados que colaboran con el Estado y participan en políticas públicas, no como sujeto político.

Lo más cercanos a las nociones del desarrollo sostenible desde la perspectiva rural, son algunas aproximaciones a la preocupación por frenar la deforestación y el uso de agro tóxicos, aunque se introduce la noción de economía verde, la cual no es definida como para poder emitir un juicio sobre su pertinencia para la población rural:

Los gobiernos tienen una variedad de instrumentos a su disposición: gravar el uso de combustibles fósiles o las emisiones en diferentes sectores; reformar los subsidios a la energía que promueven actividades económicas no sostenibles; reformar los subsidios a la agricultura que promueven la deforestación, y apoyar el cambio hacia una economía verde mediante incentivos fiscales. El intercambio de conocimientos y las buenas prácticas en términos de reformas de políticas fiscales son la clave para lograr una transición exitosa hacia la economía verde y el desarrollo sostenible [...] Desafíos emergentes como las modificaciones de los patrones alimentarios, el cambio climático, la destrucción de los ecosistemas, la escasez de agua y el cambio en el uso de la tierra, entre otros, ejercen nuevas presiones en la salud que recrudecen sus efectos en las poblaciones más vulnerables [...] Además de la contaminación atmosférica, la contaminación química es un grave problema en la región. Hay una tendencia al crecimiento de la industria extractiva (minería y petróleo) y, en muchos países, no hay ningún control de los residuos de la producción industrial. La intensificación del uso de plaguicidas y otros tóxicos en la agricultura también aumenta los riesgos de exposición humana directa, mediante el consumo de alimentos o agua contaminada, y pocos países se ocupan de controlar y vigilar estos hechos (CEPAL, 2013).

Ya en términos particulares, algunas agencias como la FAO, abordan otros temas para la región, más cercanos a nuestro interés por el desarrollo sostenible desde la perspectiva rural. Los temas centrales son la intensificación del uso de la tierra y la baja fertilidad, la ampliación de la frontera agrícola, el cambio climático, la provisión de servicios ambientales, la seguridad alimentaria y nutricional.

En el marco de la III Cumbre de la CELAC, enero 2015, la FAO presentó un Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2015. Los Jefes de Estado y de Gobierno de la región adoptaron dicho plan como una herramienta conjunta. Lo que fue ratificado en la IV Cumbre el día 27 de enero del 2016 en Quito Ecuador. El objetivo de dicho plan es:

Contribuir a “alcanzar resultados concretos que se traduzcan en mejoras significativas en la calidad de vida de nuestros pueblos, dirigidas a la erradicación de la pobreza, en especial de la pobreza extrema, que garanticen la seguridad alimentaria y la nutrición, con enfoque de género y respetando la

diversidad de hábitos alimentarios, para afrontar los desafíos de la seguridad alimentaria y la nutrición con vistas a la erradicación del hambre y al disfrute del Derecho a la Alimentación, en especial de todos los sectores en situación de vulnerabilidad (CELAC, 2015).

Las líneas de acción y medidas propuestas son las siguientes: Fortalecimiento de los marcos jurídicos institucionales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN); Facilitar el comercio, superar las trabas arancelarias y no arancelarias para el comercio intrarregional, en especial de semillas, insumos y fertilizantes, incentivar el comercio entre Estados y entre estos y la agricultura familiar; mejores prácticas para evitar pérdidas y desperdicios; fortalecer los vínculos entre los productores de la agricultura familiar y los programas de abastecimiento de alimentos; fomentar la universalización de los programas de transferencias condicionadas; promover acciones para fortalecer el trabajo decente; promover la agricultura familiar, los mercados y el consumo de sus productos; universalizar la alimentación escolar, mejorar la calidad y diversidad de los productos, articular a las compras públicas de la agricultura familiar; bienestar nutricional; y atención oportuna ante desastres de origen socio-naturales.

Para la FAO, esta agenda es transversal a todos los países, sin embargo existen preocupaciones particulares para regiones como Sudamérica, así lo expresa la alianza sudamericana por los suelos, recupera y afianza los cinco pilares de la Alianza Mundial, estos son: promoción del manejo sostenible del suelo, Fomento de la inversión, la cooperación técnica, las políticas y la concientización, Promoción de la investigación y el desarrollo, Mejoramiento de la cantidad y la calidad de los datos e información sobre los suelos, Armonización de los métodos, medidas e indicadores para el manejo sostenible y la protección del suelo.

Por otra parte, la XXIX Reunión Ordinaria del CAS, 21 de abril del 2015, concluye con declaraciones sobre el Año Internacional de los Suelos y Cambio Climático. Como en otras oportunidades prima la necesidad de coordinación en temas sanitarios como la eliminación de la fiebre aftosa y la mosca de la fruta, fomentar la articulación de las cadenas de valor en la que la pequeña producción se articule a la industria ya establecida, avanzar

en sistemas de manejo de riesgos para aminorar los problemas de la variabilidad climática, finalmente mejorar la gestión de recursos hídricos para racionalizar el uso con la conservación del recurso. A esta agenda la han denominado de interés común y de los bienes públicos regionales. “buscamos ir cada vez más rápido transformando las conclusiones en insumos que tengan que ver con aspectos de negociación internacional, porque formamos parte de una comunidad de países que somos contribuyentes importantes en materia de seguridad alimentaria global y en la construcción de oportunidades de inclusión para los agricultores más pequeños que permiten mitigar las asimetrías sociales” (Tabaré Aguirre, Presidente pro tempore por parte de Uruguay).

Ahora bien, desde la perspectiva de los pobladores rurales, y sus principales organizaciones, las agendas son complementarias en muchos temas y radicalmente alejadas en otros, vamos a poner de ejemplo la Vía Campesina, COPROFAM y para el caso indígena la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA).

Desde la Vía Campesina, agenda regional existen eventos recientes que nos ofrecen actualidad para el análisis:

Reafirmamos la Reforma Agraria Integral y Popular, la agricultura campesina e indígena de base agroecológica como componentes imprescindibles de nuestro camino hacia la Soberanía Alimentaria y el enfriamiento del planeta, garantizando el acceso a la tierra y el agua a las mujeres, los jóvenes, los sin tierra, y asegurando la recuperación de los territorios por parte de los pueblos originarios y afro descendientes. También luchamos por el reconocimiento de la función social de la tierra y el agua, y la prohibición de toda forma de especulación y acaparamiento que las afecte [...] Nos comprometemos a seguir defendiendo y manteniendo vivas nuestras semillas campesinas e indígenas, para que en manos de las comunidades las recuperemos, reproduzcamos y multipliquemos, desde nuestros sistemas campesinos. No vacilaremos en la lucha contra cualquier forma de privatización y apropiación de las semillas y toda forma de vida [...] Debemos derrotar el modelo agrícola impuesto por las corporaciones del agro-negocio que apoyado por los capitales financieros internacionales y basado en monocultivos transgénicos, uso masivo de agro-tóxicos y expulsión de campesinas y campesinos del campo, es el principal responsable de las crisis alimentaria, climática, energética y de urbanización

[...] Llamamos a continuar luchando sin cansancio por un mundo libre de transgénicos y agro-tóxicos que contaminan, enferman y matan a nuestros pueblos y a la madre tierra. Resistiremos junto a pueblos y comunidades el extractivismo, la mega-minería y todos los megaproyectos que amenazan nuestros territorios (Declaración del VI congreso de CLOC-Vía Campesina, abril del 2015).

Por su parte la agenda de COPROFAM presenta algunos otros elementos: Expansión de la agricultura familiar campesina indígena, desarrollo rural sustentable, soberanía y seguridad alimentaria, políticas para juventud rural, facilitación del comercio de productos de la AFCI, acceso a la tierra y reforma agraria, soberanía alimentaria (López, 2014; Declaración de Buenos Aires, 2012).

En cambio las agendas indígenas, además presentan reivindicaciones territoriales y autonómicas que no son parte de las agendas campesinas y de la agricultura familiar:

La base indispensable para la sustentabilidad de la vida de los pueblos indígenas el territorio y las diversas manifestaciones culturales; la base material y física donde se asienta un pueblo y desarrolla sus actividades es el territorio, los estados deben mantener diálogo y consulta para la explotación de los recursos; afirmar los sistemas jurídicos propios, derechos colectivos e individuales; fortalecimiento de las sabidurías ancestrales; formación académica y científica; y economía ancestral y actual como vía para la autonomía económica de los pueblos indígenas, a través de planes de vida y otros que no afecten la organización, fondos destinados a los territorios; fortalecer el sistema y red de comunicación de los pueblos indígenas (COICA, 2011).

Como puede verse, a nivel de habitantes del campo, existen algunas coincidencias pero también divergencias, esto ha llevado a la permanente tensión entre los líderes de las organizaciones a nivel regional, tensión que trasciende a nivel nacional y de comunidades. Estas diferencias muchas veces no se toman en cuenta, y a un nivel de agregación regional podría darse la impresión que existen posiciones consensuadas, lo que no es una percepción correcta, aunque se pongan infinidad de matices para lograr esa impresión.

Existen diferentes manifestaciones en los ámbitos políticos y académicos respecto a la influencia que ha tenido en la región, en los aspectos de desarrollo en los últimos 20 años, el modelo brasilero de reducción de pobreza, la mayor participación del Estado en diferentes países, los altos cargos que han ocupado latinoamericanos en organizaciones globales, son todos ejemplos de la atención que ha suscitado Sudamérica a nivel mundial. Sin embargo, en los últimos tres años 2013 al 2015, muchos aspectos han cambiado, la articulación regional se ha debilitado en la medida en que algunos gobiernos que fueron indispensables en la etapa de fortalecimiento, se han debilitado también.

Un documento preparado por la Universidad de Nueva York, respecto a la agenda post 2015 en perspectiva de América Latina y el Caribe, a tiempo de describir los aspectos positivos, institucionales y de impacto, de los años anteriores, consideran que en la próxima fase, no está nada claro, y al menos existen cuatro posibilidades en la región:

Los países no se comprometen porque consideran que es una agenda que no les beneficia, se adopta una postura defensiva cuando los gobiernos sientan la presión del nuevo marco de objetivos y metas, el liderazgo es más fuerte a un nivel nacional y subregional y cada gobierno toma sus propias decisiones y favorece alianzas subregionales que más le convenga, o finalmente la región habla a una sola voz y toma liderazgo a nivel de los países en desarrollo (Steven y Kubitschek, 2013).

A nuestro criterio, desde la perspectiva de las organizaciones de la sociedad civil en cada uno de los países, en especial de las ONG, el contexto regional, la capacidad de negociación y liderazgo, el impacto sostenido de las políticas de reducción de la pobreza, entre otras, incidirá de manera decisiva en las relaciones tradicionales de cooperación y diálogo entre organizaciones de la región y entre esas y las organizaciones de los otros continentes, se podría parafrasear a los autores del texto citado, indicando que el escenario está abierto para aprovechar los cambios y la visibilidad lograda por América Latina y el Caribe, nosotros agregamos especialmente por Sudamérica, o dejarlo pasar e incluso oponerse al nuevo escenario de compromisos mundiales.

Bolivia: el “Estado” de las organizaciones sociales de base campesina indígena y el cortoplacismo de sus gobernantes

El caso de Bolivia es singular por su carga discursiva, pero no así por la vinculación de las organizaciones con sus gobiernos, aspecto que constituye prácticamente un denominador en los países de la región en los que existen organizaciones fuertes. Dado que el propósito es mostrar los hilos conductores y las discontinuidades, la aproximación a Bolivia es solamente una muestra del enfoque propuesto.

En Bolivia el Estado es representado, en los temas que hacen al desarrollo rural, por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, instancia que a pesar de su denominación no logra representar el conjunto de problemáticas e interés del campo y el desarrollo rural. La estructura del Ministerio se ha ido concentrando en aspectos relacionados exclusivamente a la agropecuaria, dejando de lado muchos de los componentes del Desarrollo Rural Sostenible, por lo que una consideración sistémica obligaría a tocar un conjunto muy amplio de ausencias en perspectiva nacional o plurinacional.

Otras Instituciones del Estado deben tomarse en cuenta porque tienen una responsabilidad gravitante en el desarrollo rural sostenible, en especial el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, bajo cuya tuición se encuentran las Agencias de Desarrollo: Pro-Bolivia, Promueve-Bolivia e Insumos-Bolivia. También las empresas públicas Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA), Lacteosbol, Promiel, Empresa Boliviana de la Almendra (EBA).

Por su importancia en el tema de riego y bosques, el tercer ministerio de importancia sería el de Medio Ambiente y Agua. En el primer caso por los proyectos y programas de agua que administra y en el segundo por su tuición sobre la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT).

Una consideración especial merece el Comité Técnico-Concejo Nacional de Alimentación y Nutrición / Programa Multisectorial de Desnutrición Cero (CTCONAN-PMDC), instancia coordinada por el Ministerio de Salud, que tiene capacidad para poner en debate las pautas alimenticias y la importancia de las agriculturas de base campesina indígena. Aunque

es una capacidad digamos aún latente, que no se ha dejado apreciar en su verdadera magnitud.

Sin embargo, son también importantes, incluso gravitantes, aunque se perciben de manera más difusa el Ministerio de Autonomías y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Otros en cambio su rol en la actualidad ha decaído en comparación a su peso histórico para el campo y el país, como es educación y salud.

A nivel de gobiernos departamentales, suelen existir las secretarías de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Desarrollo Rural, Agropecuario y Forestal, Desarrollo y Fomento Productivo, Pueblos Indígenas. Aunque las denominaciones cambian, en general el conjunto de gobiernos departamentales dispone de una secretaría o dirección encargada de estos temas.

En el caso de los gobiernos municipales, en especial los rurales, tienen en su estructura alguna dirección encargada de los proyectos de desarrollo rural. Esta instancia puede variar desde un único funcionario a un pequeño equipo.

En cuanto a las organizaciones sociales, se podrían diferenciar al menos tres grupos, las de origen sindical como la CSUTCB, las FNMCB y la CSCTIB. Las de base étnica como el CONAMAC, la CIDOB y la APG, entre muchas otras. Las de base asociativa para la producción y el mercado como la CIOEC y AOPEB.

En los últimos años están apareciendo de manera tímida organizaciones de consumidores, otras organizaciones relacionadas a la agroecología, muchas de estas se encuentran organizadas por técnicos de instituciones y activistas particulares, no han logrado convertirse todavía en una fuerza movilizadora.

El empresariado agroindustrial se encuentra representado por la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), institución que consolida en su interior a Asociaciones y grandes empresas agroindustriales por ejemplo la Federación de Cañeros Santa Cruz (F.C.S.C.), la Asociación de Productores Cañeros (SOCA), Asociación de Productores de Maíz, Sorgo y Frejol (APROMASOR), la Federación Nacional de Cooperativas Arroceras (FENCA), la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (FEGASACRUZ), la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas (ANAPO), las Asociaciones de Avicultores cada vez más fuerte, entre otros.

La CAO a su vez es afiliada de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz, y por ese medio a la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia. Entre los brazos técnicos de la CAO más importantes se encuentra el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), que ha tenido una influencia comunicacional y muchas veces la vocería de la defensa de la agroindustria.

Si bien este es un barrido muy rápido, y es posible metodológicamente bajarlo a distintos niveles de gobierno sub-nacional y territorios específicos, lo importante es decir que el Estado no tiene una cabeza visible y única para interactuar respecto a los temas de desarrollo rural sostenible. A su vez las organizaciones se encuentran dispersas y han perdido el protagonismo de años anteriores. Esta ausencia de protagonismo la podemos explicar por la desmovilización de los espacios de debate y construcción continua que eran parte sustancial de la organización boliviana.

Respecto a los espacios de diálogo y negociación, Bolivia tiene una larga tradición en la articulación de espacios de debate y movilización. Sin embargo, en los últimos años las organizaciones sociales han perdido autonomía respecto al Estado, autonomía no solamente económica y en la toma de decisiones y demandas frente al gobierno, sino también simbólica por la presencia de representantes de gobierno en los distintos eventos, ampliados, congresos, discusiones, grupos de trabajo.

La llamada Cumbre Agropecuaria es, como dijimos, un ejemplo de esos tipos de espacios gubernamentales legitimados socialmente, especialmente por la CONALCAM¹⁵ que fungía como convocantes y la importancia de la delegación la COB. La cumbre propuesta como un escenario multi-actor promovido por el gobierno de Bolivia a través de la participación directa del Presidente y Vicepresidente del Estado, con una intrascendente conducción del ministerio y los vice ministerios del ramo, dio muchas luces sobre las fuerzas que podrían confluir en el marco de gobierno de Evo Morales.

15 CONALCAM se encuentra integrada por la Central Obrera Boliviana (COB), la CSUTCB, *la Confederación* Sindical de Comunidades *Interculturales* de Bolivia, el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu, las Mujeres Bartolina Sisa y la Confederación de Pueblos *Indígenas* de Bolivia (Cidob).

La lista de participantes otorga una idea muy clara de lo que el gobierno entendió como una negociación entre partes:

Campesinos Indígenas Originarios: La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Nacional de Mujeres Indígenas Originarias Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCIOB “BS”), Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarias de Bolivia (CSCIOB), Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia, Oriente, Chaco y Amazonía (CIDOB), Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ), Confederación Sindical de Mujeres Interculturales de Bolivia-CSMIB, Movimiento de los Trabajadores Campesinos e Indígenas Sin Tierra de Bolivia (MST-B), Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas y Originarias de Bolivia (CIOEC-BOLIVIA), Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia (AOPEB), Asociación Nacional de Productores Apícolas de Bolivia (ANPROABOL), Cámara Agropecuaria de Pequeños Productores del Oriente (CAPPO), Bloque Oriente (BO), Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos Apiaguaki Tumpac de Santa Cruz (FDUTC-SC) [...] Empresarios agroindustriales: Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Federación de Ganaderos del Beni (FEGA-BENI), Federación de Ganaderos de Pando (FEGA-PANDO), Federación de Ganaderos de Santa Cruz (FEGASACRUZ), Federación de Ganaderos del Chaco (FEGA Chaco), Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas (ANAPO) [...] Instancias gubernamentales: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Presidenta Cámara de Diputados, Autoridad de Fiscalización de Bosques y Tierra (ABT), Presidente Comisión de Constitución de la Cámara de Senadores y Diputados (Caballero y otros, 2015).

En realidad esta cumbre fue convocada sin ninguna preocupación por construir un espacio legítimo de diálogo y negociación, la manera en la que se organizó, con prácticas clientelares y ausencia de fases preparatorias, de documentos de trabajo y otros aspectos sustanciales.

Lo lamentable, la ausencia de espacios propios de las organizaciones sociales ha ocasionado que, desde el año 2009, campesinos e indígenas hayan perdido el protagonismo en la definición de la agenda productiva agropecuaria, menos aún en los temas relativos al desarrollo rural.

Al mismo tiempo, para las ONG y otras organizaciones que representan nuevos colectivos de la sociedad, incluidas las universidades, no existe ninguna apertura estructurada y sistemática en ninguno de los niveles de gobierno, con algunas excepciones que no son muy conocidas y responden más a proyectos específicos, que a una voluntad de diálogo y colaboración abierta.

En cuanto a las agendas, hay que tomar como marco de referencia la Constitución Política de Bolivia, ya que incorpora un título denominado *Desarrollo Rural Integral Sustentable*, las consideraciones de este artículo y otros que hacen al desarrollo y la sostenibilidad social, económica y ambiental, son importantes en la medida que fijan los términos de la relación del Estado con los colectivos rurales y con el resto de la población del país.

La Constitución brinda un marco favorable para la perspectiva del desarrollo rural sostenible, de todas maneras hay que advertir que queda por delante el desarrollo legislativo e institucional para aplicar estos mandatos, de manera orientativa diremos que siguen vigentes tres preguntas: ¿Cómo incrementar de manera sostenida y sustentable la productividad en el área rural?; ¿Cómo lograr mejores condiciones de intercambio entre el sector productivo rural y el resto de la economía?; ¿Cuáles son las políticas de Estado que requieren las comunidades y organizaciones de productores rurales para su desarrollo a largo plazo?

El gobierno de Bolivia, ha sostenido que las principales respuestas se encuentran en la Ley de la revolución productiva comunitaria agropecuaria (Ley N° 144 del 26 de junio del 2011) y en la Ley marco de la madre tierra y desarrollo integral para vivir bien (Ley N° 300 del 15 de octubre de 2012).

El Plan Estratégico del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierra, 2014-2018 indica como líneas y compromisos centrales: concluir el saneamiento y consolidar 550 asentamientos. También se expone la necesidad de fortalecer pueblos originarios indígenas, así como TIOC, en el primer caso la meta es de 30 pueblos y en el segundo de 14 (PEI 2014-2018). La reducción de pobreza y el desarrollo de iniciativas se seguirán midiendo bajo los criterios del número de productores que adoptan innovaciones tecnológicas y el incremento en el rendimiento de los cultivos.

Por su parte el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, ha intervenido, principalmente, en los mercados de productos agropecuarios

con el fin de garantizar los alimentos controlando el incremento de precios, para lo cual ha recurrido a la promoción de la producción, el acopio, la transformación y la distribución interna, con productos como el trigo también ha recurrido a la importación y distribución a la industria panificadora, el azúcar, y cuanto otro producto genera bulla en la economía nacional.

En el caso del Estado Plurinacional de Bolivia, es indispensable anotar los aspectos estipulados en la “Agenda Patriótica del Bicentenario 2025”, instrumento que ha sido elevado al rango de Ley en enero del año 2015. En este documento se establece al menos tres puntos, de los 13 estipulados, que hacen al interés de identificar una agenda de desarrollo rural sostenible, estos son: el punto 8. Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para Vivir Bien; el 9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra, y el 10. Integración complementaria de los pueblos con soberanía.

Aspectos sobresalientes que apuntalan una agenda de desarrollo rural sostenible. 100% de los bolivianos cuentan con agua potable, alcantarillado, telefonía e internet, energía eléctrica. 100% acceso a la salud, 100% a la educación básica, técnica y superior públicos y gratuito, 100% acceso a infraestructura y formación deportiva.

En términos de la adecuación de los programas al plan 2025, las directrices dispuestas por el Ministerio de Planificación no hacen más que reordenar lo existente en una nueva estructura de objetivos, así en las directrices dictadas por el ministerio aparecen todos los programas vigentes:

Sembrar para el derecho humano a la alimentación, Creación de iniciativas alimentarias rurales (CRIAR), Emprendimientos organizados para el desarrollo rural autogestionario (EMPODERAR), Fomento a la producción ecológica-orgánica, Desarrollo de rubros estratégicos Agropecuarios, Prevención y Contingencia Agropecuaria, Mecanización del Agro, Manejo y Uso Sostenible del Suelo, Programa de Emergencia, Seguro Universal Agrícola, Multisectorial y multinivel de desarrollo integral sustentable en asentamientos comunitarios, Apoyo a la gestión territorial integral de los pueblos indígenas originarios campesinos en sus TCO y tierras comunitaria, Reconducción del Rol del Estado en Empresas Alimentarias Rurales (RECREAR), Investigación e Innovación Agropecuaria, Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, Información

y Seguridad Agropecuaria y Rural, Investigación y Desarrollo Acuícola, Sistema Único de Tierras (UTNIT-VMT), Sistemas de precios agropecuarios y mercados, Fondo de desarrollo productivo, Resiliencia Climática Nacional, Mecanismo Nacional de Adaptación, Conservación de la biodiversidad, Conservación y Uso sostenible de la tierra y ecosistemas verticales andinos, Recursos Ambientales, Biocultura, Manejo de la Biodiversidad en APs y su Entorno para Generar Beneficios Socioeconómico, Desarrollo de servicios ambientales en Áreas Protegidas, Saneamiento de la Tierra y Consolidación de la Propiedad en Áreas Protegidas y Zonas Externas de Amortiguación, Cambios Climáticos: Desarrollo de medidas de mitigación y adaptación y fortalecimiento de capacidades investigativas, educación y concientización, CONSERVAR, Manejo de Recursos Naturales (SUSTENTAR), Programa Nacional de Riego con Enfoque de Cuenca (PRONARE), Programa Nacional de Reducción de Deforestación y Gestión Integral de Bosques (Ministerio de planificación 2014).

No es exagerado decir que los programas y proyectos gestionados por el gobierno nacional de Bolivia pasan de la centena. A la larga lista expuesta, que tiene como finalidad simplemente mostrar el entramado en la implementación de los grandes lineamientos de políticas públicas, habrá que incluir empresas públicas, fondos, bancos, etc. Lo cual muestra la complejidad de la estructura estatal y cuál es la complejidad que tienen que enfrentar los productores y las instituciones que se proponen (o exponen a) entablar un diálogo con representantes técnicos del gobierno nacional.

En términos de agendas, el panorama es complejo, el gobierno de Bolivia ve contraer los ingresos por hidrocarburos y minerales, y necesita echar mano a nuevos recursos para mantener un flujo de recursos del exterior que le permita la holgura financiera del pasado inmediato.

Hay que recordar que situaciones similares se han vivido en el pasado, y muchos de los aspectos que aquí se pueden describir como novedosos, ya han estado presentes en la agenda política, económica y social del país. Lo que en su momento consolidó un sector agroindustrial exportador basado fundamentalmente en Soya, Caña de Azúcar, y algunos productos ahora menores como la madera. La quinua, el cacao, y otros rubros han seguido ritmos independientes.

En un contexto en el que no se han cerrado las agendas campesinas indígenas en el ámbito del Estado, por más pretensiones que haya habido, y que la agenda actual prioriza la agroindustria como modelo económico, y posterga los otros fines de las actividades productivas, las agendas históricas de las principales organizaciones sociales representativas de las comunidades y la población rural, a nuestro juicio, se mantienen vigentes.

La CSUTCB: Consolidación de propiedad comunitaria y familiar y saneamiento de tierra, fiscalización y redistribución de tierras y recursos forestales, contribuir al logro de la soberanía alimentaria a través de la agricultura familia comunitaria, seguimiento a la Ley N° 144, reconocimiento de comunidades como Organización Económica Comunitaria (OECOM), fortalecer el poder comunal y las estructuras territoriales sindicales, priorización de la inversión estatal en el sector agropecuario, respeto a los derechos de la Madre Tierra.

La APG: Fortalecimiento de la estructura organizativa Guaraní, fortalecimiento de la presencia de la mujer guaraní en la estructura organizativa, demanda de acceso a Tierra y Territorio y seguimiento en la consolidación y titulación de los territorios, educación intercultural bilingüe, promoción de la medicina tradicional, servicios básicos. En cuanto a aspectos relacionados a la actividad económica, seguridad alimentaria, uso racional de recursos que existen en el territorio, educación que incorpore elementos de protección al medio ambiente, derecho a la consulta libre e informada, resarcimiento por daños ambientales, sociales y económicos al territorio.

CSMBS: Democratizar el poder con la participación de la mujer, promover el acceso de las mujeres a la tierra y recursos productivos, velar por la mejora social, económica, política y cultura de las mujeres campesinas, originarias y afro bolivianas, defensa de derechos humanos y derecho a la tierra y el territorio. En el campo agroalimentario, promoción de la Soberanía Alimentaria y promover el rol de la mujer y su contribución a la Seguridad y Soberanía Alimentaria para el vivir bien. Producción familiar campesina indígena originaria de forma diversificada y en sistemas de producción sostenibles, recuperación de los conocimientos y prácticas ancestrales, recuperar y proteger las semillas nativas para el libre uso y acceso de las familias campesinas.

CONAMAQ: Promoción y defensa de la integridad de los territorios y las autonomías indígenas, construcción colectiva y participativa con el Gobierno de leyes y normas, promoción y defensa de la Consulta Previa, para las naciones y pueblos indígenas originarios. En la agenda agroalimentaria, defensa ante la explotación irracional de los recursos naturales que empeoran el Cambio Climático; elaboración y acciones conjuntas con otras instituciones para estrategias que atiendan las demandas en las áreas de investigación, innovación, asistencia técnica y certificación de semillas, para hacer frente al cambio climático; promoción de los conocimientos ancestrales en la gestión de los recursos naturales, garantizar la Soberanía Alimentaria, fortalecimiento de la agricultura familiar, campesina ecológica.

CIDOB: Fortalecimiento organizativo de los pueblos indígenas, reconocimiento y la titulación de los territorios indígenas, consolidación del derecho propietario de los pueblos indígenas sobre las TCO. Definir acciones respecto al cambio climático.

MST Bolivia (Movimiento de Trabajadores Sin Tierra): reforma agraria popular, expropiación de tierras a latifundistas, lucha contra el agro negocio, participación igualitaria de las mujeres en la vida social. Producción de alimentos con base agroecológica y de forma sustentable.

CIOEC: agricultura sostenible como manera de conservar los medios de producción, reconocimiento a la familia como el núcleo central del proceso productivo, soberanía alimentaria, autogestión campesina y economía solidaria como equilibrio entre el desarrollo social y económico. Rescatar el conocimiento tradicional. Facilitación de capital de inversión y operación, infraestructura productiva, transformación de alimentos. Políticas diferenciadas para los sectores, especialmente en impuestos, créditos. Rechazo a los transgénicos (referéndum).

AOPEB: producción orgánica, ecológica, agroecológica, producción local se semillas, incremento de producción en base a un mayor apoyo estatal, introducción de tecnología propia, plantas de bio-insumos, sistemas de cosecha y aprovechamiento de aguas para la producción. Sistemas participativos de garantías a nivel municipal, departamental. Rechazo a los transgénicos, declaración de municipios ecológicos libre de transgénicos. Ferias ecológicas itinerantes.

Si bien, en mi criterio la situación de los actores y los espacios de diálogo, debate y negociación, es poco alentadora, en el caso de las agendas de desarrollo, se puede afirmar que existe suficiente sustancia, así como un acumulado histórico que está presente de manera cotidiana, aunque aún desarticulada, en un conjunto de viejas y nuevas organizaciones, como para esperar que a partir de ellas se generen cambios institucionales en el Estado y en las propias sociedades rurales.

Reconociendo que existen dificultades para articular una agenda única, posicionarla desde los valores del desarrollo rural sostenible, y excluir del debate los intereses de corto plazo del sistema financiero, del ministerio de economía y de los otros ministerios y entidades públicas que en estos temas han mostrado tener un rango menor.

Caminos por andar

Dejamos por sentado que la agenda mundial y regional, visto desde las agencias multilaterales, se encuentran prácticamente establecidas, que lo que queda, y está al alcance de los profesionales, de la academia, las organizaciones principalmente nacionales, y aquellas que pueden dar un brinco a lo regional, es que se establezcan pautas, acciones, programas y proyectos, que faciliten a la población rural participar de los bienes materiales e inmateriales que se han establecido como mínimos para la humanidad global, y de las particularidades bolivianas como la “plurinacionalidad” y el “vivir bien”, con las consideraciones culturales, garantías individuales y colectivas necesarias para que las personas y colectivos actúen en libertad de elección.

En el nivel global, se puede esperar el alineamiento de las Naciones Unidas, y por tanto de los principales países que sostienen estas instituciones y la cooperación internacional, respecto a los términos de los objetivos de desarrollo sostenible post 2015. Si bien en septiembre del 2015 se llegó a un consenso en Naciones Unidas sobre los nuevos propósitos globales, los mecanismos, la responsabilidad diferenciada de las naciones y el papel de la sociedad civil están por definirse.

Se incrementará la presión desde los países llamados desarrollados por la mayor responsabilidad que deben asumir los países llamados en desarrollo. Sudamérica no se encuentra en su mejor momento para afrontar un debate sobre responsabilidades, tareas, financiamiento y metas a nivel global, su posición deteriorada le quitará el liderazgo que ha logrado en los años anteriores. Los funcionarios y los grupos de poder articulados al sistema global actuarán por su propia cuenta, alejados de los lazos y compromisos políticos que los catapultaron.

A pesar del esfuerzo que ha puesto la región en los procesos de integración, UNASUR, CELAC, estas iniciativas no han concretado agendas sobre el fenómeno alimentario y el cambio climático, no se han consensuado acuerdos importantes y obligatorios en estas materias.

En el caso de Bolivia, existe la posibilidad de sintetizar una agenda de desarrollo sostenible a partir de la propia Constitución Política del Estado, documento en el cual se encuentran presentes todos los elementos necesarios para hacerlo. Esta es una gran ventaja para el Estado y para la Sociedad Civil, los principios de legitimidad de los consensos estarían allí presentes y reforzados por un referéndum aprobatorio.

Un aporte de Bolivia a la región y el mundo, resultaría de una posición fuerte sobre pocos aspectos esenciales, entre ellos: proseguir los avances logrados en el del acceso a la tierra y el territorio; garantizar una dieta alimentaria diversificada; fomentar variedad de sistemas productivos y agroalimentarios que eviten la concentración agroindustrial, el abastecimiento y el mercado en pocas manos; la supervisión del cumplimiento de la FES en los términos constitucionales; poner a funcionar la institucionalidad especializadas como es el Tribunal Agroambiental; la reafirmación de la prohibición de los transgénicos; y la continua descentralización y participación política de la población rural.

Cualquier paso en otro sentido, a la radicalización de la opción por lo que podemos llamar la alternativa campesina indígena del desarrollo rural, especialmente en el caso boliviano, diluye las posibilidades propias del país a ser simplemente un satélite del sistema agroalimentario mundial, con todas las dependencias que eso supone, incluida la densidad del discurso oficial

que el Estado y la sociedad civil ofrece hacia el exterior y es tan atractivo a nivel mundial.

Por lo descrito, ya mirando al revés, desde lo nacional a lo mundial, pasando por lo regional, es difícil esperar que los actores que interactúan e influyen en las políticas bolivianas, incluidas las contradicciones dentro del gobierno, vayan a resolver, tal como están organizados y dados los espacios de debate y negociación que se han promovido, las contradicciones a las que han sometido las acciones del desarrollo rural y acierten en encaminar al país en el camino de las oportunidades para campesinos e indígenas en el marco de las nuevas preocupaciones del Desarrollo Sostenible. Un mejor escenario abriría la posibilidad a una mayor participación de la población, y en algunos casos como los transgénicos, incluso a consultas formales a la población como ya ocurrió con el tamaño de la propiedad agraria en el 2009.

Bibliografía

Alianza Global

2015 *Séptima reunión del Comité Directivo de la Alianza Global. 19-20 de enero de 2015.* La Haya: Alianza Global/OCDE/PNUD.

2014 *Hacia una cooperación al desarrollo más eficaz: informe de avances 2014.* Versión preliminar.

CELAC/FAO/CEPAL/ALADI

2015 *Plan para la seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre de la CLAC 2025.* Resumen ejecutivo.

CEPAL

2015 *El desafío de la sostenibilidad ambiental en América Latina y el Caribe: textos seleccionados 2012-2014.* Carlos de Miguel, Marcia Tavares (compiladores). Santiago de Chile.

COPROFAM

2012 *Declaración de Buenos Aires-15 de marzo de 2012.* Disponible en http://www.ruralforum.net/datos/files/noticias/389276156_3.pdf

Estado Plurinacional de Bolivia

2009 *Constitución política del Estado.*

Estado Plurinacional de Bolivia

2015 *LEY N° 650 del 15 de enero del 2015. Eleva a rango de ley la “Agenda patriótica del Bicentenario 2025”.*

2012 *LEY N° 300 del 15 de octubre del 2012. Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien.*

2011 *LEY N° 144 del 26 de junio del 2011. Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria.*

Filgueira, Fernando y Espíndola, Ernesto

2015 *Hacia un sistema de transferencias monetarias para la infancia y los adultos mayores: una estimación de impactos y posibilidades fiscales en América Latina.* Serie Políticas Sociales No.216. Santiago de Chile: CEPAL/Ministerio de asuntos exteriores de Noruega, p. 103.

La Vía Campesina/CLOC

2015 *VI Congreso continental de la CLOC Vía Campesina.* Declaración Final.

La Vía Campesina

2011 *La agricultura campesina sostenible puede alimentar al mundo.* Documento de punto de vista de la Vía Campesina.

López, Fernando

2014 “La experiencia de COPROFAM en la Construcción de Políticas Públicas para la Agricultura Familiar Campesina”, participación en el Simposio Internacional sobre Agricultura Familiar Comunitaria. La Paz.

Mato, Daniel

2014 “Redes transnacionales de actores globales y locales en la producción de representaciones de ideas de sociedad civil” en Daniel Mato (coord.), *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización.* Caracas: FACES, Universidad Central de Venezuela, pp. 67-93.

MERCOSUR

2004 *Creación de la Reunión Especializada en MERCOSUR.* REAF.

Ministerio de Autonomías

2014 *Agenda Patriótica 2025 ¿quién hace qué?* La Paz.

Ministerio de Planificación del Desarrollo

2015 *Directrices de planificación de mediano y largo plazo hacia la agenda patriótica 2025*. Disponible en <http://www.planificacion.gob.bo/sites/folders/planificacion/directrices2025/Directrices-age-patriotica-final.pdf>

NNUU

2015 *Diálogos Nacionales para la Agenda de Desarrollo Pos-2015: el mundo que queremos*. Memorias y compendio de relatorías. Colombia. Disponible en <https://www.worldwewant2015.org/file/378542/download/412091>

NNUU/Consejo de Derechos Humanos

2013 *Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*. Seguimiento de la agenda de las naciones unidas para el desarrollo post-2015 y río+20.

2013 *Proyecto de declaración sobre los “Derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales”*.

OEA

2010 *Manual para la participación de la sociedad civil en las actividades de la OEA*. Washington.

Plataforma de contrapartes de NOVIB/CLAVE consultores/CIPCA

2014 *Plan estratégico institucional 2014/2018*. Disponible en <http://www.planificacion.gob.bo/sites/folders/planificacion/directrices2025/Directrices-age-patriotica-final.pdf>

1999 *Desarrollo Sostenible desde Los Andes*. La Paz: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

Prudencio, Julio

2012 “OEA y Seguridad Alimentaria: la oportunidad perdida” en *Exploraciones N°12*. La Paz: IPDRS.

Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

2015 *Compromiso universal por un desarrollo humano y sostenible: posición española para la agenda post 2015*. Madrid. Disponible en <http://>

www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/posicion_espanola_post2015_final_cooperacion_espanola.pdf

Steven, David y Kubitschek, Alejandra

2013 *¿Un laboratorio para el desarrollo sostenible? América Latina y el Caribe y la Agenda para el Desarrollo Post-2015*. Nueva York: New York University.

FAO: Enfoques y acciones de desarrollo rural en Bolivia

Crispim Moreira¹

Resumen

El presente trabajo, enfocado en la experiencia desarrollada por la Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y Agricultura (FAO) en Bolivia, busca debatir metodologías y técnicas de implementación de políticas públicas de Estado para concretar en el territorio los conceptos de soberanía alimentaria, enmarcados en la Constitución Política del Estado promulgada el 2009. Conceptos y métodos son discutidos tomando en cuenta un estudio de caso en el Altiplano Sur de Bolivia, denominado aquí Territorio de Soberanía Alimentaria, donde la FAO y los actores gubernamentales, junto con los movimientos indígenas campesinos, vienen experimentando el proceso de territorialización de políticas públicas de soberanía alimentaria. El documento plantea un debate sobre el desafío de promocionar sistemas agroalimentarios integrados, respetando las distintas territorialidades, saberes, sistemas, modos y estrategias de vida considerados en la agenda de las políticas públicas del país. El documento pretende contribuir con el proceso en curso en Bolivia de constituir sistemas públicos ejecutores de las políticas de Estado cuyas metas son la soberanía alimentaria y ambiental.

Palabras Clave: *Desarrollo Rural, Soberanía Alimentaria, Política Públicas, Territorios, Sistemas Agroalimentarios Sostenibles.*

1 Ingeniero Agrícola. Master y Doctor en Geografía Humana. Representante de FAO en Bolivia. El autor manifiesta su gratitud a Karol Rodo, Rossmarý Jaldín y Rosse Noda, de la Representación de FAO en Bolivia, por sus valiosas contribuciones en la elaboración del presente documento.

Introducción

El presente artículo busca compartir reflexiones sobre el proceso de construcción de políticas públicas de seguridad alimentaria con soberanía desde la experiencia de la Representación de FAO en Bolivia, tomando en cuenta el periodo comprendido entre enero de 2013 hasta enero de 2016. La FAO viene trabajando, en estrecha coordinación con el país, su mandato institucional de apoyar al Estado Plurinacional de Bolivia en la implementación de sus políticas públicas de erradicación del hambre, de la pobreza, y de la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional.

El enfoque del presente documento, por solicitud de los editores, busca presentar una mirada crítica y autocrítica desde las acciones de FAO en el País. Así mismo, contiene reflexiones y análisis de actividades donde se han logrado resultados. En ese contexto, el trabajo que se presenta enfoca el tema de la *territorialización de políticas públicas* del Estado Plurinacional y la promoción de sistemas agrarios y alimentarios integrados, incluyentes, sostenibles y resilientes.

La esencia de las actividades de la FAO en el mundo es alcanzar la seguridad alimentaria para todos y asegurar que las personas tengan acceso a alimentos de buena calidad que les permitan llevar una vida activa y saludable. La FAO tiene tres objetivos principales: a) la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, b) la eliminación de la pobreza y el impulso del progreso económico y social para todos, y c) la ordenación y utilización sostenible de los recursos naturales, incluida la tierra, el agua, el aire, el clima y los recursos genéticos, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Los Estados Miembros de la FAO han aprobado para el periodo 2013-2018 cinco objetivos estratégicos² en los que la Organización deberá apoyar y contribuir con los países para lograr la seguridad alimentaria y el desarrollo rural en las distintas regiones del mundo, entre ellos apoyar a los países a implementar sistemas agroalimentarios incluyentes y sostenibles. En este mismo periodo la FAO ha iniciado un fuerte proceso de

2 <http://www.fao.org/>

renovación organizacional,³ teniendo en cuenta las prioridades del país, es decir, la asistencia técnica de FAO a los países está basada en las estrategias y prioridades nacionales, enmarcadas en sus proyectos de Nación, en sus principios legales y constitucionales.

La FAO en Bolivia apoya al gobierno en la implementación de las políticas de Estado en el marco de nueva Constitución Política de Estado-CPE 2010, que en su Artículo 16 establece que la alimentación sana es un derecho de todas y todos los bolivianos.

El programa de cooperación técnica de la FAO a Bolivia para el periodo 2013-2017, ha sido elaborado en coordinación con las autoridades gubernamentales del Estado en enero de 2013,⁴ iniciando así, un nuevo ciclo de cooperación técnica FAO-Bolivia para la construcción de estrategias e instrumentos de políticas públicas mirando resultados concretos en terreno enfocadas en las prioridades establecidas por el país: a) la erradicación de la pobreza rural, en especial buscando entregar servicios públicos del Estado a los agricultores familiares comunitarios y b) seguridad alimentaria con soberanía con diversificación productiva basada en el desarrollo de la economía social comunitaria respetando los derechos de la Madre Tierra en una perspectiva del desarrollo integral para el Vivir Bien.

Para la Organización, “proporcionar apoyo a las políticas de los países miembros es una piedra angular de la función de la FAO en los esfuerzos multilaterales principales para erradicar el hambre y la malnutrición, erradicar la pobreza y promover el desarrollo sostenible” (Sundaram, FAO).⁵ Creemos que la FAO está bien posicionada para liderar la política global. Sin embargo, su capital intelectual debe traducirse en acción en el apoyo de políticas a nivel de país. Este sigue siendo un desafío principal.

3 Moreira, Crispim. “La FAO renovada. La experiencia que viene desde Bolivia”. Disponible en <http://www.fao.org/bolivia/recursos/articulos-representacion/>

4 El proceso de construcción del Marco de Programación de País-MPP 2013-2017 ha involucrado a siete Ministerios que han participado durante tres meses, por medio de Grupos de Trabajo Interministeriales, en la definición de áreas estratégicas, resultados y productos esperados y proyectos prioritarios en los que la FAO deberá actuar en el país hasta el diciembre de 2017. El MPP está disponible en <http://www.fao.org/bolivia/programas-y-proyectos/es/>

5 Workshop sobre el rol de la FAO en brindar asistencia al desarrollo de políticas a los países miembros. Sede de FAO en Roma, abril de 2015.

En este contexto, el enfoque central de nuestras reflexiones en este documento está ubicado en la *praxis* de la FAO en Bolivia en su función de contribuir con la implementación de las políticas públicas del Estado, por supuesto, originadas en la nueva Constitución Política de Estado, en los Planes Quinquenales de Desarrollo y en los pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario hacia 2025.⁶ En este espacio compartiremos parte de las acciones que FAO desarrolla para lograr el concepto de soberanía alimentaria en el territorio.

El texto del presente artículo está organizado en cuatro secciones. En la primera: *Prioridades del País, Objetivos Estratégicos de FAO y Agenda de Desarrollo Sostenible al 2030: visión congruente de objetivos* se comparte la visión de futuro que orienta la agenda de cooperación de la FAO al Estado, por medio de los distintos órganos del gobierno, se destaca la visión compartida del futuro: un país libre de pobreza y hambre con soberanía alimentaria. En la segunda sección: *Búsqueda del método y de técnicas para concretar soberanía alimentaria en el territorio*, se presenta la base conceptual metodológica usada por la FAO para territorializar las políticas públicas de Estado y contribuir en la implementación de sistemas agroalimentarios incluyentes, sostenibles y resilientes. En la tercera sección: *Desafíos para planificar, desarrollar y acompañar políticas y sistemas públicos operadores de soberanía alimentaria* se encuentra una mirada crítica desde el enfoque de construcción de las políticas públicas, a partir de las responsabilidades del Estado y de las autoridades gubernamentales. En especial en la capacidad del Estado de crear sistemas operacionales que entregan bienes y servicios públicos a los sujetos de las políticas de seguridad alimentaria con soberanía alimentaria. En la cuarta sección: *Experiencia de Territorialización de políticas públicas en el Altiplano Sur de Bolivia* se describe, de forma breve, una de las experiencias de territorios para la soberanía alimentaria donde la FAO y los actores gubernamentales junto con los movimientos indígenas campesinos vienen experimentando el proceso de territorializar políticas públicas de soberanía alimentaria. Finalmente, se presenta un par de reflexiones como consideraciones y conclusiones para animar el debate sobre la temática propuesta.

6 Los tres instrumentos de referencia claves para la concertación de las prioridades FAO en el País.

Prioridades del país, objetivos estratégicos de FAO y agenda de desarrollo sostenible al 2030

En una visión de futuro, las metas y resultados esperados por el país, que orientan la agenda de cooperación técnica de FAO en Bolivia, están bien articuladas en una agenda congruente de políticas públicas donde se armonizan las prioridades nacionales y la agenda global de los objetivos de desarrollo. Es decir, existe una visión compartida de objetivos a mediano y largo plazo para lograr un territorio libre de pobreza y hambre, con soberanía alimentaria para *Vivir Bien*.

Las prioridades y metas del País para el 2020 y hacia el 2025 están muy bien definidas en instrumentos como los Planes Quinquenales de Desarrollo coordinados por el Ministerio de Planificación, los planes sectoriales coordinados por los Ministerios Sectoriales y la Agenda Patriótica 2025⁷ y orientan el apoyo técnico de la FAO en el corto, mediano y largo plazo. Las prioridades de la FAO en el mundo para los próximos 4 años fueron aprobadas por los países miembros en la Conferencia del Consejo de Seguridad Alimentaria; a su vez, las prioridades regionales de la FAO para América Latina y Caribe fueron aprobadas por los 33 países de la región en la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe en 2013; y finalmente, en la Asamblea de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 los países aprobaron los 17 objetivos de desarrollo sostenible, agenda 2030⁸, los cuales están fuertemente articulados y congruentes con la agenda de cooperación de FAO en Bolivia.

Según el Ministerio de Planificación del Desarrollo, el PDES enmarcado en el desarrollo integral para Vivir Bien,⁹ fortalecerá al Estado Plurinacional como actor protagonista en los aspectos sociales, económicos y políticos

7 <http://www.planificacion.gob.bo/>

8 La Agenda 2030 aprobada por los 193 Estados miembros de la ONU en septiembre pasado, está compuesta por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre los que destacan la erradicación de la pobreza y el hambre, la consecución de educación y servicios médicos universales y la protección de los ecosistemas marinos y terrestres. Disponible en <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

9 <http://www.planificacion.gob.bo/node/998/>

del País con acciones más fortalecidas para la construcción del ser humano integral, promoviendo la gestión de los sistemas de vida.

La Agenda Patriótica 2025, el PDES 2016-2017, los Objetivos Estratégicos de la FAO y la Agenda ODS 2030 comparten una visión civilizatoria de un mundo libre de hambre, justo y ecuánime y plantean metas y resultados, que de forma particular en Bolivia, son posibles de concretar. El país ha vencido etapas importantes como la construcción de la nueva CPE el 2010, la estabilidad económica desde el 2006, la capacidad del Estado de financiar sus propias políticas públicas derivada especialmente de la nacionalización de los hidrocarburos, sin embargo, el desafío es avanzar en el vacío de estructuras operativas del Estado. El Estado necesita de instrumentos y mecanismos capaces de planificar y entregar los bienes y servicios públicos en terreno. Exactamente a este tema la FAO ha dedicado su labor en base a su experiencia y mandato.

Por otro lado, transformar sistemas agrícolas y alimentarios para que sean más incluyentes, ecológicos y resilientes, en la perspectiva del fortalecimiento de la economía social comunitaria para el Vivir Bien, ha sido el propósito y el desafío de la FAO en Bolivia en los últimos cuatro años. La Organización se ha dedicado a promocionar lo que denominamos “Territorios de Soberanía Alimentaria”. Se trata de una propuesta teórica metodológica para concretar en la vida de las familias en los territorios los conceptos de soberanía alimentaria y por supuesto, los sistemas agroalimentarios integrados –respetando sus territorialidades, saberes, sistemas, modos y estrategias de vida.

El cambio climático, la búsqueda de sistemas agroalimentarios incluyentes y sostenibles, el uso sustentable de los recursos naturales, las capacidades institucionales débiles y las brechas de género (FAO, 2015), han sido un desafío y una prioridad para la FAO a nivel mundial. Es así que, espacios de innovación como los que se experimenta en Bolivia, son vitales para lograr los resultados y efectos esperados.

Según el informe final del *Workshop*¹⁰ realizado en la Sede de FAO en Roma, en abril de 2015 con Profesionales de Política¹¹ de varios países donde

10 Las notas y resultados del Workshop están disponibles en <http://workspace.fao.org/cop/ftn/policy-practitioners>.

11 Libre traducción de la expresión en inglés *policy practitioners*, usado en el Workshop FAO.

se presentó y discutió la experiencia de la territorialización de políticas públicas implementada por la Representación de FAO en Bolivia:

El ejemplo de Bolivia se centró en los enfoques territoriales para fomentar Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), la agricultura sostenible y el desarrollo rural. Mostró cómo un enfoque territorial, cuando está habilitado por el apoyo central de política coherente que permita la flexibilidad y la propiedad local, puede generar cambios sostenibles e inclusivos de gran envergadura en los sistemas agroalimentarios nacionales (FAO, 2015)

De acuerdo con los resultados del Workshop sobre el papel y el trabajo de la FAO en entregar asistencia técnica a las políticas públicas de Estado, el trabajo de campo y el apoyo de alto nivel a la implementación de las políticas y sistemas públicos de seguridad alimentaria y desarrollo rural, deben ir combinados y articulados. Justamente esta idea se aplica en la propuesta de *Territorios de Soberanía Alimentaria puesta en marcha* en Bolivia. La FAO en Bolivia pone en práctica su experiencia a partir de la cuestión: *¿Cómo concretar el concepto de soberanía alimentaria en la vida de las personas en sus territorios?*

Las conclusiones del evento indican también que el asesoramiento sobre políticas debe basarse en las políticas de Estado y deben estar comprometidas con “enfoques de economía política” acompañadas de los medios adecuados para medir el impacto. El asesoramiento político de la FAO a los países miembros, debe estar alineado con los intereses de las personas más afectadas por el hambre y la pobreza, cuya voz se escucha sólo marginalmente en los debates políticos (FAO, 2015).

En esta perspectiva institucional desde la mirada FAO y, por supuesto, teniendo una visión compartida del mundo que queremos, orientadas por metas y resultados bien definidos, combinadas con gobernabilidad sobre sus financiamientos, el enfoque de planificación socio territorial,¹² sin duda

12 Que toma en cuenta la diversidad de los sistemas y modos de vida de la economía social comunitaria socio-espacializada en las siete regiones de planificación del Estado: Altiplano, Valles, Yungas y Chapare, Chaco, Chiquitanía y Pantanal, Amazonía, Llanuras y Sabanas.

constituyen una fortaleza para que Bolivia alcance la soberanía alimentaria en su territorio diverso y plural.

Búsqueda del método y técnicas para concretar soberanía alimentaria en el territorio

La FAO ha buscado construir y usar métodos y técnicas capaces de operar los conceptos de soberanía alimentaria para dar cuenta de la contribución con el Estado en la implementación de políticas públicas de seguridad con soberanía y el desarrollo integral para el Vivir Bien.

La tarea de los gestores de políticas de Estado es el equivalente a **crear los brazos y manos del Estado** hacia los pueblos y territorios para proteger y promover sus sistemas y modos de vida que les permita a alcanzar el paradigma del *Vivir Bien*.

La tarea de territorializar los principios y conceptos de la CPE exige una alta habilidad de los gestores de políticas públicas de Estado y de las organizaciones sociales. Lo que aquí se plantea, es que esta habilidad debe ser desarrollada matricialmente. Es decir, articular en terreno servicios y bienes para los sujetos de la política, sus organizaciones desde la oferta de los gobiernos (locales, departamentales y central), como el eje vertical de la matriz, y los mismos servicios y bienes a los mismos sujetos, pero en todos los componentes del sistema agroalimentario¹³ (producción, transformación, acopio, almacenamiento, comercialización y consumo).

Las familias sujetas de derecho de las nuevas normativas legales de Bolivia deben recibir asistencia técnica integral y diferenciada, así como tener acceso a bienes para proteger y promover sus sistemas y medios de vida. Los órganos ejecutivos de los gobiernos locales, deben de forma cogestionada y cofinanciada operar con los dos niveles departamental y central. De ese modo, se espera que el Estado pueda hacerse presente de forma directa y efectiva en el territorio y así cumplir sus obligaciones con la ciudadanía.

La Figura 1 muestra los ejes *verticalidad-horizontabilidad* donde los servicios y bienes públicos deben articularse. Los tres niveles de la verticalidad:

13 En de acuerdo con las normativas legales de la Ley 338/2013, entre otras.

familias, organizaciones económicas comunitarias y el poder local, y los tres niveles de la horizontalidad: medios de vida y medios de producción de las familias y sistemas operativos del Estado, deben estar en todo el sistema agrario-agrícola-rural hacia el alimentario.

Figura 1
Horizontalidad y Verticalidad de la Territorialización



Fuente: Elaboración propia.

La FAO adopta el modo de planificación basada en resultados. Una vez compartida la visión de futuro con los actores protagonistas, antes de buscar el *qué hacer*, se acuerdan los productos y resultados esperados que podrían concretar la visión deseada. De ese modo, cada acción del plan operativo está dirigida a entregar un producto. Se espera que la suma de

los productos generen los resultados esperados por el planificador, en nuestro caso, concretar un derecho del sujeto social que el Estado está obligado a entregar.

La planificación territorial, cuyas técnicas y métodos son usadas por la FAO, busca articular los múltiples sectores y actores en un espacio respetando su territorialidad y sus sistemas y modos de vida. Nos referimos entonces a las unidades espaciales de planificación que pueden ser coincidentes con las realidades socio ambientales y territoriales, por ejemplo: las macro/micro cuencas, distritos, provincias, ayllus, markas, meso regiones conformadas por un conjunto de municipios en situación de extrema pobreza e inseguridad alimentaria (mapa del hambre), entre otras posibilidades.¹⁴

La FAO en el desarrollo e implementación de su metodología para constituir territorios que materializan la propuesta de Soberanía Alimentaria se apoya en los binomios Sujetos/Territorios, Territorialidad/Territorialización y en la idea de Verticalidad/Horizontalidad, o en acciones matriciales para contribuir en la implementación de los sistemas agroalimentarios integrados.

De igual manera, FAO ha puesto especial énfasis en generar alianzas con socios estratégicos que permitan la aplicación eficiente de esta metodologías, estrategias, enfoques y acciones, así como en lograr la sostenibilidad de los mismos, para ello ha sido importante sumar a este cometido, al Estado en todos sus niveles, a la cooperación internacional (donantes y otras agencias del SNU), las universidades, las organizaciones sociales, y las mismas familias integrantes de los proyectos y programas, entre otros actores, quienes han participado de estos procesos de manera sinérgica.

La Figura 2 pretende graficar la idea del proceso de territorialización experimentado por la FAO en Bolivia donde se observa la complejidad de la tarea del Estado de hacer cumplir el marco legal del país en la vida de las personas, que pasa por pilares sustentadores de las políticas públicas que deben entregar bienes y servicios para todos y todas, para concretar finalmente, los sistemas agroalimentarios incluyentes, ecológicos y resilientes.

14 La FAO ha participado de distintas iniciativas de los Ministerios para elaborar cartografías socio-ambientales, como por ejemplo los mapas municipales y nacionales de los sistemas y modos de vida en alianza con la Universidad Mayor de San Simón por medio de AGRUCO y la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra/Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Figura 2
Territorialización de las políticas públicas de Soberanía Alimentaria



Fuente: Elaboración propia.

Materializar conceptos no es una tarea trivial para nadie, especialmente para los gestores del Estado responsables de la planificación y ejecución de políticas públicas de soberanía alimentaria.

En Bolivia, la FAO participa en la ejecución de tres experiencias,¹⁵ que obviamente no pretenden ser inéditas o únicas. Se trata de intervenciones que hemos denominado *Territorios de Soberanía Alimentaria*. En la sección 4 se describe, a modo de estudio de caso, una de estas experiencias ubicada en el Altiplano Sur.

Desafíos para planificar, desarrollar y acompañar políticas y sistemas públicos operadores de soberanía alimentaria

En la etapa actual del proceso de refundación del Estado Plurinacional, de modo general –desde la experiencia de FAO en contribuir para promocionar *la territorialización de las políticas públicas* y materializar territorios de soberanía alimentaria– el gran desafío es superar el *vacío de Estado* que todavía existe en la institucionalización para consolidar los sistemas operativos que entregan los bienes y servicios a los agricultores familiares campesinos comunitarios. Este vacío puede ser llenado desde los sistemas locales hacia instituciones nacionales. Se trata de la articulación político institucional para lograr la co-gestión de los distintos niveles autonómicos para ejecutar las políticas de Estado.

La CPE ha creado nuevas obligaciones del Estado y asegurado derechos fundamentales, como el derecho fundamental a la alimentación sana, adecuada y suficiente para toda la población (Art. 16). Las leyes marco como la Ley 144, Ley de la Madre Tierra, entre otras, dan ordenamiento para la implementación de las políticas públicas de Estado.

La Ley 144 de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria en su Art. 14, concibe que los servicios y bienes públicos –para ser entregados a los sujetos de las políticas públicas de soberanía alimentaria y desarrollo rural– requieran que el Estado tenga capacidad institucional y una adecuada estructura institucional para planificar, gestionar y entregar en terreno dichos bienes y servicios.

15 En el Altiplano Sur de Bolivia, municipios de Salinas de Garci Mendoza y Colcha K; en el Altiplano Norte, en cinco municipios de la Provincia de Camacho del Departamento de La Paz; y en los Valles interandinos de Cochabamba y Potosí.

Es importante destacar este punto clave incluido en la Ley 144, referido justamente a la necesidad de reformar el Estado para conformar un sistema público operativo ejecutor de las políticas, más que todo, un Estado que entrega bienes y servicios para el desarrollo. Esta es verdaderamente una agenda revolucionaria para un país que ha vivido por décadas sin presencia de los brazos y manos del Estado para fomentar la soberanía. Por décadas, el Estado neoliberal toma prestadas las manos de organizaciones no gubernamentales para gestionar y ejecutar políticas de gobierno. Aquí se encuentra un punto clave para la revolución productiva comunitaria agropecuaria deseada y planteada por las fuerzas sociales y políticas del país en el llamado proceso de cambio.

Desde el nivel del Gobierno Central hay resultados optimistas en esta agenda, por ejemplo la construcción y en especial la consolidación progresiva de los servicios prestados por las empresas publicas creadas o reformadas bajo el mandato de la Ley 144, por ejemplo el Instituto de Seguro Agrícola, a cargo de la administración del Seguro Agrario Universal Pachamama; el Observatorio Agroambiental y Productivo, como la instancia encargada de monitoreo; la gestión de la información agropecuaria; y EMAPA, entre otros. Estas instituciones han logrado entregar bienes y servicios que el Estado estaba obligado a entregar a las familias en los territorios bajo la reforma del marco legal y el nuevo paradigma de desarrollo enmarcado desde la Nueva Constitución Política del Estado el 2009.¹⁶

En este contexto, la FAO ha movilizad sus capacidades y recursos para ser un actor relevante en la presente estructura del país. La Organización viene dedicando sus mayores esfuerzos para concretar esta agenda de reforma de las estructuras para crear sistemas públicos operativos de las políticas públicas de Estado.

Uno de los desafíos para el Estado Plurinacional es consolidar *pilares estructurales* que sustentan políticas y sistemas que operan derechos para todos y todas en el territorio. Nos referimos particularmente a la necesidad de completar la restructuración del Estado y crear sistemas públicos operadores de las políticas y programas de la soberanía alimentaria.

16 El Artículo 316 de la CPE establece que el Estado debe participar de manera activa, no solo en la planificación y regulación sino también en la producción (Ramos Morales, 2012)

La Representación de la FAO en Bolivia concibe que las políticas públicas de Estado son sustentadas por cuatro grandes pilares: 1. Marco Legal y Normativo; 2. Capacidad de Financiamiento de las políticas y programas; 3. Control y participación social en la gestión (planificación, ejecución, monitoreo y evaluación) de las políticas y programas y 4. Sistemas Públicos Operativos conformados por Instituciones y organizaciones (por ejemplo empresas públicas, entidades públicas desconcentradas) para entregar en escala (en un horizonte de realización progresiva de una cobertura universal del derecho) los bienes y servicios a los sujetos de la política en el territorio. En la sección siguiente volveremos a estas importantes normativas del Estado para analizar sus desafíos para concretarlas.

La FAO en Bolivia, ha enfocado su trabajo a la contribución al gobierno en la estructuración de sistemas públicos operativos, el pilar 4. Se considera que el país ha obtenido logros extraordinarios en reformar el marco legal-normativo, por medio de la nueva CPE 2010 (pilar 1); la ampliación del presupuesto para financiar las políticas públicas, debido principalmente a la nacionalización de los hidrocarburos (pilar 2) y; el modo de formulación y concertación de consensos con la participación de los actores sociales por medio de instancias de diálogo como las cumbres sectoriales, los consejos sectoriales y multisectoriales y los consejos de desarrollo productivo, entre otros.

Dentro de esta agenda quisiéramos destacar que, uno de los grandes desafíos, es la constitución del colectivo de agentes públicos gestores de tales políticas y sistemas operativos de soberanía alimentaria. Obviamente estamos hablando de una ejecución progresiva de cobertura de los servicios y bienes a los sujetos, pero considerando que cerca de 850.000 unidades agropecuarias –UPAs, viven bajo el modo de la agricultura familiar comunitaria, sería razonable imaginar que Bolivia debería necesitar de un colectivo de al menos 8.500 técnicos y técnicas con formación para entregar servicios y bienes de soberanía alimentaria en el terreno. Este artículo no alcanza a profundizar esta reflexión, sin embargo, este tema presenta una pauta para las universidades bolivianas, en especial las universidades públicas, que se dedican al desarrollo rural y la promoción de la soberanía alimentaria a ser protagonizada por el Estado. En la sección siguiente compartiremos nuestra experiencia en esta desafiadora agenda pública.

Experiencia de Territorialización de políticas públicas en el Altiplano Sur de Bolivia

La FAO viene desarrollando acciones de territorialización de políticas públicas de seguridad alimentaria¹⁷ en estrecha cooperación con el gobierno (niveles central, departamental y municipal), las autoridades locales y las organizaciones indígenas originarias campesinas. La primera experiencia en curso, fue iniciada en la región intersalar del Altiplano Sur de Bolivia.

Justamente una nota conceptual elaborada por la Representación de FAO en Bolivia sobre la necesidad de territorializar el concepto de soberanía alimentaria en el país ha sustentado el desarrollo del proyecto con el Vice Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras-Mery y la cooperación italiana. Además, en el marco del Plan Maestro del Año Internacional de la Quinoa el 2013, se decidió enfatizar el desarrollo del complejo Quinoa-Camélidos. Concluido el proceso de concertación con los protagonistas: MDRyT, por medio de Vice Ministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario-VDRA, la Cooperación Italiana y la FAO, se formuló el proyecto denominado “*Sistema Agroalimentario Integrado Quinoa/Camélidos. Promoción de la Agricultura Familiar Comunitaria Sustentable en el Altiplano Boliviano*” el cual se ha tornado operativo en agosto de 2014 con un aporte de US\$ 1.200.000 dólares por parte de la Cooperación italiana.

Este proyecto de promoción de sistemas agroalimentarios integrados en el complejo Quinoa-Camélidos pretende: a) Contribuir a promover la seguridad alimentaria con soberanía en el altiplano boliviano, a través del fortalecimiento territorial de la agricultura familiar comunitaria sustentable, productora de quinua y de camélidos, en armonía con los derechos de la Madre Tierra para el Vivir Bien; b) Poner en práctica las políticas públicas a favor de la agricultura familiar comunitaria en los territorios indígenas del altiplano sur de Bolivia; c) Acompañar y fortalecer a las organizaciones sociales, comunitarias y solidarias en la inclusión de su producción en mercados orgánicos, de comercio justo, compras estatales y alimentación complementaria escolar.

17 Ver los programas y proyectos de FAO-Bolivia en “Territorios de Soberanía Alimentaria”. Disponible en <http://www.fao.org/bolivia/programas-y-proyectos/territorios-de-soberania-alimentaria/es/>

El marco conceptual (Cuadro 2), acordado con los actores involucrados, prevé cinco productos cuyos sujetos son las familias campesinas indígenas originarias, sus organizaciones económicas comunitarias y el poder público local, la Alcaldía y las autoridades originarias. El trabajo del equipo del proyecto está orientado a entregar productos tangibles para fortalecer la gestión del territorio y promocionar que el sistema agrario y alimentario sea integrado, incluyente, de base ecológica y resiliente.

Cuadro 2
Marco Conceptual de Productos/Resultados/Efecto del Proyecto Sistemas
Agroalimentario Integrado Quinua Camélidos

PROYECTO: "Sistema Agroalimentario Integrado Quinua/ Camélidos; Promoción de la Agricultura Familiar Comunitaria Sustentable en el Altiplano Boliviano"	
EFFECTO	
Contribuir a promover la seguridad alimentaria con soberanía en el Altiplano boliviano a través del fortalecimiento territorial de la agricultura familiar comunitaria sustentable, productora de quinua y de camélidos en armonía con los derechos de la Madre Tierra para el Vivir Bien	
RESULTADO	PRODUCTOS
Agricultores Familiares y sus organizaciones económicas recuperan saberes ancestrales, conocimientos técnicos, socioeconómicos y buenas practicas en las dimensiones de producción primaria agroecológica, acopio, transformación, distribución, consumo del binomio tradicional quinua/camélidos con soberanía articulando con órganos públicos en sus tres niveles.	1. Familias Productoras y sus organizaciones económicas implementan estrategias que fomentan el incremento de producciones primaria sustentable y agroecológica de quinua/camélidos de manera integrada, valorizando los saberes ancestrales y las innovaciones tecnológicas.
	2. Organizaciones económicas y comunitarias de agricultores familiares fortalecidas cuentan con sistemas de acopio (de quinua y fibra de camélidos) y sistemas de transformación quinua/camélidos eficientes, asociativos y solidarios
	3. Organizaciones económicas de la agricultura familiar comunitaria sustentable priorizan mecanismos de distribución y comercialización de productos y sub productos de quinua/camélidos orientados al consumo interno, al comercio justo y las compras locales para erradicar la inseguridad alimentaria de la región.
	4. Estudios e investigaciones desarrollados y difundidos que contribuyen a la construcción e implementación del sistema agroalimentario quinua/camélidos integrado, sostenible e inclusivo.
	5. Gobiernos municipales y comunidades indígenas/campesinos fortalecidos para alcanzar la institucionalización de sus sistemas agrícolas y alimentarios, para ejercer la seguridad y soberanía alimentaria para Vivir Bien gestionando el riesgo agropecuario.

Fuente: Elaboración propia.

Retomando la idea de la matriz de las *Verticalidades y Horizontalidades* de las acciones para entregar bienes y servicios que sean institucionalmente sostenibles y al mismo tiempo, promocióne los medios y sistemas de vida de la economía social comunitaria, en el Cuadro 3 se muestran todos los bienes

y servicios que el proyecto ejecuta en las comunidades, como resultado de una exhaustiva revisión del marco legal vigente que ha permitido identificar más de una veintena de bienes y servicios que por Ley el Estado se obliga a entregar a la agricultura familiar comunitaria.

En el Eje Horizontal vemos servicios y bienes desde la asistencia técnica semillera hasta el desayuno escolar. En el Eje Vertical se reflejan las acciones a ser implementadas desde los medios de vida (incluyendo infraestructura) hasta la asignación de recursos económicos para contar con sistemas públicos operativos. En todos los casos los sujetos son las familias, sus organizaciones, las autoridades originarias y municipales.

Cuadro 3
Matriz de los bienes y servicios territorializados en el sistema agroalimentario en Salinas de Garci Mendoza (Oruro) y Colcha K (Potosí) (2014-2016)

<p align="center">MARCO LEGAL Sistema público operativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de semilleros con certificación del INIAF • Asignación de recursos en POA municipal y promulgación de ley municipal para implementación de banco de semillas. <ul style="list-style-type: none"> – Salinas: Bs. 100.000 para implementar el BSM • Recursos de organizaciones económicas campesinas (OECAS) <ul style="list-style-type: none"> – APQUISA y CECAOT: \$us. 10.000 cada una para implementación de plantas de bioinsumos. • Sistemas de alerta temprana en funcionamiento. Diálogo de saberes científicos y ancestrales. • Unidades de Gestión de Riesgos (UGRs) municipales fortalecidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos para procesos de transformación 	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos de compras locales OECAS/OECOM • Agricultores certificados en producción orgánica: Sistemas Participativos de Garantía SPG 	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos entre municipios y asociaciones de productores para la Alimentación Complementaria Escolar • Salinas: APQUISA • Colcha K: CECAOT • Menús escolares saludables y diversificados con productos locales * Alianzas con universidades estatales/nacionales/internacionales
--	--	--	---	--

UMBRALES

• Socialización del marco normativo vigente				
Leyes 144, 300, 3525, 602				
Leyes 144, 300				
Ley 338				
CPE/DHA/PAN/ACE 622				
FORTALECIMIENTO Control Social	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en la implementación de Bancos de semillas. • Buenas prácticas y tecnologías agroecológicas en quinua y camélidos: <ul style="list-style-type: none"> – Capacitación en SAT y SGR, SPG • Escuelas de campo (12 módulos): <ul style="list-style-type: none"> – Manejo de semillas; – Siembra de forraje y quinua; – Manejo integrado de plagas; – Sistemas de riego; – Cosecha y post-cosecha, entre otros. • Normas comunales de gestión territorial. • Mapas de vulnerabilidad de incidencia parasitaria e infraestructura sanitaria. • Investigaciones en temas productivos: <ul style="list-style-type: none"> – variedades de quinua – fertilidad de suelos, entre otros • Saberes ancestrales en producción de quinua y manejo de camélidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambios experiencias comunidades, universidades, centros de investigaciones. • Asistente técnica: <ul style="list-style-type: none"> – productos derivados de quinua; – charque de llama; – mejora del proceso de la Planta de leche de quinua. • Acceso a créditos de garantías solidaria • Fortalecimiento en gestión administrativa y financiera; • Investigaciones en procesos de transformación: <ul style="list-style-type: none"> – optimización de los procesos de transformación de quinua 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento productivo/organizativo OECAS/OECOM <ul style="list-style-type: none"> – ferias, – SPGs asociativos; – canales de comercialización - mercado justo y orgánico; – estrategia asociativa para la comercialización; • comunidades organizadas y fortalecidas en venta de fibra. • Investigación en comercialización: <ul style="list-style-type: none"> – estudio de mercado de carne de llama. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación para la construcción de invernaderos y sistemas de cosecha y almacenamiento de agua de lluvia. • Talleres sobre DHA/ACE. • ACE/DBC menú escolar • Estudios en tema de nutrición relacionados al desayuno escolar. • Alianzas con universidades estatales/inter-nacionales
	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Bancos de semillas municipales • 8 Plantas de bioinsumos familiares, comunales, OECAs 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento a organizaciones productoras de quinua y manejo de camélidos: acopio y transformación 		<ul style="list-style-type: none"> • 40 sistemas de cosecha y almacenamiento de agua familiares y comunales

MEDIOS DE VIDA Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de semillas de calidad de quinua certificadas, semillas para forraje • Equipamiento para producción de Q/C • Asistencia técnica permanente en campo a través de la implementación de parcelas demostrativas • Recuperación de praderas nativas • Implementación de estación meteorológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • 300 silos o almacenes familiares • 4 plantas procesadoras de carne de llama • 4 organizaciones transformadoras de fibra de camélidos fortalecidas • 4 plantas procesadoras de quinua fortalecidas 		<ul style="list-style-type: none"> • 40 invernaderos familiares, comunales y en unidades educativas • Menú escolar 3 veces por semana: Quinua y carne de llama balanceado verduras y hortalizas locales.
	PRODUCCIÓN	TRANSFORMACIÓN	COMERCIALIZACIÓN	CONSUMO

Fuente: Elaboración propia.

La centralidad de la intervención está en lograr que el Estado territorialice sus obligaciones determinadas por las Leyes correspondientes, como muestra el Cuadro 3.

Es importante poner énfasis que esta experiencia está siendo construida por un equipo multidisciplinario de bolivianas y bolivianos como economistas, agrónomos, zootecnistas, sociólogos, nutricionistas, geógrafos, administradores, comunicadoras, investigadores, técnicos agropecuarios y jóvenes promotores de las zonas. Además que recoge la experiencia y sabiduría local de las autoridades originarias, Jilir Mallkus y Mama tallas, los conocedores/observadores del clima, flora, fauna o bio-indicadores, entre otros.

Una prioridad es formar equipos multidisciplinarios gestores de territorios de soberanía alimentaria, como agentes públicos para actuar como gestores en las instituciones públicas a futuro (empresas estatales, ministerios, gobernaciones, alcaldías) que estarán conformando los sistemas

públicos operadores de las políticas de soberanía alimentaria y desarrollo integral para el *Vivir Bien*.

En las dos oficinas municipales (Salinas de Garci Mendoza y Colcha K), en la oficina de coordinación regional (Oruro) y en la coordinación nacional del proyecto en La Paz, más de 20 profesionales cuidan de manejar métodos y técnicas desarrolladas respetando los saberes locales y tradicionales para impulsar la metodología de territorialización. El equipo técnico, compartiendo una lógica de diálogo de saberes, usa lo que hemos denominado nuestra “Caja de Herramientas”, que es un conjunto de tecnologías sociales-hidráulicas-agropecuarias para la producción de semillas, la producción ecológica, la cosecha y acopio de agua de lluvias, la producción de bio-insumos, la transformación de la producción agropecuaria, y tecnologías resilientes a los efectos de los cambios climáticos. En la “caja de herramientas” hay tecnologías productivas para fortalecer los sistemas y medios de vida de las familias y sus organizaciones pero hay también saberes y conocimientos institucionales para apoyar a los gestores municipales de proyectos de desarrollo rural, como por ejemplo la elaboración de los menús para los desayunos escolares basado en la economía social comunitaria y la vocación agropecuaria de la región. Todo esto, aprendiendo, comprendiendo y respetando los Territorios Indígena Originarios Campesinos (TIOCs) en los que se realiza el trabajo y su forma de gestión local.

En la Figura 3 se pueden ver algunas de las tecnologías promocionadas por la Caja de Herramientas para fortalecer los medios de vida de las familias como banco de semillas, carpas solares, ferias, “cisternas” (sistemas para cosecha/almacenamiento agua de lluvia) y almuerzo escolar.

El informe de avance de la ejecución del proyecto da cuenta de que se ha contribuido a la implementación del marco legal vigente a través de la entrega de bienes y servicios definidos en las leyes 144, 300, 3525, 602, 622, 3545, entre otras; en 40 comunidades, ayllus y/o marcas de los Territorios Indígena Originarios Campesinos (TIOCs) de la región intersalar del país. El Anexo 1 describe algunos de los resultados más sobresalientes y las metas ejecutadas a diciembre de 2015, entre las que se distingue la primera compra estatal por parte de la Alcaldía de Salinas de Garci Mendoza a la agricultura familiar comunitaria para la alimentación complementaria escolar, lo

cual ha permitido, dinamizar la economía local en beneficio de más de 300 productores locales, diversificar la alimentación y mejorar la dieta de más de 1.000 niños y niñas de todo el municipio que actualmente cuentan con un desayuno y almuerzo escolar altamente nutritivo, saludable y en base a productos locales como la quinua y carne de llama.

Figura 3
Servicios y Bienes impulsados por la “Caja de Herramientas” para integrar
agrario-alimentaria en la perspectiva ecológica, inclusiva y resiliente



Fuente: Elaboración propia.

Este es un primer avance concreto hacia la seguridad alimentaria con soberanía a través de la promoción de productos locales para las unidades educativas revertiendo la inseguridad alimentaria en una de las zonas con mayores indicadores de desnutrición infantil en el país.

Por otro lado, desde la presente experiencia, se destacan dos elementos que han obstaculizado la implementación de la propuesta de territorialización de las políticas. El primero, es el desconocimiento de la normativa legal vigente por parte de las autoridades locales y los agricultores familiares comunitarios al momento de iniciar los proyectos, lo cual dificulta el proceso de crear mecanismos e instrumentos locales para el cumplimiento de sus derechos. El segundo, es cuidar de la integralidad al momento de ejecutar el proyecto, no sólo desde la conformación multidisciplinaria del equipo, sino también en el abordaje de los temas que hacen a la realidad local en todas sus dimensiones socio territorial, cultural, económica, productiva y política, especialmente cuando los territorios son los Territorios Indígenas Originarios Campesinos-TIOOC, como el caso del presente proyecto. Este último desafío nos parece un elemento diferenciador de los proyectos tradicionales y presentan la perspectiva de la “nueva FAO”.

El desarrollo de esta experiencia de territorios de soberanía alimentaria en implementación, ha servido de referencia para la FAO al lograr una presencia en la agenda del Estado de modo que todos los proyectos de cooperación técnica FAO/Ministerios sigan esta metodología. El Mapa 1 (anexo) muestra los territorios de soberanía alimentaria en ejecución y en planificación para el bienio 2016-2017 coordinados con los Ministerios de Desarrollo Rural y Tierras, Medio Ambiente y Agua; los Gobiernos Departamentales y Municipales con la participación de las organizaciones sociales.

Consideraciones finales

Para avanzar en el proceso de consolidación del Estado Plurinacional es importante construir al interior del gobierno, una agenda pública específica o temática, con el objetivo claro de completar y consolidar las capacidades institucionales del Estado para entregar bienes y servicios a los y las agricultoras familiares comunitarios, respetando sus territorialidades, modos y sistemas de vida.

La magnitud de las metas del PNDES 2016-2020 y de la Agenda Patriótica 2025 para la soberanía alimentaria supone fuerte y consistente

capacidad estatal. Obviamente, por su vez tal capacidad supone instituciones públicas fuertes y eficientes, que por su vez deben tener capacidad técnica que viene de sus cuadros profesionales. Tomando en cuenta el horizonte civilizatorio de un Estado que llega a todos y todas sujetos de derecho se requeriría al menos una decena de miles de bolivianos y bolivianas conformarían un colectivo de servidores públicos operadores del sistema de políticas de soberanía alimentaria. De otra manera, en un futuro próximo se esperaría un conjunto de instituciones con un masivo cuadro de servidores públicos gestores de políticas de soberanía alimentaria. Las reflexiones de las acciones de FAO en Bolivia, compartidas en este documento, apuntan para la necesidad de arrancar con esta agenda pública.

Bibliografía

- Albarracín Deker, Jorge
2007 “La imperiosa necesidad de construir políticas de estado versus políticas de gobierno” en *Revista Umbrales* (17). La Paz: CIDES-UMSA, pp. 59-84.
- Estado Plurinacional de Bolivia
Plan de Nacional Desarrollo Económico y Social 2016-2020 en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien. Ministerio de Planificación del Desarrollo, La Paz, diciembre 2015. Disponible en <http://www.planificacion.gob.bo/pdes>
- FAO
2015 Policy Practitioners Workshop: Scaling up FAO’s role and work in country-level policy support. Rome, Italy. Disponible en el [sitewww.fao.org/publications](http://www.fao.org/publications)
- Jiménez Zamorra, Elizabeth
2012 “Instituciones, organizaciones y el manejo de los “comunes” en Bolivia: un análisis de la Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria” en *Revista Umbrales* (23). La Paz: CIDES-UMSA, pp. 201-221.

- Mazurek, Hubert
 2007 “El Ordenamiento Territorial en los planes de desarrollo” en *Revista Umbrales* (17), La Paz: CIDES-UMSA, pp. 85-106.
- Moreira, Crispim
 2014 “Agendas globales para la seguridad con soberanía alimentaria: legados del Año Internacional de la Quinua 2013. Perspectivas y expectativas del Año Internacional de la Agricultura Familiar” en *Revista Digital Oxígeno*. Disponible en <http://www.fao.org/bolivia/recursos/articulos-representacion/es/>
- 2014 “La FAO renovada. La experiencia que viene desde Bolivia” en *Revista Digital Oxígeno*. Disponible en <http://www.fao.org/bolivia/recursos/articulos-representacion/es/>
- 2014 Políticas Públicas de Estado para el fortalecimiento de la Agricultura Familiar Comunitaria Campesina y el logro de la Seguridad y Soberanía Alimentaria. Ponencia presentada en el Simposio Internacional del Año Internacional de la Agricultura Familiar-AIAF 2014 en La Paz, septiembre 2014. Disponible en <http://www.fao.org/bolivia/recursos/articulos-representacion/es/>
- Ramos Morales, Ana Verónica
 2012 “Los Desafíos de la pequeña producción campesinas frente a los cambios en la Agricultura” en *Revisa Umbrales* (23). La Paz: CIDES-UMSA, pp. 271-298.
- Revista Umbrales
 2012 *Los desafíos de la agricultura y la Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria* (23). La Paz: CIDES-UMSA.

Anexos

Resultados y Metas más sobresalientes ejecutadas a diciembre 2015

1. Más de 500 familias productoras y sus organizaciones económicas implementan estrategias que fomentan el incremento de la producción primaria sustentable y agroecológica de quinua/camélidos de manera integrada, valorizando los saberes ancestrales y las innovaciones tecnológicas. Para ello se distingue la:

- Revalorización de saberes ancestrales sobre quinua y camélidos a través de la sistematización de más de 20 prácticas culturales de producción, cuidado y manejo agrícola y ganadero en los territorios del Altiplano Sur, validados por el Viceministerio de Ciencia y Tecnología.
- Aplicación de tecnologías innovadoras sostenibles y adecuadas al contexto territorial y socioeconómico de la región, de las cuales veintiuna (21) buenas prácticas y tecnologías agroecológicas de producción del cultivo de quinua y manejo adecuado de camélidos, implementadas durante la ejecución del proyecto han sido sistematizadas a la fecha.
- Validación de normas comunales de gestión del territorio que regulan el adecuado manejo de los recursos naturales en base a usos y costumbres definidos por los propios pueblos indígena, tales como, el acceso y uso de la tierra, la complementariedad entre el cultivo de quinua y la ganadería camélida y el impacto del retorno de los migrantes a las comunidades, entre otros. Al momento, dos (2) comunidades del municipio de Colcha K (Potosí) y trece (13) comunidades del municipio de Salinas de Garci Mendoza (Oruro) incluyendo la Marka Pajcha San Martín han aprobado sus normas comunales de gestión territorial.
- Se ha promulgado la Ley Municipal 033/2015 en el municipio de Salinas de Garci Mendoza (Oruro) para la implementación de un Banco de Semilla Municipal (BSM) que permite brindar semillas de calidad a los productores para promover el desarrollo local y como medida de prevención frente a los desastres naturales.
- Por su parte, la Alcaldía ha garantizado la asignación de recursos económicos en el POA municipal para la implementación del BSM en Salinas de Garci Mendoza (Bs. 100.000) y se ha iniciado el proceso de capacitación y construcción en el municipio de Colcha K.
- Se ha logrado la certificación de cuatro grupos de semilleras bajo normas técnicas de calidad del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF).
- Asistencia técnica permanente y capacitación modular durante todo el ciclo productivo de quinua a través de la implementación de escuelas de campo y parcelas demostrativas en ocho (8) comunidades y la recuperación de praderas mediante la siembra de especies forrajeras para garantizar la alimentación para el ganado.
- Certificación de producción orgánica a través de Sistemas Participativos de Garantía (SPGs) a nivel asociativo y comunal. La Asociación de Productores de Quinua de Salinas (APQUISA) conformada por más de 300 productores de quinua cuenta con SPG y existen avances para la certificación de las asociaciones CECAOT, SOPROQUI (Potosí) y la comunidad de Cotaña.
- Construcción de dos (2) plantas de bioinsumos industriales con el aporte económico de las Organizaciones económicas campesinas APQUISA y CECAOT (USD 10.000 cada una) y seis (6) plantas artesanales de bioinsumos a nivel comunal de tal manera que se evite la dependencia a mercados externos.

- Construcción de 40 carpas solares o invernaderos y 25 sistemas de cosecha y almacenamiento de agua a nivel familiar, en unidades educativas y a nivel comunal que permiten la mejora de ingresos familiares, la diversificación productiva con verduras y hortalizas y el acceso a agua en una de las zonas más áridas y desérticas del país.

2. Organizaciones económicas y comunitarias de agricultores familiares fortalecidas cuentan con sistemas de transformación quinua/camélidos eficientes, asociativos y solidarios.

- Con el propósito de fortalecer los procesos de obtención y aprovechamiento de fibra, el proyecto adquirió materiales para cerramiento (callapos, barrenos y estacas), equipos de captura (binoculares, handys) y productos para la esquilas (afiladora eléctrica y tijeras).
- Asistencia técnica y equipamiento para los procesos de transformación de quinua y camélidos. Se seleccionaron 231 reproductores de ganado camélido (136 machos y 95 hembras) en 8 comunidades del proyecto. Asimismo, se efectuaron capacitaciones sobre buenas prácticas en manejo de llamas reproductoras, desparasitaciones, empadre controlado y refrescamiento de sangre.
- En coordinación con el Programa Nacional de Vicuñas (PNV) fueron organizadas 4 comunidades manejadoras de vicuñas y se realizó un censo que permitió contabilizar 2.497 vicuñas (629 en Vinto K, 1.424 en Río Grande, 154 en Ancoyo y 290 en Aroma).
- Capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPMs) y procesos de transformación para obtener derivados de la carne de llama (charque y embutidos)
- Fortalecimiento y equipamiento a las organizaciones productoras y transformadoras de fibra de llama para incrementar la generación de valor agregado y la transformación, en particular, organizaciones conformadas por mujeres productoras: la Asociación de Productores Artesanales y Agropecuarios “Amanecer Lipeño” de la comunidad de Cocani y la Asociación de Mujeres Emprendedoras de Río Grande (AMERIG), ambas asentadas en el municipio de Colcha K.- La Organización de Mujeres Emprendedoras de Tejidos Artesanales Marka Aroma y la comunidad de San Martín en el municipio de Salinas de Garci Mendoza.

3. Organizaciones económicas de la agricultura familiar comunitaria sustentable priorizan mecanismos de distribución y comercialización de productos y sub productos de quinua/camélidos orientados al consumo interno, al comercio justo y las compras locales para erradicar la inseguridad alimentaria de la región.

- Se ha logrado la firma del primer contrato de compra estatal de quinua a los productores para la Alimentación Complementaria Escolar en el Municipio de Salinas de Garci Mendoza por un valor de Bs. 965.000 a cargo de la Asociación de Productores de Quinua de Salinas (APQUISA).
- El municipio cuenta con un menú escolar nutritivo, diversificado y en base a productos locales para la dotación del desayuno escolar y almuerzo escolar a alrededor de 1.000 estudiantes en todas las unidades educativas.
- Se ha equipado la unidad de salud y realizado estudios sobre el estado nutricional de los niños y niñas en edad escolar para medir el impacto de la alimentación complementaria escolar antes y después de la adquisición por parte de las asociaciones de productores locales.
- Se ha logrado la firma de un contrato de compra de quinua a las asociaciones locales de productores para la Alimentación Complementaria Escolar por un valor BS. 650.000 en el Municipio de Colcha K, Potosí a cargo de una organización económica campesina CECAOT.

- Se han equipado a organizaciones económicas campesinas para la mejora de transformación de productos derivados de quinua y llama y capacidad de comercialización en el mercado interno.
- Se tienen avances para concretar compras estatales a los productores de ambos municipios a fin de destinarlas al subsidio de lactancia a nivel nacional.

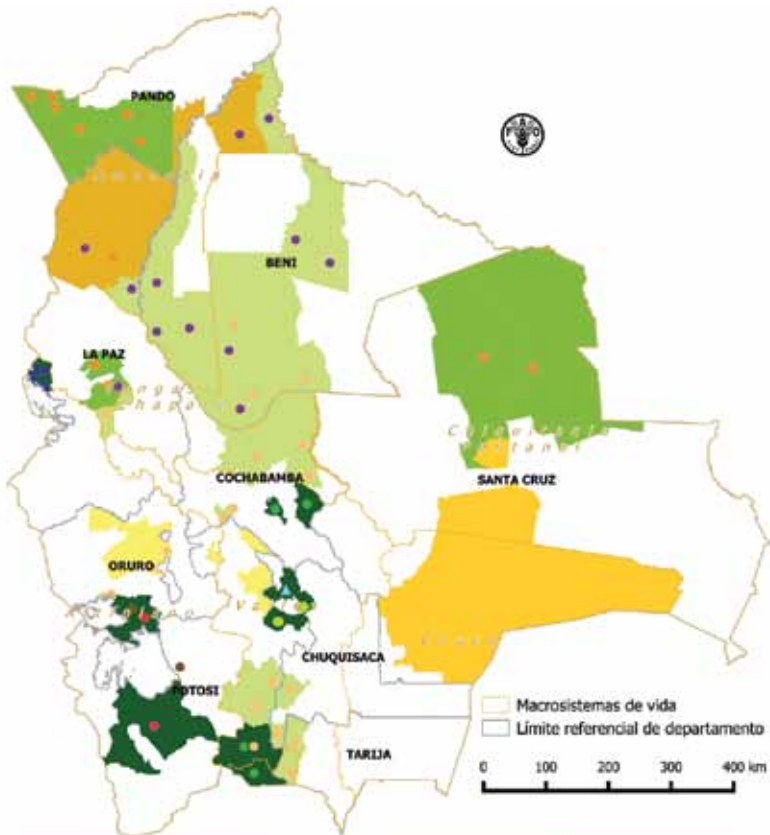
4. Estudios e investigaciones desarrollados y difundidos que contribuyen a la construcción e implementación del sistema agroalimentario quinua/camélidos integrado, sostenible e inclusivo.

- Al momento se han concluido dos de ocho investigaciones estratégicas relacionadas con las actividades socio-productivas del complejo quinua-camélidos. Los estudios han realizados por la Universidad Autónoma Tomas Frías de Potosí (UATF) en coordinación con la Universidad de Milán (Italia).
- Alianzas con Universidades Nacionales públicas y privadas han sido priorizadas en el proyecto. Se cuenta con un convenio de cooperación interinstitucional firmado con la Unidad Académica Campesina Tiahuanaco, Carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” que ha permitido la incorporación de dos jóvenes mujeres rurales al proyecto para realizar sus tesis de licenciatura aplicadas en campo con asesoramiento técnico de la FAO.

5. Gobiernos municipales y comunidades indígenas/campesinos fortalecidos para alcanzar la institucionalización de sus sistemas agrícolas y alimentarios, para ejercer la seguridad y soberanía alimentaria para Vivir Bien gestionando el riesgo agropecuario.

- Desarrollo de capacidades institucionales para la implementación del Sistema Nacional de Alerta Temprana de Desastres SNATD y estrategias de gestión del riesgo en el marco de la Ley 602 a 15 técnicos de los municipios de San Pablo de Lipez, Colcha K, Salinas, Mancomunidad de los Lipez, Minera San Cristóbal y la Empresa Nacional de Evaporíticos.
- Equipamiento: compra de una estación meteorológica, sistematización e intercambio de experiencias sobre la gestión del riesgo agropecuario a través del dialogo de saberes científico y sabiduría ancestral.
- Socialización de la Ley 144 de Revolución Económica Productiva y Ley 1338 de conformación de OECA y OECOMs. Socialización de la ley 622 de Alimentación Complementaria Escolar a las autoridades Municipales, juntas escolares, profesores, directores y técnicos. Socialización de la ley 602 de Gestión de Riesgos e implementación de sistema de alerta temprana a técnicos municipales, de Colcha K, Salinas, Juan Pablo de Lipez, Mancomunidad de los Lipez.
- Se inscribieron recursos en el POA reformulado del Municipio de Salinas de Garcí Mendoza para el fortalecimiento de los Bancos de Semillas.
- Se ha gestionado ante el Municipio de Colcha K, productos y/o insumos veterinarios (antibióticos, reconstituyentes, vitaminas, antiparasitarios internos, externos, etc.) para tratamiento de enfermedades y otras afecciones para el ganado camélido de ganado camélido.
- Se han instalado dos oficinas locales en los municipios de Salinas y Colcha K que cuenta con un equipo técnico que permite brindar asistencia técnica permanente en ambas zonas de trabajo.

Mapa 1
Territorios de Soberanía Alimentaria para la promoción de Sistemas Agroalimentarios Incluyentes, Sostenibles y Resilientes en Bolivia, 2016



Cooperación Técnica-Financiera / FAD

- ▲ Territorios Agroalimentarios Camacho
- ▲ Agricultura Urbana y Periurbana
- Cooperación Trilateral / FAD - Donantes**
- Resiliencia en Beni y mamoré (Comisión Europea)
- Productividad agrícola quinua (KOICA)
- Quinua/Camélidos (Italia)
- SAT (Italia)
- FFF (Suecia, Finlandia, USA)
- Programa Conjunto (España - Fondos ODS)
- Cisternas (Brasil)

Territorios en ejecución / Sistemas Agroalimentarios

- I. Enfoque Seguridad Alimentaria
- II. Enfoque Manejo Integral de Bosques
- III. Enfoque Gestión de Riesgos
- Territorios en PLANificación**
- IV. Enfoque Manejo Integral de Bosques (Castaña/PNFR)
- V. Enfoque Algodón
- VI. Enfoque Derecho al Agua (Cisternas)

Elaborado por la Unidad de Información Geográfica y Análisis Especial FAO Bolivia en base a información de programas y proyectos. Enero 2016.

Oxfam, visión y acciones de desarrollo rural en Bolivia

Marcelo Arandia¹

Resumen

Este artículo incluye la visión y acciones de Oxfam sobre el desarrollo rural en Bolivia. Oxfam es una de las agencias de cooperación más activas y prestigiosas en el país, con incidencia en varias regiones y localidades rurales del Chaco y la Amazonía. La agencia sistematiza visiones, prácticas, metodologías y procedimientos a niveles intermedios y a nivel nacional. Asimismo, promueve la relación de los socios de la institución, de los agentes de cambio priorizados, de las estrategias planteadas, mostrando resultados y proyecciones a partir de la experiencia institucional, incluyendo miradas autocríticas de la intervención institucional.

Palabras clave: *Acciones, agentes de cambio, Amazonía, Chaco, estrategias, visión.*

Introducción

Oxfam trabaja en Bolivia con socios locales que incluyen organizaciones sociales, varias ONG, redes y distintos niveles del gobierno boliviano. Su compromiso durante muchos años se centró en el apoyo y fortalecimiento de los pueblos indígenas de tierras altas y bajas, logrando un reconocimiento

1 Economista. Coordinador del Programa de Gobernabilidad y Gestión de Recursos Naturales Oxfam-Bolivia.

y confianza con los actores de los procesos de cambio en curso. Ello se vio reflejado en muchos de los logros que los indígenas plasmaron en la nueva Constitución Política de Estado.

Es una entidad de cooperación, organización no gubernamental, que trabaja en Bolivia, desde 1988, promueve y apoya entre otros un cambio para enfrentar la desigualdad, la injusticia, la pobreza y la vulnerabilidad ante el cambio climático, en base a una economía diversificada, sostenible y una mejor distribución de la riqueza.

Oxfam identifica como una oportunidad de cambio la reconfiguración estatal de Bolivia, basada en el fortalecimiento del estado y la recuperación de sus recursos naturales; el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y la lucha contra la desigualdad. Bajo esa perspectiva, Oxfam se propone incidir de manera significativa en la definición y ejecución de políticas públicas en favor no sólo de los interlocutores directos de su área de intervención (indígenas y campesinos) sino de todos los actores que son parte del Estado Plurinacional.

El trabajo interrelacionado de los afiliados con presencia en Bolivia,² ha permitido algunos aprendizajes. Sin embargo la complejidad del contexto requiere una permanente reflexión sobre las fuerzas políticas y el despliegue de capacidades de los actores públicos y privados que permitan adecuar las estrategias de intervención en distintas oportunidades. Para lograr cambios, no basta reconocer la voluntad política estatal de cambio si no logramos comprometer la eficiencia institucional, uno de los factores claves para avanzar de manera concreta. Por tanto, es necesario que Oxfam, se plantee metas menos ambiciosas sin perder una visión de largo aliento.

Actualmente se encuentra en un proceso de integración y adecuación programática que le permita articular de manera complementaria las diversas capacidades de sus afiliadas y la multiplicidad de agendas que las mismas tienen. Sin embargo, este documento pretende desde una mirada autocrítica, reflexionar por ejemplo como algunos de sus proyectos, desde una estructura tradicional de gestión no pudieron enriquecer con mayor

2 Oxfam Gran Bretaña, Oxfam América, Oxfam Intermón y Oxfam Quebec.

información y elementos de soporte técnico, ciertas acciones de influencia que ambiciona Oxfam, tanto a nivel nacional como regional.

Oxfam y sus socios

En el país, ejecuta sus acciones programáticas mediante la co-ejecución en terreno, de socios locales (contrapartes);³ cada coparte aporta en el intercambio y la reflexión con los actores sociales del programa, mejorando así los mecanismos de coordinación interinstitucional.

Podemos destacar que cada coparte adecua sus estrategias según las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de cada región, donde operamos. En este sentido, una primera apuesta institucional es el desarrollo de capacidades colectivas de los socios, en la construcción de capital social y humano, capaz de fortalecer capacidades y conocimientos locales para poder incidir con propuestas en procesos políticos a nivel local, regional y nacional.

Sin embargo, e hace necesario reforzar el proceso de articulación de las contrapartes y buscar una mayor complementariedad entre ellas en la perspectiva de poder alcanzar una mejor influencia en los temas de interés institucional.

Agentes de cambio priorizados

Los agentes primarios de cambio son aquellos actores que por las limitaciones estructurales de sus derechos y el limitado acceso a recursos, se encuentran en situación de desventaja, desigualdad y vulnerabilidad. Estas dificultades no son impedimento para el despliegue de su agencia política y social y más bien los constituye en actores interesados en provocar el cambio. Reconoce en los agentes de cambio a sujetos activos de las transformaciones en su entorno. Por ello, el programa reconoce como agentes primarios de cambio a las mujeres, y productores campesinos e indígenas.

3 CIPCA, CERDET, CEJIS, AIPE, Agua sustentable, por citar algunas.

Las acciones programáticas se desarrollan en tierras bajas, específicamente la Amazonía y el Chaco Boliviano. Su intervención se concentra en el norte del país, región Amazónica (parte de los departamentos de Pando y Beni) y en el sur, en la región Chaqueña (parte de los departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija). En ambas zonas, se trabaja desde un enfoque de desarrollo regional integral a partir de sus realidades socioculturales y económicas propias.

Estrategias planteadas

El programa busca incidir en las condiciones de gobernabilidad de territorios social y ambientalmente vulnerables para que las comunidades campesinas e indígenas puedan desarrollar modelos alternativos en la gestión de los recursos naturales aportando elementos teóricos y prácticos para una economía diversificada y sostenible. Por tanto, los resultados esperados se orientan a:

- a) Organizaciones indígenas y campesinas (con foco en la Amazonia Norte y el Chaco) cualifican su capacidad de influencia y participación para desarrollar propuestas en Gestión Territorial Adaptativa incluyendo aspectos de gestión productiva, comercialización y sustentabilidad de medios de vida resilientes.
- b) Se consolidan espacios de articulación y dialogo entre la sociedad civil, el sector privado y el Estado (a nivel regional y nacional), para la construcción de visiones compartidas sobre la gestión territorial adaptativa y su gobernabilidad; así como se amplía el debate en torno al desarrollo de modelos de economía diversificada y sustentable.
- c) Los gobiernos municipales y departamentales incrementan la inversión pública en desarrollo productivo diversificado y resilientes, así como implementan políticas de transparencia y rendición de cuentas para favorecer el combate a las desigualdades sociales y económicas.
- d) Sectores estratégicos de la economía boliviana) adquieren compromisos explícitos en el ámbito de una mayor y más efectiva participación de las

comunidades campesinas e indígenas en la gestión de sus territorios y los recursos naturales.

La estrategia del programa pretende incidir, tanto a nivel estatal como en el sector privado, en la adopción de un enfoque de gestión territorial adaptativa que integre aspectos productivos y el fortalecimiento de las organizaciones de base local, a partir de un ejercicio pleno de sus derechos. En este sentido, Oxfam puede contribuir desde sus capacidades para la elaboración y agencia de propuestas de política pública; así como facilitando procesos de investigación, concertación/diálogo, el acceso a información, difusión y promoción de nuevos conocimientos.

En estos procesos, se fomentará la inclusión de los históricos ausentes de la discusión sobre el desarrollo, incentivando sobre todo las capacidades de liderazgo de las mujeres.

El enfoque planteado parte de la necesidad de promover en ambas regiones un modelo de desarrollo basado en la gestión territorial favoreciendo, el cumplimiento de los derechos humanos, la participación ciudadana, así como la sostenibilidad ambiental; basado en experiencias exitosas de modelos productivos como los Sistemas Agroforestales en la Amazonia y los Agro-silvo-pastoriles en el Chaco.

Así mismo, institucionalmente tiene capacidad en el país para facilitar de asistencia técnica en casos de riesgos y emergencias provocadas por eventos súbitos, ya que mantenemos relaciones de coordinación permanente con el Consorcio de Agencias Humanitarias, el equipo humanitario Bolivia y el Vice ministerio de Defensa Civil del Estado Boliviano (VIDECI).

De esta manera, esperamos que OXFAM se consolide como un facilitador y articulador de procesos a nivel nacional y regional a partir de las evidencias de casos demostrativos en los territorios, que se puedan constituir en modelos para una política pública de combate a la desigualdad y también, para el debate nacional sobre modelos alternativos de economías diversificadas y sustentables. Desde el país, pretende compartir experiencias y conocimiento a través del trabajo en red con otros países de la región y aprovechando recursos como: nodos de conocimientos temáticos y campañas públicas de Oxfam a nivel internacional.

Consideraciones a partir de la experiencia institucional

Partimos del hecho que una ciudadanía activa existe cuando las y los ciudadanos y sus organizaciones tienen la capacidad y agencia para exigir sus derechos y hacer responsable al Estado de su cumplimiento. A través de la ciudadanía activa como apuesta central buscamos profundizar el sistema democrático para enfrentar eficazmente las desigualdades de poder y de recursos.

Una ciudadanía sensibilizada, alerta e interesada en los problemas sociales constituye una garantía para la sostenibilidad en el tiempo de los cambios en políticas y de su aplicación correcta. Se trata de un instrumento poderoso para exigir cuentas al estado sobre los marcos legislativos, regulatorios, presupuesto, políticas y programas; pero también es un medio para cambiar ideas y creencias que bloquean los procesos de cambio.

Visualizamos el trabajo institucional en Bolivia con roles múltiples, combinando una serie de estrategias según el contexto, identificando y capitalizando las oportunidades emergentes que se presentan. Actuará como un articulador de distintos niveles (local-nacional-regional-global), de diversos actores/as (sociedad civil, sector privado, gobierno, etc.) en los temas de interés estratégico institucional. Siendo así un intermediador entre organizaciones de la sociedad civil y el estado.

Asimismo, se continúa apostando al fortalecimiento de capacidades de nuestros socios estratégicos cuyo enfoque analiza e interviene sobre diferentes ámbitos de sus capacidades.

Este fortalecimiento facilita un conjunto de cambios organizacionales en cuanto a su rendimiento, su cultura y aprendizajes. Por ello se apuesta a generar cambios mediante el fortalecimiento de redes, la generación de sinergias en espacios multisectoriales, la creación de alianzas estratégicas, el reforzamiento del rendimiento de las estructuras organizacionales y la articulación con redes globales de influencia.

En este sentido se considera como valor añadido institucional, los siguientes aspectos a) su capacidad de *generación de pensamiento* que le permita alimentar el debate público, ampliar puntos de vista con argumentos sólidos e introducir nuevos temas en la agenda de sus socios y aliados. b) *establecer relaciones de confianza con diversos actores, propiciando encuentros entre pares y*

disparés y promoviendo agendas de cambios respetando el derecho a la discrepancia. c) conectar *discusiones globales con problemáticas locales* que permiten una comprensión más sistémica de los procesos de cambio, trasladando experiencias y saberes en un diálogo horizontal. d) *fortalecimiento de capacidades de socios estratégicos* pero también de otros actores de la sociedad civil boliviana.

Institucionalmente se busca promover y establecer un marco de trabajo programático, que ayude a reunir evidencias de resultados e impactos alcanzados, realzando la calidad y relevancia de sus programas y proyectos. En ese sentido, se requiere adoptar de un sistema de Seguimiento, Evaluación y Aprendizaje para fortalecer su rol y valor agregado, bajo el paraguas de una política de evaluación de programas.

En este sentido, se busca evidenciar desde una mirada sistémica e integral desde las áreas programáticas, aquellos resultados expresados en cambios de políticas, creencias, prácticas y pensamientos, entre otros, que se han provocado en el transcurso del trabajo de Oxfam. Estos cambios pueden ser planificados o surgir de oportunidades inesperadas; lo importante es desarrollar nuestra capacidad de captarlos y comprenderlos para poder aprender de ellos.

El desafío de hacer incidencia en Bolivia implica un equilibrio entre un acompañamiento del proceso que actualmente Bolivia encara y del que Oxfam se siente parte constituyente, pero al mismo tiempo no abandonar una sana crítica y la construcción de conocimiento estratégico que identifique las desigualdades estructurales no superadas y que mantienen a algunos grupos sociales –indígenas, mujeres, población rural– al margen de los beneficios del desarrollo. Por ello identificamos al gobierno boliviano como un socio estratégico al mismo tiempo que lo consideramos un blanco de nuestra estrategia de influencia. Todo esto implica asumir como estrategia de intervención central el protagonismo de las organizaciones sociales a quienes buscamos acompañar e influir en su largo proceso de construcción de una institucionalidad estatal que logre responder a las demandas sociales históricas del pueblo boliviano.

Se hace necesario convertir las acciones institucionales y sus contenidos programáticos en un motor capaz de impulsar conjuntamente la ciudadanía activa la implementación de políticas públicas y prácticas de

inversión redistributivas que reduzcan de manera efectiva y sostenible la vulnerabilidad y desigualdad económica extrema, sobre todo favoreciendo a mujeres y pueblos indígenas en Bolivia.

Experiencias alcanzadas de Oxfam en el Chaco y la Amazonía

Los aprendizajes acumulados en sus intervenciones programáticas en los últimos años, nos permiten contar con algunas evidencias técnicas que nos permiten alcanzar la confianza de los movimientos sociales y los gobiernos de los distintos niveles territoriales. En este sentido, utilizaremos este capital acumulado para procurar influir en los cambios deseados, apalancando modelos escalables a políticas públicas, que permitan ampliar el impacto a un número mayor de personas.

Construyendo visiones de desarrollo y de descentralización autonómica

- El fortalecimiento de las organizaciones campesinas indígenas regionales como la APG-BOCINAB, fundamentalmente en las capacidades de liderazgo de sus componentes ha hecho que estos actores, sea un importante interlocutor regional, articulando sus intereses en la construcción de visiones de desarrollo, en lo nuevos desafíos que les demanda la gobernabilidad territorial.
- El trabajo con líderes de las organizaciones, se ha logrado recuperar visiones campesinas e indígenas acerca de las potencialidades y gestión de los RRNN, recuperando la biodiversidad y mejorando las condiciones de vida de sus comunidades.
- La visión de desarrollo integral en ambas regiones ha trascendido la planificación municipal que apoya a los Sistemas Agroforestales y los sistemas de manejo ganadero ambientalmente sostenibles, que no solo busca incluirlas en la Cartas Orgánicas Municipales, sino en normas públicas sub nacionales y nacionales. Está acción ha estimulado la política pública y la concurrencia de recursos.

- A partir del apoyo en la construcción participativa de Carta Orgánicas Municipales y/o estatutos autonómicos, líderes de las comunidades comenzaron a tomar conciencia de la importancia de la visión territorial y de la autonomía, como nuevas formas de gobierno, tanto en su régimen municipal, indígena como departamental.
- El fortalecimiento de los procesos autonómicos y de gestión territorial han dado pautas que apuntan a reducir la pobreza y contribuyen al empoderamiento equitativo de mujeres y hombres en ambas regiones, como señalan los objetivos del programa.

De la producción sostenible a la transformación

- El acceso y manejo sosteniblemente de los RRNN y sistemas productivos, en el marco de la gestión territorial adaptativa es un proceso en marcha que se encuentra instalado en ambos territorios.
- Varias de nuestras co-partes han realizado acciones de apoyo a la producción logrando que hombres y mujeres participantes, consideren por ej. los Sistemas Agroforestales (SAF) como alternativa al empleo itinerante, generando mayor estabilidad en las comunidades y en las familias.
- Se han priorizado iniciativas productivas estratégicas para avanzar en su transformación dentro del proceso de gestión territorial y consolidación de sus territorios a partir de procesos reflexivos que han tenido las comunidades en torno a la realidad productiva y organizativa que están viviendo desde su demanda territorial.
- El desarrollo de iniciativas de transformación, sigue dos ópticas, una como respuesta a demandas locales y de forma asociativa comunitaria sencilla, que empieza a funcionar por el interés propio de las comunidades; y el otro, que impulsa una asociación de productores con mercado sobre todo de exportación como la Asociación de Productores Agroecológicos del Norte Amazónico (APARAB).
- Muchos emprendimientos de transformación, se encuentran en su etapa de consolidación como organizaciones de productores, aspecto que les genera una tensión, entre seguir como empresas comunitarias

o transformarse en empresas netamente comerciales. Todavía no hay una definición de la forma empresarial. Esta indefinición es parte de la debilidad organizativa, además de la falta de información hacia las bases pues los roles de directivos/gerencia y bases/socios, son diferentes si se trata de una iniciativa comunitaria o de una empresa.

Modelos de producción como factor de diversificación y manejo integrado del territorio

- Un resultado importante es la consolidación de los modelos de producción (Sistemas Agroforestales en la Amazonia y Agro-silvo-pastoriles en el Chaco) muy diversos, que combinan el corto, mediano y largo plazo en la producción, permitiendo que las familias tengan productos en diversos tiempos que apoyan tanto la seguridad alimentaria como la obtención de ingresos, estos factores permiten la estabilidad familiar y la permanencia en las comunidades.
- Estos enfoques productivos, recrean la biodiversidad a través de la combinación de producción forestal, con frutales y otro tipo de productos coadyuvando a conservar las potencialidades naturales.
- Nuestras co-partes manejan estrategias productivas adecuadas a los ecosistemas en los que intervienen, en Chaco como en la Amazonia, se busca asentar una propuesta de desarrollo sostenible basada en la gestión del territorio, el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, el mejoramiento de la producción mediante la promoción e implementación de iniciativas diversificadas que contribuyan a la transformación y comercialización organizada de productos.
- En ambos contextos, la implementación de estos modelos de producción son procesos de largo plazo, comenzándose a obtener resultados con las familias involucradas desde el mediano plazo, principalmente cuando se fortalece la diversificación de la composición de los ingresos familiares.
- Es importante destacar, que Bolivia siendo uno de los países que menos contribuye a la emisión de carbono está considerando como uno de los diez más afectados en el mundo por el cambio climático. Este problema podría

profundizar aún más las brechas de desigualdad y pobreza existentes en el país. En este sentido el Programa también prioriza dentro de su accionar el trabajo hacia un enfoque de desarrollo más integral y que incida en la aplicación de prácticas adaptativas para paliar esta problemática.

El liderazgo transformador y la ciudadanía activa de las mujeres como estrategias para los cambios individuales y sistémicos

- Consideramos que la justicia de género es un componente integral del enfoque de derechos sin el cual éste perdería su sentido. La desigualdad entre mujeres y hombres es un obstáculo para el ejercicio de los derechos humanos y la eliminación de la pobreza. Por ello, la justicia de género debe ser parte inseparable en la búsqueda de la justicia social y económica, desafiando el desequilibrio de poder que existe entre mujeres y hombres, y en la sociedad.
- El enfoque de liderazgo transformador de las mujeres, planteado en nuestras acciones programáticas se orienta hacia un cambio de las relaciones asimétricas de poder entre los sexos a nivel individual y colectivo, formal e informal, que influye en las relaciones sociales, en las ideas y creencias y en la formulación de políticas públicas garantizando la igualdad de oportunidades.
- Consideramos que las relaciones de género, al ser construidas social y culturalmente, no son estáticas en el tiempo, y son resultado de múltiples formas de discriminación que combinan aspectos de género, clase, pertenencia étnica y generación. En este sentido, nuestro abordaje considera los derechos de las mujeres como parte de un sistema relacional que involucra también a los hombres en la solución.
- Nuestras intervenciones contribuyen a la igualdad en el acceso y control de los recursos, priorizando sus necesidades prácticas e intereses estratégicos y a la participación efectiva de las mujeres en la toma de decisiones, apoyando el liderazgo transformador y la ciudadanía activa de las mujeres.
- A nivel programático, potenciaremos el empoderamiento y el liderazgo transformador de las mujeres fortaleciendo sus organizaciones y

espacios de encuentro, apoyando el desarrollo de sus capacidades individuales y colectivas para contribuir al ejercicio pleno de sus derechos.

Enfoque de resiliencia y vulnerabilidad

- Reconocemos la necesidad de construir una estrategia de construcción de resiliencia en las poblaciones más vulnerables y expuestas a choques climáticos en el país para mejorar su calidad de vida desde una visión de equidad garantizando el derecho a ser protegido, mediante la incidencia/influencia, preparación y mitigación/reducción de la vulnerabilidad local.
- Buscaremos aquellos agentes estatales como organizaciones de la sociedad civil y ONG aliadas, que se comprometan a aumentar las capacidades de construcción de resiliencia en el país, a través de acciones dirigidas a la protección social, la reducción de riesgos y la adaptación al cambio climático, mediante la ejecución de estrategias planteadas en la normatividad vigente y los lineamientos de la agenda patriótica 2025.
- Las acciones colectivas y la mejora de la gobernanza estarán en el centro de nuestro accionar programático, conectando lo local, nacional e internacional: las vulnerabilidades trascienden cada vez más los límites administrativos de municipios, territorios o países, o las distinciones de grupo étnico, cultural, social o económico.
- Bolivia ha sido identificada como país con mayores reducciones de pobreza y extrema pobreza, sin embargo, una creciente población que sale de la pobreza, aun se encuentra en condiciones de vulnerabilidad ante choques económicos y sociales, que de manera recurrente es afectada por un sin número de fenómenos meteorológicos y geofísicos tales como inundaciones, olas de frío, sequías y deslizamientos.
- Oxfam al ser miembro del Consorcio de Agencias Humanitarias en Bolivia, fortalecerá acciones tendientes a mejorar la velocidad, calidad y eficacia de la comunidad humanitaria para salvar vidas y de esta manera el bienestar y la protección de los derechos de las personas en situaciones de emergencia. El objetivo es reducir la vulnerabilidad de

las comunidades en riesgo de desastre, mejorando la capacidad de los actores humanitarios en la preparación y respuesta a desastres, a través de la construcción de capacidades locales con participación activa del Estado y la sociedad civil.

Miradas autocriticas desde la intervención institucional

Se reconoce que cualquier proceso de transformación pasa por la *articulación de intereses y agendas diversas de los actores sociales* en disputa por los recursos estatales. En ese marco, institucionalmente se establece que fortalecer el liderazgo transformador es un objetivo central, reconociendo la vitalidad e irradiación ideológica de los movimientos, especialmente de mujeres, campesinos e indígenas para impulsar el cambio.

Se busca una alianza *permanente con las organizaciones sociales* (urbanas y rurales) sobre todo aquellas que expresan nuevas agendas y formas de movilización; también se articulará con ONG nacionales que compartan su agenda y amplifican su acción. Por último se reconoce el rol protagónico del Estado como garante de los derechos humanos de los bolivianos y bolivianas, pudiendo ser también un aliado en la estrategia.

Aprovechando de pertenecer a una red global y desde su rol de influencia, Oxfam planea *contribuir en las campañas globales* de la confederación (p.e. IGUALES); poder conectarse a diferentes espacios/plataformas de intercambio de conocimiento y aprendizaje, para aportar con experiencias que permitan mejorar la relevancia de las apuestas de país y sobre todo en espacios de influencia a nivel regional y global.

Los *focos de influencia* debieran ser las instancias decisoras en el gobierno tanto a nivel nacional, departamental y municipal, que faciliten por ej. la inversión pública de calidad; instancias técnicas del gobierno nacional que faciliten políticas y cambios en prácticas; actores privados con apertura cambios o coincidencias de interés con Oxfam; movimientos sociales con fuerza social transformadora y condiciones de “apalancar” propuestas de cambio; la sociedad civil con prácticas y creencias que aún no facilitan el cambio sobre todo en la relaciones de equidad género; nuevas organizaciones

de la sociedad civil con fuerza social transformadora, que pueden sumarse con nuevas ideas y practicas a propuestas de Oxfam; medios de comunicación que pueden facilitar la amplificación de temas/formas de promover cambios; líderes de opinión como amplificadores del cambio y promotores de nuevas formas de interrelación entre la opinión pública y el estado; y sujetos y personas con voluntad de cambio social que pueden activarse/movilizarse por causas y temas focalizados.

Apostamos por un *relacionamiento horizontal, de confianza, transparente y de intercambio* con sus socios más estratégicos, con quienes se compartirá periódicamente la apuesta estratégica de país así como invitaciones para el intercambio y reflexión, sobre lecturas de contexto e identificación de tendencias hacia posibles cambios sociales, políticos y económicos.

En esta línea, vemos necesario priorizar las siguientes acciones:

Promover la gestión del conocimiento y procesos de investigación.- Una primera mirada autocrítica, que a su vez consideramos una de las fortalezas del programa, está relacionada con las estrategias y herramientas implementadas que necesitamos puedan ser ampliamente sistematizadas con el fin de aplicar una estrategia de investigación y gestión de conocimiento, articulada con diversas plataformas de conocimientos, que permitan generar una base técnica, para la sistematización de aprendizajes y argumentación sólida orientada a la influencia.

Se hace necesario *desarrollar aprendizajes* en la perspectiva de generar información necesaria, mediante evidencias concretas. Las prácticas a desarrollarse bajo este marco servirán para visibilizar las fortalezas y buenas prácticas, útiles para el mejoramiento del posicionamiento institucional en su rol frente a otros actores socios o potenciales socios, así como también desarrollar métodos y conocimiento para *advocacy*, campaña pública y otros recursos de influencia bajo las particularidades políticas, sociales, económicas, mediáticas y comunicacionales del país.

Es importante sistematizar experiencias exitosas de procesos que usualmente requieren de un acompañamiento de largo aliento. Identificar tanto éxitos como fracasos nos permitirá acumular conocimiento y experiencia que podrá ser compartido con diversos actores que vienen ejecutando diversas experiencias productivas. Estas sistematizaciones les serán de mucha utilidad

a los tomadores de decisión en el momento de innovar en políticas públicas y podrán ser utilizadas por las organizaciones sociales para difundir mejor sus agendas políticas y productivas.

Mediante la sistematización de prácticas y conocimientos se puede establecer intercambios intersectoriales de experiencias entre regiones como Amazonia y Chaco, como así también, con otros países como Perú, Brasil, Colombia y Paraguay, para ello es importante fortalecer la construcción de redes de acciones y aprendizajes para fomentar alianzas estratégicas y redes multisectoriales en una dimensión regional.

Necesidad de promover el debate político sobre los modelos de desarrollo. Para la reflexión sobre el cambio del patrón de desarrollo de la economía boliviana es necesario contar con una sostenida discusión de varios niveles de procesos de cambio requeridos (competitividad, rol del estado, transferencias de recursos, construcción de visiones de desarrollo, rol de los actores privados, etc.). Oxfam deberá acompañar esta discusión para influir en la disputa entre las diversas visiones del modelo de desarrollo privilegiando ampliar la voz de las mujeres y productores campesinos e indígenas en este tema.

Por ello, se hace necesario impulsar el desarrollo de modelos de producción alternativos y escalables a la política pública, buscando desarrollar nuevos enfoques en materia agropecuaria que contribuyan a identificar el rol de los productores en la línea de poder mantener la biodiversidad, promover la resiliencia y generar un modelo justo e incluyente de soberanía alimentaria.

Por ejemplo, un aspecto a profundizar metodológicamente son los aspectos de implementación del enfoque de la gestión territorial adaptativa, en este sentido, se hace necesario desarrollar acciones de mayor incidencia hacia las instancias de estado de nivel nacional y departamental para que contribuyan a viabilizar las demandas en torno a una mayor diversificación productiva, fortalecimiento de iniciativas de transformación e inversiones que permitan la consolidación territorial a partir de la construcción de visiones compartidas de desarrollo desde la óptica de los diferentes actores con presencia territorial.

Fortalecer acciones de campaña para influir en la opinión pública; el uso de medios tradicionales y redes digitales puede contribuir en la difusión de

ideas que pueden luego ser recogidas por los tomadores de decisiones en la implementación de políticas públicas e influir en decisiones de actores que favorezcan, por ejemplo, la producción agropecuaria nacional. Así también, la difusión sobre los derechos económicos especialmente de mujeres, pequeños productores, y su cumplimiento puede tener como aliados estratégicos a periodistas, editores y líderes de opinión pública, que contribuirían a los procesos de cambio

Uso de la comunicación como un instrumento de desarrollo transformador; se necesita estimular la construcción de alianzas con los medios tradicionales de comunicación (periodistas de radio, televisión y prensa escrita) buscando influir en la opinión pública, así como utilizar la comunicación digital para abrir canales innovadores y articularlos a nuevos actores.

Con relación a la implementación de *iniciativas económicas de transformación*, se hace necesario reforzar los procedimientos de trabajo con las organizaciones de productores para fortalecer aspectos relacionados con la gestión de negocios, organización jurídica, acceso a créditos, control de calidad, para favorecer su posicionamiento en mercados potenciales reduciendo la intermediación.

Los *términos desiguales de intercambio rural y urbano* están provocando que los productores a pequeña escala no logren acceder a precios justos por los alimentos que producen, no obstante el incremento en los precios de los alimentos de los últimos años. La ganancia beneficia principalmente a intermediarios que adquieren los productos a bajo precio y los comercializan en las ciudades. En los últimos años este factor se ha agravado por el incremento de grandes cadenas de supermercados, quienes conforman un oligopolio que controla los términos de intercambio, desplazando a un número significativo de pequeños comerciantes –en su mayoría mujeres– que ven afectados sus medios de vida. Las condiciones de producción a pequeña escala históricamente han subvencionado los bajos precios de alimentos en las ciudades, haciendo insostenible el modelo de producción y expulsando cada vez más trabajadores precarios a los centros urbanos.

Se hace necesario impulsar y fortalecer circuitos más cortos de comercialización y una activa gestión de los mercados liderados por mujeres y productores campesinos e indígenas, que podrían distribuir sus beneficios

entre productores y consumidores, retomando valores sociales y culturales, que podrían ofrecer una salida sostenible a la desigualdad.

La expansión del *modelo agroindustrial*, en desmedro de los productores a pequeña escala, podrían generar un desequilibrio en la calidad de alimentos disponibles en Bolivia. Un modelo basado exclusivamente en la agroindustria, a pesar de contribuir a los volúmenes demandados por la población, constituye una amenaza a la soberanía alimentaria del país por sus límites ambientales y la disminución sistemática de la diversidad de los alimentos. En los últimos 20 años, la frontera agrícola se ha multiplicado en casi 2 veces a favor de la agroindustria.⁴ La producción agrícola en el país proveniente de este sector se ha caracterizado por un uso indiscriminado de agroquímicos y semillas transgénicas, con una alta dependencia de insumos externos y predominancia de capitales extranjeros, siguiendo un modelo brasileño de producción intensiva. Si bien el proceso de saneamiento y distribución de tierras ha dado avances importantes, en la actualidad no se han resuelto las brechas estructurales de acceso y titulación de tierras entre los diferentes actores del sistema.⁵ Las mujeres, campesinos e indígenas han demostrado que son actores principales en el logro de la soberanía alimentaria.

Pese a las grandes limitaciones estos actores son guardianes de conocimientos y saberes en el cuidado de plantas y salvaguarda de semillas con práctica agroecológicas que protegen el medio ambiente. El avance de la agro-exportación podría poner en riesgo esta forma de producción y condena a los pequeños productores a la migración y pobreza urbana.⁶

Es importante incidir en la *promoción de un desarrollo integral y sostenible del territorio*, a partir del fortalecimiento económico productivo y de las capacidades de incidencia, la promoción de los derechos a nivel local (de mujeres y hombres), el acceso y gestión de sus recursos naturales, así como el impulso a las dinámicas organizativas y la gestión y ordenamiento territorial; en este sentido, representan para Oxfam una oportunidad de trabajo

4 Gonzalo Colque, *Expansión de la frontera agrícola*, Fundación Tierra, 2014.

5 Fundación Tierra, *¿Comer de nuestra tierra? Estudios de caso sobre tierra y producción de alimentos en Bolivia-Informe 2012*, Fundación Tierra. 2013.

6 Bishelly Elías Argandoña, *La Soberanía alimentaria desde las mujeres: Cuatro Estudios de Casos*, REMTE.

en el marco del manejo y consolidación del territorio frente a la creciente expansión del modelo agro-exportador. Por ello, la acción programática está orientada a priorizar una ocupación del espacio territorial a partir de la implementación de iniciativas productivas diversificadas,⁷ resilientes y sostenibles, que permitan sentar soberanía y consolidar el espacio territorial de campesinos e indígenas, que constantemente están presionados por el interés de otros actores privados.

Sin embargo, *la disputa con el modelo agroexportador se aborda fundamentalmente a través del desarrollo y validación de modelos alternativos de producción y transformación competitiva*, sostenible y resilientes, desarrollados a partir del manejo integral de líneas de productos claves⁸ sirviendo como casos demostrativos e instrumentos de influencia que puedan ser escalados hacia políticas públicas sub-nacionales y nacionales.

A pesar de los esfuerzos de inversión de desarrollo productivo desde el estado, *la política del sector es desarticulada*. Advertimos que existe cierta debilidad en la integración y coordinación de programas y proyectos que puede fácilmente caer en la duplicidad de funciones y en el aislamiento de intervenciones. Si bien se reconoce que los diversos actores del sistema productivo deben tener políticas diferenciadas, no hay una intencionalidad explícita para el conocimiento de necesidades diversas. Por ello, se hace necesario trabajar en procesos de construcción de visiones de desarrollo que permitan articular y precisar mejor la orientación de la inversión pública, en la perspectiva de poder dinamizar el sector rural como generador de empleo y productos alimenticios.

Una agenda pendiente es la regulación del contrabando de alimentos que genera impactos negativos sobre la calidad de la alimentación, afecta a la producción rural y aumenta la vulnerabilidad de la soberanía alimentaria, aspecto que necesariamente debiera ser abordado con estudios de soporte técnico que refuercen la implementación de medidas por los actores del sistema alimentario en el país.

7 Como ser la ganadería comunitaria con manejo, la agricultura, la implementación de sistemas agroforestales, actividades forestales no maderables, transformación y comercialización.

8 Por ejemplo, las cadenas productivas del cacao, miel o pescado.

El contexto actual nos demanda el poder establecer un mayor *trabajo en red*, para promover la articulación de intereses y agendas diversas de los distintos actores del sistema productivo. Los productores y productoras bolivianas presentan problemas comunes pero con soluciones diversas que pueden dialogar entre si y fortalecerse, promoviendo un nuevo enfoque en materia agropecuaria. La academia, la empresa privada y otras organizaciones, entre otros, pueden dialogar con los productores para mejorar sus niveles de influencia. Adicionalmente, esta red debe dialogar consistentemente con los niveles nacional y global para salir de una mirada reduccionista local en el enfoque de los problemas y las soluciones.

Se hace necesario, también promover una mayor articulación de movimientos sociales y diversos actores para la incidencia. Si bien en Bolivia los productores a pequeña escala están organizados en sindicatos agrarios tradicionales, requieren acompañamiento técnico con información especializada que cualifique su diálogo con el estado, donde OXFAM podría acompañar estos procesos. Además, existe una serie de productores independientes que buscan promover la agricultura orgánica, el comercio justo, la innovación en la transformación entre otros temas que requieren difusión y apoyo. Los diversos actores requieren desarrollar nuevas formas de incidencia y dialogo, buscando equilibrar el poder de las mujeres, los productores y los jóvenes que se encuentran en desventaja frente a los tomadores de decisión.

Promoción de una voz propia de las mujeres para fortalecer su rol transformador en el sistema productivo. En la producción y comercialización de alimentos, las mujeres son protagonistas. Sin embargo su voz y sus decisiones no se constituyen en la base de la definición de políticas públicas y por tanto no se atienden sus necesidades específicas. Organizaciones de mujeres productoras fuertes y con una agenda que les permita dialogar con el estado no solo mejorarán sus condiciones de vida sino harán más eficiente la intervención de la política pública.

Apoyo al desarrollo de modelos de generación de oportunidades económicas escalables a la política pública. Buscaremos apoyar iniciativas innovadoras de transformación de pequeños productores así como de inserción laboral para proveer a las autoridades locales y nacionales de ejemplos concretos que puedan inspirar políticas públicas más ambiciosas. Estas acciones

incluyen, por ejemplo, el apoyo a la generación de valor agregado en procesos productivos, la dinamización de contextos favorables de mercados y el desarrollo de modelos y promoción de valores que impulsen el respeto de derechos y la igualdad de oportunidades.

Proyección temática de Oxfam

Finalmente la Estrategia Nacional de Oxfam, actualmente se orienta a contribuir a un desarrollo diversificado y sostenible que reduzca las vulnerabilidades y sobre todo elimine las inequidades interseccionales (género, clase y étnicas) que todavía se constituyen en los núcleos duros de la desigualdad en la sociedad boliviana. Para ello, la apuesta central de Oxfam es influir en el equilibrio de poder entre la sociedad civil, el sector privado y el Estado, de manera que el ejercicio de una ciudadanía activa genere los cambios estratégicos necesarios en la institucionalidad y las políticas públicas.

En ese marco, el trabajo de Oxfam en Bolivia se propone a partir de dos áreas programáticas: Programa de Justicia de Género y Programa de Gobernabilidad y Gestión de Recursos Naturales.

El Programa de Justicia de Género busca promover una sociedad más justa y equitativa a través del fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y de jóvenes, así como de una mayor capacidad de incidencia de Oxfam en tres aspectos que nos parecen esenciales para el combate a la desigualdad:

Enfrentar los imaginarios sociales, así como la impunidad institucional que favorece la creciente violencia contra las mujeres.

Fortalecer las oportunidades económicas y sociales de las mujeres jóvenes e indígenas en contextos urbanos (tanto para las grandes ciudades del Eje como en ciudades intermedias de alto crecimiento: Riberalta, Camiri, por ejemplo) a través de la educación, formación técnica y participación política.

Disputar las políticas de inversión social (tanto desde una perspectiva fiscal como presupuestaria) para garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos de las mujeres, sobre todo jóvenes e indígenas en Bolivia.

Por ello, es necesario que Oxfam continúe trabajando en el fortalecimiento de la ciudadanía activa, entendiendo las capacidades y desafíos de

actores claves (tales como mujeres jóvenes e indígenas) para propiciar los cambios institucionales necesarios para avanzar hacia mayores niveles de justicia y equidad.

El Programa de Gobernabilidad y Gestión de Recursos Naturales (GRENA) se orienta a promover un acceso equitativo a los recursos naturales y sus potenciales beneficios a partir de una relación más *articulada de diferentes actores locales-regionales-nacionales para abordar de manera integral y sostenible los procesos de desarrollo* y de transformación política en contextos de alta vulnerabilidad social y ambiental. Este programa pretende orientar las capacidades de Oxfam y aliados en dos frentes estratégicos:

- a) Incidir en la implementación de políticas de gestión territorial, con un enfoque centrado en la participación de las organizaciones locales, escalando estrategias para enfrentar los efectos del cambio climático a través del manejo adaptativo de recursos naturales, fortalecimiento de los medios de vida y el desarrollo de una visión resiliente de largo plazo.
- b) Cualificar el debate nacional y regional sobre las potencialidades y desafíos de una economía altamente dependiente de las industrias extractivas para transitar hacia propuestas de diversificación de un modelo económico-productivo sostenible en aras de consolidar políticas de combate a la pobreza y la desigualdad en Bolivia.

Bibliografía

- Colque, Gonzalo
2014 *Expansión de la frontera agrícola*. La Paz: Fundación Tierra.
- Elías Argandoña, Bishelly
2014 *La Soberanía alimentaria desde las mujeres: Cuatro Estudios de Casos*, s/l: REMTE.
- Fundación Tierra
2013 *¿Comer de nuestra tierra? Estudios de caso sobre tierra y producción de alimentos en Bolivia-Informe 2012*. La Paz: Fundación Tierra.

Segunda parte

Segunda parte

Estado Plurinacional de Bolivia



Venteo del trigo en Huachaca-Bolivia. Foto: Nayme Bustillos. Concurso fotografias IPDRS-CIDES, 2015.

Información para el desarrollo: Primer censo agropecuario del Estado Plurinacional

Luis F. Pereira Stambuk¹

Resumen

El artículo brinda información resumida comparada de los censos agropecuarios realizados en el país, pero fundamentalmente sistematiza sintéticamente el Censo Nacional Agropecuario 2013, con un detalle necesario y suficiente, en vista de proporcionar las bases estadísticas para una reflexión, interpretación y debate sobre las estructuras sectoriales del caso. Resultan de especial importancia las estadísticas sobre el número de Unidades de Producción Agropecuaria (UPA), superficies, producción y rendimientos por cultivos según departamentos, así como de los hatos ganaderos.

Palabras Clave: *Censo Agropecuario, Estado Plurinacional, Estadísticas Públicas Sectoriales, Superficies, Producción, Rendimientos.*

Antecedentes sobre la producción de estadísticas públicas sectoriales y sus perspectivas

La tradición estadística censal en materia agropecuaria en Bolivia es escasa. En todo el periodo republicano se pueden citar sólo dos experiencias como antecedentes del Censo Agropecuario 2013: los censos nacionales Agropecuarios de 1950 y de 1984.

El registro de la producción agropecuaria en la era republicana data desde 1843, antecediéndose a otras estadísticas sectoriales que se

1 Economista. Director General Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia-INE.

implementaron después en materia de comercio exterior, inmigraciones, bancarias y las de presupuesto público.

La primera Encuesta Agropecuaria se ejecutó en 1957 y, posteriormente, las operaciones estadísticas de este tipo, adecuadamente estructuradas, se realizaron en 1989, 1997 y 2008. Es importante destacar otros importantes esfuerzos destinados a la generación de información sobre la actividad agropecuaria, tales como:

- Censo Ganadero del Departamento de Santa Cruz 1997
- Censo Nacional de Camélidos 1997
- Censo de Ganado Lechero en la Cuenca del Altiplano 2001
- Censo Lechero en Cochabamba, Oruro y La Paz 2003
- Censo Avícola en Cochabamba y Santa Cruz 2004

La ejecución del Censo Nacional Agropecuario en 1984 enfrentó enormes dificultades, debido a que no se logró consensos para su realización, por lo que la cobertura no se completó, particularmente en el departamento de La Paz.²

**Bolivia: cobertura del censo agropecuario 1984, según departamento
(En porcentaje)**

Departamento	Porcentaje de cobertura
Chuquisaca	99%
La Paz	30%
Cochabamba	89%
Oruro	91%
Potosí	97%
Tarija	99%
Santa Cruz	80%
Beni	99%
Pando	99%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

2 Los datos del Censo Agropecuario de 1984 del departamento de La Paz solo comprenden a las provincias Franz Tamayo y Abel Iturralde. INE, “II Censo Nacional Agropecuario 1984: Resultados Finales”, La Paz-Bolivia, 1989.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2012, el mayor segmento de la Población Económicamente Activa (PEA) se dedica a las actividades de Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca; siendo el 27% de la Población Ocupada de 10 años y más de edad, la que está dedicada a esas actividades. Siendo el sector agropecuario el que más mano de obra absorbe, seguido por orden de importancia por la población ocupada en Comercio al por Mayor y Menor con el 16,8%.

Pese a esa importancia en la economía, las estadísticas públicas del sector agropecuario no están adecuadamente desarrolladas, es así que las encuestas y censos no se ejecutan con la periodicidad recomendada. Asimismo, los registros administrativos se limitan a algunos sectores, especialmente vinculados a la ganadería y a las exportaciones. En este contexto, las proyecciones sobre la producción agrícola, ganadera, piscícola y forestal están basadas en los censos, las pocas encuestas y algunos estudios especializados.

Para revertir esta situación, el Instituto Nacional de Estadística desde el año 2007 ha gestionado recursos para realizar el Censo Agropecuario y posteriores encuestas, logrando el financiamiento a través del “Proyecto Fortalecimiento de la Capacidad Estadística y la Base de Información para la Planificación Basada en Evidencia”, vía crédito concedido por del Banco Mundial para la ejecución de los cuatro componentes: i) Actualización Cartográfica Multipropósito; ii) Censo Nacional de Población y Vivienda 2012; iii) Censo Nacional Agropecuario-Primer Censo Agropecuario del Estado Plurinacional 2013; y iv) Encuestas de Hogares 2013 y 2014.

Una vez finalizada esta primera fase del proyecto, el Estado Plurinacional realizó gestiones adicionales para que el Banco Mundial financie una segunda fase para la ejecución de los siguientes componentes: i) Encuesta Agropecuaria 2015, ii) Encuesta de Presupuestos Familiares 2015-2016; iii) Cambio de año Base del Índice de Precios al Consumidor; iv) Encuesta de Demografía y Salud 2016; v) Censo Económico y vi) Modernización del Sistema Estadístico del Estado Plurinacional.

Para la Cumbre Agropecuaria y la elaboración del Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, se puso a disposición los datos del

Primer Censo Agropecuario del Estado Plurinacional 2013, a través de la distribución de la base de datos en CD y la posterior publicación de la misma en el portal del INE a partir del mes diciembre de 2015.

Según lo programado, el INE en el año 2016 está realizando las tareas de codificación, validación, consistencia y análisis de los datos de la Encuesta Agropecuaria 2015, para su posterior publicación.

Con estas acciones, el siguiente paso es trabajar con el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras para ajustar el modelo, y entonces elaborar las proyecciones del sector agropecuario, y apoyar desde el lado del INE en mejorar los registros administrativos generados por las unidades técnicas e instituciones descentralizadas dependientes de este Ministerio, así como las empresas y otras instituciones públicas nacionales y sub-nacionales (Gobernaciones y Municipios) vinculadas con el sector, las Organizaciones Económicas Campesinas, Indígena Originarias (OECAS), las Organizaciones Económicas Comunitarias (OECOM) y otros de la economía social comunitaria y gremios empresariales.

Características Generales del Primer Censo Agropecuario del Estado Plurinacional de Bolivia

Unidades de Investigación: Unidad de Producción Agropecuaria (UPA); Comunidad.

Fecha de referencia: Campañas de invierno 2012 y verano 2012-2013.

Periodo de recolección de información: Operativo censal realizado de septiembre a noviembre de 2013.

Instrumentos censales:

- a) Boleta de la Unidad de Producción Agropecuaria (UPA) con 131 preguntas distribuidas en 16 capítulos.
 - I. Ubicación geográfica censal de la UPA.
 - II. Características del Productor(a).

- III. Unidad de Producción Agropecuaria.
 - IV. Uso de la tierra.
 - V. Principales prácticas agrícolas.
 - VI. Ganadería y aves.
 - VII. Principales prácticas en el ganado y aves.
 - VIII. Fuentes de agua para riego y consumo animal.
 - IX. Bosques o montes.
 - X. Caza y pesca.
 - XI. Asistencia recibida, crédito y seguro.
 - XII. Infraestructura, maquinaria y equipo e implementos de uso general.
 - XIII. Uso de electricidad, gas natural, tracción animal y maquinaria agrícola.
 - XIV. Personal ocupado en la UPA.
 - XV. Otros datos del productor(a).
 - XVI. Tabla de equivalencias.
- b) Boleta Comunal con 62 preguntas en 10 capítulos.
- I. Ubicación geográfica censal de la Comunidad.
 - II. Características generales de la Comunidad.
 - III. Disponibilidad de servicios.
 - IV. Rendimiento de diferentes especies ganaderas.
 - V. Plagas y enfermedades agropecuarias.
 - VI. Medio ambiente.
 - VII. Asistencia técnica y servicios.
 - VIII. Jornal agropecuario.
 - IX. Forestal, piscícola y otros.
 - X. Tabla de equivalencias.

Numero de comunidades y UPA censadas: 18.589 comunidades; 871.927 Unidades de Producción Agropecuaria (UPA).

**BOLIVIA: cobertura del censo agropecuario 2013, según departamento
(En porcentaje)**

Departamento	Número de Comunidades Empadronadas	Comunidades No Empadronadas	Porcentaje de Comunidades no Empadronadas
BOLIVIA	20.430	101	0,50%
La Paz	5.743	30	0,50%
Cochabamba	4.033	10	0,20%
Santa Cruz	3.106	2	0,10%
Potosí	3.059	6	0,20%
Chuquisaca	1.482	0	0,00%
Oruro	1.118	0	0,00%
Beni	812	35	4,30%
Tarija	781	18	2,30%
Pando	296	0	0,00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Principales resultados

Número de Unidades de Producción Agropecuaria y Superficie Cultivada

En 1950 se empadronaron 86.377 Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) y en 2013 a 871.927 UPA.

En 1950, la superficie cultivada fue de 654.258,1 hectáreas y en 2013 alcanzó a 2.760.238,6 hectáreas.

BOLIVIA: número de unidades de producción agropecuaria y superficie cultivada, según departamento, censos agropecuarios 1950, 1984 y 2013

Departamento	1950		1984		2013	
	Número de UPA	Superficie cultivada (en hectáreas)	Número de UPA	Superficie cultivada (en hectáreas)	Número de UPA	Superficie cultivada ⁽¹⁾ (en hectáreas)
BOLIVIA	86.377	654.258,1	314.600	859.726,7	871.927	2.760.238,6
Chuquisaca	6.634	82.438,6	52.193	144.135,0	73.388	131.579,6
La Paz ⁽²⁾	7.352	188.127,5	3.209	7.341,9	245.455	292.698,8
Cochabamba	31.996	125.702,7	79.574	116.147,7	181.536	200.512,8

Departamento	1950		1984		2013	
	Número de UPA	Superficie cultivada (en hectáreas)	Número de UPA	Superficie cultivada (en hectáreas)	Número de UPA	Superficie cultivada ⁽¹⁾ (en hectáreas)
Oruro	1.239	22.826,3	22.187	51.801,3	62.692	111.130,4
Potosí	15.683	137.683,1	80.429	133.247,0	123.991	159.952,4
Tarija	9.864	25.866,9	21.655	68.616,8	41.539	123.994,4
Santa Cruz	9.485	58.242,4	42.434	297.251,7	115.027	1.677.251,8
Beni	2.686	10.558,6	9.202	31.223,0	20.762	49.859,3
Pando	438	2.811,9	3.717	9.962,5	7.537	13.259,1

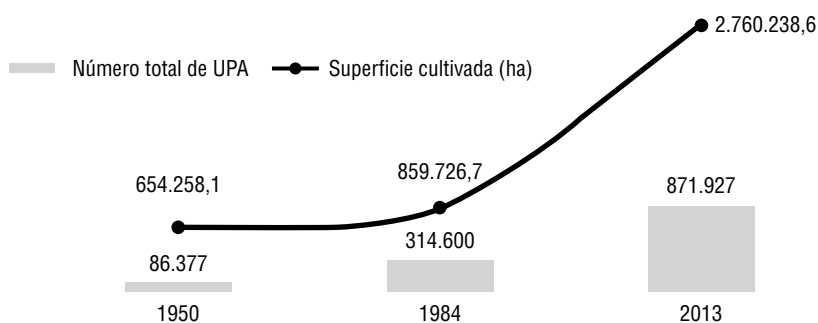
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

(1) Superficie cultivada en la campaña de verano 2012-2013.

(2) En el Censo Agropecuario 1984, los datos del departamento de La Paz solo incluyen las provincias Franz Tamayo y Abel Iturralde.

Según departamentos, se observa estos cambios en la estructura, tanto en el número de UPA como en la superficie cultivada.

BOLIVIA: número de unidades de producción agropecuaria y superficie cultivada, censos agropecuarios 1950, 1984 y 2013



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Según el Censo Agropecuario 2013, la actividad ganadera de Bolivia se concentra en las siguientes especies: bovino, ovino, porcino, caprino, camélido, equino y aves.

El número de cabezas de ganado bovino aumenta de 2,2 millones en 1950 a 8,3 millones en 2013 y el ovino disminuye de 7,2 millones en 1950 a 6,3 millones en 2013.

BOLIVIA: población ganadera y aves, según especie, censos agropecuarios 1950, 1984 y 2013

Especies	1950	1984 ⁽¹⁾	2013
Bovino ⁽²⁾	2.226.629	3.886.463	8.315.504
Ovino	7.223.592	3.156.329	6.267.743
Porcino	508.782	571.101	1.415.274
Caprino	1.228.856	1.269.003	1.868.512
Camélido ⁽³⁾	1.178.724	599.864	2.506.435
Equino ⁽⁴⁾	622.578	407.426	665.683
Aves ⁽⁵⁾	1.760.191	4.773.635	42.260.347

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

(1) En el Censo Agropecuario 1984, los datos del departamento de La Paz solo comprenden las provincias Franz Tamayo y Abel Iturralde.

(2) Incluye bueyes.

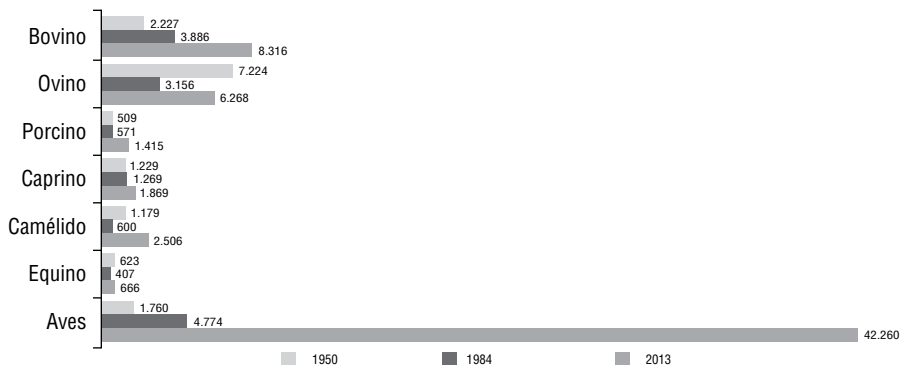
(3) Considera únicamente llamas y alpacas.

(4) Incluye caballos, asnos y mulas.

(5) Considera gallinas, patos y pavos.

Entre 1950 y 2013, las otras especies ganaderas registran un incremento paulatino, a excepción del camélido y equino. Por el contrario, la población de aves crece de 1,7 millones a 42,2 millones.

BOLIVIA: población ganadera y aves, según especie, censos agropecuarios 1950, 1984 y 2013 (En miles de cabezas)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Respecto a su condición jurídica, las UPA muestran un mayor número de personas naturales que jurídicas. En 1984 se registró a 304.339 personas naturales y a 1784 personas jurídicas; y en 2013 se empadrona a 868.522 personas naturales y 3.405 personas jurídicas.

A nivel departamental, Cochabamba, tenía el mayor número de UPA con personas naturales en 1984 y La Paz, en 2013. En cambio, Potosí concentro la mayor proporción de UPA con personas jurídicas en 1984 y Santa Cruz, en 2013.

BOLIVIA: número de unidades de producción agropecuaria por condición jurídica, según censo y departamento, censos agropecuarios 1984 y 2013

Censo y departamento	Personas naturales				Personas jurídicas							
	Número de UPA	Total	Individual	Sociedad de hecho	Total	Empresa unipersonal ⁽¹⁾	Sociedad ⁽²⁾	Cooperativa agropecuaria	Del Estado	Comunidad	Otros	Sin especificar
1984	314.600	304.339	294.442	9.897	1.784	0	198	175	815	527	69	8.477
Chuquisaca	52.193	50.535	48.470	2.065	300	0	7	20	193	68	12	1.358
La Paz	3.209	3.129	3.048	81	34	0	7	4	18	3	2	46
Cochabamba	79.574	78.110	75.782	2.328	287	0	15	19	174	66	13	1.177
Oruro	22.187	21.083	20.362	721	219	0	0	8	21	188	2	885
Potosí	80.429	77.127	75.348	1.779	349	0	4	45	197	102	1	2.953
Tarja	21.655	20.665	19.752	913	210	0	18	15	112	64	1	780
Santa Cruz	42.434	41.400	39.875	1.525	231	0	83	60	48	17	23	803
Beni	9.202	8.660	8.278	382	128	0	54	3	42	15	14	414
Pando	3.717	3.630	3.527	103	26	0	10	1	10	4	1	61
2013	871.927	868.522	855.522	13.166	3.405	121	445	84	1.573	683	499	0
Chuquisaca	73.388	72.986	72.262	724	402	0	7	8	296	57	34	0
La Paz	245.455	244.828	241.426	3.402	627	7	23	19	352	154	72	0
Cochabamba	181.536	181.198	178.987	2.211	338	16	53	2	105	122	40	0
Oruro	62.692	62.572	61.485	1.087	120	2	5	4	77	19	13	0
Potosí	123.991	123.417	122.871	546	574	3	3	18	447	81	22	0
Tarja	41.539	41.390	40.457	933	149	10	29	4	70	22	14	0
Santa Cruz	115.027	113.986	110.510	3.476	1.041	71	262	27	191	202	288	0
Beni	20.762	20.637	19.966	671	125	10	59	2	26	17	11	0
Pando	7.537	7.508	7.392	116	29	2	4	0	9	9	5	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

(1) El censo agropecuario 2013 incluyó por primera vez la categoría empresa unipersonal.

(2) Esta categoría comprende sociedades anónimas, sociedades de responsabilidad limitada y otras sociedades.

Unidades de Producción Agropecuaria y superficie

Las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) se dedican al cultivo de la tierra, a la ganadería, a la extracción de especies maderables y productos no maderables, a la caza de animales silvestres o a la pesca.

Según el Censo Agropecuario 2013, los productores de 861.608 UPA tienen o trabajan sus parcelas o tierras. El resto de UPA trabaja en tierras que no son propias, denominadas toleradas o arrimadas.

BOLIVIA: número de unidades de producción agropecuaria que tienen o trabajan parcelas o tierras, según departamento, censo agropecuario 2013

Departamento	Número de UPA	UPA que tienen o trabajan parcelas o tierras	
Bolivia	871.927	861.608	100,0
Chuquisaca	73.388	72.376	8,4
La Paz	245.455	242.036	28,1
Cochabamba	181.536	180.056	20,9
Oruro	62.692	61.764	7,2
Potosí	123.991	123.424	14,3
Tarija	41.539	41.074	4,8
Santa Cruz	115.027	113.639	13,2
Beni	20.762	20.053	2,3
Pando	7.537	7.186	0,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

En Bolivia, la superficie para actividades agropecuarias de las UPA alcanza a 34.654.983,7 hectáreas. Según departamento, la distribución de esta superficie muestra a Santa Cruz con 40,5 por ciento, Beni con 26,1 por ciento y La Paz con 7,3 por ciento.

BOLIVIA: número de unidades de producción agropecuaria que tienen o trabajan parcelas o tierras y superficie total, según departamento, censo agropecuario 2013

Departamento	UPA que tienen o trabajan parcelas o tierras	Superficie total (en hectáreas)	Participación porcentual
Bolivia	861.608	34.654.983,7	100,0
Chuquisaca	72.376	1.537.605,7	4,4
La Paz	242.036	2.535.254,5	7,3
Cochabamba	180.056	1.238.664,1	3,6
Oruro	61.764	2.029.245,2	6,0
Potosí	123.424	917.594,0	2,6
Tarija	41.074	1.350.077,1	3,9
Santa Cruz	113.639	14.046.720,7	40,5
Beni	20.053	9.055.192,7	26,1
Pando	7.186	1.944.629,7	5,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

BOLIVIA: número de unidades de producción agropecuaria y superficie por departamento, según tamaño de las exportaciones, censo agropecuario 2013

Tamaño de las explotaciones agropecuarias ⁽¹⁾ (En hectáreas)	Bolivia		Chuquisaca		La Paz		Cochabamba		Oruro	
	Número de UPA	Superficie (ha)	Número de UPA	Superficie (ha)	Número de UPA	Superficie (ha)	Número de UPA	Superficie (ha)	Número de UPA	Superficie (ha)
Total	861.608	234.654.983,7	72.376,0	1.537.605,7	242.036	2.535.254,5	180.056	1.238.664,1	61.764	2.029.245,2
Menor de 0,1	52.224	2.525,4	2.643,0	108,9	21.719	1.036,0	9.070	486,1	2.959	119,1
0,10-0,19	35.070	4.941,0	1.276,0	173,7	14.933	2.115,1	7.852	1.132,5	1.643	232,6
0,20-0,49	66.829	21.065,6	3.743,0	1.109,2	26.208	8.179,2	15.696	5.111,4	3.207	999,5
0,50-0,99	76.299	51.195,0	6.156,0	3.986,8	25.038	16.674,8	18.571	12.691,1	3.661	2.458,1
1-1,99	110.819	147.507,8	12.162,0	16.159,4	29.843	38.835,9	24.499	32.977,6	5.643	7.528,1
2-2,99	74.162	170.970,4	9.401,0	21.622,3	17.913	40.846,0	15.112	34.953,7	4.454	10.306,6
3-3,99	52.793	173.497,2	6.756,0	22.118,2	12.420	40.537,0	10.809	35.346,0	3.665	12.097,3
4-4,99	39.047	166.952,9	4.585,0	19.573,5	9.833	41.768,8	8.140	34.686,0	3.107	13.322,5
5-9,99	115.909	781.658,9	10.336,0	69.023,7	32.005	218.232,4	30.347	202.349,3	9.885	67.239,9
10-19,99	95.167	1.243.907,5	6.285,0	83.435,2	29.427	378.574,8	26.678	340.810,5	9.072	122.140,4
20-49,99	69.401	2.048.769,4	4.542,0	135.878,5	14.574	426.029,2	11.514	280.779,6	7.367	216.626,6
50-99,99	39.890	2.370.733,9	2.148,0	140.960,2	5.075	317.391,4	1.143	69.388,4	3.407	220.227,9
100-199,99	12.887	1.635.678,6	1.007,0	131.105,8	1.502	193.845,7	272	34.645,7	1.730	220.428,3
200-499,99	9.833	3.017.516,6	828,0	247.725,9	1.060	307.970,0	262	77.958,9	1.253	348.788,9
500-999,99	5.505	3.306.785,4	308,0	190.255,3	370	229.915,1	70	44.316,2	472	296.098,9
1.000-2.499,99	3.111	4.914.111,9	144,0	217.394,4	92	128.002,0	18	22.387,1	185	231.013,3

UMBRALES

Tamaño de las explotaciones agropecuarias ⁽¹⁾ (En hectáreas)	Bolivia		Chuquisaca		La Paz		Cochabamba		Oruro	
	Número de UPA	Superficie (ha)	Número de UPA	Superficie (ha)	Número de UPA	Superficie (ha)	Número de UPA	Superficie (ha)	Número de UPA	Superficie (ha)
2.500-4.999,99	1.872	6.579.127,3	47,0	149.738,0	16	60.014,2	3	8.644,0	28	94.545,1
5.000 y más	792	8.018.038,9	9,0	87.236,5	8	85.287,0	0	0,0	26	165.072,0

Tamaño de las explotaciones agropecuarias ⁽¹⁾ (En hectáreas)	Potosí		Tarija		Santa Cruz		Beni		Pando	
	Número de UPA	Superficie (ha)	Número de UPA	Superficie (ha)	Número de UPA	Superficie (ha)	Número de UPA	Superficie (ha)	Número de UPA	Superficie (ha)
Total	123.424	917.594,0	41.074	1.350.077,1	113.639	14.046.720,7	20.053	9.055.192,7	7.186	1.944.629,7
Menor de 0,1	9.072	412,6	755	35,8	5.775	317,3	148	6,0	83	3,4
0,10-0,19	5.972	859,5	766	99,6	2.383	297,5	207	26,2	38	4,3
0,20-0,49	12.369	4.082,5	2.667	770,6	2.634	725,9	266	77,8	39	9,6
0,50-0,99	14.337	10.158,4	4.503	2.829,0	3.419	2.045,6	413	240,9	201	110,4
1-1,99	20.892	29.637,3	7.743	10.002,4	8.166	10.078,0	1.255	1.503,1	616	786,0
2-2,99	14.263	34.188,5	5.149	11.692,7	6.346	14.003,9	1.074	2.335,6	450	1.021,0
3-3,99	10.098	34.193,8	3.420	11.140,6	4.640	14.931,4	710	2.252,1	275	880,8
4-4,99	7.134	31.250,6	2.329	9.886,2	3.238	13.609,7	525	2.197,0	156	658,5
5-9,99	16.505	112.954,3	5.545	36.594,7	9.271	61.802,4	1.698	11.407,0	317	2.055,2
10-19,99	8.055	108.609,6	3.301	43.259,4	10.513	142.438,4	1.619	21.801,1	217	2.838,1
20-49,99	3.739	107.544,0	2.170	63.233,2	22.020	710.640,2	3.231	100.475,2	244	7.562,8
50-99,99	683	44.092,9	938	59.462,4	21.820	1.251.600,6	4.211	237.093,7	465	30.516,4
100-199,99	174	23.310,3	555	71.600,2	6.062	765.566,1	891	111.103,6	694	84.073,0
200-499,99	96	25.371,5	563	172.211,2	3.560	1.123.489,7	769	249.662,3	1.442	464.338,2
500-999,99	16	9.966,8	349	223.846,5	1.416	944.683,9	650	420.136,8	1.852	947.565,9
1.000-2.499,99	5	7.823,4	246	366.424,0	1.270	2.014.774,6	1.101	1.853.708,0	50	72.585,2
2.500-4.999,99	2	7.300,0	70	212.145,8	721	2.535.710,3	967	3.446.200,5	18	64.829,5
5.000 y más	12	325.838,3	5	54.842,7	385	4.440.005,2	318	2.594.965,8	29	264.791,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

(1) Con base en la clasificación establecida por la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO). “Un Sistema Integrado de Censos y Encuestas Agropecuarios”, 2007.

Régimen de tenencia de las Unidades de Producción Agropecuaria

De 34.654.983,7 hectáreas que las UPA tienen o trabajan, 84,1 por ciento está bajo el régimen de tenencia en propiedad; 13,0 por ciento, cedida por la comunidad; 1,4 por ciento, en arriendo; 1,2 por ciento, cuidada y 0,3 por ciento, al partir o “partido”.

BOLIVIA: número de unidades de producción agropecuaria y superficie por régimen de tenencia de la tierra, según departamento, censo agropecuario 2013

Departamento	Total		En propiedad ⁽¹⁾		Cedida por la comunidad ⁽²⁾	
	UPA con tierra	Superficie (ha)	Número de UPA	Superficie (ha)	Número de UPA	Superficie (ha)
Bolivia	861.608	34.654.983,7	767.108	29.140.110,7	83.796	4.504.682,3
Chuquisaca	72.376	1.537.605,7	67.038	1.451.540,2	3.937	64.451,2
La Paz	242.036	2.535.254,5	227.541	2.258.681,1	15.601	230.163,6
Cochabamba	180.056	1.238.664,1	173.472	1.185.926,7	3.819	32.566,0
Oruro	61.764	2.029.245,2	53.518	1.585.516,1	9.479	409.751,6
Potosí	123.424	917.594,0	119.792	887.292,8	4.072	23.156,4
Tarija	41.074	1.350.077,1	36.112	1.244.631,9	3.716	68.020,1
Santa Cruz	113.639	14.046.720,7	80.083	11.962.875,3	25.925	1.546.641,7
Beni	20.053	9.055.192,7	8.824	8.107.484,7	10.937	660.156,5
Pando	7.186	1.944.629,7	728	456.161,8	6.310	1.469.775,2

Departamento	En arriendo ⁽³⁾		Cuidada ⁽⁴⁾		Al partir o partido ⁽⁵⁾	
	Número de UPA	Superficie (ha)	Número de UPA	Superficie (ha)	Número de UPA	Superficie (ha)
Bolivia	22.860	482.999,7	14.681	422.684,1	15.733	104.506,9
Chuquisaca	2.295	10.931,9	1.087	8.285,4	501	2.397,0
La Paz	4.796	9.973,6	2.371	30.858,1	2.918	5.578,1
Cochabamba	3.072	3.364,7	3.056	6.665,1	6.228	10.141,7
Oruro	421	12.784,1	450	5.998,1	501	15.195,4
Potosí	1.839	1.679,2	1.712	3.107,0	2.262	2.358,6
Tarija	3.001	17.290,7	1.538	14.747,6	1.106	5.386,8
Santa Cruz	7.270	343.339,8	4.063	177.305,7	2.137	16.558,1
Beni	130	78.940,1	280	162.003,1	51	46.608,3
Pando	36	4.695,6	124	13.714,1	29	283,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

(1) Corresponde a las UPA que declararon tener sus parcelas o tierras en propiedad con título y aquellas con título en trámite.

(2) Son tierras comunales cedidas a las UPA sin enajenar el derecho propietario de la comunidad.

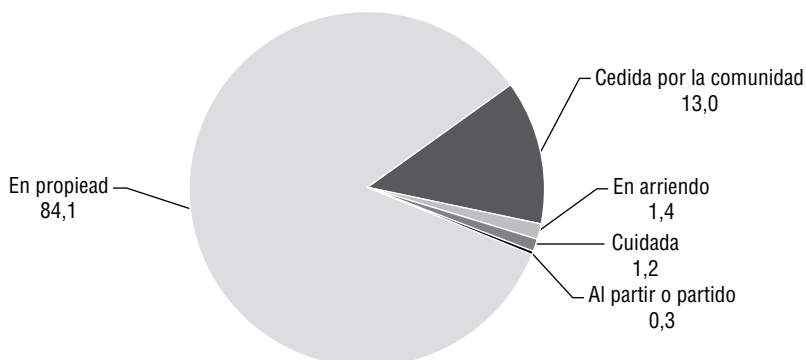
(3) Consiste en que el propietario otorga una superficie de tierra al productor por un pago que puede ser en dinero, en especie o una combinación de ambos.

(4) El productor trabaja las tierras con al condición de cuidar, resguardar y mantener el terreno.

(5) Consiste en que un propietario cede su tierra a un productor para que la trabaje, sin perder el derecho de propiedad a cambio de una fracción acordada de la producción.

De las UPA que tienen o trabajan tierras bajo tenencia en propiedad, 488.071 UPA la adquirieron por herencia; 294.544, por compra; 60.591, por dotación y 26.031, por adjudicación.

BOLIVIA: distribución porcentual de la superficie agropecuaria por régimen de tenencia de la tierra, censo agropecuario 2013



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

En La Paz existe más UPA que obtuvieron sus tierras por herencia, dotación y adjudicación, y en Cochabamba, por compra.

BOLIVIA: número de unidades de producción agropecuaria por régimen de tenencia de la tierra en propiedad, según departamento, censo agropecuario 2013

Departamento	UPA por forma de tenencia en propiedad			
	Por herencia ⁽¹⁾	Por compra ⁽²⁾	Por dotación ⁽³⁾	Por adjudicación ⁽⁴⁾
Bolivia	488.071	294.544	60.591	26.031
Chuquisaca	46.951	22.675	5.758	3.350
La Paz	159.787	75.089	15.444	7.141
Cochabamba	90.397	89.367	14.193	6.460
Oruro	49.102	3.865	2.778	903
Potosí	105.765	25.705	4.661	4.032
Tarija	21.568	16.621	4.570	540
Santa Cruz	13.139	56.203	11.193	2.992
Beni	1.223	4.652	1.915	572
Pando	139	367	79	41

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

(1) Se trata de tierras que el productor heredó de sus familiares o terceros.

(2) Son tierras que el productor ha adquirido mediante un pago.

(3) Son las tierras que han sido entregadas a título gratuito, exclusivamente a favor de comunidades campesinas e indígenas sin tierras o aquellas que la poseen insuficientemente.

(4) Se refiere a tierras fiscales vendidas a valor de mercado por autoridades competentes a personas naturales o jurídicas.

Estructura de la población en la Unidad de Producción Agropecuaria

Los miembros del hogar identificados en la UPA son el productor o la productora, su cónyuge, hijas e hijos y otros parientes dependientes que aún están bajo la responsabilidad del productor.

BOLIVIA: población de 8 años o más, miembros de la UPA por sexo y distribución porcentual, según departamento, censo agropecuario 2013

Departamento	Población de 8 años o más de edad, miembros del hogar en la UPA	Sexo			Distribución porcentual		
		Hombre	Mujer	Sin especificar	Hombre	Mujer	Sin especificar
Bolivia	2.558.917	1.332.877	1.221.752	4.288	52,1	47,7	0,2
Chuquisaca	227.947	117.902	109.632	413	51,7	48,1	0,2
La Paz	690.453	355.491	333.751	1.211	51,5	48,3	0,2
Cochabamba	538.958	280.368	257.879	711	52,0	47,8	0,1
Oruro	181.799	93.814	87.661	324	51,6	48,2	0,2
Potosí	378.254	195.003	182.845	406	51,6	48,3	0,1
Tarija	115.287	59.296	55.805	186	51,4	48,4	0,2
Santa Cruz	346.798	187.389	158.797	612	54,0	45,8	0,2
Beni	57.227	31.575	25.382	270	55,2	44,4	0,5
Pando	22.194	12.039	10.000	155	54,2	45,1	0,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

En 868.522 UPA con condición jurídica individual y sociedad de hecho existen 2.558.917 personas de 8 años o más de edad: 52,1 por ciento es hombre y 47,7 por ciento mujer.

BOLIVIA: estructura de la población de 8 años o más, miembros de la UPA por sexo, según grupo de edad, censo agropecuario 2013

Grupo de edad	Total	Sexo		
		Hombre	Mujer	Sin especificar
Total	2.558.917	1.332.877	1.221.752	4.288
8-9	103.288	53.365	49.450	473
10-14	320.588	167.736	152.036	816
15-19	312.300	165.729	145.940	631
20-24	229.218	123.699	105.214	305
25-29	180.687	94.001	86.541	145

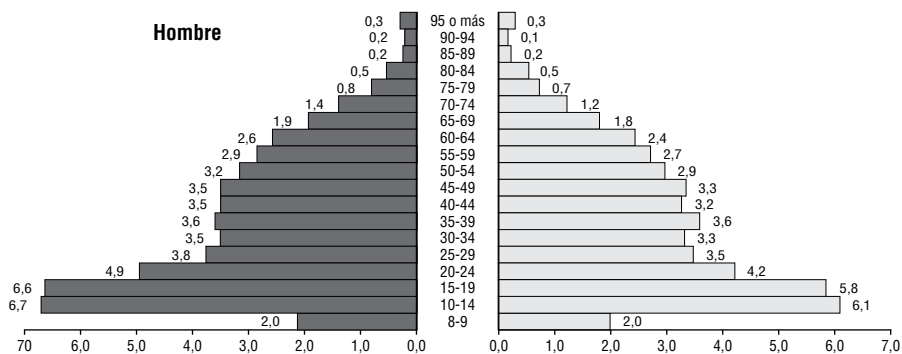
UMBRALES

Grupo de edad	Total	Sexo		
		Hombre	Mujer	Sin especificar
30-34	170.384	87.671	82.627	86
35-39	179.720	89.837	89.829	54
40-44	167.774	86.489	81.251	34
45-49	171.790	88.150	83.620	20
50-54	152.948	79.108	73.815	25
55-59	139.305	71.563	67.730	12
60-64	124.983	64.217	60.750	16
65-69	93.147	48.244	44.890	13
70-74	64.538	34.567	29.957	14
75-79	38.021	20.257	17.746	18
80-84	26.317	13.557	12.733	27
85-89	11.114	6.010	5.083	21
90-94	8.771	5.084	3.502	185
95 o más	14.770	7.597	6.771	402
Sin especificar	49.254	25.996	22.267	991

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Según el Censo Agropecuario 2013, 649.198 UPA están a cargo de un productor y 219.205 UPA, de una productora.

BOLIVIA: estructura de la población(1) de 8 años o más de edad, miembros de la UPA por sexo, según grupo de edad, censo agropecuario 2013 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

(1) No incluye personas sin declaración de respuesta en edad o sexo.

Las UPA administradas por mujeres se encuentran en La Paz con 71.070 y en Cochabamba con 51.899.

BOLIVIA: número de productores y productoras que respondieron estar a cargo de las unidades de producción agropecuaria, según departamento censo agropecuario 2013

Departamento	UPA con condición jurídica individual y sociedad de hecho	Productor		Productora		Sin especificar	
		Número de UPA	En porcentaje	Número de UPA	En porcentaje	Número de UPA	En porcentaje
Bolivia	868.522	649.198	74,7	219.205	25.2	119	0,01
Chuquisaca	72.986	58.987	80,8	13.992	19,2	7	0,01
La Paz	244.828	173.731	71,0	71.070	29,0	27	0,01
Cochabamba	181.198	129.287	71,4	51.899	28,6	12	0,01
Oruro	62.572	46.547	74,4	16.022	25,6	3	0,00
Potosí	123.417	97.272	78,8	26.142	21,2	3	0,00
Tarija	41.390	30.265	73,1	11.125	26,9	0	0,00
Santa Cruz	113.986	90.633	79,5	23.300	20,4	53	0,05
Beni	20.637	16.369	79,3	4.255	20,6	13	0,06
Pando	7.508	6.107	81,3	1.400	18,6	1	0,01

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

En la actividad agrícola existen 1.654.813 personas que realizan diferentes labores, de ellas 785.667 las efectúan de forma permanente y 859.784, de manera no permanente.

En la ganadera participan 385.924 miembros de las UPA: 196.519 personas trabajan continuamente y 187.071 personas, de forma discontinua.

Con relación a la avícola, 16.604 personas se dedican a esta actividad: 6.132 lo hacen de forma permanente y 10.288, no permanente.

BOLIVIA: personas de 8 años o más de edad miembros de la UPA por departamento según actividad principal y carácter temporal o permanente que se dedica a la actividad agropecuaria, censo agropecuario 2013

Actividad y temporalidad	Bolivia	Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro
Total	2.558.917	227.947	690.453	538.958	181.799
Agrícola	1.654.813	161.558	462.234	391.682	89.67
Permanente	785.667	74.254	234.639	201.252	27.327
No permanente	859.784	86.409	224.536	388.620	62.003
Sin especificar	9.362	895	3.059	1.810	344
Ganadera	385.924	23.752	108.716	50.328	52.555
Permanente	196.519	12.252	57.710	26.189	21.802
No permanente	187.071	11.224	50.539	23.827	30.619
Sin especificar	2.334	276	467	312	234
Avícola	16.604	702	1.749	1.534	306
Permanente	6.132	229	574	662	30
No permanente	10.288	465	1.155	860	268
Sin especificar	184	8	20	12	8
Forestal	2.102	219	482	378	73
Permanente	666	41	152	165	9
No permanente	1.322	164	306	197	57
Sin especificar	14	14	24	16	7
Extracción	1.781	74	351	252	112
Permanente	576	22	117	69	13
No permanente	1.155	48	224	176	96
Sin especificar	50	4	10	7	3
Recolección	5.513	77	628	146	91
Permanente	710	29	96	33	10
No permanente	4.682	45	506	98	77
Sin especificar	121	3	26	15	4
Caza	4.634	619	556	663	265
Permanente	1.842	294	243	352	74
No permanente	2.550	298	283	278	182
Sin especificar	242	27	30	33	9
Piscícola	4.076	62	1.860	227	300
Permanente	1.730	18	845	93	106
No permanente	2.288	38	1.000	127	389
Sin especificar	58	6	15	7	5
No participa	413.830	34.767	93.384	84.051	32.300
Sin especificar	69.640	6.117	20.493	9.697	6.123
Permanente	6.917	667	2.255	1.045	373
No permanente	62.672	5.450	18.213	8.643	5.749
Sin especificar	51	0	25	9	1

PRIMER CENSO AGROPECUARIO DEL ESTADO PLURINACIONAL

Actividad y temporalidad	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando
Total	378.254	115.287	346.798	57.227	22.194
Agrícola	255.384	80.554	173.942	28.869	10.916
Permanente	113.848	35.297	83.853	11.589	3.698
No permanente	140.443	44.956	88.859	16.856	7.102
Sin especificar	1.093	301	1.230	424	206
Ganadera	71.245	13.548	55.714	9.336	730
Permanente	39.900	6.310	28.111	3.973	272
No permanente	30.952	7.124	27.201	5.242	443
Sin especificar	393	114	402	121	15
Avícola	319	2.201	9.207	447	139
Permanente	126	946	3.288	223	54
No permanente	188	1.226	5.845	211	70
Sin especificar	5	29	74	13	15
Forestal	121	39	601	130	59
Permanente	26	8	210	38	17
No permanente	84	26	369	83	36
Sin especificar	11	5	22	9	6
Extracción	150	139	230	239	234
Permanente	29	68	79	149	39
No permanente	111	68	144	88	200
Sin especificar	10	3	7	2	4
Recolección	186	459	380	76	3.470
Permanente	24	128	129	21	240
No permanente	160	328	241	47	3.180
Sin especificar	2	3	10	8	50
Caza	862	163	1.157	194	155
Permanente	459	106	218	34	62
No permanente	331	49	911	146	72
Sin especificar	72	8	28	14	21
Piscícola	45	875	384	254	69
Permanente	7	423	97	133	8
No permanente	35	444	282	114	59
Sin especificar	3	8	5	7	2
No participa	41.785	15.029	94.476	13.473	4.565
Sin especificar	8.157	2.280	10.707	4.209	1.857
Permanente	1.149	117	1.037	186	88
No permanente	7.006	2.156	9.669	4.018	1.768
Sin especificar	2	7	1	5	1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Agricultura y uso de la tierra

Bolivia posee una superficie total de 109.858.100 hectáreas. Descontando los espejos de agua y salares, la extensión del territorio nacional llega a 107.950.600 hectáreas; de las cuales el Censo Agropecuario 2013 registra 34.654.983,7 hectáreas, reportadas por las UPA, equivalente a 31,5 por ciento de la superficie total del país.

**BOLIVIA: superficie total, superficie sin espejos de agua y salares,
y superficie total de las UPA, según departamento, censo agropecuario 2013
(En hectáreas)**

Departamento	Superficie total	Superficie sin espejos de agua y salares ⁽¹⁾	Superficie total de las UPA	
			En número	En porcentaje
Bolivia	109.858.100	107.950.600	34.654.983,7	31,5
Santa Cruz	37.062.100	37.062.100	14.046.720,7	37,9
Beni	21.356.400	21.253.000	9.055.192,7	42,4
La Paz	13.398.500	13.029.500	2.535.254,5	18,9
Oruro	5.358.800	4.981.900	2.029.245,2	37,9
Pando	6.382.700	6.382.700	1.944.629,7	30,5
Chuquisaca	5.152.400	5.152.400	1.537.605,7	29,8
Tarija	3.762.300	3.762.300	1.350.077,1	35,9
Cochabamba	5.563.100	5.563.100	1.238.664,1	22,3
Potosí	11.821.800	10.763.600	917.594,0	7,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

(1) Esta superficie excluye los salares de Uyuni y Coipasa, y los lagos Titicaca y Poopó.

Según el Censo Agropecuario 2013, la superficie de uso agrícola alcanza a 5.485.801,1 hectáreas; de estas 2.760.238,6 hectáreas son cultivadas en verano; 1.089.664,9 hectáreas de tierras están en barbecho y 1.635.897,6 hectáreas son tierras en descanso.

La superficie destinada a la ganadería es de 13.170.736,0 hectáreas. De este total, 2.349.061,9 hectáreas son pastos cultivados y 10.821.674,2 hectáreas, pastos naturales.

BOLIVIA: superficie total de las unidades de producción agropecuaria por departamento, según uso de la tierra, censo agropecuario 2013
(En hectáreas)

Uso de la tierra	Bolivia	Santa Cruz	Beni	La Paz	Oruro
Total	34.654.983,7	14.046.720,7	9.055.192,7	2.535.254,5	2.029.245,2
Agrícola	5.485.801,1	2.700.455,3	394.470,9	732.739,9	304.993,2
Superficie cultivada en verano	2.760.238,6	1.677.251,8	49.859,3	292.698,8	111.130,4
Superficie tierras en barbecho	1.089.664,9	521.408,1	237.056,9	113.481,8	58.283,0
Superficie tierras en descanso	1.635.897,6	501.795,3	107.554,7	326.559,3	135.579,8
Ganadera	13.170.736,0	3.634.274,0	5.882.041,6	987.175,3	1.428.793,0
Pastos cultivados	2.349.061,9	1.807.249,3	335.423,4	22.996,0	2.300,9
Pastos naturales	10.821.674,2	1.827.024,8	5.546.618,2	964.179,3	1.426.492,0
Forestal	13.844.734,6	7.167.861,2	2.170.981,8	459.530,1	3.646,8
Plantaciones forestales maderables	150.219,3	52.456,3	24.543,8	22.754,7	428,0
Bosques o montes	13.694.515,3	7.115.404,8	2.146.438,1	436.775,4	3.218,8
No agrícola	2.153.711,9	544.130,2	607.698,4	355.809,1	291.812,3
Otras tierras	2.153.711,9	544.130,2	607.698,4	355.809,1	291.812,3

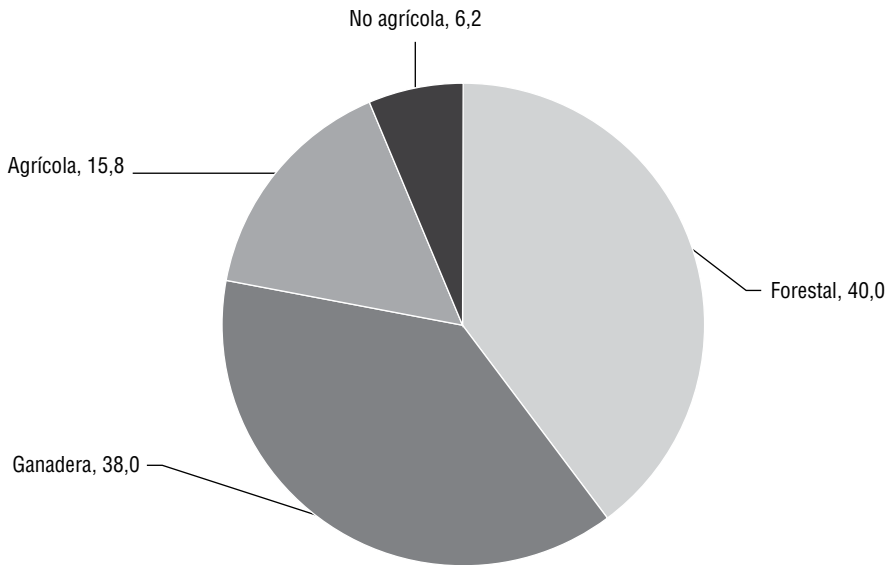
Uso de la tierra	Pando	Chuquisaca	Tarija	Cochabamba	Potosí
Total	1.944.629,7	1.537.605,7	1.350.077,1	1.238.664,1	917.594,0
Agrícola	64.803,8	248.289,9	155.211,7	477.703,6	407.132,8
Superficie cultivada en verano	13.259,1	131.579,6	123.994,4	200.512,8	159.952,4
Superficie tierras en barbecho	29.224,8	24.357,7	8.912,6	41.975,4	54.964,7
Superficie tierras en descanso	22.319,9	92.352,6	22.304,8	235.215,4	192.215,8
Ganadera	100.385,5	454.427,6	109.086,3	152.277,3	422.275,4
Pastos cultivados	93.565,9	29.555,7	22.381,9	35.444,8	143,9
Pastos naturales	6.819,6	424.871,9	86.704,4	116.832,5	422.131,4
Forestal	1.707.162,4	756.443,3	1.045.191,6	523.288,1	10.629,3
Plantaciones forestales maderables	2.557,1	27.856,2	1.267,5	13.770,1	4.585,6
Bosques o montes	1.704.605,3	728.587,1	1.043.924,1	509.518,0	6.043,7
No agrícola	72.278,0	78.444,9	40.587,4	85.395,2	77.556,5
Otras tierras	72.278,0	78.444,9	40.587,4	85.395,2	77.556,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

El uso de suelo para actividades forestales alcanza a 13.844.734,6 hectáreas; de las cuales 13.694.515,3 hectáreas son bosques o montes y 150.219,3 hectáreas, plantaciones forestales.

En contraste, la superficie de uso no agrícola llega a 2.153.711,9 hectáreas.

BOLIVIA: distribución porcentual del uso de la tierra agrícola, ganadera, forestal y no agrícola, censo agropecuario 2013



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Asistencia técnica, crédito y seguro agrario

En el país existen 147.725 unidades de producción (16,9 por ciento) que reciben asistencia o apoyo de diferentes instituciones. A nivel departamental, este tipo de apoyo llega a 35.863 UPA de La Paz, a 26.667 UPA de Tarija y a 19.710 UPA de Santa Cruz.

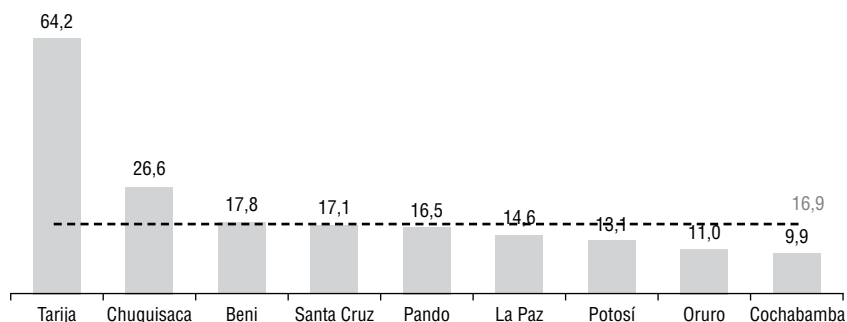
BOLIVIA: número de unidades de producción agropecuaria que recibieron apoyo o asistencia por instituciones, según departamento, censo agropecuario 2013

Departamento	Número de UPA	UPA que recibió asistencia o apoyo	UPA por instituciones					
			Gobierno central	Gobernación o municipio	Federaciones o asociaciones	Fundaciones u ONG	Empresas privadas	Instituciones académicas
Bolivia	871.927	147.725	33.772	93.818	6.869	34.064	10.167	3.584
Chuquisaca	73.388	19.549	4.673	15.746	564	4.836	437	583
La Paz	245.455	35.863	14.971	16.650	1.435	8.799	1.517	622
Cochabamba	181.536	17.913	4.880	10.360	570	4.289	796	703
Oruro	62.692	6.822	1.588	3.850	374	2.596	247	81
Potosí	123.991	16.209	1.502	9.616	553	7.498	603	612
Tarija	41.539	26.667	2.224	25.382	405	1.626	281	170
Santa Cruz	115.027	19.710	2.948	9.163	2.526	3.109	6.034	675
Beni	20.762	3.699	833	2.076	412	939	219	97
Pando	7.537	1.243	153	975	30	372	33	41

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Respecto al tipo de asistencia o apoyo, 86.584 UPA recibieron insumos; 53.952, herramientas y equipos; 48.953, cursos y talleres; 45.534, asistencia técnica y 18.853, maquinaria.

BOLIVIA: unidades de producción agropecuaria que recibieron apoyo o asistencia según departamento, censo agropecuario 2013
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Nota: El porcentaje está en función al número de UPA que recibieron apoyo o asistencia por instituciones respecto al total de UPA del mismo departamento.

Según departamento, La Paz es el que más recibió apoyo en insumos y Tarija, en herramientas y equipos.

BOLIVIA: número de unidades de producción agropecuaria por tipo de apoyo o asistencia que recibieron, según departamento, censo agropecuario 2013

Departamento	Número de UPA	UPA que recibieron asistencia o apoyo	UPA por tipo de apoyo asistencia				
			Herramientas y equipos	Maquinaria	Insumos	Asistencia técnica	Cursos o talleres
Bolivia	871.927	147.725	53.952	18.853	86.584	45.534	48.953
Chuquisaca	73.388	19.549	10.112	1.133	9.990	5.777	7.909
La Paz	245.455	35.863	10.589	3.047	22.688	10.533	13.622
Cochabamba	181.536	17.913	6.573	2.441	8.829	3.603	5.125
Oruro	62.692	6.872	2.436	1.478	3.300	2.083	2.691
Potosí	123.991	15.209	5.137	865	8.512	4.566	7.229
Tarija	41.539	26.667	13.221	7.281	17.981	6.052	3.003
Santa Cruz	115.027	19.710	3.051	2.331	12.702	10.846	7.242
Beni	20.762	3.699	1.939	196	2.031	1.634	1.664
Pando	7.537	1.243	894	81	551	440	468

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Crédito

En los nueve departamentos, 95.384 UPA solicitaron crédito en los últimos tres años; de este total, 73.413 UPA obtuvieron el crédito.

A nivel departamental, 21.924 unidades agropecuarias de La Paz y 19.962 de Santa Cruz accedieron al crédito.

BOLIVIA: número de unidades de producción agropecuaria que solicitaron y obtuvieron crédito, según departamento, censo agropecuario 2013

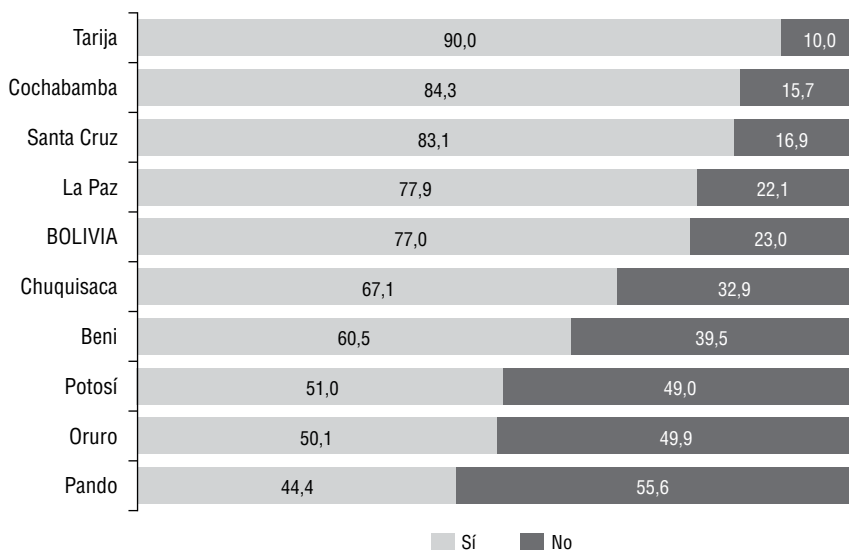
Departamento	Número de UPA	UPA que solicitaron crédito en los últimos 3 años	Obtención de crédito	
			Sí	No
Bolivia	871.927	95.384	73.413	21.971
Chuquisaca	73.388	6.312	4.233	2.079
La Paz	245.455	28.151	21.924	6.227
Cochabamba	181.536	18.281	15.404	2.877

Departamento	Número de UPA	UPA que solicitaron crédito en los últimos 3 años	Obtención de crédito	
			Sí	No
Oruro	62.692	4.057	2.032	2.025
Potosí	123.991	4.710	2.403	2.307
Tarija	41.539	5.597	5.036	561
Santa Cruz	115.027	24.023	19.962	4.061
Beni	20.762	3.293	1.993	1.300
Pando	7.537	960	426	534

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

A nivel nacional, de las UPA que obtuvieron crédito, 63.547 unidades agropecuarias recibieron crédito individual y 8.743, crédito asociativo. La Paz y Santa Cruz reportaron el mayor número de UPA que accedieron tanto a créditos individuales como asociativos.

BOLIVIA: distribución porcentual de unidades de producción agropecuaria que obtuvieron crédito, según departamento, censo agropecuario 2013



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Respecto a las fuentes de financiamiento, 25.640 UPA lo adquirieron del Banco de Desarrollo Productivo, 26.975 UPA, de entidades financieras con otros fondos; 17.701 UPA, de empresas privadas y 2.632 UPA, de prestamistas locales.

En Santa Cruz, 6.782 UPA lo consiguieron del Banco de Desarrollo Productivo y 895 UPA, de prestamistas locales; en cambio, en La Paz, 10.098 UPA, de entidades financieras con otros fondos y 5.462 UPA, de empresas privadas.

BOLIVIA: número de unidades de producción agropecuaria por carácter del crédito accedido y fuente de financiamiento, según departamento, censo agropecuario 2013

Departamento	UPA que obtuvieron crédito	UPA por carácter del crédito accedido		UPA por fuente de financiamiento			
		Individual	Asociativo	Banco de Desarrollo Productivo (BDP)	Entidades financiera con otros fondos	Prestamista local	Empresa privada
Bolivia	73.413	63.547	8.743	25.640	26.975	2.632	17.701
Chuquisaca	4.233	3.493	637	2.047	1.116	423	539
La Paz	21.924	19.596	2.104	5.734	10.098	425	5.462
Cochabamba	15.404	13.896	1.488	5.906	4.943	481	4.295
Oruro	2.032	1.591	332	1.149	538	25	199
Potosí	2.403	1.693	499	1.121	587	121	307
Tarija	5.036	4.616	437	1.987	1.653	200	1.221
Santa Cruz	19.962	16.924	2.791	6.782	7.183	895	5.307
Beni	1.993	1.496	344	703	773	51	326
Pando	426	242	111	211	84	11	45

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Seguro agrícola

En el país, 27.185 UPA cuentan con algún tipo de seguro agrícola. En Chuquisaca, Potosí y Cochabamba están en la mayor cantidad de unidades agropecuarias con este tipo de servicio.

BOLIVIA: número de unidades de producción agropecuaria que cuentan con seguro agrícola, según departamento, censo agropecuario 2013

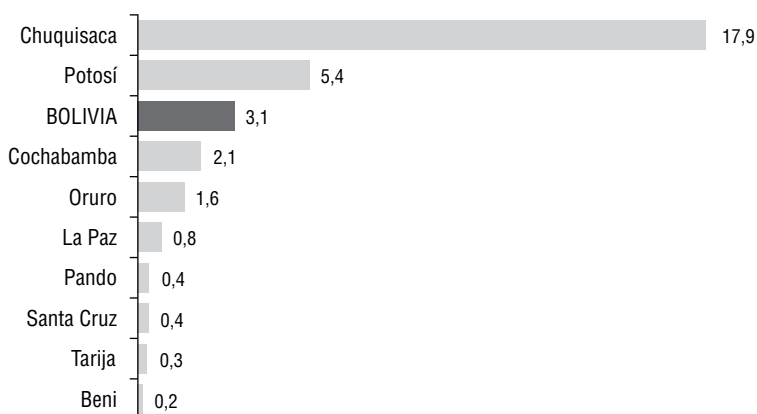
Departamento	Número de UPA	UPA que cuentan con seguro agrícola	
		En número	En porcentaje
Bolivia	871.927	27.185	3,1
Chuquisaca	73.388	13.126	17,9
La Paz	245.455	1.927	0,8
Cochabamba	181.536	3.767	2,1
Oruro	62.692	981	1,6
Potosí	123.991	6.720	5,4
Tarija	41.539	141	0,3
Santa Cruz	115.027	445	0,4
Beni	20.762	46	0,2
Pando	7.537	32	0,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Nota: El porcentaje está en función al número de UPA que cuentan con seguro agrícola respecto al total de UPA del mismo departamento.

Los más importantes cultivos con seguro agrícola son la papa con 21.629 UPA, el maíz blando con 16.319 UPA y el trigo con 14.613 UPA.

BOLIVIA: unidades de producción agropecuaria que cuentan con seguro agrícola, según departamento, censo agropecuario 2013 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

BOLIVIA: número de unidades de producción agropecuaria que cuentan con seguro agrícola por principales cultivos, según departamento, censo agropecuario 2013

Departamento	Papa v.n.e.	Maíz blando v.n.e.	Trigo v.n.e.	Cebada en grano v.n.e.	Haba verde	Quinua v.n.e.	Avena	Oca v.n.e.	Otros cereales n.c.p.	Arveja verde
Bolivia	21.629	16.319	14.613	4.984	3.765	911	832	562	441	349
Chuquisaca	11.534	10.281	9.442	2.312	415	21	33	24	37	111
La Paz	1.412	703	160	395	459	57	315	307	6	42
Cochabamba	2.931	1.725	2.556	416	291	86	331	79	5	127
Oruro	777	13	23	316	72	628	2	1	5	–
Potosí	4.828	3.237	2.355	1.544	2.518	119	148	151	388	66
Tarija	30	58	1	1	10	–	2	–	–	3
Santa Cruz	117	270	76	–	–	–	1	–	–	–
Beni	–	23	–	–	–	–	–	–	–	–
Pando	–	9	–	–	–	–	–	–	–	–

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

v.n.e.: Variedad no específica.

n.c.p.: No contemplados en esta partida.

Infraestructura productiva de uso general

Con relación a la infraestructura productiva, maquinaria, equipos e implementos de uso general, el Censo Agropecuario 2013 registra 658.096 viviendas para uso residencial y 59.457 almacenes o depósitos.

BOLIVIA: número de unidades de producción agropecuaria y cantidades por tipo de construcciones e instalaciones, según departamento, censo agropecuario 2013

Departamento	Número de UPA	Viviendas		Almacenes o depósitos		Tanques de agua o noques	
		Número de UPA	Cantidad	Número de UPA	Cantidad	Número de UPA	Cantidad
Bolivia	871.927	560.374	658.096	54.072	59.457	35.152	39.460
Chuquisaca	73.388	46.219	54.190	6.040	6.604	2.552	2.770
La Paz	245.455	171.953	214.964	13.053	13.888	3.603	3.869
Cochabamba	181.536	126.628	139.520	4.405	4.863	3.835	4.177
Oruro	62.692	41.780	50.971	2.354	2.440	948	997
Potosí	123.991	45.076	55.718	11.698	14.044	1.346	1.395

Departamento	Número de UPA	Viviendas		Almacenes o depósitos		Tanques de agua o noques	
		Número de UPA	Cantidad	Número de UPA	Cantidad	Número de UPA	Cantidad
Tarija	41.539	32.582	33.459	3.949	4.092	3.609	3.851
Santa Cruz	115.027	78.029	85.426	9.836	10.587	17.395	20.240
Beni	20.762	12.754	16.839	2.124	2.261	1.521	1.711
Pando	7.537	5.353	6.009	613	678	342	450

Departamento	Tanques de combustible		Hectáreas alambradas		Instalación de electricidad	
	Número de UPA	Cantidad	Número de UPA	Cantidad	Número de UPA	Cantidad
Bolivia	4.798	10.039	55.948	4.149.349	194.937	226.543
Chuquisaca	92	204	4.479	109.461	9.026	9.917
La Paz	159	222	2.092	14.886	84.110	91.277
Cochabamba	125	325	3.628	21.057	42.601	44.206
Oruro	78	148	1.383	34.074	12.313	12.867
Potosí	83	216	1.135	11.074	11.559	12.179
Tarija	282	722	8.581	151.132	13.590	14.423
Santa Cruz	3.746	7.725	30.442	2.063.321	19.209	38.235
Beni	197	417	3.783	1.721.250	1.981	2.861
Pando	36	60	425	23.094	548	578

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Uso de electricidad, gas natural, tracción animal y maquinaria agropecuaria

El censo 2013 registra a 475.589 unidades agropecuarias que utilizan leña como principal fuente de energía; 166.493 UPA, la gasolina y 122.767 UPA, residuos agropecuarios.

BOLIVIA: número de unidades de producción agropecuaria por tipo de energía que utilizan, según departamento, censo agropecuario 2013

Departamento	Número de UPA	Energía eléctrica de red	gas natural comprimido	Gas licuado de petróleo	Diesel	Gasolina	Leña	Residuos agropecuarios	Energía eólica
Bolivia	871.927	73.984	18.921	107.493	101.761	166.493	475.589	122.767	12.771
Chuquisaca	73.388	6.205	1.876	8.267	6.017	8.023	56.508	8.038	414
La Paz	245.455	20.151	3.310	31.605	7.533	26.349	105.327	43.208	526
Cochabamba	181.536	15.431	3.880	17.148	14.153	31.188	80.170	17.583	4.016
Oruro	62.692	5.470	1.115	14.041	3.483	7.283	37.365	18.732	378
Potosí	123.991	4.576	1.665	5.533	4.134	5.727	78.304	26.205	5.576
Tarija	41.539	4.666	1.349	3.744	5.901	16.195	17.042	3.471	71
Santa Cruz	115.027	14.801	5.195	23.586	48.770	54.964	76.363	4.769	1.696
Beni	20.762	2.028	300	2.469	8.878	11.635	18.403	579	79
Pando	7.537	656	231	1.100	2.892	5.129	6.107	182	15

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Bibliografía

- Instituto Nacional de Estadística de Bolivia-INE
 2016 Censo Nacional Agropecuario 2013. La Paz-Bolivia,
 1989 II Censo Nacional Agropecuario 1984: Resultados Finales. La Paz-Bolivia.

Tercera parte

Tercera parte

Academia Universitaria Boliviana



Familia Tsimane' en San Borja-Bolivia. Foto: Henry Ponce. Concurso fotografías IPDRS-CIDES, 2015.

¿La universidad creadora de conocimiento y nuevas propuestas de desarrollo o instrumento de los modelos y políticas vigentes?

Jorge Albarracín¹

Resumen

El artículo analiza desde una mirada autocrítica el papel y rol que está desarrollando la Universidad en el marco de los modelos de desarrollo agropecuario y rural. El artículo aborda tres temáticas. En la primera se hace un análisis del contexto económico y productivo, del cual emergen desafíos y retos que deben ser asumidos desde el mundo académico; en el segundo, se identifican las demandas que surgen, desde la sociedad, el Estado y el mercado, hacia la universidad y, finalmente, para responder a estos desafíos y demandas se hace un análisis de las universidades, en relación a los recursos humanos que tiene como docentes, el perfil del profesional que está formando y se cuestiona si la universidad es un espacio de creación de conocimientos o simplemente la misma se ha funcionalizado a la lógica del modelo y del mercado.

Palabras Clave: *Universidad, desafíos, retos, formación.*

Introducción

El mundo se encuentra viviendo una “época de cambios” o “cambio de época”, reflexión y discusión que a finales de la década de los noventa, era motivo de debate entre los académicos, formuladores de políticas públicas,

1 Ph.D. en Ciencias del Desarrollo. Docente investigador del CIDES. Coordinador del Doctorado en Ciencias del Desarrollo Rural.

consultores y gente de la cooperación internacional. Veinte años después, podemos ver, y de manera particular en el caso Boliviano, que los cambios trascendentales que se venían gestando desde la década de los sesenta, a los cuales Toffler (1980) hacía mención en su libro *La Tercera Ola*, ahora son visibles y están afectando y siendo incorporados de manera directa nuestras vidas. Los cambios que se están viviendo en educación, la gestión del conocimiento, tecnología, biología, sociedad, cultura y energía, no dejan de plantear un reto y desafío para el Estado Plurinacional de Bolivia, que lo lleve a delinear y construir una dirección de desarrollo, acorde a nuestra realidad particular.

Pero esta realidad, no solo es un reto para Bolivia. La misma, en el fondo, está demandando a la Universidad que cumpla su rol de generadora de conocimiento, de propuestas y de recursos humanos capaces de afrontar este desafío. El gobierno viene criticando y pidiendo a la Universidad que la misma se adecue y responda a las políticas que se están generando. Esta demanda podríamos decir que surge, porque la universidad parece estar en una especie de parálisis de la imaginación, creatividad y voluntad de asumir un rol mucho más protagónico y político como el que tenía décadas atrás.

En este sentido la pregunta que se tratara de responder en este artículo es: ¿la Universidad está formando recursos humanos, generando conocimiento y desarrollando propuestas de políticas y estrategias de desarrollo que responden al nuevo contexto mundial, regional y nacional?

Tomando en cuenta la pregunta planteada, el objetivo del presente artículo es el de reflexionar de manera autocrítica, en qué medida la Universidad está respondiendo a estas demandas, con la formación y la generación de conocimiento, que no solo es coyuntural y de corto plazo, sino es estratégico y de largo plazo, función primordial de la Universidad, ya que su rol no es responder a un gobierno, sino a la sociedad a la cual se debe.

Debido a que la Universidad es tan amplia, me circunscribiré a reflexionar y analizar de manera particular a las facultades y carreras vinculadas en la formación de los recursos humanos y la generación de conocimiento en el área del desarrollo agropecuario y rural, lo cual implica hablar de las facultades que en cierta medida tiene una relación directa e indirecta con esta temática, como son las facultades de agronomía, economía y sociología.

El contexto actual

La mayoría de las personas e instituciones, dan por supuesto que el mundo que conocen durará indefinidamente y que no está cambiando. Les resulta difícil imaginar una forma de vida verdaderamente diferente, cuanto más una civilización totalmente nueva. Por supuesto que se dan cuenta de que las cosas están cambiando. Pero dan por sentado que los cambios actuales no les afectan y que nada hará vacilar el familiar entramado económico ni la estructura política que conocen. Esperan confiadamente que el futuro sea una continuación del presente (Toffler, 1980). Tal parece que las universidades también han entrado en esta posición pasiva de negarse a ver como el mundo está cambiando y pero aún no verse como generadoras y principales artífices de ese cambio.

Tampoco podemos dejar de mencionar como parte del nuevo contexto, que el activismo en Latinoamérica, especialmente de los nuevos movimientos sociopolíticos tienen su origen en el campo y las zonas periurbanas de las ciudades, entre los campesinos, los indígenas, los pequeños campesinos y los jornaleros sin tierras, pero el declive relativo de la fuerza de trabajo rural no ha eliminado al campesinado como factor político. Al revés, son las organizaciones indígena/originarios y clases rurales populares las que se encuentran en el centro de muchos de los nuevos movimientos sociopolíticos, y que tienen su peso en la toma de decisiones y en la elaboración de determinadas políticas (Kay, 2002).

Si vemos los primeros 15 años del siglo XXI, estos plantean a las universidades, un conjunto de cambios estructurales (sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales), que en el fondo representan desafíos para el análisis, reflexión e interpretación de esta nueva realidad que se está gestando. Esta realidad muestra, una especie de paradoja o tal vez se repite la ya conocida forma de construcción y difusión del conocimiento y de los avances tecnológicos, me refiero, que es en las universidades del norte, las corporaciones y las empresas privadas, donde continúan surgiendo las propuestas de cambio y construcción de una nueva sociedad, una nueva matriz tecnológica, una nueva matriz energética y una nueva forma de manipular la biodiversidad. Por el otro lado, continuamos siendo los países del sur y

sus universidades, las que de manera pasiva o tal vez con cierto rechazo, que reciben de manera pasiva estos nuevos cambios, y lo que hacen es dedicarse a implementarlos y las universidades a incorporarlos de manera mecánica en sus programas de formación, tratando de mostrar o tal vez mintiéndose de que sus currículos son actualizados. Esta situación muestra nuevamente lo que se ha venido criticando en todo el siglo XX y que ahora se repite, “la falta de construcción de un conocimiento propio y acorde a nuestras realidades”.

A esta ya conocida forma de operar la paradoja surge porque hay que adicionarle un nuevo elemento que es el centro de la reflexión del presente artículo. A pesar de tener una hegemonía del pensamiento y desarrollo tecnológico de los países desarrollados, estos están generando crisis, económicas, financieras, ambientales, con grandes bolsones de pobreza y de desigualdad, a nivel mundial, que muestran que esta no es la vía correcta. Ante esta situación, en Bolivia y Ecuador, se ha gestado una nueva propuesta y mirada culturales y de principios, que cuestionan el modelo de desarrollo e incluso el concepto de desarrollo que ya estaba siendo debatido desde mucho más antes; éste proponen una nueva alternativa al modelo que ya es o busca ser hegemónico a nivel mundial. Pero, en un corto tiempo, se puede observar que estas nuevas propuestas, no están siendo capaces de delinear y orientar el camino alternativo al modelo actual, por el contrario los actores que las proponen, muestran una contradicción, entre su discurso y planteamiento, con los hechos y las acciones desarrolladas, ya que al hacer una valoración de estos gobiernos sobre las percepciones, valoraciones y el papel asignado a los recursos naturales, y a la naturaleza en general, como ingrediente clave de una cierta idea del desarrollo. En todos estos casos se concibe el desarrollo esencialmente como crecimiento económico y éste se debe nutrir de una intensa apropiación de recursos naturales (Gudynas, 2011).

Ante esta situación y la falta de una mayor reflexión sobre las formas de construir esta nueva alternativa, surge la pregunta de cuál es la posición, el rol y la contribución que están o deberían estar gestando y desarrollando las universidades. Estos temas de debate en si son una instancia que por excelencia son del ámbito universitario, ya que demanda la construcción de alternativas y posibles soluciones a estos y los futuros problemas, que sean adecuadas a nuestras realidades.

Ahora veamos a manera de resumen, cuales son las características de ciertos temas de contexto, que en definitiva tienen una relación directa con las demandas y el que hacer de la Universidad.

La crisis económica y financiera

En los últimos 10 años, a nivel mundial se ha tenido una crisis financiera, ligada a un ciclo de los precios de las materias primas, que una primera etapa tuvo un alza de los precios, para luego desplomarse a precios que ningún analista se imaginaba. A principios del 2008, se vino la crisis del sistema económico, denominada “Gran Recesión”, y fue originada en los Estados Unidos. Entre los principales factores que se atribuyen como causas de la crisis se encuentran los fallos en la regulación económica, la gran cantidad de delitos cometidos por los bancos, el mercado especulativo mobiliario, la mejora de los precios de las materias primas debido a una mayor demanda de las mismas, un mercado mundial más competitivo, la sobrevalorización del producto, crisis energética y la amenaza de una recesión en todo el mundo; así como una crisis crediticia, hipotecaria y de confianza en los mercados.

Este contexto global, ha tenido una influencia en las políticas públicas agrícolas, de varios países de la región. Por un lado en la Argentina y Paraguay, se consolidó la producción y la expansión del cultivo de soya, en Bolivia, se tuvieron que realizar medidas de control de exportaciones en un primer momento y luego la importación de azúcar y maíz principalmente, producto de los desincentivos que se tuvo con la aplicación de esas políticas de control.

La subida de los precios de las materias primas, se dio producto de la demanda de los países que conforman los BRIC (Brasil, Rusia, India y China). Siete años después de esta subida de precios, el año 2015 se caracteriza, porque se inicia un ciclo de precios bajos, el cual comienza con la caída de los precios del petróleo (que bajo en los dos últimos años de \$us 150 el abril a menos de \$us 30/barril), y de la disminución de los precios y la demanda de materias primas (minerales y cultivos agrícolas).

En el primer ciclo, muchos países de América Latina (Brasil, Argentina, Venezuela y Bolivia), se especializaron o consolidaron su carácter primario

exportador (Gudynas, 2011), apostando a la producción y exportación de productos primarios. En el segundo ciclo, estos países presentan serios problemas en sus economías, ya que sus ingresos disminuyeron drásticamente, producto de los bajos precios y la disminución de la demanda de materias primas (especialmente China).

Es en este contexto donde los economistas buscan estrategias para manejar los enormes déficits, donde es necesario recordar nuevamente que los altos ingresos iniciales y el crédito fácil, en parte, nuevamente condujo a la construcción de un sistema basado en el modelo consumista y de un mercado voraz que ha exacerbado la crisis ambiental, la degradación de los recursos y la puesta en duda de la sostenibilidad de este modelo (Dickson, 2015). Para encontrar soluciones a esta situación, es esencial considerar la factibilidad de los sistemas productivos y naturales, de los que depende la actividad social, como parte integral de cualquier camino para salir de las crisis a las cuales hacemos mención. Ante esta situación el desafío para las universidades y los científicos es de la buscar, construir y reunir pruebas para respaldar y crear conciencia de las consecuencias del modelo en el cual estamos y buscar alternativas que mejor esbocen las posibles alternativas que puedan cambiar las actuales tendencias, si la universidad logra alcanzar esta meta, mayor será la posibilidad de que los políticos adopten medidas sostenibles económica y ambientalmente.

El modelo que se está consolidando

Aunque las cosechas mundiales de cereales pueden estar hoy en niveles récord, su base productiva es cada vez más precaria, en medio de señales de agotamiento de las aguas subterráneas, contaminación ambiental, pérdida de biodiversidad y otros problemas que se supone marcan el fin del modelo de la Revolución Verde, el mismo presenta una consolidación cada vez más fuerte en el mercado de productos agrícolas, respaldado por el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la cual apoya y favorece el desarrollo del modelo productivo de los agro-negocios y las agroindustrias transnacionales.

Siguiendo la reflexión sobre la imposición de un modelo con características extractivistas, Gudynas (2011, 385) afirma que “la calificación de

extractivismo debe ser ampliada a algunos rubros agrícolas, ya que siguen la misma estrategia. Es el caso de los monocultivos que cubren grandes áreas, y están esencialmente orientados a la exportación. Son cultivos que remueven enormes cantidades de recursos, sin procesamiento o con un procesamiento muy limitado, y que operan bajo las mismas lógicas productivas y de comercialización internacional que se observan en la minería o los hidrocarburos. Este nuevo sesgo es muy evidente en los monocultivos de soja en Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay”.

A pesar de las constantes publicaciones sobre los efectos del modelo de la revolución verde y de los agro-negocios sobre la sostenibilidad de los sistemas productivos agropecuarios Aisling (2012) en una entrevista sostenida, indica: “queremos suponer que existen limitaciones en la comunicación de los científicos con los generadores de políticas o con los grupos de interés acerca del estado del planeta”. Pero esta suposición se desvanece cuando vemos, el juego de intereses y poder, que están detrás del modelo de los agro-negocios. A pesar de las pruebas fehacientes que han surgido, producto de las investigaciones y de los hechos concretos que se pueden ver en la naturaleza,² el agro-negocio, basado en el modelo de la revolución verde y actualmente con el modelo de los recursos genéticos, impone una hegemonía y un poder económico, tan fuerte que ni los Estados y ni las organizaciones mundiales, que están conscientes de que estamos en un modelo que no es viables ni sostenible, la pueden controlar.

Los complejos agroindustriales y la producción de los cultivos *commodities*, están creando un nuevo sistema agroalimentario que les permite un mayor control sobre el agro y las orientación y generación de las políticas públicas de los países periféricos e incluso, hasta cierto punto, de los países del centro. Además, los países desarrollados como los Estados Unidos y los países de la Unión Europea, continúan con sus estrategias de modelar en provecho propio el desarrollo de una nueva división internacional del trabajo agropecuario, mediante su influencia en organizaciones internacionales tales como la OMC, el Banco Mundial o el Fondo Monetario Inter-

2 Por ejemplo, se ha demostrado que la agricultura familiar es el sistema productivo más sostenible (económica, social y energéticamente) y que puede acabar con el hambre del mundo.

nacional (Kay, 2002). En este sentido el sistema agroalimentario mundial está manteniendo la vieja idea de eliminar al campesinado puesto que, en la era de la globalización, el sistema capitalista ya no necesita una reserva de mano de obra barata, al fin y al cabo, las nuevas tecnologías requieren cada vez más una inversión intensiva de capital, relegando continuamente una proporción mayor de la fuerza de trabajo.

La agricultura campesina, que es vista por los agro-ecólogos e incluso la FAO, como la alternativa más sostenible al modelo actual, continúa enfren-tándose a una crisis que a medida que avanzan los años se va agravando cada vez más. El agravamiento de esta crisis se debe también, en gran manera a la negligencia del Estado o, peor, a su discriminación, ya que él mantiene y construye políticas que favorecen y se dirigen hacia los modelos de explo-taciones capitalistas, donde los recursos se priorizan y distribuyen hacia el sector agrícola bajo el modelo del agro-negocio, un ejemplo reciente son los resultados de la cumbre agropecuaria del 2015 y de las proyecciones de producción de la agenda 20-25 del gobierno, donde existe un compromiso muy fuerte de inversiones por parte del Estado y del sector privado empre-sarial agroindustrial de Bolivia.

Estos hechos, en la práctica contradicen de manera concreta lo que se planteaba en el Plan Nacional de Desarrollo del 2007, la Ley de la Madre Tierra, la propuesta de la FAO y otras nuevas formas de plantear la reor-ganización del sistema productivo agropecuario. Es decir, hasta hace poco se podía percibir que se estaba estableciendo una alianza entre el Estado y las organizaciones de pequeños y medianos productores y campesinos, en el marco de una mirada integral y holística de un modelo de desarrollo, basado en la integralidad, la conservación, el respeto a la madre tierra y la totalidad, donde se proponía reorientar los recursos estatales en dirección y a favor de la construcción y fortalecimiento de los sistemas productivos que están acordes y en estrecha armonía con este planteamiento.

Si bien durante la pasada década, el campesinado ha resurgido como una fuerza significativa de cambio social no sólo en México, sino también en Brasil, Bolivia, Ecuador, Paraguay, entre otros países. El desarrollo y consolidación de los sistemas productivos agroindustriales, basados en cultivos *commodities*, también han tenido un crecimiento exponencial con

un carácter fuerte a su consolidación, esta característica, en definitiva es la que está determinando en los hechos las tendencias de los mercados productivos y laborales, lo cual, por el lado que nos interesa en el énfasis que le estamos poniendo a este artículo, presiona a las Universidad para formar recursos humanos que respondan y sean funcionales a este modelo. El apoyo e incentivos para fomentar las exportaciones, de un sector agroindustrial y exportador dinámico, es el paradigma que marca el pensamiento sobre crecimiento y desarrollo, y por tanto el que orienta en los hechos, la demanda de formación de recursos humanos hacia las universidades desde el sector privado productivo.

Estos dos escenarios, el de la agricultura del monocultivo enfocada en los agro-negocios y la agricultura sostenible basada en la agricultura familiar y la biodiversidad; las universidades, especialmente las públicas, tienen la responsabilidad y el desafío de entrar de manera seria en una discusión y reflexión plural (Tapia, 2014), del tipo de profesional que están formando, de los caminos y escenarios productivos, que surgen de estas lógicas productivas, así también de ver cómo están diseñadas sus currículos en el marco de estos debates.

Los modelos y paradigmas que quieren surgir

La realidad muestra que la implementación de modelos, sin tomar en cuenta el contexto más amplio, tropieza con el problema de que la vida a pesar de parecer desordena está interconectada y más aún cuando se trata sistemas de producción que intervienen en procesos biológicos en la naturaleza, esto parte de la premisa y principio ecológico de que en las interacciones biológicas y naturales surgen propiedades “emergentes” que no pueden ser explicadas por el análisis de las partes Odum (2005). Los principios ecológicos marcan el punto de partida de las propuestas alternativa a un sistema de producción basado en los agro-negocio, que es indolente a las interacciones y deja de lado las propiedades emergentes de la naturaleza, llevando por lo tanto a un sistema de producción de la explotación antropocéntrica, donde el hombre es el dominador y hace una explotación de los recursos naturales, el cual es criticado desde estos nuevos modelos alternativos.

Ahora bien, cual es la base de esta nueva propuestas, la podemos resumir indicando que plantea un uso equilibrado y racional de los recursos naturales, que respete los límites naturales de los ecosistemas. En estos modelos alternativos, los servicios ambientales y/o las funciones ecosistémicas, son la base central, para un planteamiento que busca el equilibrio y armonía, entre el ser humano y la naturaleza, donde el hombre es parte del ecosistema y no el que lo explota.

Producto de los desastres naturales, la contaminación de aguas, de alimentos, la deforestación y el cambio climático, lo sepamos o no, la mayoría ya tiene en la conciencia y estamos empeñados en resistir –o en crear– la nueva civilización. Muchos aspectos de la emergente civilización, mas consiente de los problemas ambientales, contradicen a la vieja civilización industrial tradicional. Este nuevo modelo, que tiene diferentes matices en países desarrollados y en vías desarrollo, es al mismo tiempo, altamente tecnológico y anti-industrial (Toffler, 1980).

Todo esto, está llevando a entender que el nuevo desafío tal como indica el director general de la FAO, Graziano da Silva (2011), es que “los compromisos internacionales para erradicar la pobreza y hacer frente al cambio climático requieren un cambio de paradigma hacia una agricultura más sostenible e inclusiva, capaz de obtener mayores rendimientos a largo plazo”, en se sentido el nuevo modelo trae consigo una forma de vida auténticamente nueva basada en fuentes de energía diversificada y renovable (Toffler, 1980).

De manera general tanto las propuestas de la agroecología, como de la agricultura orgánica, ecológica y biológica, se centran en el ahorro y uso de insumos naturales renovables, donde la relación energética de insumos y productos sea positiva. En este sentido la FAO (2011), propone que: “hay cinco elementos complementarios que forman la base del paradigma de ahorrar para crecer: la agricultura de conservación, que reduce al mínimo la labranza y utiliza mantillo y la rotación de cultivos; mejora de la salud del suelo, como el cultivo de plantas fijadoras de nitrógeno que sustituyen a los costosos fertilizantes minerales; la selección de cultivos con mayor potencial de rendimiento, mayor resistencia al estrés biótico y climático y mayor calidad nutricional; gestión eficiente del agua y manejo integrado de

plagas, basado a menudo en usar métodos naturales para reducir al mínimo la necesidad de plaguicidas químicos”.

En términos generales vemos que los investigadores y las universidades de los países en vías de desarrollo, están siguiendo el debate de manera pasiva que tienen los científicos tanto de las universidades del norte con las grandes empresas transnacionales sobre los problemas de modelo. En este sentido se puede observar, bajando el debate a nivel nacional y regional, como algunos científicos que están preocupados por el cambio global se quejan continuamente de que en las universidades y los institutos nacionales de investigación, existe una falla de la comunidad que es la “mentalidad encasillada”. Se cree que este comportamiento socava el potencial de la ciencia para dar soluciones, lo que explica por qué se hizo el relanzamiento de los programas de investigación agrícola del CGIAR y la necesidad que desde las universidades se den y construyan las bases que permitan consolidar la propuesta de un nuevo paradigma de desarrollo (scidev.net, 2012).

Sobre los problemas para el surgimiento de un nuevo modelo Gudynas (2011, 390) afirma que: “la idea de transformar radicalmente los estilos de desarrollo no ha cristalizado en el seno de los grupos gobernantes o en vastos sectores académicos, y todo ello a pesar de la crisis en la que se encuentra sumido el capitalismo en los países industrializados. Como consecuencia, las bases conceptuales del desarrollo basado en apropiarse de la naturaleza no se discuten a fondo, y en la práctica se mantiene el mismo patrón de desarrollo basado en las materias primas. La recuperación de los precios internacionales de las materias primeras parece desempeñar un papel anestésico, y pocos se atreven a imaginar otros desarrollos alternativos”, así mismo, en “palabras más simples, se rechaza abandonar el extractivismo invocando la defensa de puestos de trabajo o el dinero que ingresaría por las exportaciones”.

El rol que está jugando la Universidad en el marco de este contexto

Como se vio en la sección anterior el contexto plantea una serie de desafíos y demandas hacia la Universidad, de parte de la sociedad, el Estado y la misma comunidad de científicos. En este escenario y en el marco del concepto

mismo de Universidad, pluralismo teórico y metodológico, la Universidad debe cumplir en una primera instancia el rol de reflexionar, debatir, construir y poner a prueba conocimiento que permita buscar alternativas a los problemas planteados por la situación actual, y en una segunda instancia hacer incidencia en la construcción de las políticas públicas, tomando como base los resultados alcanzados en las práctica.

La gran pregunta que la misma Universidad debe responderse es: ¿Qué puede ofrecer la Universidad y su comunidad, en términos económicos, sociales, tecnológicos y de innovación a la sociedad y el Estado?

En este acápite, se pretende reflexionar sobre el rol que está jugando la Universidad en este contexto, que en términos académicos de investigación y reflexión, no deja de ser un escenario muy interesante, ya que se da en un momento donde confluyen, diferentes tipos de crisis, se cuestiona desde sus raíces el concepto y tipo de desarrollo y se tiene el debate epistemológico, teórico y conceptual, del ocaso de un paradigma y el surgimiento de otro, que ya bien gestándose desde hace varios años.

Para alcanzar este objetivo se consideran los siguientes elementos, como puntos de entrada en la reflexión: las demandas que surgen de los actores ante este nuevo contexto; la formación y el perfil profesional de los recursos humanos que la Universidad oferta al mercado para enfrentar estos problemas; ante el hecho de no tener respuestas y propuestas desde la Universidad, ver en que esta entrampada la misma o cuáles son los nudos y cuellos de botella que no le permiten cumplir su rol y finalmente ver si la Universidad es creadora de conocimiento o si se ha convertido tan solo en un instrumento funcional y apéndice del modelo de la agroindustria transnacional y del agro-negocio.

Que le demandan los actores a la Universidad

Las crisis que se han estado viviendo a nivel mundial, muestran que las recetas económicas generales y de carácter uniformizador a nivel mundial, no son las más viables y sostenibles. Actualmente se sigue hablando de los efectos de las cuatro crisis que aún continúan repercutiendo a nivel mundial: la crisis energética, crisis financiera, crisis energética, crisis alimentaria,

crisis climática o ambiental. Estas crisis han planteado, que los diferentes Estados, dirijan la mirada a un contexto externo y a su estructura interna. En la mira interna, buscando ver, si su modelo económico, es capaz de sostener y sobrevivir a estas crisis o por el contrario es muy vulnerable a ellas. Este análisis está llevando a que cada Estado busque alternativas para afrontar y salir de estas crisis. El gobierno de Bolivia, mediante el modelo económico, social, comunitario y productivo (Ministerio de Economía, 2011), afirma que estamos “blindados” ante la crisis financiera y que la misma no nos afectara, y afirma que este modelo económico se convierte en una alternativa a esta estas crisis.

En este contexto del advenimiento de crisis coyunturales y estructurales, el Estado y al sociedad, no han formulado la pregunta explicita hacia la universidad, ni la misma se ha manifestado en relación a las crisis. Es decir no se observa un debate de propuestas, desde el mundo académico y el gobierno que afirma que el modelo de desarrollo es el correcto y que no se tendrán problemas ni en el corto ni mediano plazo.

Por los resultados de la cumbre agropecuaria y los planes del sector (Desarrollo Agropecuario 2014-2018), Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 y la agenda 20-25, la salida a la crisis alimentaria, por ejemplo, se está dando, vía la ampliación de la frontera agrícola para generar un aumento del volumen de alimentos producidos, bajo la lógica del modelo del agro-negocio basado en el paquete de la revolución verde. Los empresarios del oriente boliviano, están cómodos con estos planes e incluso tienen la falsa afirmación, al indicar que con las proyecciones de producción de soya y azúcar están contribuyendo y garantizando la seguridad y soberanía alimentaria; a pesar que este tipo de afirmaciones nos lleva a otro tipo de debates, lo que quiero indicar es que la producción de un solo cultivo, la soya, no nos puede llevar a afirmar que el país tiene seguridad alimentaria y más aún soberanía alimentaria, ya que la producción de soya transgénica, no garantiza soberanía alimentaria, por qué la misma en el fondo implica y tiene dependencia hacia las semillas de las transnacionales, lo cual representa la pérdida de capacidad de manejo, gestión y control de semillas, generando en el fondo que si Bolivia quiere tener el acceso a estas semillas debe pagar derechos de propiedad intelectual, patentes y royalties.

Volviendo al tema, para identificar cual es la demanda hacia la Universidad, es necesario diferenciar tres tipos de demandas, que en términos generales se mezclan, generando una confusión ya que no sabemos a qué tipo de demanda nos estamos refiriendo y de quien viene la demanda. Para evitar esta generalización, se pueden identificar tres tipos de demandas, que de manera directa o indirecta esperan una respuesta de la Universidad, una de la sociedad, la segunda del Estado y finalmente la del mercado. Pero es necesario precisar que las demandas, también presentan diferentes matices. En este sentido, se tienen las demandas de carácter político, las de carácter económico, la científico-tecnológica y las culturales, como las principales, sin dejar de lado otras posibles demandas que están surgiendo.

Demandas de la sociedad

Un aspecto que se puede destacar con relación a la sociedad³ es que la misma ve a la Universidad Pública como un aliado natural e incluso como una institución histórica que siempre ha estado al lado de las reivindicaciones del pueblo, en este sentido es una institución a la cual se la debe proteger, ya que es ella y de ella, de la cual se esperan tener las propuestas científicas y alternativas de solución a los problemas pobreza que se tiene en Bolivia.

Tomando en cuenta los tipos de demandas que hemos mencionado, en las de carácter político, podríamos mencionar, que la sociedad espera una Universidad, como la de los años 70 y 80, que era el referente de propuestas vanguardistas y de oposición a las dictaduras y gobiernos con medidas de carácter neoliberal. La sociedad no olvida y lo tiene presente, que en todos los regímenes, que han tratado de imponer medidas sobre y contra la sociedad, una de sus primeras acciones era la toma de los predios de la Universidad, ya que la misma era y es el referente de la defensa de los derechos ciudadanos. Pero, también la sociedad nostálgicamente ve que la universidad ha dejado de tener una presencia en este espacio, haciéndose en

3 Al considerar a la sociedad como un actor, en términos generales, estoy consciente que esta generalización hace perder de vista una gran cantidad de demandas específicas y particulares que pueden tener cada grupo de individuos y colectividades hacia la Universidad, las mismas, que incluso son diferentes según las regiones y culturas.

unos casos funcional al modelo de mercado e incluso funcional a las propias demandas de la sociedad, la cual al encontrarse en un periodo democrático, no tiene un reclamo explícito o ha dejado de ver a la universidad como el defensor del avasallamiento a sus derechos.

Con relación al tema económico, una parte la sociedad ha entrado en la vorágine de la lógica capitalista del crecimiento, la competitividad y las ganancias inmediatas y otra parte de la sociedad aún se encuentra atrapada en cómo salir de la pobreza y la extrema pobreza. En este sentido las demandas hacia la Universidad se centran, en pedir propuestas económicas que resuelvan el problema de la pobreza, la desigualdad y la falta de empleo, evitando tener nuevamente los procesos hiperinflacionarios, endeudamiento, crisis económicas y financieras.

En lo científico-tecnológico y cultural, la sociedad demanda, una Universidad que desarrolle investigación e innovaciones, para beneficio de los pequeños productores, campesinos e indígenas, que las mismas sean apropiadas y adecuadas a cada una de las condiciones naturales y ambientales. Que se desarrolle un conocimiento propio con respeto y en base a los conocimientos y saberes ancestrales y culturales. Un desarrollo científico y tecnológico, que permita a la sociedad desarrollarse y estar orgullosa del nivel de excelencia de sus universidades y tener la plena confianza en la calidad y vocación de servicio de los profesionales que salen de las mismas.

Demandas del Estado

Si bien el Estado según el artículo 9 inciso 5 de la constitución Política del Estado, tiene como fin y función “Garantizar el acceso de las personas a la educación, a la salud y al trabajo”, constitucionalmente con referencia la educación superior el artículo 93 indica “Las universidades públicas serán obligatoria y suficientemente subvencionadas por el Estado, independientemente de sus recursos departamentales, municipales y propios, creados o por crearse”, esto representa garantizar recursos para el funcionamiento de las Universidades públicas y el desarrollo de las tres funciones sustantivas, formación, investigación e interacción social.

Pero al margen de estos mandatos constitucionales, que está pasando. Los gobiernos de turno, en términos generales y en base a sus propuestas programáticas, generan demandas a las universidades, bajo el supuesto de que si las mismas son escuchadas y asumidas por la Universidad, tendrán respuestas académicas pragmáticas que les permitirán tener una buena gestión gubernamental. El extremo que vulnera la constitución, se da cuando las demandas políticas, empiezan a condicionar la llegada de los recursos a la Universidad, si la misma no se supedita a sus exigencias y responde de manera militante a las metas y objetivos de su agenda de gobierno. Esta es una de las peores, medidas que se pueden tomar en contra de la autonomía Universitaria, debido a que el gobierno no se está entendiendo el rol que cumple la Universidad. Por un lado uno de los principios y la naturaleza básica de la Universidad es que la misma, por una parte, es un espacio plural, de debate y que el conocimiento se construye en el marco de las diferentes formas de pensar y analizar la realidad (Tapia, 2014).

Por otra parte debe entenderse que la demanda científico-tecnológica, debe partir de la exigencia de resultados que hacen a la naturaleza de la Universidad, que es un espacio académico de reflexión y de generación de conocimiento. Sin olvidar que el horizonte de las Universidad, no es de manera prioritaria el corto plazo o respuestas coyunturales, sino la esencia de este conocimiento es de largo plazo. Es decir, en resumen se puede afirmar que a la Universidad no se le puede pedir que se funcionalice y homogenice, tan solo para responder a un conjunto de medidas y metas gubernamentales, que en el fondo y de manera estructural, necesitan ser reflexionadas para identificar sus aspectos positivos y negativos para la sociedad y el Estado. Actualmente en América ha proliferado una estrategia agropecuaria volcada a convertir al sector agrícola en un proveedor de *commodities* orientados al mercado global, donde el principal exponente es el avance de los monocultivos de soja. Justamente esta contraposición, es parte del rol que debe desarrollar la Universidad y sobre el mismo es donde, el Estado debe alimentarse a través de su administrador que es el gobierno de turno, para ver que estamos construyendo y hacia donde apuntamos con nuestra visión de sociedad y Estado.

Demandas del mercado

De manera general si bien estamos forzando al poner al mercado como un actor que tiene una demanda hacia la Universidad, esta posición tiene el objetivo de poner sobre el tapete, el importante rol que juega el mercado a la hora de definir qué productos se requieren (me refiero a los profesionales que salen de la Universidad) y el rol que deben jugar los mismos en este mercado. En este punto me refiero a un mercado que solo ve lo que se vende, donde se vende, donde se tienen ganancias y que acuerdos e intereses se juegan en el contexto internacional y nacional, y cual el rol que se otorga a cada uno de los países y regiones en esta distribución de poderes, derechos e intereses que crea el mercado y los organismos que los manejan.

En el ejercicio del poder y los intereses que están por detrás, podemos mencionar a la Organización Mundial del Comercio (OMC), las transnacionales, los países desarrollados que conforman el G8 y otros organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y otros; los cuales al fin y al cabo, conforman y definen como se estructura y mueve el mercado y financiamiento de productos agropecuarios.

Bajo esta lógica el mercado, demanda a la universidad que la misma sea funcional a los lineamientos de carácter mundial y regional que van delineando. Es decir, en términos operativos que generen, profesionales funcionales y operativos al modelo de los agro-negocios, los transgénicos y la agricultura de precisión. Que su investigación, innovación y desarrollo de conocimiento, permita ser más eficientes, productivos y competitivos, en el marco del actual modelo, sin tener que alterar y criticar, las bases y estructuras que conforman el orden económico y la lógica macro, regional y local de los mercados que se han constituido.

La demanda de profesionales altamente especializados en el manejo del paquete de la revolución verde y los instrumentos de la lógica sobre la cual se mueven los sistemas de producción del agro-negocio, lleva a que las Universidades busquen sacar profesionales cuyas capacidades estén centradas en buscar una mayor productividad y eficiencia en el uso de los recursos e insumos, con el fin último de maximizar las utilidades y el crecimiento.

A manera de resumen, en el siguiente cuadro se presentan las principales demandas desde los diferentes actores hacia la universidad.

Cuadro 1
Demandas desde los diferentes actores hacia la universidad

Ámbito	Sociedad	Estado	Mercado
Político	Posición política frente a las crisis y las acciones del gobierno.	Alineación a la CPE, las políticas, estrategias y planes de desarrollo	No le interesa la intervención de la Universidad.
Económico	Alternativas y propuestas que resuelvan los problemas de pobreza, desigualdad y generen empleo.	Desarrollar propuestas competitivas y eficientes.	Propuestas económicas, viables acordes a su modelo
Científico-tecnológico	Desarrollo de innovaciones, tecnología apropiada a las condiciones naturales de cada región.	Innovaciones, investigaciones y desarrollo tecnológico acordes a las políticas y planteamientos, que aplicados permitan al país tener mayor productividad y eficiencia.	Desarrollar investigación y desarrollo tecnológico para el país, que lo haga funcional y más competitivo en el orden y contexto internacional y nacional establecido.
Cultural	Una universidad que produzca conocimiento en base al respeto de los valores culturales.	Proponer alternativas de desarrollo que articulen lo local (desarrollo con identidad cultural) con lo regional.	Sin importar la cultura ser competitivos y eficientes

Fuente: Elaboración propia.

Los recursos humanos que tiene la Universidad

Para entender el reto al cual está expuesta la Universidad, es importante hacer un apretado recuento de los acontecimientos más importantes, en términos de desarrollo sostenible y medio ambiente, que se han dado en las últimas décadas y la posición de la Universidad. A principios de la década de los noventa, cuando a nivel mundial se tiene el debate sobre el concepto de desarrollo sostenible elaborado por la misión Brundlant (1987) y luego el desarrollo de la Cumbre de la tierra, sobre Medio ambiente y Desarrollo llevada a cabo en Río de Janeiro el año 1992. La Universidad asume una postura de hacer un seguimiento muy estrecho a este debate que es de carácter mundial y que se supone marca un hito histórico en la

forma de ver el desarrollo y los estilos de desarrollo, que ningún docente universitario puede dejar de lado. Este debate en el ámbito universitario, se concreta en la producción de una serie de publicaciones y el desarrollo de nuevas carreras y la incorporación de nuevas materias. En una primera instancia materias electivas dentro la malla curricular (como agroecología y desarrollo sostenible) en las carreras de agronomía, ecología y forestal. En este momento, estas materias y la temática son vistas como algo novedoso y complementario al modelo y no como una alternativa a algunas materias, incluso se las considera como materias del área de extensión agrícola e interacción social y no como materias con un respaldo científico que plantean una nueva forma de ver la enseñanza de las ciencias naturales y agropecuarias. A pesar de estos cambios importantes y trascendentales, en los hechos la formación de los alumnos, se mantuvo cosificada, en el marco de la estructura del modelo de la revolución verde, pero con el mérito de tener el cuidado de incorporar en la enseñanza, la reflexión sobre el cuidado en el uso de insumos productivos agropecuarios y las consecuencias del mal uso de los mismos en el medio ambiente y la salud de los consumidores.

En la primera década del siglo XXI, las materias que inicialmente eran electivas, pasan a ser materias troncales del currículo de formación. En este momento ya transcurridos 10 años de la cumbre de Rio, se empieza un segundo debate, sobre si la propuesta del Desarrollo Sostenible, es realmente un nuevo paradigma o un simple se ha vuelto una propuesta funcional al modelo capitalista. La interrogante a esta pregunta, la encontramos al revisar los hechos, que muestran que no hemos salido del paradigma criticado y que por el contrario los resultados facticos y la historia muestran que en definitiva el Desarrollo Sostenible es a funcionalizado al modelo.

Un hecho que a destacar es que a nivel de Bolivia, a partir del 2006 surge un hito histórico político muy importante, gana las elecciones el partido del MAS (Movimiento al Socialismo) y es elegido presidente un indígena (Evo Morales), este partido inspirado en las propuestas y reivindicaciones de los pueblos indígenas y originarios, sobre el “vivir bien” “Suma Kamaña”, da lugar en términos teóricos a la elaboración de un conjunto de propuestas de desarrollo inspiradas en principios y valores rescatados de las culturas andinas y amazónicas, los cuales provocan cambios importantes en la con-

cepción de desarrollo y terminan siendo incorporados en la formulación de una nueva Constitución Política del Estado el año 2009, del cual surge el Estado Plurinacional. Estos nuevos elementos, que plantean nuevas formas de entender la relación del hombre con la naturaleza “Pachamama”, representa un conjunto de teorías emergentes, que conceptual y operativamente, representan un nuevo reto a los profesionales del desarrollo agropecuario y rural; en el sentido de que les exige tener la capacidad, en términos operativos, de plasmar un nuevo modelo y enfoques en la formulación de instrumentos, reglamentos y procesos para esta nueva concepción, es en este camino que empiezan a surgir un conjunto de Leyes.⁴

Este cambio de concepción, plantea nuevos escenarios, los mismos que se convierten en el paraguas sobre el cual el Estado y sociedad se trazan un conjunto de desafíos para mirar y construir una nueva forma de ver el desarrollo económico, social y cultural. Obviamente este proceso en lo concreto da lugar al surgimiento de la demanda, de profesionales que no solo entiendan este proceso, sino que sepan cómo implementarlo. En el fondo, este cambio de concepción en la forma de ver el desarrollo, demanda que los profesionales no solo sean mono-disciplinarios y altamente especializados, sino también, demanda profesionales con formación multi e interdisciplinaria, con una mirada integral y holística, que tengan la capacidad de entender las relaciones e interacciones entre los componentes del sistema “Pachamama”, que conforman los sistemas de vida y los principios sobre los cuales se pueden desarrollar sistemas de producción que estén en armonía con la misma. Rescatando las palabras de Viglizzo (2001, 161), la nueva demanda en términos teórico conceptuales, representa para las carreras de agronomía, forestal y rural, “desarrollar sistemas productivos donde, la labranza mínima, el flujo de energía, los ciclos del agua y la materia, la administración integrada de cultivos, insectos, enfermedades y malezas, la búsqueda de compatibilidades entre agricultura y vida silvestre, son la

4 Entre las más importantes y que están vinculadas al sector productivo agropecuario, están la Ley 144 y la Ley de la Madre Tierra, esta última, en el fondo no es más que una explicitación en términos conceptuales de los principios y valores de la nueva forma de entender el vivir bien, la mirada integral de la madre tierra y las relaciones del ser humano con su entorno y sus medios de vida.

base del desafío (*demanda*) tecnológico en una agricultura que procura ser sostenible”.

Volcando la mirada hacia la Universidad, en términos de recursos humanos, es necesario preguntarse si la universidad está preparada y cómo responder a este desafío teórico, conceptual y operativo que se plantea. Para hablar de los recursos humanos que tiene la Universidad, es necesario hacer un recuento histórico de la formación de los docentes, aspecto importante que permitirá entender la lógica pedagógica que se encuentra detrás de los mismos.

Como punto de partida, es primordial identificar la lógica, con la cual los docentes universitarios han sido formados en su etapa de estudiantes; luego también es necesario ver su experiencia profesional y donde se han desempeñado laboralmente (es decir sus experiencias laborales antes de entrar a la Universidad como docentes) y finalmente el ejercicio de la labor de docente con la tarea de formar a las futuras generaciones de profesionales.

Con relación a la primera etapa, podemos decir afirmar que una gran mayoría de los docentes (considerando una edad promedio de 45 años), han sido estudiantes universitarios, durante la segunda década de los 70 y principios de los 90. En estos años a nivel mundial el modelo vigente era el de Insumos de altos resultados, más conocido como la revolución verde, sobre el mismo las carreras del sector agropecuario, diseñaron currículos, que respondían en toda su estructura al paquete de la revolución verde (es decir se tenían las materias de riegos y drenajes, de fertilidad de suelos, mejoramiento genético, diseños experimentales, etc.), bajo esta estructura se formaron los profesionales, es decir en resumen se parte de la premisa que afirma que: los docentes universitarios han sido formados bajo la lógica del modelo de la revolución verde.

En la segunda etapa, es decir la del ejercicio profesional, estos profesionales han desempeñado su actividad profesional en instituciones y programas estructurados bajo la lógica del modelo de la revolución verde y se han especializado (es decir han hecho su maestría y doctorado) en programas de universidades del exterior o nacionales que formaban profesionales e investigadores en el nivel de postgrado bajo la lógica del modelo de la revolución verde. Por lo tanto, nuevamente podemos afirmar que los

recursos humanos de la Universidad, están formados bajo el modelo de la revolución verde.

Finalmente no pretendo echar la culpa a nadie, pero estoy demostrando que los docentes de la Universidad y la formación que están impartiendo responde a su formación su experiencia en el ejercicio profesional y por lo tanto la lógica formativa e incluso la lógica pedagógica, incluyendo la enseñanza de las nuevas herramientas y aplicaciones propias de un desarrollo tecnológico y de innovación que está en permanente desarrollo, responde en el fondo al mismo paquete, de la revolución verde transformada y re-conceptualizada en su evolución, bajo nuevas denominaciones como segunda revolución verde (transgénicos), nueva revolución agrícola (Barrera, 2011), agricultura de precisión, etc.

Que recursos humanos está formando la universidad

Tomando en cuenta como antecedente, lo afirmado en el acápite anterior, tenemos que la universidad se encuentra en una encrucijada de concepciones y paradigmas de desarrollo y de formación, en lo que se refiere a su capital humano (docentes) y el capital humano que quiere formar (nuevos profesionales). Así mismo la sociedad y el Estado, ante un contexto de cambios trascendentales de paradigmas y crisis de todo tipo, tienen una doble demanda hacia la Universidad del perfil y habilidades que debe tener el profesional que vaya a trabajar en el sector agropecuario y rural.

Desde la década de los ochenta y noventa producto de los debates sobre la sostenibilidad, la crítica a la modernización agroindustrial, la cual va en detrimento del medio ambiente al minar los recursos naturales a través de la deforestación masiva o de la polución del suelo y de los ríos, da lugar después de un largo debate al concepto sobre “desarrollo sostenible” de la comisión Brundlant de 1987. De manera paralela en este mismo periodo la corriente de la “agroecología”, toma una mayor presencia en los ámbitos académicos de la universidad boliviana, especialmente en la facultad de agronomía de Cochabamba, a pesar de la crítica que tiene este nuevo enfoque sobre el modelo de la revolución verde, la misma no logra cambiar

la concepción histórica de la formación de los estudiantes, la cual sigue apegada a la revolución agrícola, la agroindustria y sus procesos conexos.

Para identificar y precisar un mejor la lógica de formación de la universidades de Bolivia, vamos a utilizar la manera clásica de dividir a Bolivia (que no la comparto, prefiero decir que tenemos un sistema multimodal, pero que en términos de resumen es la manera más simple de mostrar el panorama nacional), en un sistema bimodal, es decir un oriente de agricultura moderna, mecanizada y empresarial y un occidente de agricultura tradicional, poco mecanizada y de economía campesina.

En esta forma de ver los sistemas de producción, la formación que se tiene en las facultades de agronomía, es que las mismas responden en una primera instancia a una formación agroindustrial como fin, encasillada en el dominio de la naturaleza, donde prevalece una lógica y racionalidad cartesiana, atomística.

En las universidades del oriente boliviano, el currículo de las carreras de agronomía, continúan estructuradas en base al modelo de la revolución verde, especialmente, porqué la misma responde al tipo de agricultura que se ha desarrollado en esta región. Es decir que los recursos humanos se están formando y especializando técnicamente en el manejo de los insumos del modelo de la revolución verde, dentro de la lógica de los agro-negocios y al agroindustria.

En las universidades del occidente, la lógica es muy similar a la de oriente, pero con dos diferencias sustanciales; una en las materias se discute y reflexiona de cómo implementar el modelo de la revolución verde, en los sistemas de producción de la economía campesina y la otra a pesar de la fuerte tendencia de la primera, también se discuten las propuestas de cómo desarrollar sistemas más sustentables basados en las propuestas de la agroecología y la agricultura alternativa. Pero en el fondo los recursos humanos que se están formando, aún responden a la lógica de que se considera a los campesinos e indígenas como tradicionales e ineficientes, y por tanto es necesario que estos profesionales diseñen y trabajen en programas de desarrollo para pasar de una agricultura de subsistencia a una agricultura comercial plenamente integrada al mercado y así lograr su modernización.

En definitiva podemos aseverar que la universidad aun continua formando profesionales del modelo de la revolución verde y con la mirada de

ser “empleados”, es decir entrar a trabajar a algún programa o proyecto del Estado, una ONG o proyectos de la cooperación. En este sentido los currículos de formación, los temas de formación de profesionales emprendedores y generadores de nuevos negocios, son tangenciales o escasamente desarrollados. Por otra parte, sí en su formación, los futuros profesionales tocan el tema de los mercados y las cadenas, es desde una mirada externa y no como un aspecto central de su formación que debe ser reflexionado para resolver muchos de los problemas del sector agropecuario que no solo son productivos y técnicos. Por lo tanto, lo que se tiene, producto de la formación universitaria, es una oferta de profesionales, con calificaciones y competencias para ser operadores de programas y proyectos; aspecto dista mucho de la demanda de un mercado de instituciones públicas el cual es pequeño. En ésta lógica los jóvenes profesionales se ven frustrados, ya no pueden conseguir un trabajo en las instituciones y programas públicos y la formación que han recibido en la Universidad, no les permite tener las capacidades y herramientas para enfrentar el desafío de abrir su propio negocio o emprendimiento.

En que está entrampada la Universidad

Los encuentros y desencuentros, las contradicciones o las alternativas, que resultan entre las concepciones del desarrollo y la temática ambiental se han convertido en uno de los campos de más intenso debate en las últimas décadas (Gudynas 2011, 379). Estos debates representan también, el surgimiento de propuestas de cambios en la formación de los recursos humanos. Se propone en términos generales pasar de un modelo repetitivo y enfocado en el desarrollo de capacidades a un modelo basado en el desarrollo de competencias. En las ciencias biológicas y naturales, se plantea el desafío filosófico de cambiar la lógica de considerar a la naturaleza como un espacio a ser explotado por el ser humano, es decir una mirada antropocéntrica desmesurada, que ha llevado a asumir la prerrogativa de tener derechos sobre las especies y la naturaleza (Viglizzo, 2001), para pasar a un modelo integral y holístico, donde el ser humano debe ser considerado como parte de la naturaleza.

En el sector agrícola, un tercio de las tierras cultivables del mundo son tratadas con plaguicidas, las estimaciones (Viglizzo, 2001), indican que menos del 0.1% de esos agroquímicos llegan efectivamente a destino. Por tanto más del 99.9% se vuelca al medio ambiente y afecta en forma negativa al hombre y a otros organismos vivos, a partir de estos datos la filosofía y el enfoque sobre el control de plagas agrícolas está cambiando, pero como el sistema de formación es repetitivo, aún se encuentran materias que imparten las formas correctas de aplicar los plaguicidas. En algunos casos se maneja el concepto orientador del “umbral económico”, donde los docentes están interesados en buscar investigaciones o desarrollar investigaciones que permitan identificar los momentos en que la plaga es más vulnerable para atacarla con una cantidad mínima de producto activo, pero estas excepciones en la formación, también se encuentran bajo el modelo de la revolución verde.

A pesar de lo que afirma Gudynas (2011, 379), al indicar que: “las consideraciones ambientales aparecen como uno de los puntos de partida más comunes para el examen crítico de las concepciones convencionales de desarrollo, mientras que en paralelo una y otra vez se anuncian estrategias de desarrollo que de alguna manera buscan incorporar aspectos ambientales. Es así que cualquier discusión contemporánea sobre el desarrollo está íntimamente ligada con las cuestiones ambientales”, la realidad muestra, que este debate, en los hechos se queda en el espacio reflexivo del aula del docente, no digo el académico, ya que los hechos y el desarrollo de las acciones concretas externas al ámbito universitario muestran una corriente de acciones contrarias a lo planteado.

La mirada de los proyectos y programas de desarrollo agropecuario en la década de los 90, estaba centrada en un enfoque de intervención que priorizaba la agricultura, este enfoque cambio por aquel que considera la cadena de producción, la cual se construye a partir del análisis de ella, donde se considera la comercialización, transformación, distribución, consumo; es decir de una intervención basada exclusivamente en la agricultura y el sector primario como ejes de acción, se pasa a otra que incorpora las actividades no agrícolas: artesanía, servicios, turismo, etc. Este nuevo enfoque ha calado tan profundo en profesionales del sector agropecuario, que las

universidades están atrapadas en la formar recursos humanos que tengan las herramientas y capacidades, que les permitan hacer el análisis de las cadenas de los mercados. Hoy el mercado laboral demanda profesionales que analicen y estudien los mercados locales o circuitos cortos. En este sentido la Universidad esta atrapada en formar operadores de modelos que están funcionando.

La Universidad está llamada a incidir y proponer que las políticas (agropecuaria, agraria y rural), en una primera instancia tengan la capacidad de reconocer que el área rural y los territorios tienen como característica central, la heterogeneidad y la diversidad.

Desde un punto de vista específicamente técnico agronómico, la Universidad desde inicios del presente siglo, se encuentra haciendo el seguimiento a los informes y pronósticos del cambio climático elaborados por la organización mundial del clima y el IPCC; volcando estos informes y datos en determinar los efectos que se pueden dar en la agricultura, la ganadería, el derretimiento de los nevados, etc. Bajo estos pronósticos, la cooperación y los organismos internacionales de cooperación para el desarrollo (como siempre imponiendo modas), han empezado a condicionar al Estado, programas de los gobiernos, ONG nacionales y la Universidad, que los recursos que pueden llegar al país, deben estar directamente vinculados con proyectos y programas que busquen la mitigación y adaptación al cambio climático.

Tomando en cuenta este antecedente, una vez más la Universidad incorpora a través de sus docentes, de manera intuitiva y mecánica, el tema del cambio climático en sus materias, que no es producto de un proceso de debate o congreso universitario, facultativo o de carrera. Ahora lo que se privilegia en las materias es como desarrollar estudios para que los sistemas productivos se adapten a los pronósticos de los cambios o sean más resilientes a los efectos de los fenómenos climáticos que ocurren, los mismos que debido al cambio climático se ven agravados en sus efectos sobre el sector agropecuario y rural.

Finalmente el desarrollo de las nuevas tecnologías e innovaciones, que Barrera (2011) denomina la nueva revolución agrícola. Plantea desafíos importantes a la Universidad, en el sentido de identificar las capacidades dentro el perfil del nuevo ingeniero agrónomo. La nanotecnología, la

biotecnología, la agricultura de precisión, el uso de drones y la demanda de los consumidores por alimentos agrícolas denominados “alimentos inteligentes” y la “nutrigenómica”, demanda profesionales que tengan las habilidades y capacidades para el manejo de estas nuevas tecnologías e innovaciones. Esos nuevos campos de conocimiento representan para la Universidad, estando aún dentro del modelo actual del agro-negocio, dotarse de equipos y construir laboratorios, que permitan desarrollar capacidades en los nuevos profesionales para el manejo de estas nuevas tecnologías que son y serán demandados por el mercado en el corto plazo. Esta demanda nuevamente pone a la Universidad en la encrucijada de desarrollar importantes procesos de actualización de su malla curricular y reajuste del perfil del profesional que está formando. Así mismo, esta entrampada nuevamente, en la búsqueda de los recursos necesarios, que le permitan contar con los laboratorios y equipos que requiere para formar profesionales con el perfil que el mercado y el mundo académico le demanda.

La Universidad creadora de conocimiento o instrumento de los modelos

Con el surgimiento y el desarrollo de las críticas y las miradas alternativas al actual paradigma de desarrollo, la primera crítica que surge a la Universidad, es el énfasis puesto por ella, en la formación mono-disciplinar y funcional al modelo, el cual en el fondo pone en jaque a los principios de hegemonía, legitimidad e institucionalidad (Boaventura de Sousa, 2007), ya que sus mayores esfuerzos en los últimos años están concentrados en la formación de profesionales bajo la lógica cartesiana, atomísticas y de especialización.

Al momento de ir reflexionado sobre el rol de la universidad, coincido con Gudynas (2011), cuando afirma que; “una primera traba que se encuentra para buscar alternativas al actual orden desarrollista, es la persistencia del desarrollo convencional, a pesar de toda la evidencia sobre sus impactos y sus limitaciones: esto muestra a todo nivel el fuerte apego a viejas ideas y las dificultades para imaginar alternativas. Un amplio conjunto de actores rechaza la necesidad de las alternativas al estar inmersos en la cotidianidad del capitalismo contemporáneo. Otros actores creen y reproducen esas

ideas desde espacios empresariales, académicos o periodísticos de discursos simplistas y conformistas sobre el desarrollo actual, los que siguen siendo muy poderosos en casi todos los países. También es cierto que para muchos actores sociales el nicho de las alternativas ya está ocupado por los gobiernos progresistas; éstos serían la alternativa y por lo tanto, no hay nada nuevo que buscar más allá de ellos”. Finalmente, a estos aspectos se agrega que las Universidades no profundizan en el debate y desarrollo de las alternativas debido a distintos grados de cansancio, desilusión o desconfianza con los políticos y la orientación de las acciones.

Con relación al postgrado, es necesario que la universidad empiece a reflexionar sobre el tipo de postgrado que tiene y cuál es el que debería tener, en el sentido de tener claro a donde se apunta como universidad en la formación de profesionales de este nivel, comparto lo afirmado por Kay (2002, 1) cuando indica que “en la enseñanza universitaria, es fundamental desarrollar la capacidad analítica y crítica del estudiante. Para ello se requieren cursos que analicen las teorías principales de la disciplina, en este caso las teorías sobre el desarrollo rural. La problemática del desarrollo también implica proponer intervenciones ya sea a través de políticas públicas, al nivel de alguna ONG o a través de otros medios como los partidos políticos. Ello significa también adoptar una posición ética y es bueno que ella se haga explícita. Por lo tanto para lograr una buena formación profesional también se requieren cursos que analicen las diferentes formas de intervención, especialmente la lógica de las políticas públicas tanto de los gobiernos nacionales como de las instituciones internacionales (como el Banco Mundial y las varias agencias de las Naciones Unidas)”. Sin duda que en el nivel del postgrado es importante fortalecer la capacidad investigativa del estudiante, principalmente a través de un tesis que respondan a líneas estratégicas de programas investigativos de mediano y largo plazo. La formación sobre las teorías y las políticas públicas, así como el desarrollo de la tesis, requieren un cierto conocimiento sobre las técnicas y metodologías de análisis y de investigación. Una ventaja de los estudios rurales y que comparte con los estudios sobre el desarrollo, es su carácter interdisciplinario que, a mi juicio, permite una mejor comprensión de la realidad y de la problemática rural. Sin embargo, ello también implica un mayor desafío teórico y metodológico

ya que la mayoría de los estudiantes y los profesionales sólo poseen una formación mono- o unidisciplinaria.

Ciencia para la sociedad, es una de las frases clásicas universitarias, pero es necesario que se ponga énfasis en la forma en que la ciencia puede servir a la sociedad con mayor eficacia, a medida que la humanidad se enfrenta a la crisis venidera. Sin embargo, los debates, los análisis detallados y las declaraciones de intenciones por sí solos no bastan. Requieren de compromisos y cumplimientos. Se requiere acción conjunta de todos los actores de manera urgente para guiar al planeta hacia un futuro más sostenible. Aún se tienen investigadores universitarios que afirman, que los científicos pueden elaborar las cartas de recomendación y las listas de lo que sociedad debe hacer para alcanzarlas. Pero también tienen que ayudar directamente y de manera práctica, para asegurarse de que eso suceda. Las consecuencias serán demasiado devastadoras si fracasamos he aquí uno de los desafíos de la Universidad (Dickson, 2015).

Sin embargo, demostrar la escala y urgencia de los problemas no es suficiente. Igualmente importante es garantizar que los investigadores estén directamente involucrados en los esfuerzos para elaborar y aplicar soluciones en todos los niveles de la sociedad. Esto quiere decir, por ejemplo, que la comunidad científica universitaria, requiere reorganizarse para poder interactuar más directa y eficazmente con los diseñadores de políticas, en lugar de darles sermones a distancia. Una forma de lograrlo es asegurando que las prioridades de investigación estén determinadas por los problemas que la sociedad requiere resolver, en vez de fijar temas que los investigadores o el gobierno de turno, encuentran estimulantes intelectualmente o políticamente. Aumentar la cantidad de trabajo interdisciplinario que se requiere para resolver los tipos de problemas complejos en juego es otra opción. Una mayor participación, significa también fortalecer los mecanismos de asesoramiento y de gobernanza local. Con ello se garantizará que los formuladores de políticas sean informados adecuadamente sobre las implicancias de sus decisiones, por ejemplo sobre los pasos para mitigar los efectos del cambio climático, y que las decisiones estén guiadas por pruebas científicas. Por último, quiere decir que los investigadores deben vincular la solución de los problemas a mecanismos prácticos que puedan ser viables,

por ejemplo establecer mecanismos eficaces de transferencia de tecnología para lograr soluciones novedosas en mercados donde se puedan diseminar y adoptar medidas para llenar los vacíos si falla el mercado (Dickson, 2015).

Debemos admitir que el manejo de los flujos y ciclos en los sistemas agropecuarios modernos, tienen un fundamento científico y técnico más endeble que el de las labranzas conservacionistas. Gran parte de la información y del conocimiento requerido sobre estas funciones ecológicas en distintos medios ambientes deben aún ser generada y luego transferida. Por lo tanto para actuar, se requiere manejar conocimientos previos sobre la biología del cultivo y las plagas, y el funcionamiento de los ecosistemas locales y esta es una de las tareas, legítimas que la Universidad debe cumplir, ya que nadie desde afuera y en otras condiciones ecológicas la puede realizar para nosotros.

La recuperación de los equilibrios que nos propone la realidad, requiere el desarrollo de conocimientos, pericia y tiempo para investigar. Cuando intervenimos tecnológicamente o culturalmente el sistema, debemos ser conscientes de los beneficios y desajustes que ocurren. Esta complejidad nos lleva a tener claro que es necesario contar con información interdisciplinaria y holística para integrar con éxito los sistemas de producción. Una agricultura sustentable indica Viglizzo (2001, 141) que “prevé al mismo tiempo la producción, el ingreso del sector rural y el medio ambiente, obliga a pensar en un nuevo paradigma tecnológico, bastante diferente del actual . El paradigma de dar (en forma excluyente) un uso productivo a la tierra es cuestionado y reemplazado por otro paradigma, que propone hacer un uso múltiple de la tierra (producción, conservación, recreación turismo, etc.)”.

La Universidad debe apuntar en la estructuración de sus programas de investigación, junto a Los entes financiadores que persiguen agendas globales de investigación multidisciplinarias y colaborativas, que se necesita buscar un nuevo tipo de investigadores y científicos, para llevar a cabo, con una mentalidad y un entrenamiento diferente nuevos tipos de investigaciones y propuestas, basadas en los problemas. Es más, se debe presionar para fortalecer los vínculos entre los investigadores naturales y los investigadores sociales con el propósito de establecer nuevos tipos de programas de investigación. Los investigadores sociales deberían estar a

cargo de los programas de investigación en vez de ser solo invitados como colaboradores. Para hacer frente al problema de aplicar soluciones claras en un mundo desordenado, quienes trabajan en CTI necesitan tratar de trabajar con la naturaleza humana, no contra ella (Aisling, 2012)

¿Cuál es realmente el poder del contexto externo?

Debido al retraso de 40 a 50 años de la realidad rural y específicamente de las unidades de producción agropecuaria en la aplicación e implementación de las tecnologías e innovaciones de los países en vías de desarrollo, en comparación con los países desarrollados. Las Universidades se encuentran presionadas por el Estado y la sociedad, por la formación de recursos humanos, que acorten esta brecha, y un mecanismo fácil y que es el más accesible es el de hacerse funcional al modelo. Este es el camino que ha escogido la Universidad como respuesta a esta presión la, se ha dedicado a formar recursos humanos (que presentan sus deficiencias formativas), adecuados y funcionales al mismo. Es decir podemos afirmar nuevamente que la Universidad en estos últimos años se ha vuelto un instrumento del modelo, pues saca al mercado profesionales que vienen a ser un tornillo más de la compleja máquina del agro-negocio, generadores de crecimiento y explotadores de los recursos naturales.

En el marco de esta presión dirigida a las universidades, surge una nuevamente la paradoja del desarrollo versus lo tradicional. Mientras existe una realidad y un contexto externo que nos presiona por entrar en un modelo productivo moderno pero ineficiente y obsoleto. Los países desarrollados, intentan retornar a la agricultura que tienen los países en vías de desarrollo y de la cual quieren escapar por ser poco intensiva y de bajos insumos, existe otro grupo de países que se esfuerza por incorporar el modelo de la revolución verde, que los países desarrollados la están desechando, aún a sabiendas de las secuelas negativas que dejan sobre su medio ambiente, la pérdida de soberanía y biodiversidad. Esta paradoja del desarrollo, vigente y que es un tema central para pensar un nuevo desarrollo, no es motivo de reflexión y producción académica universitaria. Por el contrario vemos una Universidad pública que busca a imagen y semejanza de las “Universidades Privadas”, que son un fiel reflejo del actual modelo de libre mercado, replicar e incorporar en su modelo académico esta lógica de formación.

Reflexiones finales

Para avanzar en la construcción de propuestas y respuestas desde la Universidad a las demandas, es importante construir acuerdos tanto internos como externos. El primero, es que se debe priorizar la formación de recursos humanos altamente calificados y garantizar los recursos que permitan llevar a cabo este objetivo, los cuales tengan la capacidad de construir propuestas adecuadas a nuestra realidad y responder a las necesidades planteadas. La segunda, es la de construir una agenda pública específica y de largo plazo (debido a que el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología no responde y no se articula a las particularidades y necesidades demandas por la sociedad y la Universidad), con objetivos de largo plazo claros, sobre los cuales consolidar las capacidades institucionales para entregar bienes y servicios a todos los actores (agricultores, comunidades y empresas) respetando sus territorios, cultura y sistemas de vida.

Retomando el concepto amplio de Universidad, se puede decir que uno de sus roles es la de generar un conocimiento dinámico que se renueva constantemente, que es integral y crítico a la lógica de los modelos. En la formación de los estudiantes, se debería hacer un énfasis también, desde una mirada plural, de la diversidad de enfoques y modelos teóricos, buscando generar en los estudiantes una perspectiva más integral y a su vez creativa frente al análisis de las interpretaciones sobre la realidad compleja, cambiante y concreta, en la cual ellos se desenvolverán profesionalmente. Una perspectiva formativa clara de largo plazo, también debe permitir percatarse que muchos de los “nuevos” enfoques en realidad no son tan nuevos y tienen sus antecedentes en teorías previas. Surgen entonces una serie de preguntas académicas relevantes tales como: ¿hasta qué punto el nuevo enfoque logra analizar y entender la nueva realidad? y ¿en qué medida logra superar algunas de las limitaciones de los enfoques anteriores que surgieron de y en otras realidades? Otra ventaja de una visión de mediano y largo plazo es que permite fortalecer una visión interdisciplinaria de los estudios rurales ya que los diversos enfoques también tienen diferentes raíces disciplinarias.

A pesar que el año 2015, ha sido el año de la agricultura familiar, con una gran convocatoria por parte de la FAO hacia todos los actores del sector

productivo agropecuario, se pudo observar que la participación universitaria fue de adscripción a los actos, dejando a un lado el rol protagónico de ser un generador de reflexiones y discusiones de propuestas desde este espacio hacia las agricultura familiar de Bolivia.

Independientemente de las corrientes políticas que cada persona, docente y estudiante adopten y de nuestras posiciones éticas, institucionales y políticas, es necesario que la universidad produzca respuesta a los retos planteados por las persistentemente altas tasas de pobreza rural y por las demandas de los movimientos sociales. Estos desafíos exigen profundizar y renovar los currículos y los estudios rurales en las facultades de la universidad, para que sus propuestas sean capaces de abordar los urgentes problemas que enfrentan la sociedad y el Estado.

Si bien en la agricultura se ha desarrollado un sistema de explotación depredador de los recursos naturales denominado “neo-extractivismo”, Gudynas en su artículo referido al tema en el sector de la agricultura, presenta un listado de una serie de opciones y alternativas, las cuales no dejan de estar cercanas a las alternativas que deben discutirse y reflexionarse en el ámbito académico universitario, en este sentido, siguiendo a este autor, encontramos las siguientes opciones:

En el caso de un programa de transiciones, es importante determinar cómo se articulan las permanencias y los cambios, y el ritmo de avance que es posible alcanzar. Es necesario que los aportes de transformación y cambio tengan cualidades y abran las puertas a condiciones que generen nuevos cambios, evitando el estancamiento, e imprimiendo al proceso de un ritmo de pasos sucesivos, bajo una dirección claramente definida. Existen muchos antecedentes... en América del Sur se encuentran un rico entramado de resistencias y ensayos desde diversos movimientos sociales en áreas como la agroecología, la economía social y solidaria, o la defensa de una política más participativa y comunitarista. Las discusiones sobre el buen vivir ... Específicamente en el caso del post-extractivismo, existe un vigoroso debate especialmente en Ecuador, aprovechando los contenidos ecológicos de la nueva Constitución y los aportes de algunos actores gubernamentales a favor del buen vivir... En el mismo sentido, operan una constelación de organizaciones ciudadanas que trabajan en varios países en alternativas de desarrollo, economía solidaria, agroecología,

etc. Fuera de la región, se debe señalar al llamado movimiento de “ciudadanos en transición”, originado en Irlanda y ahora difundido en Inglaterra, Estados Unidos y otros países, los programas de transición hacia la sustentabilidad en Holanda, o los pioneros estudios del Instituto Wuppertal en Alemania. También debe admitirse que estas discusiones encuentran, por ejemplo, resistencias más férreas en Bolivia, tanto desde el campo gubernamental como entre segmentos de la sociedad civil. Finalmente, estas posibilidades apenas comienzan a ser reconocidas en otros países, particularmente Brasil (2011: 396).

Es importante considerar nuevamente, como parte de un debate inconcluso en la parte académica, que se requieren básicamente tres tipos de lineamientos para una buena formación profesional: primero, aquellos que cubren los aspectos teóricos, segundo los que analizan las diferentes formas de intervención en el proceso de desarrollo y, tercero, los que presentan las diferentes técnicas y metodologías de investigación (Kay, 2002). Las políticas de desarrollo agropecuario y rural, deben ser rediseñadas y fortalecidas, ya que en ellas confluyen varios componentes. Los cambios producidos por los sistemas de producción de la agricultura y la ganadería son la principal causa de emisiones de gases de efecto invernadero en los países sudamericanos y, por ello, la problemática del cambio climático se sitúa como una prioridad, urgente e importante, que demanda cambios profundos en las estrategias agropecuarias y la tenencia de la tierra, los países y la Universidad deben ver cuáles son las opciones que nos da un mercado avasallador, en lugar del actual énfasis puesto en la exportación de “mercancías” agroalimentarias globales. La pobreza rural requiere diversificar las opciones productivas, la generación de empleo y economías regionales propias en esos espacios (Gudynas, 2011).

Para finalizar, no son los mercados a los cuales deben alinear las políticas de Estado y la formación de los recursos humanos. Lo central para el desarrollo, está por el lado de la capacidad de la Universidad, la sociedad y el Estado, los cuales sin perder su carácter particular de cada uno, deben aportar en la construcción de las opciones. En este sentido la Universidad debe preocuparse, por formar los recursos humanos altamente calificados; con flexibilidad intelectual y creativa en la utilización y combinación eficiente de los recursos productivos que se tiene; capacidad de creación y

adopción de los progresos tecnológicos; espíritu innovador, capacidad de organización y disciplina social y respeto cultural. Esto significa que es la Universidad junto con la sociedad y sus organizaciones en conjunto con el Estado, las que deciden en qué dirección desean crear su visión de sociedad, para desarrollar en el marco de la misma sus vínculos con la economía nacional, regional y mundial.

Bibliografía

Aisling, Irwin

2012 “La ciencia puede hacer más por el desarrollo sostenible”. Consultado el 15 de junio del 2012 en <http://www.scidev.net/america-latina/biodiversidad/editoriales/la-ciencia-puede-hacer-m-s-por-el-desarrollo-sostenible.html#sthash.ORqQ6dIT.dpuf>.

Barrera, Arturo

2011 *Nuevas realidades, nuevos paradigmas: la nueva revolución agrícola*. IICA.

Boaventura de Sousa, Santos

2007 *La universidad en el siglo XXI: para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad*. Serie Universidad. La Paz: Plural.

Dickson, David

2015 “La ciencia debe guiarnos a un futuro más sostenible” Consultado el 15 de junio del 2012 en <http://www.scidev.net/america-latina/comunicacion/editoriales/la-ciencia-debe-guiarnos-a-un-futuro-m-s-sostenible.html>

Estado Plurinacional de Bolivia. Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
2014 *Plan del sector Desarrollo Agropecuario 2014-2018 “hacia el 2025”*.

Estado Plurinacional de Bolivia

2015 *Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020: en el marco del desarrollo integral para vivir bien*.

Estado Plurinacional de Bolivia. Ministerio de Comunicación

2015 *13 pilares de la Bolivia digna y soberana. Agenda patriótica 2025*.

- FAO
 2011 *Aborrar para crecer*. Roma.
- Graziano da Silva, José
 2011 “Prólogo” en *Aborrar para crecer*. FAO. Disponible en <http://www.fao.org/news/story/es>
- Gudynas, Eduardo
 2011 “Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo” en *El desarrollo en cuestión: reflexiones desde América Latina*. Fernanda Wanderley (Coord.). La Paz: CIDES-UMSA/Plural.
- Kay, Cristóbal
 2002 Enfoques sobre el desarrollo rural en América latina y Europa desde mediados del siglo veinte. Ponencia. Seminario internacional: Enfoques y perspectivas de la enseñanza del desarrollo rural. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
 2011 “El nuevo modelo, social, comunitario y productivo” en *Economía plural* (1) año 1. Bolivia.
- Odum, Eugene y Barrett, Gary
 2005 *Fundamentos de ecología*. Trad. Teresa Aguilar. 5ta ed. México D.F.: Thomson.
- Tapia, Luis
 2014 *Universidad y pluriverso*. La Paz: CIDES-UMSA/Plural.
- Viglizzo, Ernesto
 2001 *La trampa de Malthus: agricultura, competitividad y medio ambiente en el siglo XXI*. Buenos Aires: Eudeba.

La relación entre desarrollo rural y academia en la mira: El caso del CIDES-UMSA

*José Nuñez del Prado*¹

Resumen

En el artículo se hace un esfuerzo autocrítico de los enfoques y prácticas académicas universitarias en Desarrollo Agrorural en el CIDES-UMSA, en particular, respecto de la formación académica, de la investigación y de la interacción social, incluyendo algunos criterios sobre internacionalización universitaria. No se soslaya la relación de la Universidad con el Estado, la sociedad, las instituciones y los actores sectoriales. Se señala la pertinencia de esos programas y acciones, también los avances y los logros, pero quedan anotadas dificultades, obstáculos y problemas pendientes a superar. Se intenta un balance con mentalidad amplia y lenguaje directo y transparente, en un intento de “rendición de cuentas” a la sociedad sobre nuestras responsabilidades institucionales en estos asuntos.

Palabras clave: *Formación, investigación, academia, universidad, CIDES-UMSA.*

Breve nota de arranque

Decidimos afrontar el análisis, reflexión y debate sobre el desarrollo rural y su tratamiento en diversos ámbitos institucionales, como ser las organizaciones de los propios actores directos o productores en todas sus instancias,

1 Economista y sociólogo. Docente-Investigador y Coordinador del Área de Desarrollo Rural del CIDES-UMSA.

campesinas, indígenas y empresariales, así como por la academia, reparticiones especializadas estatales, las ONG, la Cooperación Internacional y demás. Vimos conveniente que en todos los casos se pueda considerar “a las otras instancias” con comentarios y valoraciones, que podrían ser críticos, pero fundamentalmente que cada autor, independiente o representando a su institución, se dedique a un examen autocrítico del ámbito donde se mueve, al que conoce o al que de alguna manera representa. Tal será entonces la orientación del artículo que nos ocupa.

Formación-investigación

Comenzando con el asunto relativo a formación, en términos generales, se puede decir que en el país, al presente, ya no existe un déficit importante de profesionales formados para el desarrollo agro-rural. El Sistema de la Universidad Pública Boliviana, con sus universidades correspondientes por departamento, cuenta casi en todos los casos con facultades y carreras, con avances en postgrados, relativos a temáticas rurales y agropecuarias; tal no es el caso de las universidades privadas, que seguramente a partir de parámetros de rentabilidad no cubierta, solo en contados casos, asumen este asunto como una tarea y un campo que también hay que desarrollar.

Son conocidas, experimentadas y de jerarquía las facultades y carreras de agronomía y veterinaria en los departamentos del eje troncal del país, pero también tienen su recorrido las que se desempeñan en Beni, Pando y los otros departamentos. Hasta hace algunos años, el problema se presentaba en términos de que tanto agrónomos como veterinarios no ejercían el oficio que escogieron libremente, voluntariamente y para el que habían sido formados; se les caracterizaba en mayoría por su tendencia citadina, de aversión a vivir y trabajar en el campo, como se diría “con las manos en la tierra”, en medio de productores, campesinos e indígenas; de ser sumamente teóricos y no prácticos, de buscar oficios solamente de planificación y de escritorio. Si bien esa situación no se ha resuelto ni superado del todo, con la diversificación de ámbitos de desenvolvimiento, trabajo y remuneración, incluyendo reconocimiento social, agrónomos, veterinarios

y otros profesionales de ciencias sociales, como sociología, antropología, historia, derecho, economía, sí bien no radican en su totalidad de manera completa y permanente en el campo, que no llega a ser su hábitat en todos los casos, sí se trasladan durante períodos importantes, y son estantes rurales durante un tiempo suficiente, que les permite relacionarse con sus contrapartes del lugar de manera más seria, profesional, cumplir sus objetivos y oficios de manera más eficiente. Procesos institucionales y sociopolíticos como los emergentes por la Ley de Participación Popular que permitió la municipalización del país de manera extensa, la proliferación de entidades públicas y privadas dedicadas a la vida rural, sean reparticiones estatales y sub-estatales, las ONG, iglesias y demás, han coadyuvado en esto.

En el caso del CIDES-UMSA se ha dado una situación combinada. Una buena parte de profesionales formados en sus aulas, en las más de quince gestiones de la Maestría en Desarrollo Rural Sostenible (sin mencionar diplomados superiores, especialidades, ni el naciente Doctorado en Ciencias del Desarrollo Rural) se han especializado con un perfil de alta gerencia pública y privada, en temas relevantes para política pública, contribuyendo en la generación de conocimiento, teoría, metodología e instrumental técnico para sus respectivas labores e instituciones, también en preparación y evaluación de proyectos, o como expertos en planificación rural, sistemas de seguimiento, evaluación, monitoreo y control de programas y proyectos específicos. El CIDES ya es al presente parte de la cantera de profesionales que sirven de *staff* especializado y con la *expertise* para el diseño y generación de estrategias públicas, planes, políticas y proyectos de desarrollo rural en diversidad de temáticas estratégicas.

Otra parte considerable de esos profesionales con postgrado, también se han vinculado al trabajo de campo permanente, más estrechamente con los sistemas de producción, sobre todo andinos, y sus respectivos productores e instituciones operadoras a ese nivel en áreas rurales. Pero hay que transparentar y sincerarse en relación a problemas, deficiencias y dificultades o pendientes, como es el objeto de este artículo y de esta Revista. Luego de unas primeras experiencias para formar profesionales “con las manos en la tierra”, es decir con permanencia periódica importante en el campo, a través de convenios y relacionamiento con instituciones públicas y privadas,

sobre todo ONG, como ocurrió con SEMTA, Warisata y otras de similar desenvolvimiento hace más de dos décadas, sobre todo debido al alto costo adicional que implicaba ello, como por la distorsión en la organización de periodos académicos, cargas horarias y similares, como por la complejidad que conlleva ese tipo de actividad, por definición institucional temprana, en el Área de Desarrollo Rural del CIDES-UMSA, se decidió priorizar y centrar la formación post-gradual –no así la investigación ni la interacción social– con un perfil que no represente concentración de prácticas y procesos de aprendizaje en campo, que además, por tratarse de postgrado, se suponía que era un ámbito y tiempo ya cubierto en la licenciatura y el grado universitario, sobre todo para el caso de ingenieros agrónomos, ingenieros veterinarios, y otros profesionales de orientación más social pero ruralistas en su gran mayoría.

Una de nuestras debilidades institucionales y como área, es la de no realizar un seguimiento sistemático del desenvolvimiento de nuestros ex alumnos, pero de varias maneras estamos enterados de que en su generalidad han tenido una inserción laboral pertinente, con aportes y éxitos como con remuneraciones adecuadas y razonables, en mayoría no solamente a nivel de base laboral, sino como cuadros intermedios y sobre todo superiores y con nivel de diseño y decisión. Aunque sea una variable exógena que no la manejamos pero sí la buscamos, debemos anotar que en todo esto, la participación de mujeres profesionales es elevada, aunque no llega a equipararse al de los varones. Es de suponer que todas esas características han influido para que nuestra institución, sea siempre escogida para especializarse y perfeccionar su formación en Desarrollo Rural, siendo que siempre hubo continuidad entre nuestros programas post-graduales, sin suspensiones por períodos, y con un número suficiente y pedagógicamente pertinente de post-graduantes, con una composición que por el origen de su formación en la licenciatura contribuye también como un factor más a la multi-disciplina que propugnamos.

Tampoco es ni debe ser un secreto, que por decisión institucional, en el marco de un perfil académico general multidisciplinario, por lo que tienen lugar y espacio profesionales de campos ingenieriles y más técnicos, como por ejemplo los de agronomía, veterinaria y similares, u otros de “ciencias

puras y duras”; sin embargo, nuestras maestrías, no exclusivamente, pero priorizan un perfil académico desde las ciencias sociales y económicas, que sin embargo nuestro Doctorado en Ciencias del Desarrollo Rural ya amplifica y supera. También es importante debatir lo que en criterio de unos debería ser una formación con un contrapeso equivalente entre componentes teórico-metodológicos y epistemológicos del desarrollo en general y del desarrollo agrorural en particular, con sus contrapartes más técnicas, instrumentales y tecnológicas en el mismo campo; mientras para otros, debería darse cierta especialización de escuelas académicas entre uno de dichos componentes. En el Área de Desarrollo Rural del CIDES-UMSA, tiene lugar un peso importante del componente técnico, instrumental y tecnológico del desarrollo rural, pero hemos optado por potenciar la perspectiva teórica, analítica, interpretativa, que permita niveles superiores de reflexión, miradas estratégicas, discusión del horizonte de mediano y largo plazo, de planes, programas y proyectos que emergen desde las esferas públicas y privadas.

En lo referente a la investigación académica, en el CIDES-UMSA se han transitado etapas. La primera, donde la investigación solamente se circunscribía al esfuerzo que individualmente y por su cuenta realizaba cada docente y en relación directa con el enriquecimiento y actualización de su materia impartida; por otra parte, la principal, concerniente a la elaboración, presentación y defensa de tesis de maestría de los y las post-graduantes, que de varias maneras constituye un aporte a muchas ramas y rubros del conocimiento del mundo rural con toda su complejidad. En la mayoría de los casos, estas tesis sí contemplaron una combinación adecuada de repaso y profundización de enfoques teóricos, metodológicos e instrumentales en gabinete, con importante componente de trabajo de campo, levantamiento de información y aplicación de instrumentos en territorio, con traslado temporal para el efecto.

Una etapa intermedia en la investigación en Desarrollo Rural en el CIDES-UMSA, corresponde al relacionamiento con entidades internacionales especializadas en el sector, como el FIDA, la FAO, luego el IICA, que buscaron en el CIDES la posibilidad de diagnosticar rigurosamente la agropecuaria y el desarrollo rural bolivianos, de realizar estudios conjuntos de dicho

relevamiento, con la intención de clarificar su futuro performance en el país, campo en el que aportamos algunos de los docentes investigadores de la institución conjuntamente con alumnos/as que se destacaban en esa búsqueda. Esa situación intermedia, incluye los nexos y actividades investigativas en el marco de programa SUKAKOLLO promovido y financiado por Inter-Cooperación Suiza, que implicaba fuerte trabajo de campo, relevamiento de información técnica de suelos, sistemas de agua y riego, cultivos, en varias provincias paceñas, y posteriores fases de interpretación, redacción, presentación de resultados. Esta etapa intermedia, también contempla la presentación al país de publicaciones en la *Revista Umbrales* que arrancaba, y de los resultados de seminarios y simposios realizados por la institución en correlato con las reformas estructurales relativas a Reforma Educativa, Participación Popular, Capitalización, Desarrollo Alternativo, Ley INRA, Desarrollo Alternativo. Sin ser de la mayor importancia para todo el país ni mucho menos, el sentido y contenido crítico de estas investigaciones, realizadas por cuenta propia, sin apoyo ni financiamiento de la propia UMSA, le brindaron un cierto valor agregado, que perfilaron de manera adelantada resultados de estas medidas y leyes, no siempre positivas, ni para el país ni para la población involucrada, por parciales, direccionados políticamente, etc.

Se puede hablar de una tercera etapa de la investigación de “lo rural” en el CIDES-UMSA, que se corresponde con el ascenso y la superación del conjunto del componente investigativo en la institución, que corresponde a la situación actual, donde ya existe una planta pequeña pero importante de profesionales especialistas que se desempeñan en el área, ampliada por profesionales de la institución interesados en temáticas rurales y de otros profesionales que fungen de profesores externos en determinados módulos y que ejercitan investigaciones complementarias; también están investigadores asociados externos que acompañan este esfuerzo. Nuestra planificación anual, exige y registra ya de manera sistemática y con seguimiento para su cumplimiento en avances y conclusión de estudios, las temáticas e investigaciones a ser desarrolladas y publicadas, de manera individual o grupal. En la mayoría de los casos esta investigación tiene relación orgánica académica con la formación y acción de los y las post-graduantes que

se concreta en sus tesis. Mayormente son investigaciones estratégicas sin financiamiento externo o de otra naturaleza, pero también existen las que tienen financiamiento de la cooperación internacional y constituyen un aporte para el conocimiento y desenvolvimiento institucional, coadyuvando en el seguimiento de investigación sobre el desarrollo rural. Últimamente son muchos ya los libros que se presentan en este marco de investigación y que en casos tienen mucha acogida, que representa su grado de aporte al conocimiento de estos campos.

Es importante señalar que en el CIDES-UMSA, la formación académica en desarrollo rural en el cuarto nivel de educación superior universitaria y la investigación correspondiente y articulada, así como la gestión de las actividades del área en su conjunto, no han sido espacios, dimensiones y actividades encaradas espontánea y circunstancialmente, sino que han estado bajo responsabilidades específicas de diferentes profesionales encargados, uno de la Maestría, otro del Doctorado y otro del Área en su conjunto, hecho que le ha brindado estabilidad, continuidad, dedicación, seguimiento académico y ha permitido conexiones y articulaciones de todo nivel, evitando aislamientos y un quehacer desordenado, esporádico y espontáneo.

Formación e investigación, son dos pilares y principios, claves del rol fundamental de la vida universitaria pública. En ese campo como unidad académica pensamos que hemos cumplido, también con pendientes y algunas deficiencias, para lo que nos estamos preparando a fin de superarlas.

Otra función clave está en lo que se denominaba antes “extensión universitaria” y que para ciencias sociales y postgrado es más pertinente nominarla como “interacción social”, campo que analizaremos en un acápite siguiente. Sin embargo insertamos brevemente aquí, un factor que recientemente se incorpora como el cuarto componente de la actividad estratégica universitaria, el relativo a la “internacionalización universitaria”. El CIDES-UMSA mantiene relaciones internacionales con una diversidad significativa de entidades académicas del exterior. En al Área de Desarrollo Rural se mantiene relaciones formales, mediante convenios institucionales que delimitan objetivos, actividades, intercambios docentes y estudiantiles, , colaboración en formación e investigación académica, períodos, recursos y responsabilidades mutuas, con instancias post-graduales de la Universidad

Autónoma Metropolitana, Unidad de Xochimilco, UAM de México, también de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Politécnica de Madrid (UPM) de España, el Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional (HEGOA) de la Universidad del País Vasco/EHU de España, Destacan por el campo académico compartido como actividad principal, las relaciones que se desarrollan con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en lo concerniente a su grupo de trabajo rural y su fecundo aporte en debate y publicaciones.

La intención y proyección a futuro no es mantener relaciones solo convencionales rutinarias, sino superar el provincialismo que caracteriza a la academia universitaria boliviana, sobre todo en el inter-aprendizaje compartido de experiencias, su capitalización correspondiente, pero sobre todo vislumbrar nuevas o renovadas temáticas en el plano teórico-conceptual, metodológico, instrumental, y también en asuntos sustantivos de realidades de similar significado e implicancias para el abordaje desde las ciencias sociales.

Temáticas, contenidos, metodologías: su evolución y tratamiento

En el CIDES-UMSA, las temáticas estratégicas, relevantes y de actualidad, tuvieron seguimiento y acompañamiento, tanto en el nivel de la formación como de la investigación y la interacción social. Los principales aspectos que se vislumbraron y trabajaron pueden resumirse brevemente.

Las fases y decurso de los sistemas productivos agropecuarios de las economías campesinas-indígenas andinas pasaron de un funcionamiento característico y pleno inicial en el período inmediatamente posterior a la Reforma Agraria, con ciertos contenidos agroecológicos, economía orgánica defensiva, sistemas de fertilización, conservación, descanso y rotación de tierras a partir de prácticas tradicionales, una fase larga inicial de predominio agrícola y pastoreo tradicional diversificado a secano, para pasar después ya con varios cambios hacia el predominio ganadero bovino, terminando en notoria especialización.

Esto influyó para fuertes cambios en los sistemas productivos y el sentido general del manejo de las unidades de producción, donde paulatinamente el

enfoque de mercado se fue haciendo cada vez más aceptado, utilizado y fuerte, en desmedro de las vocaciones productivas, el autoconsumo local, la seguridad alimentaria, para manejarse en lo esencial con criterios de rentabilidad, acudiendo a sistemas de riego y demandando créditos. Aunque sea desfigurada y débilmente estuvieron y están finalmente presentes en diferentes dimensiones y con diferentes características rasgos típicos de la Revolución Verde.

Con las primeras transferencias hereditarias a nuevas generaciones de campesinos e indígenas productores, agricultores, se fue presentando una situación de “presión sobre la tierra”, comenzaron a descubrirse los recurrentes casos donde el minifundio se convertía en un problema serio, muy negativo y extendido, incluyendo situaciones de *parvifundio* y hasta *surcofundio* con simples franjas diminutas. Por eso ya al final de las tres décadas iniciales y más fuerte durante las dos siguientes, los 80’s y 90’s, todo un largo período, el minifundio se convirtió en criterio de todos como un verdadero “*problema nacional*”, temática que concentró el tratamiento de nuestra institución, entre otros.

El mundo rural se estaba transformando y sobre ello devino otro detonante para nuevas dinámicas como fue la Ley de Participación Popular (LPP), que fuera de movilizar ingentes y novísimas cantidades de recursos financieros hacia áreas rurales, movilizó a nuevos sujetos de sentido territorial un tanto relegados frente a actores sociales sectoriales funcionales, sindicales y solamente corporativos. Se abrieron nuevos ámbitos de actividad e interés para las poblaciones rurales, como es el caso de las “*compras estatales*” con el desayuno escolar y más, generando un nuevo mundo rural en movimiento, incluso con visos de cierta “urbanización” del campo. Se sumaron otro tipo de motivaciones e intereses, de revalorización y ejercicio de la política en nuevos sistemas descentralizados de poder, accediendo muchos hombres del campo y crecientemente también mujeres rurales a cargos públicos electivos o como parte del aparato burocrático y técnico de las alcaldías. Con ello el minifundio como problema se fue descomprimiendo. Todos estos asuntos estuvieron alimentando el debate de formación en nuestras aulas, así como la investigación y la interacción social desde el CIDES-UMSA.

Las migraciones influyeron grandemente en los cambios del mundo rural. Las experiencias de colonización, primero espontánea y luego

dirigida, fueron su primera expresión. Se reflejó también en una absorción en la menguada “industrialización” manufacturera fabril urbana. A esto acompañará la inserción de mujeres jóvenes del campo como “empleadas domésticas”, una prolongación del “pongueaje” a nivel urbano. Después está una segunda absorción de mano de obra rural en actividades resultantes de la tercerización de la economía, vía comercio al menudeo, conducción en transporte en las ciudades y otras actividades más. Estuvieron también las cosechas y zafras algodoneras y azucareras en la zona integrada de Santa Cruz, aspectos todos abordados con pertinencia y oportunidad.

Tanto movimiento poblacional de todo tipo, migraciones definitivas y permanentes, trasplantes geográficos de población cuantiosos, no dieron fin a la presión sobre la tierra, pero esta terminó bajando de tono, cambiando, relativizando la problemática que representaba años antes. Hoy esa migración es incluso al exterior, con “remesas” de dinero al país. Destaca en todo esto el surgimiento de la figura de residentes y “doble residencia”, una especie de vida anfibia urbana y rural, donde estas familias y personas, cumpliendo algunos requisitos, garantizan el derecho propietario sobre la tierra, emergiendo mecanismos automáticos de ajuste de la presión sobre la tierra que prevalecía con anterioridad, factores y elementos que no son resultado de políticas públicas ni ideadas por nadie en particular, menos por el Estado.

Comenzó a prevalecer la pluri-actividad de las familias, la multi-sectorialidad con presencia en el campo, la multifuncionalidad con diversos roles del mundo agro-rural, más otras características y cambios conocidos como “nueva ruralidad”. Disminuyó el peso de la contribución del laboreo agropecuario en el ingreso de las familias del mundo andino, incrementando la ponderación de actividades extra agropecuarias. No fue ajena a todo esto la presencia de entidades estatales en poblados rurales, la proliferación de diferentes IPD-ONG y de la cooperación internacional, del microcrédito, de servicios en ciudades intermedias, la construcción de infraestructura de salud y educación, como la actividad creciente que ello implica en la oferta de tales servicios y despliegue de algunos oficios intermedios y menores respectivos con recursos humanos locales.

Incluso antes de lo descrito, al iniciar la política neoliberal de shock mediante el famoso D.S. 21060, no todo fue relocalización de mineros, libre

contratación y otras medidas macroeconómicas, sino también la apertura comercial que tuvo como corazón la libre importación de alimentos, que en lo fundamental, gracias a la subvención de agricultores en otros países y al *dumping*, a competencia desleal y disminución de demanda urbana de productos campesinos e indígenas, mercados oligopólicos, y políticas proteccionistas en los países vecinos y los EE.UU., afectaron y siguen afectando con fuertes impactos negativos en las economías campesinas e indígenas que tradicionalmente eran las abastecedoras fundamentales de alimentos en el país. Junto a otros factores, esta política, determinó que de proporciones muy significativas en el suministro alimentario nacional, en su mejor momento superiores al 85% y como promedio de décadas al 70%, fuesen paulatinamente disminuyendo. Hoy se indica que su peso sigue siendo mayoritario, de aproximadamente 50%, frente a un 30% de alimentos importados y un 20% que proporciona la agroindustria nacional.

Los términos de intercambio entre importaciones y exportaciones agroalimentarias reflejaron siempre resultados estructuralmente desfavorables para el país. Los mercados nacionales fueron convirtiéndose en normal entrada para productos de alto valor agregado y elevado costo también de parte de empresas transnacionales agroalimentarias de los EE.UU. y Europa, que no normalizan ni equilibran el sistema de precios interno ni internacional, sino que trabajan con precios especulativos determinados por dichas empresas, agudizando nuestra dependencia agroalimentaria. Bolivia, se convirtió paulatinamente en un mercado de saldos agroalimentarios de países vecinos e industrializados del norte, todo con el agravante de soportar costos de producción y precios inferiores. Como ejemplo preocupante, se tiene que Bolivia que es la cuna de la papa, llegó a gastar en ciertos años más de medio millón de dólares para importar más de 2.000 toneladas de papa. De consumir solo arroz nacional a principios de los 90, se llegó a importar más de 10.000 toneladas los años posteriores al 2000. El Área de Desarrollo Rural del CIDES-UMSA estuvo en la denuncia de ello desde posturas académicas críticas de cara a la opinión pública.

Paulatinamente fue creciendo y se hizo más importante el abastecimiento de alimentos del campo hacia las ciudades, también el intercambio de alimentos entre localidades rurales, el suministro de productos alimentarios

agroindustriales desde el Oriente hacia todo el mundo rural boliviano. El inmenso movimiento poblacional y las migraciones tuvieron implicancias “uniformadoras” de las pautas y patrones de consumo alimentario, registrándose cambios dietéticos bien caracterizados, con rasgos casi comunes del conjunto de la población y ya no con diferencias abismales entre campo y ciudades.

La seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, se convierte en esta época y de manera irreversible en un factor tan grande y dinámico, que funge no solamente de puente entre dos mundos, el urbano y el rural, sino que sirve para comprender que ya no es posible hablar por separado y tan dualmente de desarrollo rural y desarrollo urbano, clasificados de manera aislada, diferenciados abismalmente, cuando se estaría asistiendo al *acoplamiento* de ambas partes “en un solo mundo”, a manera de *agrópolis-rurbana*, una nueva forma de vida común interconectada, que exige nuevos paradigmas de interpretación y desarrollo, nuevas metodologías y nuevo instrumental para penetrar e intervenir en esa nueva realidad. Es claro que en esto están también las migraciones, la doble residencia, el flujo de productos, insumos, recursos, dinero, capitales, turismo interno rural, espacios compartidos con terrenos de engorde y muchos otros más, sin soslayar ámbitos comunes educativos, tecnológicos y los que aporta el paulatino cierre de la brecha digital entre ambos ámbitos.

La cuestión de la tierra es una sola, no se trata de minifundio por un lado y latifundio por otro como problemas separados e inconexos cuya superación puede darse en cada caso por su lado y en diferentes momentos. Ambas situaciones hacen a la manera en que se distribuye la tierra –principal activo y capital natural de la historia– entre la población boliviana, entre sus distintos conglomerados sociales, proporción, manera y formas de distribución que define luego las modalidades y patrones no solamente de ocupación territorial y poblamiento, tiene que ver con el patrón de acumulación y sobre todo con el modelo y los sistemas productivos agropecuarios, forestales, silviculturales, y esencialmente la manera en que nos organizamos socialmente para la producción agroalimentaria, para reproducir nuestra vida, nuestra sociedad. Se define así también la distribución de riqueza.

Uno y otro ámbito, economías campesinas indígena y agroindustria, debieran complementarse naturalmente pero la realidad es dura y diferente,

impele a competir, a confrontarse en el mercado interno y externo para determinar quién abastece de los principales alimentos y quien exporta, con qué modelo agroalimentario se suministra alimentación y nutrición para la población. En busca de ocupar ese lugar, reina la lógica darwiniana del más fuerte –que además tiene padrino, el Estado– donde el latifundio, el agonegocio asentado no exclusiva pero principalmente en Santa Cruz, con un modelo agroindustrial típico de la revolución verde, cuando no depredador y extractivista, que privilegia la actividad empresarial comercial y agroexportadora, es decir el lucro, la rentabilidad y la sobre-ganancia por encima de la satisfacción de necesidades y el derecho humano a la alimentación, incluso priorizando el *commodity* sojero, arrincona, margina y excluye del rol agroalimentario y de los mercados a la pequeña producción campesina en su conjunto, peor aún a los minifundistas.

Fuera de ese detalle, los campos de interés pasaron entonces, entremezclándose, de la problemática productiva agropecuaria y de los sistemas de producción agropecuarios, incluyendo la reflexión sobre economías campesinas, indígenas, diferenciación social del campesinado, con ampliación posterior hacia actividades no agropecuarias o más rigurosamente hacia pluri-actividades, multifuncionalidad y multi-sectorialidad; luego se tendrá la emergencia del ordenamiento territorial, la descentralización y municipalización ruralizada, posicionándose finalmente lo que se vino en denominar desarrollo rural territorial, incluyendo varios tópicos espacial-territoriales, productivos, sociológicos, de identidad, étnico culturales, políticos, y otros relativos al simbolismo y la ritualidad. La temática de la tenencia, acceso, propiedad de la tierra tuvo determinado posicionamiento en algunos momentos, ocupando la centralidad del debate académico, aunque se puede decir que se trata de una variable constante y transversal.

Pero no todo en el CIDES-UMSA fue ni es acompañar temáticas agendadas desde el Estado o desde la sociedad, también hubo un agendamiento de temas gestados institucionalmente, fundamentalmente los que tienen sintonía con perspectivas multidisciplinarias, inter y transdisciplinarias. Desde esa perspectiva, se trabajaron dimensiones teóricas sustantivas, en su momento el desarrollo teórico de la agroecología, de la agroindustria de base campesina e indígena. Por otra parte, pioneramente se desarrollaron

elementos sobre seguridad y soberanía alimentaria. Posteriormente se participó activamente del debate sobre territorialismo y territorialidad, incluyendo elementos conceptuales y metodológicos como técnicos sobre Planes de Ordenamiento Territorial (PLOT), Planes de uso del Suelo (PLUS), Planes de Ordenamiento Predial (POT), desarrollo rural territorial. Fue de nuestro mayor interés acompañar el levantamiento y sistematización de información sobre la agropecuaria y la vida rural, especialmente en relación al Censo Nacional Agropecuario 2013, sobre el que finalmente nos vimos frustrados por falta de transparencia y la no publicación o su circulación confusa y fraccionada, como hasta el presente. Las temáticas que influyen en nuestro temperamento académico durante los dos últimos años, tiene que ver con modalidades de comercialización campesinas directa en circuitos cortos y economías de la proximidad, que incluye perspectivas de agricultura urbana y peri-urbana, y nuevas pautas de consumo alimentario informado y responsable. En el campo eminentemente teórico hemos venido abarcando la perspectiva que pone fin a un tratamiento que separa “totalmente” el mundo urbano del mundo rural, cuando más bien se trata de un mundo con dos ámbitos, pero donde tienen lugar muchos flujos y realidades compartidas y en movimiento articulado, que reiteramos corresponde a nuestra visión de agropolis-rurbana y naturación urbana.

Tal el contenido recogido desde la sociedad rural, desde la agenda estatal y desde las motivaciones e intereses académicos, que se expresaron en investigaciones, tesis, libros, y objeto de seminarios, talleres, simposios organizados institucionalmente.

En el balance de este acápite, se puede señalar que en el CIDES-UMSA, estuvimos motivados y sensibles con los temas del presente, de actualidad, candentes y hasta urticantes en las relaciones de fuerza de la sociedad, sin descuidar campos estratégicos de sentido histórico, antecedentes clave y de utilidad para el conocimiento, realizando también prospectiva temática, con base en la revisión de las preocupaciones en el concierto internacional y el medioambiente institucional rural de todas partes, a la par de estar sintonizados con la producción teórica y de metodologías de academias de similar interés y preocupación a nivel mundial. No estuvimos desactualizados nunca respecto de la realidad en su estructura y problemática ni de la complejidad

teórico metodológica para abordarla. En esto también cumplimos a cabalidad nuestra función como academia universitaria pública.

En esto de la teoría, los métodos, las temáticas y problemáticas abarcadas y de interés, corresponde por lo menos hacer una breve mención de lo que en el CIDES entendemos y lo que hemos podido hacer respecto de la multi, inter y transdisciplinaria. Primero indicar que por análisis, convicción y decisión, a nivel post-gradual en general y para el caso en desarrollo rural, la intención fue no realizar maestrías que fueran solamente equiparadas como especialidad, es decir con continuidad lineal de la licenciatura en la rama o profesión de origen, como mono o unidisciplina, solamente profundizando conocimientos vistos en la licenciatura y el pregrado, como en otros postgrados que eligieron este camino, legitimidad que no cuestionamos. Esto no debe llevar a interpretar que por lo indicado, en el CIDES-UMSA se subestima las ciencias y conocimientos mono o unidisciplinarios, eso no es así. La base para superar niveles de conocimiento son las disciplinas en su particularidad y aportes específicos, pero no es esa la perspectiva escogida para actuar en la institución, aunque estén presentes de varias maneras y en muchas de sus dimensiones y modalidades.

El perfil de la formación y la investigación en desarrollo rural en el CIDES-UMSA fue siempre multidisciplinaria, ampliando perspectivas e integrando a estudiantes procedentes de todas las ramas del saber, de todas las profesiones, en su mayoría desde las ciencias sociales; también a profesores de distintas especialidades y formaciones, pero principalmente integrando en el currículo, temas, contenidos y programas englobantes de distintas ciencias sociales, y en casos algunas ramas técnico ingenieriles, como la agronomía, la agroecología, temas técnicos de suelos, cuencas, agua, riego, plagas y más. Integrando disciplinas que han sido enfeudadas, separadas, por conveniencias y exigencias genuinas, que no descalificamos de ninguna manera, que tienen su sentido, pero que se quedaron en eso, sin lograr la integración posterior y superior del caso. Podríamos decir que en esto cumplimos y fuimos exitosos. La formación e investigación estuvo alumbrada por la asistencia de diversas profesiones y ciencias para lograr concretar experiencias investigativas y de formación con un solo objeto de estudio y trabajo. Profesores y alumnos, toda nuestra comunidad académica

entendió el sentido de ese mensaje y praxis, asumieron como una dirección correcta y se enfilaron en el sendero de dicha formación académica amplia y plural, que les abría los ojos o la mirada y la cabeza y el entendimiento, acrecentaba perspectivas, y los habilitaba para la reflexión, el debate y la toma de decisiones, por el importante componente teórico del perfil profesional escogido por la institución. En multidisciplina hemos avanzado mucho pero aun así sabemos que nos falta perfeccionar en este ámbito clarificando más y más sus contornos y perspectivas.

El propósito de la multidisciplina fue logrado de manera importante pero insuficiente en medio del plantel docente, pero solo medianamente en lo que hace al alumnado, que sin embargo nunca se fue del CIDES como entró, con los mismos conocimientos pero remozados, solo perfeccionados y profundizados; se fue con un crecimiento importante de perspectivas nuevas y actuales, “mirando todo el bosque y no solamente el árbol”, aunque todavía no esté en plenas condiciones de interpretar toda la realidad y en toda su complejidad y con toda la rigurosidad y exigencia de cada caso. Además ninguna interdisciplina es completa, porque ningún conocimiento se produce en soledad, individualizadamente, sino colectivamente, grupalmente.

En medio de avances, no están ausentes dudas, interrogantes, vacíos y más problemas que afrontamos en lo que hace a interdisciplina y transdisciplina. Ninguno de los tres elementos en discusión y referidos son peldaños secuenciales ni constituyen etapas; pueden darse y se dan simultáneamente. Pensamos que lo interdisciplinares más exigente, porque ya no solo obliga a la confluencia de varias disciplinas para un solo estudio o proceso formativo como en la multidisciplina. La interdisciplina, ya no solo integra a distintos profesionales discutiendo un tema común, sino que exige construcción de objetos de investigación con “ingredientes” de distintas disciplinas para producir un solo resultado, por lo que lo crucial radica en el método de investigación, que al abordar objetos sociales complejos también se apoya en la perspectiva metodológica de la complejidad, exigiendo que personas y equipos, el mismo investigador o investigadores, incorporen en su propio acervo intelectual individual y de equipo perspectivas teóricas y metodológicas distintas a la de su formación de origen o correspondientes a la mono/uni disciplina, sin la ostentosa y arrogante pretensión de buscar

formar individuos eruditos o polímatas, pero sí logrando capitalizar potencialidades en los equipos.

Lo concerniente a la transdisciplina también tiene diversas complicaciones y tópicos. Si se trata de hacer esfuerzos y habilitar espacios para practicar *otredad*, “para comprender al otro”, con sinceridad, con respeto y horizontalidad, en medio de interculturalidad, se han dado muchas experiencias de ese tipo, sobre todo en investigaciones y en tesis de post-graduantes, de manera convivencial con diferentes segmentos etno-culturales de origen ancestral y desde la indigenidad. Baste recordar la experiencia Qullana, donde la comunidad académica del CIDES-UMSA brindaba conocimientos “occidentales” a una destacada dirigencia indígena, y éste, en reciprocidad, impartía conocimientos de las cosmovisiones indígenas andino-amazónicas al grupo del CIDES. Si se trata de generar objetos nuevos, propios y distintos de los existentes, que superan los establecidos y convencionales, el esfuerzo ha sido menor y menos exitoso. En todo caso, inter y transdisciplina para el desarrollo rural, son aún desafíos por abarcar para cualificar nuestro desempeño. En la medida que el conjunto del CIDES-UMSA aborde y avance sistemáticamente en este complicado terreno, como lo viene haciendo, también quienes procesamos desarrollo rural como oficio nos beneficiaremos.

Sin registrar en detalle, hay que mencionar la importante cantidad de esfuerzos y aportes en la reflexión y escribiendo documentos y libros por parte de casi la totalidad de docentes investigadores/as del CIDES-UMSA, en relación a temáticas históricas indígenas, de recursos naturales, de la educación rural, de la política y el poder en dimensiones del mundo rural, desde las distintas áreas del CIDES/UMA (Política, Económica, Social) y desde la propia Dirección, lo que es otro reflejo del interés y avances en el campo de la multi e interdisciplina en la institución.

Relación con el Estado, la sociedad y con productores/actores involucrados

Bien sabemos que una actividad académica eficiente, de calidad y excelencia, no puede darse solamente entre cuatro paredes, en aislamiento y soledad,

pues de esa manera no se genera conocimiento. Una mal entendida visión de que al movernos en medio de la Autonomía Universitaria somos totalmente autárquicos lleva a erratas graves, porque si bien somos autónomos y soberanos respecto del Estado, los partidos políticos y todos los tentáculos del poder establecido, eso no implica barreras infranqueables y nulo relacionamiento con dichas instancias. Además la Universidad no es autónoma respecto de la sociedad, a la que le debe su existencia, su funcionamiento, su financiamiento, y su sentido. La manera autista de hacer academia solamente reproduce “enlatados” y consignas, por eso tiene importancia examinar en grande la relación Universidad-Estado, Universidad-Sociedad, y en nuestro caso y para la experiencia como CIDES y en desarrollo rural, la relación con el Estado, la sociedad, los productores de todos los tamaños y por tanto la empresa y con los sujetos y actores sociales e institucionales que intervienen en la vida rural.

En ese entendido es que la formación e investigación académica, ha utilizado el principio y mecanismo universitario de la interacción social e institucional, para un relacionamiento equidistante pero presente en el tiempo, tanto con el Estado en todos sus niveles nacionales y sub-nacionales como en sus reparticiones especializadas con la temática que nos ocupa; así también con diversidad de actores sociales representativos de conglomerados poblacionales rurales y que tienen que ver con el desenvolvimiento y la vida en el campo, y de suyo, con la institucionalidad nacional como las ONG, entre otras, también con la cooperación internacional que interviene en estas temáticas y asuntos.

Si bien no se puede sostener que en estos tres ámbitos se dio una relación sistemática y planificada en detalle, tampoco permanente, sino circunstancial, en momentos estelares de emergencia de políticas públicas que hacen al mundo rural, acontecimientos societales que mueven estructuralmente institucionalidades, momentos de elevada conflictividad y tensiones de diversa índole, la relación, el contacto, el seguimiento, el diálogo, el debate y en casos el accionar conjunto sí ha tenido lugar, atendiendo los aspectos, los períodos y los problemas más importantes y acuciantes.

Los testimonios reflejan que en general y en materia de desarrollo rural, la relación de nuestra institución con el Estado, como ya se anotó,

fue una relación no solamente equidistante, cuidando no mellar nuestra autonomía, tampoco convertirnos en una correa de transmisión sumisa de mensajes, políticas y estrategias para el sector agropecuario y el ámbito rural, se puede decir que incluso tuvimos deliberadamente, como método de conocimiento y relacionamiento con el Estado, una actitud crítica por principio, casi de control social, de observatorio. Tuvimos el cuidado de no convertirnos en “escuela de cuadros de los gobiernos”, pero sí de dotar al sector público de profesionales idóneos.

Desde nuestro nacimiento como institución y como área de desarrollo rural, hace 32 años, cuando emergían y comenzaban a fluir las políticas neoliberales, desarrollamos programas postgraduales, investigaciones y actividades de interacción social, que en todos los casos no solamente hacían de espacios receptores de información, mensajes y datos oficiales desde el conjunto de Reformas de Primera y Segunda Generación en curso en ese entonces, sino que nos dotamos de bases teóricas, metodológicas, de alianzas estratégicas con las contrapartes sociales vigentes y en lucha contra dicho modelo, para entablar una plataforma académica de esclarecimiento, que revele los verdaderos sentidos y objetivos de dichas políticas, sin fundamentalismos ni radicalismos inconducentes, con equilibrio y responsabilidad.

Todos los programas de formación post-gradual, nuestras maestrías, también nuestras investigaciones y eventos académicos como seminarios, talleres, simposios, mesas redondas, no eludieron sino que incorporaron las temáticas de reformas en cursos, tanto la Participación Popular, la Reforma Educativa, la Ley INRA, el Desarrollo Alternativo y las repercusiones que la Ley de Capitalización y de Pensiones tenían en el accionar y desenvolvimiento de las poblaciones rurales y la producción agropecuaria general y de alimentos en particular, a la vez de contar en todos los casos con personeros oficiales que manejaban dichos asuntos, estudiando y especializándonos para presentar una constituirnos como contraparte seria, haciendo participar activamente también a los actores sociales en cuestión.

Ni durante el período neoliberal mayor a veinte años, ni en la transición, ni durante el actual período denominado Proceso de Cambio, más de una década, dejamos de realizar conversatorios, seminarios, diálogos, debates, publicaciones, incluyendo presencia mediática pública esclarecedora, así

como seguimiento crítico de planes nacionales, planes sectoriales agropecuarios y rurales, legislación y normatividad, estrategias, políticas o acciones importantes, dirigidas y destinadas al sector agropecuario y al ámbito rural. En ese sentido, con el Estado y para efectos de nuestro desenvolvimiento académico en desarrollo rural, no hubo relacionamiento orgánico, oficial, establecido en papeles ni realizado en escritorios, sino una actitud siempre proactiva y sinérgica, pero también crítica y vigilante, de esclarecimiento y en casos de denuncia, incluyendo asesoramiento a actores sociales para su relacionamiento informado con instancias y reparticiones públicas agropecuarias y rurales; cuando correspondía también hubo una relación coadyuvante.

Esa actitud y tónica de conducta permanente, no fue un obstáculo para otro tipo de relacionamientos más estrechos en acciones conjuntas con instancias estatales diversas en beneficio del país, de la región de La Paz, de la población, de la Universidad y de nuestro postgrado. Se ha participado en muchas experiencias que requerían de miradas, prospectivas, recomendaciones y accionar académico especializado del CIDES-UMSA en su ámbito rural, en medio de planificación participativa de municipios ruralizados, en elaboración de proyectos productivos, de ordenamiento territorial, de planificación estratégica institucional, en sistematización de experiencias y evaluación de programas y proyectos, generando indicadores para el monitoreo y seguimiento y muchos otros campos y aspectos más. También se coadyuvó en varios momentos de planificación y acción estratégica de la entonces Prefectura y la ahora Gobernación del Departamento de La Paz. Con la repartición ministerial del ramo y cabeza de sector, según las denominaciones que fue adquiriendo, siempre se tuvo interlocución técnica con requerimientos mutuos.

Uno de los momentos estelares de este último tipo de relación que se indica, puede ejemplificarse en nuestra participación no solamente como Área de Desarrollo Rural, sino implicando a varias instancias de nuestra institución, en el marco del Programa Nacional Biocultura (PNB), que vistas las cosas ahora puede leerse como concluyó, es decir un programa para coadyuvar al Vivir Bien, horizonte establecido constitucionalmente, al que accedimos por Convocatoria y Concurso Público, como Alianza

Universitaria Boliviana (CIDES-Instituto de Ecología de la UMSA y AGRUCO de la UMSS), para fungir como Unidad de Monitoreo y Evaluación (UME), interactuando con el Ministerio de Medioambiente y Agua, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, el Ministerio de Planificación, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Autoridad de la Madre Tierra, en el marco de un programa de cinco años, entre 2009 y 2014, en 35 municipios rurales del país, principalmente en el área andina. Las tareas fundamentales de nuestra unidad académica, correspondieron a coadyuvar y responsabilizarnos del levantamiento de base de datos y de la evaluación intermedia y final. Esta experiencia también fue en relación con la Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE), ámbito que analizamos en el siguiente acápite.

Nuestra relación como Área de Desarrollo Rural con la sociedad, en su expresión sectorial, de comunidades y familias de productores, principalmente campesinas e indígenas, incluyendo organizaciones sindicales y naturales/tradicionales representativas, fue de otra naturaleza, sin susceptibilidades ni reparos, con interés, motivación, receptividad, apertura y predisposición permanente, pero calibrando que como instancia post-gradual, que de suyo implica dimensiones mucho más acotadas, recursos humanos y materiales menores, que las que tiene una facultad o carrera de licenciatura o ingeniería en pre-grado, no podíamos ni podemos actuar abarcando relaciones masivas y permanentes, que exigen dedicación y recursos con los que no contamos, menos asumir compromisos que no se pueden cubrir responsablemente. Definimos en este campo, una relación respetuosa pero ajena a prácticas asistencialistas, prebendales, maniqueas o parecidas a las que tienen interés político y afanes de tinte populista. Por eso no hubo una relación permanente con la representación nacional ni sus filiales sub-nacionales a nivel de campesinos con la CSUTCB, de indígenas con la CONAMAQ o la CIDOB, de colonizadores hoy interculturales, o con confederaciones y asociaciones de productores en rubros específicos, cafetaleros, cocaleros, pescadores, lecheros, paperos, quineros, llameros y demás, siendo que sí se hicieron actividades puntuales y específicas caso con todos ellos y otros más.

Debemos anotar que para orientar nuestro entendimiento del sector y la vida rural, así como para estar informados y actualizados temática y

políticamente, siempre acompañamos y estuvimos presentes en los congresos estelares de campesinos e indígenas en su nivel nacional y departamental. En muchas ocasiones fungimos con tareas de asesoría técnica directa o proporcionando información útil, también participando en redacción de partes de documentos propositivos y programáticos de estas entidades, en el marco de sus reivindicaciones y lucha.

Esta es nuestra realidad en este terreno y en esta relación y la transparentamos. Puede ser esta una de nuestras debilidades. Tal vez debería tornarse en una relación más directa, más permanente, masiva, orgánica, con todas sus expresiones posibles, incluyendo o tratando de abarcar muchos niveles de bases. Esto último fue solamente posible a nivel de la relación de post-graduantes y docentes tutores específicos en lo que hace a la elaboración de tesis, en su componente de trabajo de campo, presente casi en la totalidad de casos. Lo que se ha dado hasta aquí es insuficiente y puede tornarse con una característica muy cupular y selectiva, no de servicio amplio y utilidad para los productores y sus organizaciones, no para estos actores y sujetos rurales, sino de mayor utilidad para extraer conocimientos, información, datos, ganar experiencias, pero no devolverlas como corresponde, de mayor beneficio para la actividad académica institucional, para nosotros como docentes e investigadores, para los y las post-graduantes de nuestras maestrías y el doctorado o los otros programas de diplomado superior y especialidad, para retroalimentar nuestra labor investigativa y de formación.

Uno de los aspectos más deficitarios en el terreno de relación con los productores, sería el no haber buscado ni tenido conexiones importantes con el nivel empresarial y sus representaciones sectoriales, regionales y por rubros, que habría enriquecido objetos de estudio e investigación, mejorado nuestra faceta formativa y servido para conocer más y mejor el agro. Lo que sí no estuvo ausente es el estudio de gabinete de los empresarios agropecuarios, particularmente su acaparamiento de grandes y las mejores tierras, su actitud depredadora de los recursos con una agricultura extractivista y agro-comercial exportadora sin importancia hacia la seguridad y soberanía alimentaria, etc., que sí estuvieron en nuestra mira. Este es un campo que requiere un balance de mayor profundidad, una evaluación a partir de los resultados, una sistematización con los actores mismos y con

los post-graduantes involucrados anteriormente y en la actualidad, una decisión colectiva a nivel de la comunidad académica del CIDES-UMSA.

Interlocución con las ONG y con la cooperación internacional

A partir de una introspección respecto de fortalezas y debilidades institucionales como CIDES-UMSA y como Área de Desarrollo Rural, que de alguna manera fueron expuestas en el acápite anterior, de principio y con permanencia hemos definido mantener relaciones fluidas con Instituciones Privadas de Desarrollo, con Organizaciones No Gubernamentales y Fundaciones con desempeño en el área rural, más con las que tienen intervenciones prácticas y operativas en diversidad de microrregiones, municipios y zonas específicas en el campo, las que realizan programas y proyectos productivos y de desarrollo organizacional y social en comunidades rurales, aunque no han estado ausentes fructíferos contactos las que se desenvuelven más en la investigación.

Tempranamente, concluyendo los años 80, realizamos un seminario entre el CIDES y las representaciones más importantes de este tipo de instituciones, como eran las redes de IP-ONG presentadas como PROCADÉ/UNITAS y AIPE, representando a más de 30 de ellas en todo el territorio nacional. Inmediatamente, aprovechando dicho impulso, participamos en la organización, arranque y funcionamiento del Mesas Temáticas de Trabajo conjunto que desembocó en el Grupo de Desarrollo Rural (G-DRU), aglutinando en su seno a organizaciones nacionales sindicales campesinas e indígenas; reparticiones públicas sectoriales agropecuarias; las IPD-ONG afiliadas en PROCADÉ/UNITAS y AIPE; cooperación internacional con trabajo significativo centrado en desarrollo rural, como la holandesa, danesa, suiza, alemana, principalmente; CIOEC-AOPEB, y el CIDES-UMSA, que durante un largo tiempo estuvo a cargo de la coordinación. El G-DRU, en el ámbito inter-institucional indicado, identificaba y consensuaba temas para el debate, contrataba estudios a profundidad sobre los mismos, y se tomaba posición compartida o con disidencias para recomendar posibles tratamientos y salidas. Su brazo comunicacional fue el periódico rural especializado

Pro-Campo, con un número significativo de emisiones hasta hace poco tiempo. El G-DRU, que en su momento fue gravitante en su incidencia, presión política y lobby hacia políticas públicas, actualmente ha bajado su performance y dinamismo anterior como también su protagonismo, aunque esporádicamente se convoca a reuniones para asuntos puntuales.

En su momento, se realizaron investigaciones con FIDA sobre diagnóstico agropecuario nacional. También fuimos parte de los esfuerzos binacionales del Secretariado Rural Bolivia-Perú y sus dinámicas de interaprendizaje. Igualmente se realizaron esfuerzos investigativos con Intercooperación Suiza y la entidad PROSUKO para el estudio de *sukakollos* o camellones hidráulicos protegidos con efecto invernadero en provincias paceñas. Por otra parte, se realizaron actividades de interacción social como seminarios y talleres con FAO, ICCA, y se fortalecieron lazos para coadyuvar en la investigación y formación de profesionales en programas académicos del CIDES-UMSA por parte de Ayuda en Acción (AeA) y el Proyecto SAM-REM de la Universidad de Missouri-EE.UU., y recientemente con el apoyo de COSUDE con algunas becas doctorales. Ya se mencionó y en breve lo reiteramos, la experiencia de cinco años entre 2009 y 2014, en el marco del Programa Nacional Biocultura (PNB), con entidades estatales, sociales campesinas, municipales y con la Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE). Últimamente destaca nuestra interacción académica con Agrónomos Veterinarios Sin Fronteras (AVSF), apoyando y fortaleciendo el desempeño investigativo de jóvenes apoyados por esa institución, en publicaciones y foros internacionales sobre agroecología, comercialización campesina y de circuitos cortos. También nuestra participación en un proyecto internacional con la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), para conjuntamente con productores campesinos, sub-alcaldías de barrios periurbanos de la ciudad de La Paz, y juntas vecinales, organizar Ferias Campesinas, en medio de capacitación a productores y consumidores sobre productos orgánicos, agroecología, consumo responsable, y posibilidades de la agricultura urbana. Se han realizado importantes investigaciones y consultorías académicas en sistematización y también en evaluación de en Coroico, Caranavi, Malmiza y otros municipios por encargo y en coordinación con Ayuda en Acción (AeA) conjuntamente con ONG operadoras de

proyectos de multi-actividad en dichas localidades. Últimamente, Se han desarrollado investigaciones sobre Minifundio por encargo de la Fundación Tierra, así como se ha evaluado algunos programas de acción política y de otros campos por encargo de CIPCA.

Con gran protagonismo en la actualidad, el CIDES-UMSA, conjuntamente con el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), Fundación Tierra, el Instituto Para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS), ha gestado una Plataforma Inter-Institucional que lleva adelante el Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural, de nivel internacional, incluyendo Conversatorios Regionales y Departamentales, de alcance internacional a nivel de la región circundante, habiéndose realizado ya tres Foros Internacionales, investigaciones y sus respectivas publicaciones, presentándose como el único espacio amplio e inter-institucional y de alcance internacional independiente del Estado y de los gobiernos, que posiciona y debate temáticas de interés nacional y de los actores y sujetos sociales e institucionales que hacen a la producción de alimentos, a la producción agropecuaria, y a la vida rural con toda su complejidad en los ámbitos andinos y amazónicos del país y de esta amplia región subcontinental. En el auspicio y el financiamiento de esta experiencia participa parte de la cooperación internacional.

El recuento obliga a mencionar no solamente lo que fue encarado planificadamente como Área de Desarrollo Rural, sino a partir de otros ámbitos institucionales, mediante la iniciativa y accionar de otros y otras docentes investigadoras/res del CIDES-UMSA, que de manera directa inciden en el quehacer académico relativo al desarrollo rural. Nos referimos a la incursión renovada y con valor agregado desde miradas más sociales hacia el tratamiento de lo rural en el CIDES-UMSA en el marco de esfuerzos que se realizan por ejemplo en el campo formativo e investigativo para el abordaje de la economía social y solidaria, desde el Área Social de nuestra institución y dentro de los acuerdos con el Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional (HEGOA) de la Universidad del País Vasco/EHU de España, o los estudios y aportes que en varias dimensiones se ha hecho desde el Área Económica de nuestra institución para penetrar más y mejor en el entendimiento de lógica de manejo de recursos naturales, cambio

climática, extractivismo, a través del Proyecto JACS-SAM(NCCR) North-South con la Cooperación desde Berna-Suiza. También se puede registrar desde el mismo Área Económica sus actuales incursiones en desarrollo rural a partir del proyecto “Feminización, transición agraria y empleo rural: el caso del boom de la producción de la quinua en Bolivia” (FATE), como parte de un estudio comparativo de casos como el nuestro en Sudamérica, y otros casos con otros productos en Asia y África, que contempla varios estudios, tesis de postgrado y apoyo a la formación profesional en nuestras maestrías.

Esta descripción, hace ver que la actividad institucional del CIDES-UMSA en lo referente a desarrollo rural, no se la hizo en soledad, encierro o aisladamente, que se hicieron algunos esfuerzos importantes para determinado relacionamiento, interlocución e interacción con otras instituciones de la sociedad civil, tan significativas como algunas ONG que intervienen en la problemática que nos ocupa. También refleja que se dieron acercamientos y algunos frutos por relacionamiento con algunos segmentos de la cooperación internacional que se interesaron en el despliegue académico y sus posibles impactos en el desarrollo y la vida rural. Sabemos que existen todo tipo de ONG, de las genuinas y buenamente dedicadas con eficiencia y aportes de todo tipo a sus objetivos y su labor, con las que sí deliberadamente nos conectamos, y de las con vida artificial que proliferaron al calor de los recursos fáciles y de la coparticipación tributaria para municipios ruralizados, que se benefician y viven de la pobreza rural, con las que no tuvimos nada que ver. Tampoco toda la cooperación internacional sino solamente en pocos casos, vislumbra las posibilidades y el potencial académico, puesto que este no tiene rédito inmediato en el cortísimo plazo, no es muy publicitable ni sirve fácilmente de plataforma de marketing, aunque existen algunas unidades académicas de desarrollo rural en el país, que fácilmente se han adecuado a esas visiones, actitudes y dependencia en el conocimiento. En todo caso, hubo momentos en los que las posibilidades de contacto con las ONG y Agencias de Cooperación estuvieron en auge y con mucha predisposición para un relacionamiento mayor con la academia, pero que no se desde el Área de Desarrollo Rural del CIDES-UMSA no solamente que no quisimos sino que no supimos aprovechar, nos faltó información, una actitud más abierta hacia esos planos, pero también mejor “olfato”, aptitud gerencial y

oficio para captar recursos. No sabemos si cambiando eso de nuestra parte, estén dadas ahora mejores condiciones y ambiente para aprovechar de mejor manera ese relacionamiento y recursos. Todo indica que por el momento no es posible, que ese marco institucional ha cambiado y está más constreñido.

Notas finales

Es importante reiterar en estas conclusiones que este número de la Revista UMBRALES del CIDES-UMSA, se pensó dedicarla a que se pueda realizar una introspección autocrítica respecto de visiones, enfoques, accionar, metodologías y otros aspectos en relación al desarrollo rural donde nos desenvolvemos, tomando en cuenta lo que nos caracteriza y lo que constituye nuestro objetivo y rol, tanto desde el plano académico, desde las entidades estatales y públicas sectoriales, desde las privadas como las ONG y Fundaciones, desde la Cooperación, incluyendo algunas expresiones de los actores y productores. No fue entonces una invitación abierta y libre para especular sobre diversidad de tópicos seleccionados arbitrariamente. Ello requiere cierta descripción y puesta en mesa de todo ese arsenal de pensamiento y accionar, para pasar a esa autocrítica del propio decurso y actuar. Eso hemos tratado de hacer y eso tratamos de redondear en pocos párrafos como cierre.

Formación e investigación, constituyen “el alma”, “el corazón” o mejor aún “el cerebro” de nuestra vida institucional, nuestra razón de ser, este es nuestro rol y tarea primordial, en esto es lo que mayormente corresponde medir y en lo que hay que responder. Treinta y dos años funcionando como Área, con cursos de actualización, diplomados superiores, especialidades, maestrías, de las que se cuentan en su quinceava versión, y ahora un doctorado en ciencias del desarrollo rural, estando por coronarnos con la Acreditación como unidad académica de excelencia, centenas de profesionales que pasaron por nuestras aulas, con importante inserción laboral en ámbitos públicos, privados y académicos, en casos constituyendo *staff* de alta gerencia pública y privada en diseño y decisión sobre desarrollo rural, palpablemente permiten afirmar: ¡Labor cumplida!

Ello a sabiendas que con toda nuestra actividad se dio en medio de dificultades, con insuficiencias, con tareas pendientes y la convicción de que pudo haber sido mejor, y que si se quiere seguir funcionando y aportando, hay que mejorar mucho y en varios aspectos, principalmente superando el grado de conclusión de graduación respecto a egreso, que siendo de los porcentajes más elevados del sistema educativo de cuarto nivel, aún se mantiene bajo, y que, aunque es un dato externo del medioambiente institucional académico universitario del país y de la región, no es coherente con el despliegue exitoso que exhibimos en formación. No es un asunto que se descuidó o se dejó sin atender, se han dado denodadas iniciativas e innovaciones para superar los parámetros referidos, sin haber podido cristalizarlos. Es obligatorio encontrar la solución, que no pasa por bajar el nivel de exigencia ni excelencia académica, o inventarse graduaciones automáticas, facilistas como en otras unidades del sistema, particularmente en instancias privados de enseñanza superior. También tenemos en mente cualificarnos en formación e investigación a partir de una mayor incidencia en nuestra vida institucional desde el ámbito de la internacionalización académica, evitando la tendencia que hay en el país al provincianismo y al encierro, a la vez de concretar un ámbito postdoctoral.

En lo que hace a las temáticas, contenidos, metodologías, a su evolución y tratamiento en el Área de Desarrollo Rural del CIDES-UMSA, en consonancia con lo identificado y explicado conclusivamente en lo referente al componente de formación, nos sentimos conformes, competitivos a nivel nacional e internacional, sin complejos en relación con ningún otro centro, trabajando aspectos de conocimiento de frontera o “de punta”, conocimientos y temáticas actualizadas, pero también clásicas e históricas, todas necesarias para un perfil institucional y de profesionalización idóneos, eficientes y éticos. Nuestra característica principal en todo esto es conectarnos con los principios de la Universidad Pública, entendiendo bien la autonomía universitaria en el nivel post-gradual, como los principios que guían al CIDES-UMSA, como el pluralismo académico, la autonomía intelectual y el trabajo en el marco de una comunidad académica y no en soledad, para desarrollar multi, inter y transdisciplina. En esto último, no cabe duda de nuestras concreciones, nuestros avances y aportes en la multidisciplina.

Con seguridad que constituimos el centro académico que mayor recorrido y esfuerzos realiza en inter-disciplina y en trans-disciplina, pero no podemos exhibir aún grandes logros en estos planos, aunque nos encaminamos hacia ello ordenada, colectiva y planificadamente.

Nuestro tercer acápite hace referencia a la relación de la actividad académica en desarrollo rural del CIDES-UMSA con el Estado, la sociedad y con productores/actores involucrados. Con el Estado, se dio una relación equidistante y desde nuestra mirada adecuada para no convertirse de manera central en una “escuela de cuadros” del sector público, que muchas veces puede malentenderse y distorsionarse, tornándose con sentido político y de servicio a determinados gobiernos. Respecto de la relación con la sociedad y con productores/actores involucrados, si bien existen argumentos para explicar una relación no totalmente directa, permanente ni estrecha, que podría entenderse más bien como una política de “estar juntos pero no revueltos”, relativos a diferenciar la actividad de carreras y facultades disciplinares muy grandes de la que se da en el postgrado multidisciplinario, es un aspecto que no lo podemos anotar como totalmente cubierto y positivo; más bien amerita profundizar en su evaluación y en el impacto que ha podido tener en los resultados formativos e investigativos y en el perfil de los y las post-graduantes, en su desempeño y relacionamiento con las comunidades.

La interlocución con las ONG y con la cooperación internacional, sería una dimensión interesante de nuestro desenvolvimiento que, al igual que en el ámbito de la relación con el Estado, la advertimos bien dimensionada, proporcionada y coherente, que no incida en una especie de “oenegización” de nuestro postgrado, pero que nos coadyuve a “respirar” en otros ambientes y atmósferas territoriales e institucionales, otras prácticas y miradas del desarrollo rural, que terminan completando nuestra propia mirada, complementando nuestras falencias, especialmente las anotadas como deficitarias en materia de mayor relacionamiento con segmentos específicos de la sociedad y de los productores rurales. Tal relación también viene coadyuvando en hacer notar a las ONG y la cooperación internacional que el oficio académico es específico, especializado, y que no puede ser improvisado y tomado a la ligera por cuenta propia. La medida en la relación con agencias de cooperación, si bien no ha

permitido desplegar todo el potencial de la institución en desarrollo rural por limitaciones de financiamiento, nos ha tornado más soberanos e independientes y auto-determinados en nuestro caminar, aferrándonos a nuestra condición de ser parte indisoluble de una Universidad Pública.

Finalizamos con un aspecto no incorporado en el conjunto del texto, interpuesto solamente a nivel de conclusiones. Se trata de la interlocución con otras academias universitarias del mismo oficio en desarrollo rural. No solo de parte de nuestra unidad, sino que se advierte como sentimiento, actitud y conducta generalizada, existe una extraña indiferencia, un distanciamiento esterilizante de energías que compartidas podrían multiplicarse proactiva y sinérgicamente; una competencia mal entendida que más quita competitividad como un todo al sistema universitario de desarrollo rural. Asumimos lo que nos toque en esta situación que nos disminuye como conjunto, pero lo cierto es que ni siquiera al interior de la UMSA existe relacionamiento y coordinación entre unidades que trabajan en relación con el desarrollo rural o temáticas afines, menos con centros de otras universidades públicas, tratándose por lo tanto de un tópico a enmendar. En general, nos falta mucho por abarcar, recorrer y mejorar, pero ya estamos en andando y en camino.

Bibliografía

Albarracín Deker, Jorge

2015 *Estrategias y Planes de Desarrollo Agropecuario en Bolivia. La construcción de la ruta de desarrollo sectorial (1942-2013)*. La Paz: CIDES-UMSA.

Baudoin, Andrea y Elías, Bishelly

2014 *Teoría y praxis de la soberanía alimentaria en Bolivia*. La Paz: CIDES-UMSA.

Bazoberry, Chaly Oscar

2010 “Bolivia, desarrollo rural constitucionalizado” en *Miradas, nuevo texto constitucional*. La Paz: UMSA/Vicepresidencia.

CIDES-UMSA

2014 *Nuestra contribución al desarrollo*. La Paz, Bolivia.

CIDES-UMSA/CIPCA/Tierra/IPDRS

2013-2016 *Memorias del Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural*. Tomos I, II y III.

Cruz, R., Gustavo

2013 *Los senderos de Fausto Reinaga. Filosofía de un pensamiento Indio*. La Paz: CIDES-UMSA/Plural.

Guzmán Boutier, Omar

2014 *Modelo político andino en Bolivia*. La Paz: CIDES-UMSA.

Haller, T.

2012 “Comprendiendo las instituciones y sus lazos con la gestión de recursos desde la perspectiva del Nuevo Institucionalismo” en NCCR North-South Dialogue (47). Bern: NCCR North-South.

Jiménez, Elizabeth

2014 *Cambio climático y adaptación en el altiplano boliviano*. La Paz: CIDES-UMSA.

2010 *La economía de la comunidad: Una reflexión sobre comunidades y acción colectiva en la región del Norte de Potosí*. La Paz, Bolivia.

Núñez del Prado José

2015 *Utopía indígena truncada. Proyectos y praxis de poder indígena en Bolivia Plurinacional*. La Paz: CIDES-UMSA.

2013 “Una Nueva Vida Como Síntesis de Múltiples Determinaciones” en Farah Ivonne y Tejerina Verónica, *Vivir Bien: Infancia, Género y Economía - Entre la teoría y la práctica*. La Paz: CIDES-UMSA/ UNICEF.

2010 “Desarrollo - Vida - Felicidad: Paradigmas de desarrollo - Cosmovisiones de vida - Aspiraciones de Felicidad” en Wanderley F. *El Desarrollo en Cuestión. Miradas desde América Latina*. La Paz: CIDES-UMSA.

2009 *Economías indígenas. Estados del arte desde Bolivia y la economía política*. La Paz: CIDES-UMSA/Presencia.

2007 *Sistematización de antecedentes e historial de la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas (CIOEC)*. La Paz, Bolivia.

- 2005 “Las economías campesinas e indígenas frente al TLC” en *Tratado de Libre Comercio Bolivia-Estados Unidos. Dos miradas del impacto en el agro campesino indígena*. La Paz: CIPCA.
- 2002 *Visiones comparadas sobre desarrollo rural*. Serie Debate Político (10) La Paz: G-DRU/ILDIS.
- Programa Nacional Biocultura
- 2010 *PNB-Plan Rector*. La Paz, Bolivia.
- Rojas Ortuste, Gonzalo
- 2012 *Vicente Pazos Kanki y la idea de República. Temprano mestizaje e interculturalidad*. La Paz: CIDES-UMSA.
- Salazar de la Torre Cecilia
- 2015 *El problema del indio. Nación e inmovilismo social en Bolivia*. La Paz: CIDES-UMSA.
- Tapia, Luis
- 2011 *El estado de derecho como tiranía*. La Paz: CIDES-UMSA/Editorial Autodeterminación.
- 2006 *Gobierno multicultural y democracia directa nacional*. La Paz: Editorial Estrategia.
- 2006 *La invención del núcleo común-ciudadanía y gobierno multisocietal*. Autodeterminación. La Paz: Muela del diablo.
- 2002 *La condición multisocietal-multiculturalidad, pluralismo, modernidad (1998-2002)*. La Paz: CIDES-UMSA/Muela del Diablo.
- Vargas Vega, John (2003). *Proceso agrario en Bolivia y América Latina. 50 años de Reforma Agraria*. La Paz: CIDES-UMSA.
- Wanderley, Fernanda
- 2015 *Desafíos teóricos y políticos de la economía social y solidaria. Lecturas desde América Latina*. La Paz: CIDES-UMSA.
- Wanderley, Fernanda, Sostres Fernanda y Farah Ivonne
- 2015 *La economía solidaria en la economía plural. Discursos, prácticas y resultados en Bolivia*. La Paz: CIDES-UMSA.

Colecciones

Colección del *Periódico Pro-Rural*. Grupo de Desarrollo Rural (G-DRU).
 Colección de la *Revista Umbrales*. CIDES-UMSA.

Cuarta parte

Organizaciones No Gubernamentales



Combustible de la selva, resguardo Cotuhé-Colombia. Foto: Mario Andrés Murcia.
Concurso fotografías IPDRS-CIDES, 2015.

Cambios, persistencias y desafíos del mundo rural

Lorenzo Soliz¹

Resumen

Pese a la importancia que aún tiene el mundo rural en Bolivia y que la Constitución Política del Estado, promulgada en 2009, es una de las más avanzadas en materia de reconocimiento de los pueblos indígena originario campesinos y de sus derechos, hay dos dimensiones claves que presentan un rezago. Son escasos los avances en materia de autonomía y la autodeterminación, como también en lo que hace a su representación política en los espacios de decisión. La jurisdicción indígena en la práctica es un apéndice de la jurisdicción ordinaria y no existe ley ni se lleva a cabo la consulta previa, libre e informada. Asimismo, la información estadística confirma el estancamiento de la capacidad productiva y de la mayoría de los rubros productivos a cargo de este sector; pese a las políticas y las inversiones realizadas, que siguen siendo insuficientes para revertir su situación tras décadas de implementación del modelo neoliberal. Al final del presente artículo, se presenta propuestas para fortalecer la capacidad productiva del sector indígena originario campesino, basadas en la experiencia en terreno. Ambas dimensiones son relevantes en la concreción de la Constitución y de las leyes dirigidas a la construcción del Estado Plurinacional.

Palabras clave: *Estado Plurinacional, naciones y pueblos indígena originario campesinas, autonomías y autodeterminación, producción agropecuaria.*

1 Máster en Desarrollo Humano y Seguridad Alimentaria. Director General del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado-CIPCA.

Partamos conviniendo que el desarrollo rural sostenible no sólo tiene que ver con la agropecuaria, tiene que ver también con lo sociocultural, lo económico y lo político en el mundo rural, y en el marco del desarrollo del país. Sin embargo, por limitaciones de espacio, en el presente artículo realizaremos un breve repaso únicamente a dos dimensiones en que se ve implicado el mundo rural: construcción del Estado Plurinacional y su rol en la producción agropecuaria. Realizamos un breve esbozo acerca de la importancia del mundo rural en el país: los postulados, avances y desafíos tanto de la Constitución Política del Estado como de las normativas conexas en cuanto a de derechos de las naciones y pueblos indígena originarios y su rol en la producción agropecuaria nacional. Concluimos indicando que hay un rezago y escaso avance en dos aspectos claves del mundo rural: Estado Plurinacional con ejercicio y vigencia de los derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y el estancamiento de la capacidad productiva de este sector.

Importancia del mundo rural hoy

El mundo rural y más aún el sector indígena originario campesino siguen siendo relevantes en Bolivia por su posición demográfica, su aporte a la producción y a la seguridad alimentaria del país, su participación en el campo político y su aporte a la vigencia de la diversidad sociocultural.

Según el censo nacional de población del 2012 la población boliviana está concentrada en el área urbana, donde radica el 68% de la población; mientras que en el área rural, vive el 32%. Sin embargo hay que tomar con cautela estos datos y considerar otros aspectos más allá de estos datos globales: la población urbana se define únicamente por la población nucleada mayor a los 2.000 habitantes sin tomar en cuenta ningún otro criterio; aún con este solo criterio, en 175 de los 339 municipios del país el 100% de su población es rural; no se toma en cuenta la doble y hasta triple residencia ni la permanente movilidad de la población en la vida cotidiana entre espacios diversos rural-rural, rural-urbano, urbano-rural. Si bien en cifras relativas la población rural es menor, en cifras absolutas sigue creciendo, por lo que

el mundo rural no está despoblado, ni despoblándose, sino que crece y se mueve al interior del mundo rural, y en los territorios rural-urbanos.

Cuadro 1
Población Boliviana, según área, en cifras absolutas y relativas

Área	1950	1976	1992	2001	2012
Urbana	708.568	1.925.840	3.694.846	5.165.230	6.788.962
Rural	1.995.597	2.687.646	2.725.946	3.109.095	3.270.894
Total	2.704.165	4.613.486	6.420.792	8.274.325	10.059.856
% urbana	26,20%	41,74%	57,55%	62,42%	67,49%
% rural	73,80%	58,26%	42,45%	37,58%	32,51%

Fuente: INE, 2013. Censo de Población y Vivienda 2012.

Según el INE (Encuesta Nacional Agropecuaria, 2008), en Bolivia existían alrededor de unas 775.000 unidades productivas en 2008. De este total, según el Ministerio de Desarrollo Rural aproximadamente 728.500 Unidades Productivas (94%), serían las dedicadas a la agricultura familiar, que abastece al mercado nacional. En cambio, según datos preliminares del Censo Agropecuario 2013, en el país habría 871.927 unidades productivas agropecuarias, de las cuales 864.714 son personas naturales y 7.164 personas jurídicas (INE: Primer Censo Agropecuario del Estado Plurinacional de Bolivia 2013, octubre 2015).

Pese a no contar con las mejores tierras para la producción, ni haberse concluido el proceso de saneamiento y titulación de la tierra y territorio, según declaraciones del ex-Viceministro de Desarrollo Rural Agropecuario, Víctor Hugo Vásquez, éste sector produciría entre el 37 y 40% de la producción agropecuaria del país.²

Igualmente, hay que mencionar que algunos productores pequeños se van medianizando y/o formando parte de la cadena de la producción agroindustrial (soya, caña, sésamo, chíá, girasol, entre otros) y van dejando atrás los policultivos a las que antes se dedicaban. Aún en este caso, siguen

2 “Pequeños productores producen 6 millones de toneladas de alimentos” en Periódico *El Mundo*. <http://elmundo.com.bo/elmundo/noticia.php?id=5894>.

siendo los pequeños productores, los que trabajan y aportan con producción en esas superficies y volúmenes, como indica un dirigente: “...ellos dicen que son productores grandes, pero es mentira, son simplemente intermediarios, copiadores y muestran nuestra producción como si fuera de ellos...” (Dirigente MST, 2015).

Otros aportes de los indígenas originarios campesinos que generalmente no se toma en cuenta son su contribución a la generación de empleo directo e indirecto, a la dinamización del desarrollo local; la preservación de la biodiversidad y el medio ambiente; el cuidado y protección de las semillas y el germoplasma nativo; la preservación de conocimiento, saberes y tecnologías, entre otros.

Por otra parte, la vigencia de los pueblos y comunidades indígena-origenarias alimenta y contribuye a diversidad y plurinacionalidad del país, y los hace portadores de contenido relevante para debatir acerca de otras formas de vida y de relación con la naturaleza; propugnan y no renuncian a la organización del Estado que incluya su autodeterminación y autogobierno, pese a la dificultad y escaso avance en la implementación de la normativa en esta materia; sus formas de vida aportan en la búsqueda de alternativas de desarrollo o de paradigmas como el *vivir bien*, pese a la instrumentalización y al vaciamiento del contenido de esta noción en el presente. El aporte de este sector a las transformaciones estatales que ahora vive el país –con avances y dificultades– no se puede desconocer.

Todo ello hace relevante al mundo rural y al sector indígena originario campesino, que sin duda seguirán teniendo un rol significativo en el país en las próximas décadas.

Avances y estancamiento en la construcción del Estado Plurinacional

La CPE del país es una de las más avanzadas en materia de reconocimiento de los pueblos indígenas originario campesinos y sus derechos; en cambio, el marco normativo y los planes y programas para poner en marcha la carta magna tiene algunos aspectos que podemos decir están en el marco de la

Constitución, pero en otros casos más bien es retraída, incluso en algunos casos contraria al espíritu de la Constitución y de transformaciones estatales.

En las *Bases Fundamentales* (artículo 1), la Constitución establece que Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.

El artículo 2 reconoce la existencia pre-colonial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos (NyPIOC) y su dominio ancestral sobre sus territorios, se garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado; asimismo, se les reconoce su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales. Las naciones y pueblos indígena originario campesinos son parte integrante de la nación y sus idiomas son reconocidos como oficiales.

La CPE en su Artículo 30, establece que “es nación y pueblo indígena originario campesino toda la colectividad humana que comparta identidad cultural, idioma, tradición histórica, instituciones, territorialidad y cosmovisión, cuya existencia es anterior a la invasión colonial española”.

Entre otros, las NyPIOC tienen derecho a: la libre determinación y territorialidad; que sus instituciones sean parte de la estructura general del Estado; a la titulación colectiva de tierras y territorios; al ejercicio de sus sistemas políticos, jurídicos y económicos acorde a su cosmovisión; a ser consultados mediante procedimientos apropiados, y en particular a través de sus instituciones, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles. En este marco, se respetará y garantizará el derecho a la consulta previa obligatoria, realizada por el Estado, de buena fe y concertada, respecto a la explotación de los recursos naturales no renovables en el territorio que habitan. Igualmente tienen derecho a la participación en los beneficios de la explotación de los recursos naturales en sus territorios. También a la gestión territorial indígena autónoma, y al uso y aprovechamiento exclusivo de los recursos naturales renovables existentes en su territorio sin perjuicio de los derechos legítimamente adquiridos por terceros.

Diversas las leyes como la del Tribunal Constitucional Plurinacional, Órgano Judicial, Régimen Electoral, Órgano Electoral Plurinacional, Deslinde jurisdiccional, Ley Marco de Autonomías y Descentralización, Ley Marco de Participación y Control Social, entre otras, debieron acompañar la vigencia y cumplimiento de los derechos de las NyPIOC.

No obstante, pese al avance en la elaboración y promulgación de las leyes la mayoría de ellas no cuenta aún con reglamentación ni con recursos asignados por lo que no están en implementación o tienen un escaso avance.

Derecho a la autonomía y la autodeterminación de las NyPIOC

La autonomía indígena originaria campesina, como establece el art. 289 de la CPE, consiste en el autogobierno como ejercicio de la libre determinación de las NyPIOC, cuya población comparte territorio, cultura, historia, lenguas, y organización o instituciones jurídicas, políticas, sociales y económicas propias.

La conformación de la autonomía indígena originario campesina (Art. 290) se basa en los territorios ancestrales, actualmente habitados por esos pueblos y naciones, y en la voluntad de su población, expresada en consulta, de acuerdo a la Constitución y la ley.

Las NyPIOC se han movilizadado y ejercido presión, y lo siguen haciendo, para alcanzar la autonomía y la autodeterminación; pero tienen al frente una barrera casi infranqueable, tanto del gobierno, que le ha puesto trabas jurídicas, como de los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas porque temen perder con la autonomía indígena la opción de acceder a espacios de poder vía el sistema político, a los beneficios de la “distribución natural del poder”, reservado siempre a ciertas élites locales. Sin embargo, este temor es infundado ya que siempre podrán influir e incidir y hasta tomar decisiones –si lo quisieran– no sólo de elección de autoridades de la autonomía indígena originario campesina (AOIOC) sino también en la gestión, en la definición de políticas, estrategias y asignación de recursos. El rechazo, en el fondo, parece fundarse en la no aceptación de lo indígena y la negación de la vigencia de la democracia comunitaria, establecida en la Constitución. Y es que, pese al avance normativo, los indígenas siguen

siendo considerados extraños en el país; es inconcebible que para lograr su autonomía, su autodeterminación por la que tanto lucharon, deban, por ejemplo, demostrar ante el Estado su ancestralidad, a pesar de que ya la CPE los reconoce por su existencia pre colonial, etc. La Autonomía indígena significa también un avance en la concreción del Estado Plurinacional, por supuesto implica también disputa de poder, arrebatar el poder a los que siempre lo han ostentando en los espacios locales y regionales. La AIOC, al mismo tiempo, constituye para los pueblos indígenas un avance en el largo proceso en busca de su autodeterminación.

A seis años de emitida la norma, mayormente por las trabas burocráticas del Estado sólo dos de los 11 municipios que el año 2009 por referéndum decidieron ir a la autonomía indígena, han logrado ya llevar a cabo el referéndum aprobatorio de sus estatutos, el 20 de septiembre del 2015, y sólo en uno: Charagua, ha logrado aprobarlos por mayoría, y tiene ahora el desafío de la implementación construyendo la primera autonomía indígena en Bolivia.

A pesar de este escaso avance de los once municipios pioneros, ahora otros once municipios y trece Territorios indígenas han tomado la decisión de seguir el mismo camino. Consideran ellos que el Estado Plurinacional será construido por las organizaciones indígenas, ya que “sin autonomías indígenas no hay Estado plurinacional” (Miembro CONAIOC, 2015).

Cuadro 2
Territorios indígena originario campesinos en Conversión
a Autonomía Indígena, 2015

Nº	TIOC	Departamento	Municipios
1	Raqaypampa	Cochabamba	Mizque
2	Jatun Ayllu Kirkiawi	Cochabamba	Bolivar
3	Consejo Indígena Yuracaré “CONIYURA”	Cochabamba y Beni	Villa Tunari y Chimoré
4	Territorio Indígena Multiétnico-TIM I	Beni	San Ignacio de Moxos, San Borja, Santa Ana
5	Cavineños OICA	Beni	Gral. José Ballivián, Vaca Diez
6	Lomerío (CICOL)	Santa Cruz	San Antonio de Lomerío
7	Chiquitano de Monte Verde	Santa Cruz	Concepción, San Javier

Nº	TIOC	Departamento	Municipios
8	Marka Cololo Copacabana Antaquilla	La Paz	Pelechuco, prov. Franz Tamayo
9	“Marka Camata”	La Paz	Ayata
10	Jatun Ayllu Yura	Potosí	Tomave
11	Corque Marka del Suyu Jacha Karangas	Oruro	Carangas
12	Ayllu Tanka Villa Esperanza	Oruro	Carangas
13	Ayllu Kala del Municipio de Corque	Oruro	Carangas

Fuente: Ministerio de autonomías, 2015.

Las nuevas demandas de autonomía indígena en el nivel municipal, son los siguientes:

Cuadro 3
Municipios que han demandado su Conversión a la Autonomía Indígena, 2014

Nº	Municipio	Departamento
1	Macharetí	Chuquisaca
2	San Miguel de Velasco	Santa Cruz
3	Lagunillas	Santa Cruz
4	Gutiérrez	Santa Cruz
5	Curva	La Paz
6	Inquisivi	La Paz
7	Turco	Oruro
8	Curahuara de Carangas	Oruro
9	Corque	Oruro
10	Huari San Pedro de Condo	Oruro
11	Santiago de Andamarca	Oruro

Fuente: Ministerio de autonomías, 2015.

De los 24 municipios y territorios demandantes de la autonomía indígena, a la fecha apenas 12 han logrado la aprobación, por el Estado, de su certificado de ancestralidad.

Además, el cantón Calaque (La Paz), TCO Yuquiciri (Cochabamba) y Santiago de Andamarca (Oruro) tienen dificultades y no cumplen los

requisitos establecidos por el Estado, pese a haber definido o expresado su voluntad de ir a la autonomía indígena.

Por todo ello, los pueblos indígenas quizá sean los únicos que en realidad vayan a persistir por alcanzar su autonomía, su autodeterminación y lo harán frente a los propósitos centralistas y al sistema político vigentes.

Representación política

Otra dimensión de la plurinacionalidad es la participación y la representación política de las naciones y pueblos indígenas. Hay avances pero aún es escasa, a nivel nacional la cuota indígena para la cámara de diputados llega a 7, de 130 diputaciones a nivel nacional (Ley 421), elegidos de igual número de circunscripciones mediante voto a través del sistema político partidario y no según sus mecanismos propios como establece la Constitución.

En el nivel departamental, en las elecciones sub-nacionales del 29 de marzo del 2015, los pueblos indígenas eligieron a 25 asambleístas indígenas según sus propios mecanismos.

En el nivel municipal, cuando se apruebe las cartas orgánicas los distritos indígenas podrán elegir a sus presentantes ante los Consejos Municipales, según sus propias normas y procedimientos.

Se podría decir, por tanto, que hasta el presente hay avances pero insuficientes en cuanto a la representación política de las NyPIOC y en el ejercicio de la democracia comunitaria.

Jurisdicción indígena

Fue promulgada la Ley 073 de Deslinde jurisdiccional: “La jurisdicción indígena originaria campesina goza de igual jerarquía que la jurisdicción ordinaria, la jurisdicción agroambiental y otras jurisdicciones legalmente reconocidas”. Sin embargo, su contenido fue rechazado por organizaciones y pueblos indígenas porque no se incluyeron las propuestas recabadas durante un fructífero proceso de consulta.

Contrario al propósito de deslindar qué corresponde a cada jurisdicción, y establecer los mecanismos clave para coordinar con las otras jurisdicciones,

la jurisdicción IOC ha quedado como apéndice. Debió promover la vigencia de la jurisdicción indígena y su relación con la justicia ordinaria, pero esto no avanzó por las serias limitaciones en la versión final de la ley que fue aprobada en el parlamento a finales del 2010.

Es por ello que el ejercicio de la jurisdicción indígena sigue restringido y, en los hechos, la justicia indígena no tiene la misma jerarquía que la justicia ordinaria como establece la CPE. Muchas resoluciones de la justicia indígena son apeladas a la justicia ordinaria y revisadas por ésta. El único caso que se conoce, fue que en 2014 el Tribunal Constitucional reconoció la competencia de las autoridades de la jurisdicción indígena originaria campesina de Zongo (La Paz) para resolver asuntos relacionado con la expropiación indebida de tierras, explotación de recursos hídricos y contaminación ambiental provocado por una persona externa a la comunidad. Este asunto sienta jurisprudencia para el ejercicio de la jurisdicción indígena.

Un aspecto más complejo es que la jurisdicción indígena no puede, según esta ley 073, inmiscuirse en asuntos de minería, hidrocarburos, forestal, etc., pero estos recursos están precisamente en sus territorios y su explotación les afecta. Otra de las limitaciones y restricciones a la justicia indígena.

Consulta previa, libre e informada

El derecho a la consulta previa libre e informada a los pueblos indígenas es el que menos ha avanzado en la construcción del Estado Plurinacional.

La consulta previa para muchas autoridades iría a contracorriente de los megaproyectos y de la extracción de los recursos naturales, sobre todo hidrocarburos y minería, base del crecimiento económico y, según su perspectiva, dicho mecanismos de consulta se ha convertido en un obstáculo al desarrollo del país. Hasta ahora la consulta se ha restringido a procedimientos administrativos y a acuerdos internos de compensación, muchas veces dolosos.

El gobierno ha dilatado hasta ahora la promulgación de la Ley Marco de consulta previa, pese a existir propuestas, trabajadas por las organizaciones sociales y por el propio gobierno. Entretanto, hay otras leyes que

avanzan, como la Ley de Minería y Metalurgia aprobada el año 2014, que restringe el derecho de consulta; y recientemente se modificó los plazos y condiciones que el DS. 29033 establecía para el proceso de Consulta y Participación a los Pueblos Indígenas, Originarios y Comunidades Campesinas, cuando se pretenda desarrollar actividades hidrocarburíferas en sus tierras comunitarias de origen, propiedades comunarias y tierras de ocupación y acceso. La consulta pública ha pasado a sustituir a la consulta previa, informada y de buena fe.

El modelo económico social comunitario productivo

La historia de las últimas seis décadas en Bolivia es la historia de los intentos de aplicación de las teorías clásicas de desarrollo, a través de diversos modelos económicos, políticos y sociales. En todo este período en el país se han aplicado los modelos de desarrollo que se mencionan a continuación.

Modelo de desarrollo estatista (1952-1985)

Este modelo tuvo, entre otros, el propósito de poner en vigencia las recomendaciones del Plan Bohan (1946): industrializar y modernizar el país impulsando la vinculación de oriente y occidente, con infraestructura vial, potenciamiento a la agroindustria (caña, algodón, ganadería, entre otros cultivos). Nacionalización e impulso de las actividades mineras, y desarrollo de los hidrocarburos. Reforma agraria en el occidente, eliminación del trabajo servidumbral y colonización nacional (campesinos andinos) y extranjera (japoneses, menonitas); paralelo a la Reforma se legalizan grandes propiedades en la zona oriental del país. Uno de los objetivos centrales de este proceso modernizador: producir más y disminuir las importaciones hasta eliminarlas (Sustitución de importaciones). Para ello se implementaron grandes programas y proyectos de desarrollo, empresas y entidades estatales como la Corporación Boliviana de Fomento, CBF, Banco Agrícola de Bolivia, BAB, Empresa Nacional del Arroz, ENA, entre muchas otras iniciativas. Los actores privilegiados: el Estado boliviano y organizaciones

gremiales (ganaderos, cañeros) que lograron poder económico y político. Por su parte, los campesinos indígenas una vez que se les dotó de tierras, por lo general marginales y reducidas en superficie, prácticamente quedaron abandonados a su suerte, incluso muchas medidas tomadas por los gobiernos les fueron desfavorables y contrarias. Uno de los valores propugnados por este modelo fue la homogenización cultural, desconociendo la diversidad cultural y reforzando la identidad nacional.

Modelo de desarrollo neoliberal (1985-2005)

El propósito principal de este modelo era preparar la economía del país –al igual que las economías de otros países del sur– para su inserción y participación en el nuevo modelo económico internacional global, como la única alternativa de desarrollo. Para ello se propuso la “modernización selectiva”, consistente en el apoyo a la “modernización” del sector exportador de la economía y no así a los pequeños productores campesinos, considerados “inviabiles”. La apertura comercial irrestricta; la desestatización y privatización de las empresas estatales (CBF, YPF, BAB, Hilanderías, aceiteras, ENA, PIL), el incremento de la producción para exportación de rubros no tradicionales (soya, maderas, castaña) y las exportaciones tradicionales (minerales e hidrocarburos), fueron medidas trascendentales de la época. Con ello, el Estado dejó de tener un rol protagónico y activo en la economía del país, y se le limitó a un mero rol de regulador; se dejó la conducción de la economía al mercado y a los actores privados.

El modelo neoliberal desestructuró las capacidades del Estado para intervenir en el proceso productivo, provocó el desincentivo a la producción de alimentos e impulsó la producción de cultivos industriales articulada a mercados de exportación. Además, aumentó la dependencia alimentaria y la libre importación de los productos básicos alimentarios, apostó por el desarrollo de un solo actor rural y fomentó el deterioro de los recursos ambientales, generando desequilibrios económicos, ambientales, sociales y regionales.

El resultado de la implementación de dichas políticas es el incremento sustancial de la superficie y volumen de los cultivos industriales para la exportación. En este periodo, la superficie total de hectáreas cultivadas en

Bolivia pasó de 1.377.200 hectáreas en 1986 a 2.864.800 hectáreas al 2006; pero este incremento se debe sobre todo a los cultivos industriales, principalmente la soya, de 173.500 hectáreas a 1.287.600 en ese mismo período.

Como resultado de las políticas neoliberales también se registra el estancamiento de la superficie y volumen de producción orientada al consumo nacional, sobre todo la producción del sector campesino indígena, tendencia que no se logra modificar hasta ahora.

Modelo económico social comunitario productivo

El actual gobierno formuló y viene implementando el Modelo económico social comunitario productivo, en el marco del *vivir bien*.

Como se sabe, el *vivir bien* –establecido formalmente en 2006 por el gobierno en su Plan Nacional de Desarrollo– plantea fundamentalmente la complementariedad entre el acceso y disfrute de los bienes materiales y la realización afectiva, subjetiva y espiritual, en armonía con la naturaleza y en comunidad con los seres humanos (PND, 2007).

En un nuevo documento del 2010 se menciona: es la “expresión cultural que condensa la forma de entender la satisfacción compartida de las necesidades humanas más allá del ámbito de lo material y económico, porque incluye la afectividad, el reconocimiento y prestigio social, a diferencia del concepto occidental de “bienestar” que está limitado al acceso y a la acumulación de bienes materiales”.

Los principales valores e ideas fuerza del *vivir bien* tienen que ver con: el cosmos como el centro y no el hombre; el respeto a la naturaleza; convivencia entre diversos pueblos y culturas (interculturalidad); privilegiar lo espiritual y afectivo y no sólo lo material. Sin embargo, no se puede dejar de mencionar que varias dimensiones de lo que hoy se incluye en él, ya habían sido consideradas en los denominados modelos de desarrollo emergentes y alternativos: Desarrollo sostenible, desarrollo a escala humana, desarrollo humano, desarrollo local. Según estas perspectivas, el desarrollo debe considerar la naturaleza y el medio ambiente, la diversidad de culturas, tomar en cuenta no sólo los aspectos materiales sino espirituales y modos de ser de las diversas culturas, etc.

En el reciente documento del Plan de Desarrollo Económico y Social, se indica que “El Vivir Bien, es una filosofía que valora la vida, busca el equilibrio con uno mismo, y con los demás, el estar bien individual, así como el estar bien colectivo, promoviendo el respeto y la convivencia armónica del ser humano con la naturaleza” (PDES, 2015: 9).

El Vivir Bien, se indica en dicho documento, “es el horizonte que reivindica la cultura de la vida comunitaria en plenitud, en contraposición a la cultura del individualismo, del mercantilismo y del capitalismo que se basa en la explotación irracional de la humanidad y la naturaleza, recuperando las raíces más profundas de nuestra historia y de la identidad de nuestros pueblos” (Ibíd.: 9, 10)

En ese marco se planteó y se viene implementando el “*Modelo Económico Social Comunitario Productivo*, cuyas bases son el crecimiento y desarrollo en base al aprovechamiento de los recursos naturales y su industrialización, la apropiación del excedente económico, la redistribución del ingreso y la reducción de la desigualdad social y la pobreza” (Ibíd.: 46).

Este Modelo postuló el cambio de la matriz productiva primario exportadora del país hacia la producción con mayor valor agregado a tiempo de satisfacer el consumo interno primero y luego la exportación. Asimismo, se estableció la transferencia de recursos económicos del sector estratégico generador de excedentes (hidrocarburos, minería y metalurgia, electricidad y recursos ambientales) hacia el sector que promueve ingresos y empleo (desarrollo agropecuario, transformación industrial manufacturera, turismo y vivienda.), así como la redistribución directa de los excedentes hacia la población boliviana para la erradicación de la extrema pobreza.

El modelo busca también articular las diferentes formas de la economía plural,³ promoviendo la ampliación y diversificación de la matriz productiva,

3 El gobierno, en concordancia con la nueva Constitución Política del Estado, establecía también que el *vivir bien* se concretaría a partir del modelo de Estado plurinacional, el modelo de desarrollo territorial con base en las autonomías y el *modelo económico plural*. El modelo de economía plural se sustenta en la articulación de cuatro formas de organización económica: comunitaria, estatal, privada y social cooperativa, y el retorno del Estado como motor del desarrollo económico. Planteó seis pilares: Expansión del Estado Interventor, para que participe en el aparato productivo, y controla la cadena productiva de hidrocarburos porque es el principal generador del excedente económico. Industrialización de recursos

con el objetivo de superar el modelo primario exportador, logrando una economía productiva sobre la base de la industrialización de nuestros recursos naturales.

Resultados del modelo: no se logró cambiar la matriz productiva primario exportador

El gobierno reconoce que no se logró aún cambiar la matriz productiva primario exportador, pese al esfuerzo por avanzar en la industrialización, sobre todo en hidrocarburos. “En los últimos años, las exportaciones continuaron concentradas en las actividades extractivas de hidrocarburos y minerales. El año 2014 ambas actividades representaron el 66,9% de las exportaciones, hidrocarburos (51,2%) y minerales (15,8%). Las actividades agropecuaria y de industria manufacturera concentraron solamente el 33,1% de las exportaciones... La generación de la renta exportadora aún depende fuertemente de la producción y exportación de productos minerales, hidrocarburos y de la producción de oleaginosas; y en términos de renta directa, son los hidrocarburos los que proporcionan mayores ingresos para su distribución y redistribución.” (PDES, 2015: 27).

En ese contexto, se enfatiza logros en cuanto al crecimiento económico, que entre 2006 y 2014 alcanzó un promedio 5,1%, y la estabilidad macroeconómica. Igualmente es la reducción de la pobreza extrema urbana y rural. “Los niveles de pobreza extrema en el área urbana bajaron, entre 2005 y 2014, de 24,3% a 8,3%, en tanto que en el área rural disminuye de 62,9% a 36,1%”. (Ibíd.: 13). Se redujo la desigualdad “A nivel nacional, el año 2005 el 10% más rico ganaba 128 veces más que el 10% más pobre, situación que se redujo a 39 veces el año 2014. (Ibíd.: 15). Igualmente

naturales para superar la dependencia en la exportación de las materias primas. Modernización y tecnificación de la pequeña y mediana producción urbana y rural y economía comunitaria. Estado Redistribuidor y Reínterceptor del excedente económico, que garantiza que las riquezas se queden dentro del país, para la promoción de la economía comunitaria, el apoyo a pequeña y mediana producción y cooperativas, el fortalecimiento del Estado Interventor y en beneficio de la población. Satisfacción primero del mercado interno, y luego la exportación. Reconocimiento y promoción de la economía comunitaria como sujetos de crédito y sujetos de derecho.

se mencionan resultados en cuanto a salud, educación, acceso al agua y vivienda, entre otros. Si bien son promedios nacionales y cifras globales, aún será necesario tomaren cuenta la situación en espacios locales, en cifras no tan agregadas.

Estancamiento del sector indígena originario campesino en la producción agropecuaria

En cuanto a la producción agropecuaria, consideramos exitista la postura gubernamental con relación a los cambios y resultados. El gobierno señala que en estos años del proceso de cambio se eliminó la economía dual de Bolivia, en la que coexistían, por una parte, un sector agroindustrial de medianas y grandes empresas que concentraban las mayores tierras, y por otra parte, un grupo mayoritario de pequeños productores minifundistas que sólo tenían acceso a tierras con poca capacidad productiva. Esta economía dual caracterizada por una tenencia injusta de la tierra ha sido superada y sustancialmente revertida. Por otro lado, los pequeños productores campesinos e indígenas y sus comunidades han venido adquiriendo mayor relevancia en la producción de alimentos para el mercado interno y de exportación, teniendo aún un importante protagonismo el sector agroindustrial mediano y grande.

Al igual que en otros temas, en cuanto a la producción agropecuaria y la seguridad alimentaria se ha promulgado una gama amplia de Leyes, a saber: Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria; Ley marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien; Ley de apoyo a la producción de Alimentos y Restitución de Bosques; Ley de organizaciones económicas campesinas, indígena originarias-OECA y de Organizaciones Económicas Comunitarias-OECOM, entre otras. Finalmente se elaboró la Agenda Patriótica 2025 que, entre otros aspectos, plantea la producción de alimentos para la seguridad alimentaria y exportación de alimentos.

Igualmente, se registra un incremento importante de la inversión pública que se destina a actividades de desarrollo rural y para el sector indígena originario campesino; sin embargo, desde nuestra perspectiva, es totalmente insuficiente para revertir los resultados y situación que dejó 25

años de implementación del modelo de desarrollo neoliberal, en que éste sector ha ido gradualmente estancándose.

Desde nuestra perspectiva, más bien hay un retraso en la conclusión del saneamiento y titulación de las tierras (73,3 millones, 68%, hasta abril del 2015 como indica el gobierno) y la distribución de aproximadamente 4 millones de hectáreas de las tierras fiscales disponibles; insuficiente inversión pública para acompañar la gestión productiva de las tierras tituladas a favor de comunidades campesinas indígenas: producción agropecuaria, agroforestal y gestión de bosques productivos; además, –hay que remarcarlo– pese a haberse incrementado la superficie titulada a favor de este sector, no son las mejores tierras para la producción; la superficie bajo riego sigue siendo bajo (9% del total nacional) y la mejora de la productividad es una asignatura pendiente. El contrabando de alimentos se ha incrementado, y la importación de alimentos, también.

Según los datos del gobierno, con base en el Censo Agropecuario del 2013, hay un total de 871.927 unidades productivas agropecuarias, de las cuales el 65.4% corresponde a las regiones de los valles y altiplano (569.883) y el restante 34.6% a las regiones de los yungas, chapare, chaco, Chiquitanía y pantanal y Amazonía (302.044), lo que evidencia la importante participación de productores campesinos e indígenas en la producción agropecuaria. Desde nuestra perspectiva, éste sector se mantiene estancado como en el pasado, mientras sigue creciendo incesante la producción de cultivos industriales para la exportación. Los datos oficiales, así lo confirman en los siguientes cuadros y gráficas.

Según el INE, al año 2013 –datos más actualizados de los que se dispone– en Bolivia se cultivaron 3,3 millones de hectáreas⁴, de las cuales 1,64 millones (50%) correspondieron a cultivos de oleaginosas e industriales (soya, caña de azúcar, algodón, girasol y otros) y 1,66 millones (50%) a alimentos básicos (cereales, hortalizas, frutas y tubérculos), estos últimos producidos mayormente, pero no exclusivamente, por pequeños productores, campesinos e indígenas.

4 Dejamos constancia que según datos del Censo Agropecuario, el 2013 se habrían cultivado 3.793.647,30 hectáreas, sumadas las de verano e invierno (INE, 2015).

Cuadro 4
Bolivia: Superficie y producción agrícola (1986 y 2013)

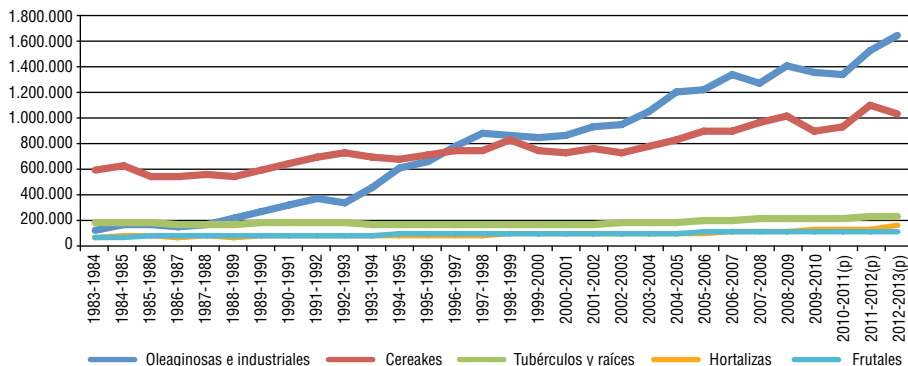
DETALLE	1986				2013				Incremento en el período, en %	
	Hectáreas producidas (miles)	%	Producción (miles TM)	%	Hectáreas producidas (miles)	%	Producción (miles TM)	%	Ha (miles)	TM (miles)
Cereales	649	47	826,7	12,5	1.030	31	2.083,1	14,8	159	252
Estimulantes	34	2,4	28,6	0,4	46	1	37,6	0,1	135	131
Frutales	90	6,5	678,9	10,3	112	3	1.054,1	6	124	155
Hortalizas	110	8	342,9	5,2	152	5	331,9	2	138	97
Industriales	174	12,6	3.089,5	46,7	1.648	50	11.294,1	69	947	366
Tubérculos	212	15,4	1.213,1	18,3	221	7	1.165,9	7	104	96
Forrajes	110	8	442,1	6,7	101	3	353,1	2	92	80
Totales	1.377	100	6.621,8	100	3.313,8	100	16.320,1	100	241	246

Fuente: Elaboración propia con base en MDRyT e INE.

La ampliación de la superficie cultivada mantiene, por una parte, una tendencia de incremento cada vez mayor, en los últimos 25 años, de los cultivos agroindustriales (oleaginosas industriales y cereales) destinados en gran medida a la exportación, y, por otra parte, un estancamiento de las superficies destinadas a la producción alimentaria nacional (tubérculos, hortalizas, frutales), actividad que está a cargo de los agricultores familiares, como evidencia la Gráfica 1. La excepción es la quinua que, según datos del INE, en 2012-2013 se cultivó en una superficie de 131.192 hectáreas y en volumen alcanzó 61.182 TM;⁵ aunque también es un rubro destinado mayormente a la exportación, pese a los esfuerzos por estimular el consumo nacional.

5 INE, Estadísticas por Actividad Económica. <http://www.ine.gob.bo/indice/general.aspx?codigo=40104>

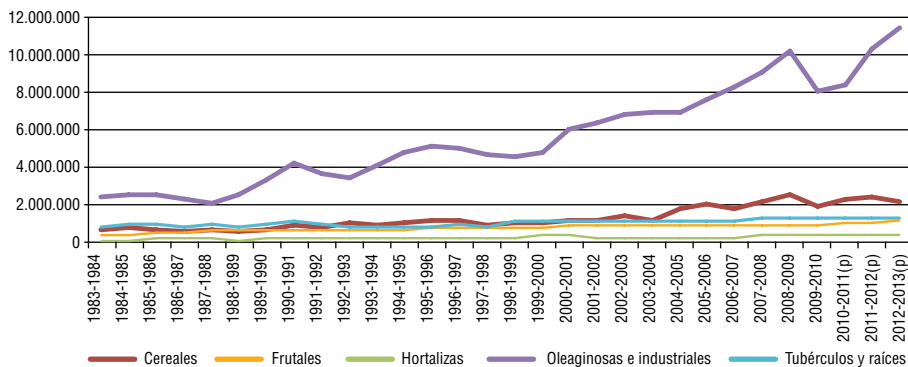
Gráfica 1
Bolivia: superficie cultivada de productos, 1984–2013 (en hectáreas)



Fuente: Elaboración propia con datos de INE.

El volumen de la producción muestra una clara preeminencia e incremento de los productos industriales y, pese al estancamiento del volumen de la producción de los rubros a cargo de los pequeños productores y campesinos indígenas, como se muestra en la gráfica siguiente, estos siguen siendo relevantes, no siendo menor su aporte al PIB.

Gráfica 2
Bolivia: Volumen de producción, 1984–2013 (en toneladas métricas)



Fuente: Elaboración propia con datos de INE.

En cuanto a la pecuaria se tiene una diversidad de ganado y aves, tanto a cargo de grandes y medianos productores como de los pequeños y campesinos indígenas, muchas veces bajo manejo comunitario o una combinación de propiedad familiar y comunitaria, sobre todo en el área indígena de tierras bajas.

Cuadro 3
Bolivia: Número de cabezas de ganado, 2003-2012 (en miles)

	2003	2006	2009	2012(p)	Incremento % sobre año base	2013 (Censo Agropecuario 2013)
Bovino	6.851	7.409	7.985	8.620	21%	8.316
Ovino	7.723	8.112	8.540	9.078	15%	6.268
Porcino	1.994	2.279	2.569	2.787	28%	1.415
Caprino	1.823	1.976	2.144	2.312	21%	1.869
Llamas	2.221	2.376	2.547	2.747	19%	2.062
Alpacas	317	340	364	392	19%	444
Pollos	81.593	130.767	161.268	195.367	58%	

Fuente: Elaboración propia con datos de INE.

En todos los casos se registra un leve incremento, resaltando la producción avícola (pollos) a cargo mayormente de grandes y medianos productores.

Aporte de la agropecuaria al PIB nacional

Con base en información del Instituto Nacional de Estadística (INE) y tomando en cuenta para nuestro cálculo el tipo de cambio actual de la moneda nacional con relación al dólar, el año 2014 el PIB agropecuario, silvicultura, caza y pesca sería de 3.237 millones de dólares a precios corrientes (12,9% del PIB nacional).

Es importante indicar que de este total, los productos agrícolas no industriales aportaron con 1.573 millones de dólares, frente a sólo 570 millones de dólares de los productos agrícolas industriales. Los restantes 1.093 millones provienen del aporte de la coca; los productos pecuarios, y la silvicultura, caza y pesca, según la fuente.

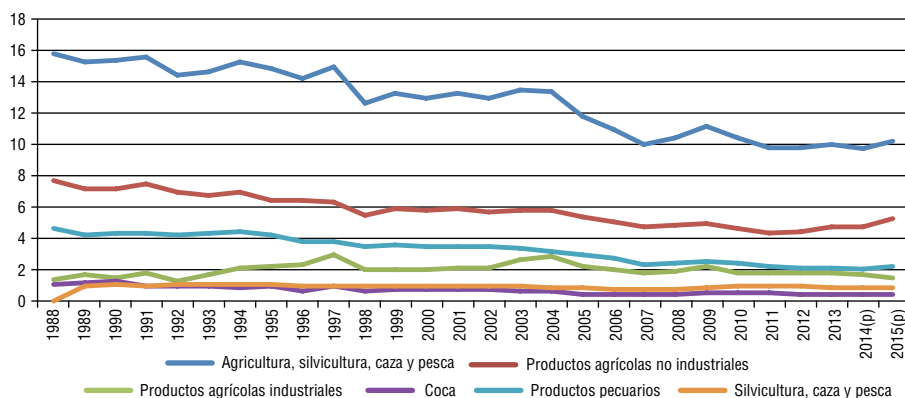
Cuadro 5
Bolivia: Estimación del aporte del sector agricultura, silvicultura, caza y pesca al PIB Nacional, 2014

Sector	Monto en US\$, en 2014
1. AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	3.237.325.364
– Productos Agrícolas no Industriales	1.573.509.912
– Productos Agrícolas Industriales	570.432.944
– Coca	142.193.877
– Productos Pecuarios	681.194.897
– Silvicultura, Caza y Pesca	269.993.731

Fuente: Elaboración propia con datos de INE.

La gráfica siguiente presenta La misma realidad se presenta en términos porcentuales para un periodo más largo, incluso hay una tendencia a la baja del aporte del sector agrícola al PIB en los últimos quince años. Al año 2014, el aporte de los productos agrícolas industriales al PIB no llega al 1,7%; mientras que los productos agrícolas no industriales aportan 2,5 veces más, llegando al 4,7%. Es importante tener en cuenta que la economía del país ha crecido, pero el sector no pudo mantener su participación porcentual en el PIB nacional, lo que representa todo un reto al futuro.

Gráfica 3
Bolivia: Aporte del sector agrícola al PIB según rubros (en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de INE.

Es importante esta especificación y diferenciación acerca del aporte y situación de cada uno de los rubros del sector, ello para tomar en cuenta que la ampliación de las superficies de cultivos no necesariamente se traduce en mayor aporte al PIB nacional. Asimismo, puede dar cuenta de la situación y aporte de los diferentes sectores de la economía plural, que ojalá sirva para implementar políticas agropecuarias diferenciadas.

Propuestas para fortalecer la capacidad productiva del sector indígena originario campesino

El gobierno reconoce que “Es todavía un desafío fortalecer a los productores campesinos e indígenas, así como los procesos de industrialización y transformación de alimentos en occidente y oriente”. (MDRyT, 2010: 31). Es más, ha incrementado la inversión pública para el desarrollo rural, pero no es suficiente para revertir el estancamiento en que se encuentra actualmente este sector por la implementación de políticas neoliberales por más de dos décadas.

Desde nuestra perspectiva, el desafío principal no sólo es mejorar la productividad ni tecnificar el campo e incrementar un poco la inversión pública, se trata de reconocer los múltiples roles mencionados al inicio del presente artículo y apostar por sector si en verdad se considera es estratégico para el país.

Hay muchas propuestas para este cometido, surgidas del propio sector como de diversas instituciones y entidades vinculadas con el desarrollo rural, y de alguna manera han sido incluidas en algunas de las leyes ya promulgadas, aunque su implementación sigue pendiente o ha avanzado escasamente. En ese marco, por ejemplo, el centro de investigación y promoción del campesinado, CIPCA, se plantea contribuir al fortalecimiento de la capacidad económica y productiva del sector, de manera que contribuya a seguir ejerciendo sus roles sociales, culturales y políticos en el país. Sin fortaleza económica, el ejercicio de los roles sociales, culturales y políticos siempre son débiles e intermitentes.

En el aspecto estrictamente económico productivo CIPCA ha formulado una propuesta económico-productiva (PEP) en diálogo con las organizaciones

campesinas indígena, que son implementadas en espacios locales de diferentes regiones del país. La misma ha sido planteada en diferentes espacios, ante diversas instituciones públicas de los diferentes niveles del Estado.⁶

La PEP se sustenta en los siguientes principios: el acceso, control y gestión sostenible de los recursos naturales; enfoque agroecológico; contribución a la seguridad y soberanía alimentaria y generación de ingresos económicos; fomento y fortalecimiento de las comunidades y las organizaciones de productores; valoración y promoción de los conocimientos, saberes y tecnologías. En ese marco, los componentes de la propuesta que se implementan en siete regiones de Bolivia se mencionarán a continuación.

Agricultura sostenible y diversificada

Se propone transformar de la producción de secano a riego con la implementación de riego tecnificado (aspersión y goteo, sobre todo); manejo de suelos y los diversos recursos naturales. Producción diversificada y con manejo de semillas mejoradas, aprovechando la diversidad varietal local. Todo ello bajo un enfoque integral de cuenca y con criterios agroecológicos. La agricultura sostenible se implementa en el Chaco, Valles y Altiplano.

Ganadería alto-andina

La ganadería alto-andina consistente en la crianza de bovinos, ovinos y camélidos de manera asociada y complementaria a la agricultura, implica la mejora de la calidad del hato, manejo y sanidad animal; desarrollo de infraestructura para captación y manejo del agua para consumo animal y riego para forrajes, bofedales y recuperación de praderas nativas. Asimismo, se deben seguir construyendo establos atemperados o no, sea para la producción de leche o carne.

6 Varias de estas propuestas han sido incluidas en algunos de las normas, planes y programas de gobierno (Agenda productiva, Plan de desarrollo económico y social, por ejemplo), lo que puede ser una oportunidad para fortalecer al sector campesino indígena. Asimismo, bastantes gobiernos municipales las respaldan y contribuyen con fondos públicos incluidos en sus planes operativos anuales.

Esta propuesta, que ya se aplica en varios municipios del altiplano de La Paz, se puede replicar en gran parte del altiplano boliviano, ecosistema que constituye el 30% del territorio nacional.

Nueva ganadería

Se propone la transformación de la ganadería bovina extensiva –que caracteriza gran parte del oriente boliviano– a una semi-intensiva, con inversiones y establecimiento de silvo-pasturas, manejo del bosque con reserva y clausura para asegurar la recuperación de forrajes nativos, rotación de potreros; infraestructura para captación y manejo del agua; sanidad animal y manejo ganadero. Asimismo, donde sea posible, implementar la crianza de ovinos de pelo, como actividad complementaria a la ganadería bovina.

En el Chaco se ha logrado buenos resultados en la producción de carne y leche con una carga animal de 4 hectáreas o menos por cabeza de ganado, frente a 25 o más hectáreas que demandan otros sectores. Se implementa en Santa Cruz (Guarayos) y Beni (Mojos).

La propuesta implica cambiar hábitos y prácticas inadecuadas propias de la ganadería extensiva que en el país, en gran medida, justifica la tenencia de la tierra con una baja carga animal.

Sistemas agroforestales y de gestión integral del bosque

Los sistemas agroforestales (SAF) se conforman por la combinación adecuada de cultivos anuales o de corto plazo (hortalizas, arroz, plátano, cumanda, sorgo, camote, yuca, maní, joco, maíz, fréjol, piña, etc.), con plantaciones de mediano plazo (cacao, copoazú, tamarindo, pacay, achachairú, papaya, manga, café, tamarindo, palta, pupuña, coco, majo, cítricos, etc., plantas medicinales: sangre de grado, copaibo y sucuba) y de largo plazo (mara, serebó, cedro, teca y castaña). La composición depende finalmente de las condiciones agroecológicas y la decisión de las familias.

Los SAF permiten obtener alimentos e ingresos desde el primer año de implementación y a lo largo de todo el año, aprovechando los diferentes niveles que ofrece la cobertura vegetal y preservando sosteniblemente

la fertilidad de los suelos, de manera parecida a lo que hace el bosque de manera natural. La obtención de beneficios del sistema agroforestal por la obtención de diferentes productos como cacao, castaña, asaí, pupuña, maderables se prolonga por muchos años, por ejemplo la mara debería cortarse recién a los 40 años. Estos beneficios arraigan a las familias, a su desarrollo sociocultural y les permite realizar inversiones a largo plazo en el mismo predio o espacio comunal.

Los SAF junto con la gestión del territorio son una alternativa a la ganadería extensiva y la agricultura intensiva que se basan en el desbosque, la quema, la ampliación de la frontera agrícola y los monocultivos. También se constituyen en alternativa para afrontar los efectos del cambio climático, como las inundaciones, sequías e incendios por su mayor capacidad de resiliencia; por promover y fortalecer la integridad de las funciones ecológicas del bosque. Además brindan importantes beneficios ambientales desde la captura de carbono y la contribución a los ciclos de agua, hasta el mejoramiento de suelos, la restauración de la biodiversidad; igualmente presenta un alto potencial para la mitigación del cambio climático, la recuperación de áreas degradadas e iniciativas de conservación.

Los sistemas agroforestales se implementan en Pando, Beni, Santa Cruz y, recientemente, en el Chaco. Se puede amplificar a gran parte de las tierras bajas de Bolivia, y aportar a la seguridad alimentaria y la generación de ingresos para el país por la exportación de diversos productos primarios y procesados.

Gestión del territorio

Las propuestas mencionadas hasta aquí se enmarcan en la Gestión del Territorio: gestión productiva y sostenible de la tierra y territorio que el mismo Estado, a través del INRA, ha titulado a favor de comunidades y familias campesinas indígenas. Tarea en la que el Estado debería acompañar.

La gestión del territorio se puede implementar en todo el país, en unos casos en las TIOC, en comunidades con propiedad colectiva, pero también desde una perspectiva de cuenca, en áreas de pastoreo y bofedales, etc.

En partes de tierras bajas las primeras experiencias de Planes de Gestión Integral de Bosques y Tierra (PGIBT) que ya se encaminan se pueden convertir en importantes herramientas de planificación para el desarrollo municipal y regional con un enfoque de gestión territorial integral. Contribuirán a diversificar la economía, a fortalecer la seguridad alimentaria no sólo del sector sino de todo el país, a la obtención de diversos productos, materiales, medicinas, y a la generación de ingresos para las familias implicadas y el país, preservando el entorno y sus funciones sociales, culturales y ambientales.

Así, la pretensión de la PEP es contribuir a la concreción de modelos alternativos de desarrollo regional y nacional, pues si bien se implementa con familias campesinas indígenas, está abierta a otros sectores, porque sus principios son válidos para el contexto nacional. Es más, la PEP dada su dimensión técnica- política, es susceptible de ser replicada por otras familias, sectores, instituciones y el Estado (como ya lo hacen algunos municipios), a través de programas, políticas e inversiones a diferente nivel y escala.

Consideramos que estas propuestas pueden contribuir al fortalecimiento de la capacidad económica y productiva del sector, para contribuir a ejercer sus roles sociales, culturales y políticos en el país. Esta es la apuesta.

Bibliografía

CIPCA

2014 *Plan estratégico 2016-2021. Por una Bolivia democrática, equitativa e intercultural.*

Estado Plurinacional de Bolivia

2015 *Plan de desarrollo económico y social 2016-2020 en el marco del desarrollo integral para vivir bien.*

Gaceta Oficial de Bolivia

2009 *Constitución Política del Estado.*

2007 *Plan Nacional de Desarrollo.*

Instituto Nacional de Estadística

2015 *Primer Censo Agropecuario del Estado Plurinacional de Bolivia 2013.* Diapositivas. Disponible en <http://www.ine.gob.bo/>.

Ministerio de Desarrollo Rural, Agua y Medio Ambiente

2007 *Revolución rural, agraria y forestal.*

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

2010 *Plan del sector desarrollo agropecuario “revolución rural y agraria”.*

Ministerio de Planificación del Desarrollo

2010 *Plan de Desarrollo Económico y Social para el Vivir Bien. Versión preliminar.*

Los enfoques cambiantes de las ONG ruralistas: Una mirada crítica desde la problemática de tierra-territorio

Gonzalo Colque¹

Resumen

Desde una perspectiva (auto) crítica, este artículo se centra en el rol que las ONG jugaron para la reivindicación de tierra y territorio de los pueblos indígenas, campesinos y originarios durante los últimos 25 años. Se trata de una aproximación preliminar que, sin pretensiones de ser exhaustiva, examina el trabajo de las ONG ruralistas y su contribución al reconocimiento de derechos territoriales y acceso a la tierra desde el momento en que se comenzó a discutir una nueva ley de tierras en Bolivia (1991). En este artículo se sostiene que la problemática rural y agraria es mucho más compleja que los enfoques y la comprensión que muchas ONG han tenido al respecto y en consecuencia se necesita una aproximación mucho más contextualizada y menos ponderada de los aportes positivos de las ONG.

Palabras Clave: *Tierra y territorio, Pueblos indígenas campesinos, ONG ruralistas.*

Introducción

Desde inicios de los años noventa, las experiencias pioneras y la literatura sobre la problemática de la tierra y territorio están íntimamente conectadas al trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) ruralistas. Si bien a finales del siglo pasado la presencia de las ONG estaba bastante extendida

1 Economista con especialidad en desarrollo rural. Director Ejecutivo de la Fundación TIERRA.

en el sector rural, su conexión con las preocupaciones por la tierra y derechos territoriales comienza recién a cristalizarse en el contexto del debate sobre el agotamiento de la Reforma Agraria de 1953 y la necesidad de desarrollar una nueva ley de tierras para corregir las falencias y los temas pendientes (Lema, 2014; Urioste, 2005). Habría de ser un proceso muy distinto a la experiencia de reconocimiento y titulación de tierras de los años cincuenta que tuvo lugar prácticamente sin la presencia ni participación de ONG.

El papel de las ONG se puede resumir en asesoramiento y acompañamiento político a las organizaciones indígenas, campesinas e indígenas para materializar sus reivindicaciones de acceso a la tierra y reconocimiento de derechos colectivos territoriales. Cuando la Ley 1715 del Instituto Nacional de Reforma Agraria (Ley INRA) de 1996 comenzó a implementarse desde el Estado, la labor de las ONG se amplió a trabajos técnicos y jurídicos para poner en marcha procesos de titulación tanto de propiedades individuales como de propiedades colectivas. Estas actividades abarcaron diversos temas conexos como la difusión y capacitación sobre la Ley INRA y sus procedimientos, asesoramiento jurídico a organizaciones campesinas indígenas, acompañamiento y cabildeo para la demanda de dotaciones de tierras, control social de la normativa e interpretación de la Ley y otras actividades similares (Bazoberry, 2004). Influenciadas por la cooperación internacional centrada en pueblos indígenas de tierras bajas, las tareas de apoyo se concentraron en las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) para la defensa y reconocimiento legal de hábitats históricos de los pueblos indígenas a menudo amenazados por la expansión de medianas y grandes propiedades empresariales. Este énfasis en apoyo a las TCO se repitió más tarde en las tierras altas, especialmente en las zonas de comunidades y ayllus originarios donde la agricultura parcelaria no tiene una importancia en un grado tal como para configurar un tipo de tenencia de la tierra de carácter individual o familiar (DANIDA e IWGIA, 2010).

La década de los años noventa y los años siguientes las ONG actuaron en un contexto nacional de retorno a la democracia y de implementación de políticas económicas neoliberales, por tanto sus esfuerzos se ampliaron desde temas rurales hacia la promoción de la participación democrática de los habitantes del sector rural, procesos que no estuvieron libres de distintas posturas políticas dada la coexistencia de visiones políticas contrapuestas.

Mientras había cierto consenso entre los promotores del desarrollo sobre la necesidad de enmarcar sus acciones en enfoques participativos que privilegiaban a los pobres rurales como punto de partida y centro de atención de proyectos de desarrollo, las visiones políticas contrapuestas prevalecían en muchos ámbitos de trabajo, llevando incluso a discusiones polarizadas entre las ONG. Por ejemplo, no hubo consenso explícito sobre si debía promoverse la propiedad colectiva de la tierra y territorio para contrarrestar la mercantilización de los territorios indígenas y campesinos o, por el contrario, si debía apoyarse la consolidación de formas de propiedad individual y parcelaria persistentes en las zonas tradicionales y demandadas por campesinos parcelarios, todo esto a pesar de las críticas de que esta última opción sería tan solo utilitaria para la expansión irrestricta del libre mercado de tierras (Fratlicelli, 2010). Estas discusiones no llegaron necesariamente a dilucidarse del todo y más bien persistió un escenario confuso que, de alguna manera, fue también el reflejo de una ley de tierras que contenía y aun contiene elementos propios de la reforma agraria dirigida por el Estado y reforma agraria asistida por el mercado (Colque, Tinta y Sanjinés, 2016).

En este artículo vamos a puntear una serie de temas y cuestiones relacionadas con la problemática rural y de tierra-territorio, en particular desde una problematización a partir de la participación de las ONG. Es una aproximación preliminar que aboga por una lectura mucho más contextualizada y menos ponderada del rol positivo que ciertamente jugaron muchas organizaciones, activistas y el mundo de la cooperación internacional. Las limitaciones en la agenda ruralista pueden enfrentarse de mejor manera a partir de una revisión más cuidadosa y actualizada de los enfoques y agendas de las ONG y sus ejes temáticos específicos como los derechos colectivos, territoriales y de acceso a la tierra que se formaron en la década de los ochenta y noventa del siglo pasado.

Derechos colectivos y territorialidad como ejes conductores

Una parte importante de la historia del término combinado “tierra-territorio”, o lo que sería lo mismo derechos territoriales colectivos o territorialidad

indígena, puede encontrarse en la agenda de apoyo a pueblos indígenas de organismos internacionales: agencias multilaterales, organizaciones de cooperación al desarrollo, organizaciones de conservación y manejo de recursos naturales y muchas otras. Su materialización en nuevos marcos legales adoptados a nivel nacional, programas y proyectos de apoyo a pueblos indígenas y comunidades rurales y negociaciones políticas con gobiernos, ha tenido lugar con la concurrencia de organizaciones de la sociedad civil como las ONG que son parte o han estado vinculadas a las reivindicaciones de los movimientos rurales.

En las tierras altas, la reivindicación de “tierra-territorio” ha sido posicionada por movimientos anticoloniales e indianistas también de corte radical como un proyecto de reconstitución del “Kollasuyo”, un proyecto histórico de conquista de territorios autónomos de cuasi-estados indígena campesino originarios (Carter y Albó, 1988; Mamani, 2007). Su unidad territorial o célula mínima de inspiración y referencia ha sido aquella comunidad campesina (al *ayllu* andino) constituida en una organización sociopolítica con territorio conocido, formas propias de gobierno comunitario, autoridades campesinas u originarias y normas consuetudinarias (Carter y Albó, 1988). En algunas zonas del altiplano, estas unidades mínimas de origen campesino-sindical han sido reconvertidas en unidades sociopolíticas de mayor alcance y cobertura territorial y con elementos de gobierno indígena más cercanos a los *ayllus* y *markas* tradicionales. Incluso ha habido proyectos de reconstitución fallidos como el *Jach'a Carangas* en Oruro, un esfuerzo de conformación de un gobierno aimara de gran alcance capaz de absorber a las unidades territoriales del estado republicano (cantones, municipios, provincias) (Urioste, Barragán y Colque, 2007).

Estos proyectos propios de tierras altas tienen una historia e imaginario colectivo de larga data anterior a los programas y proyectos de desarrollo que al influjo de organismos internacionales han buscado la reconstitución de dominios territoriales andinos. Las ONG de los años sesenta y setenta se encontraron con comunidades campesinas, aimaras y quechuas, más bien bastante consolidadas como colectividades con formas institucionalizadas de gobierno y gestión territorial. Sobre esa base, las ONG pioneras como (CIPCA, QHANA, THOA, CENDA, Programa NINA, CETHA) se dedicaron

a fortalecer el sindicalismo agrario, los movimientos políticos de lucha contra la exclusión y defensa de las tierras restituidas con la Reforma Agraria de 1953, educación popular, rescate de la identidad cultural, lenguas pre-coloniales y otros. En algunas zonas, especialmente de comunidades originarias que no habían sido fuertemente afectadas por las haciendas y posteriores proyectos de “modernización” del campesinado, nacieron los primeros programas de retorno a formas de organización territorial de *ayllus*, *markas* y *comunidades originarias*, programas que posteriormente darían lugar a la creación de varias de las actuales Tierras Comunitarias de Origen (TCO) de las tierras altas.

En las tierras bajas, la historia de organización y reivindicación territorial de los pueblos indígenas es más reciente y va de la mano con la emergencia de la preocupación globalizada por los derechos indígenas y colectivos. De hecho, la propia organización matriz, la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) nació inspirada en el modelo territorializado y confederado de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) de las tierras altas² (Salgado 2011). El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales adoptado en 1989, es el principal instrumento internacional sobre derechos de los pueblos indígenas que influyó de forma decisiva en la lucha de los pueblos indígenas de tierras bajas por el reconocimiento de sus territorios tradicionales en forma de propiedad colectiva. La histórica “marcha por la dignidad y territorio” de 1990 fue liderizada por los pueblos indígenas del Beni, cuya principal demanda fue el reconocimiento jurídico de sus territorios y de sus derechos como pueblos. Fue la demanda de materialización del derecho al territorio indígena reconocido en el Convenio 169 de la OIT. El 11 de julio, por Ley 1257, Bolivia aprueba y ratifica dicho convenio obligándose así a su cumplimiento.

2 Hasta los años ochenta las comunidades indígenas del oriente no estaban organizadas como lo estaban los campesinos de tierras altas en la CSUTCB. La CIDOB se funda oficialmente en 1982. En los años ochenta, la CIDOB aún tenía en sus filas organizaciones que formaban parte de sindicato campesino. Con la recuperación de la democracia en 1982, los pueblos indígenas de tierras bajas deciden plantear sus reivindicaciones como pueblos indígenas y ya no como campesinos (Salgado, 2010).

La Ley INRA de 1996 reconoció la TCO como una modalidad de saneamiento y como un tipo de propiedad y es una de las innovaciones más importantes que introdujo a favor de los pueblos indígenas de tierras bajas. No sólo eso, sino que desde inicios de los años noventa, el gobierno nacional reconoció por decreto la existencia legal de varias TCO de tierras bajas y cuando entró en vigencia la Ley INRA, el Estado adoptó la obligación de ratificar la existencia de tales territorios y de consolidarlos a través de trabajos de campo y procesos jurídicos para el levantamiento de información geográfica geo-referenciada (Hernáiz y Pacheco, 2000). La inclinación a la priorización de derechos colectivos fue acentuada con la Ley 3545 de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria de 2006. Es un proceso largo de formalización y titulación de propiedades colectivas que después de casi dos décadas acabó en el reconocimiento de 23 millones de hectáreas, equivalente al 25 por ciento de las tierras sujetas a saneamiento (Fundación TIERRA, 2011). Esto significa un grado de avance muy significativo no solo favorable para los pueblos indígenas de tierras bajas sino también para las tierras altas.

El reconocimiento y la consolidación de territorios indígenas es una historia difícil de separar de la presencia y participación de las ONG. La conjunción de varios actores como la cooperación danesa (DANIDA, IBIS), holandesa (KADASTER), suiza (AOS), ONG nacionales (CIPCA, CEJIS, CERDET, CENDA, ISALP, APCOB, CIDEBENI) y la propia CIDOB o CONAMAQ con programas de apoyo financiados por la cooperación al desarrollo, ha hecho posible el reconocimiento de territorios colectivos, especialmente en la gestación de las demandas de titulación en las zonas de las tierras bajas de mayor presencia indígena, de alta conflictividad con “terceros” (caso comunidades guaraní) y zonas tradicionalmente ocupadas por pueblos amazónicos. En las zonas de demanda de TCO de las tierras altas (Oruro, Potosí, partes de Chuquisaca y Cochabamba), también la presencia y participación de activistas y ONG promotores de derechos colectivos posibilitó la consolidación de territorios ancestrales. La diferencia entre tierras bajas y altas es que en las zonas de Amazonía y oriente, también existía presencia e interés de ONG internacionales de corte ambientalista, protección de parques nacionales y áreas de conservación. Conservación Internacional,

WCS, WWF, TNC, PUMA, BOLFOR, SNV, y otros participaron activamente apoyando a algunas TCO y territorios indígenas en el proceso de titulación para la adopción de planes de manejo y de planes forestales. La participación de este tipo de organizaciones giró en torno a la defensa de los derechos indígenas sino el manejo, protección y uso sostenible de los recursos naturales. Esta diferenciación no siempre ha sido obvia y quienes desde el gobierno rechazaron el avance y la importancia de las TCO simplemente creían que las organizaciones no gubernamentales promotoras de derechos solamente tenían fines de protección ambientalista, vinculados a proyectos “imperialistas” de dominio extranjero sobre los recursos naturales de la Amazonía³ (García Linera, 2013).

La tendencia a privilegiar el reconocimiento de territorios de dominio colectivo antes que la propiedad agraria individual o familiar también se puede constatar en el crecimiento del número de comunidades y extensión territorial ocupada por las mismas después de dos décadas de vigencia del proceso de titulación de tierras. En el periodo 1996-2014 se emitieron 8,921 títulos ejecutoriales para consolidar propiedades comunarias sobre una extensión total de 9,1 millones de hectáreas (Colque, Tinta y Sanjinés, 2016). Es el segundo tipo de propiedad en importancia después de las TCO e incluye la creación de nuevas comunidades en zonas no tradicionales en la Amazonía, oriente, zonas de transición y Chiquitanía. Incluso algunas de las comunidades tituladas no estarían ocupadas por sus beneficiarios, llegando a ser consideradas como “comunidades fantasmas”.⁴ En contraste con las TCO, el reconocimiento legal de la mayor parte de las propiedades comunarias no tiene conexiones con la intervención de organizaciones

-
- 3 Pablo Regalsky (2015: 16-17) en un reciente texto señala que persisten los intentos por completar el “‘corredor biológico’, que se extiende desde la Zona de Reserva Apurímac (Vilcabamba) en Perú hasta el Parque Nacional Amboró de Santa Cruz, en Bolivia, con un área de 30 millones de hectáreas [...]. Ese corredor incluye el Parque Amboró, el Parque Carrasco, el Territorio Indígena del Parque Nacional Isiboro Sécuré (TIPNIS), Madidi, Sonene, Tambopata, la reserva Pilón Lajas, entre otros.
 - 4 Se llaman así a comunidades creadas con el proceso de titulación de tierras cuyos beneficiarios no viven de la agricultura ni dentro de los nuevos asentamientos. Las denuncias de “comunidades fantasmas” crecen y son comunes en la chiquitanía, Pando, Beni y en zonas de tierras fiscales disponibles para la distribución.
-

promotoras de la cooperación internacional y ONG locales y nacionales. El factor de mayor peso parece haber sido la obligatoriedad legal de dotación en calidad de propiedad colectiva de nuevas tierras y tierras fiscales para campesinos en zonas de asentamientos recientes.

La supremacía del enfoque colectivista si bien estuvo inspirada en hechos reales como la persistencia de la forma ‘comunidad’ como la unidad sociopolítica mínima, marginalizó la importancia de la pequeña propiedad individual o familiar que está vigente especialmente en las comunidades con tierras agrícolas. Las ONG en general se mostraron recelosas ya que el reconocimiento de la propiedad individual fue considerado como un paso propicio hacia la formación del mercado de tierras donde solo los más poderosos acabarían controlando, privatizando y tomando posesión sobre la mayor parte de las tierras y, en contraste, la mayoría campesina sería desplazada directa o indirectamente (Lora 2011). El temor de que el capitalismo agrario acabaría diezmando a las comunidades campesinas viene desde la época de la Reforma Agraria de 1953 y esa es la razón por la que la ley de tierras de 1996 adopta una serie de salvaguardas como que las propiedades en manos de pequeños propietarios son inembargables, inalienables, e imprescriptibles. Una primera consecuencia es que las comunidades de campesinos parcelarios titulados en forma de TCO o propiedades comunarias se resisten a renunciar a algún tipo de protección legal de sus propiedades individuales o familiares. Estas es una de las razones por la que en la nueva Constitución Política del Estado (CPE) de 2009 se incorporó la posibilidad de reconocer la “complementariedad entre derechos colectivos e individuales”, respetando la unidad territorial con identidad (CPE, art. 394.III). Pero, aparte de estas implicaciones prácticas, una de mayor importancia es que la priorización de formas comunitarias se tradujo también en la dotación de tierras fiscales obligatoriamente en carácter de propiedad colectiva, a demanda de campesinos organizados en comunidades. Si bien la intención de proteger de procesos de privatización y despojo es más que razonable, el hecho es que tal previsión acabó convirtiéndose en un obstáculo mayor para nuevos asentamientos a favor de campesinos sin tierra o con poca tierra de las zonas de expulsión de la población rural y pobre. En la época del Instituto Nacional de Colonización

(INC) no había tal restricción y como resultado de ello hoy tenemos cientos de comunidades en varias zonas de colonización “espontaneas” y “dirigidas” en las zonas de transición. En suma, el trabajo de las ONG y su adscripción a la promoción de formas colectivas provocaron a modo de un resultado no planeado, el cierre de procesos de distribución de la tierra vía dotación de tierras fiscales a favor de campesinos de las zonas rurales altamente empobrecidas y con escasa tierra productiva.

La autogestión territorial y sus limitaciones

Con sus variantes lo que puede denominarse como (auto) gestión de territorios indígenas ha tenido un impacto significativo sobre los programas de manejo de recursos naturales en territorios indígenas. Esto incluye un rango amplio de temas como el manejo forestal comunitario, uso y aprovechamiento colectivo de los recursos del bosque, asociaciones de desarrollo comunitario, proyectos comunitarios con enfoque participativo y multi-propósitos, entre otros. Un concepto o enfoque bastante difundido y adoptado por la CIDOB y CONAMAQ ha sido el de “gestión territorial indígena” (GTI), y las características que destacan se pueden resumir como:

- i) Una intencionalidad explícita por procesos participativos que involucren a comunidades e instituciones locales para la gestión sostenible de los recursos naturales renovables.
- ii) Expansión de formas de gobierno y autoridad indígenas para el contrapeso de las relaciones de poder desiguales frente al Estado y gobierno central.
- iii) Aspiración permanente a conectar fines competitivos como el desarrollo socioeconómico y, por otro lado, la protección y conservación de los recursos naturales.
- iv) Inclinación a la revalorización de prácticas locales y tradicionales, incluyendo el conocimiento ecológico de las comunidades, para contrarrestar o complementar las formas modernas de gestión de recursos y territorio.

Es un intento genuino por revitalizar los mecanismos institucionales y culturales de los pueblos y comunidades indígenas para la gestión, manejo y conservación de los recursos naturales. Los principales promotores de estos fines han sido las ONG en alianza con organizaciones locales y apoyo de organismos internacionales de desarrollo. La influencia de esta visión ha sido de tal importancia que jugó un rol central y decisivo para declarar a Bolivia como un Estado Plurinacional y con un catálogo amplio de derechos colectivos reconocidos a favor de pueblos y comunidades. Sin embargo, la realidad ha sido cruel con estas aspiraciones ya que muchas de las formas tradicionales de manejo sostenible de recursos han sido erosionadas como consecuencia de la expansión sin pausa de (lógicas de) mercados, urbanización, globalización económica, poder estatal y una profunda alteración en los patrones y modos de vida (Kellert y otros, 2000). De modo que las aspiraciones por recuperar, al menos en parte, las formas tradicionales de gestión han sido frenadas ante la constatación de que en muchos casos los objetivos de reducción de la pobreza rural no son conciliables con la conservación y protección de los recursos naturales.

Los esfuerzos por conciliar fines socioeconómicos y de conservación de recursos naturales han originado el solapamiento de territorios indígenas y áreas protegidas. Son los programas y áreas de manejo integrado de espacios geográficos que son propiedad colectiva de los indígenas y a su vez áreas protegidas por leyes nacionales. El argumento es por demás convincente y difícil de refutar. Sin embargo, en la práctica la reconciliación de fines competitivos ha sido más compleja y desafiante, especialmente en los momentos de implementación. La reconciliación necesita de la convergencia ya complicada en sí misma de instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales, muchas de ellas con objetivos e intereses en conflicto.

La delimitación de territorios indígenas especialmente a favor de pueblos en situación de minoría tiene el objetivo de excluir los derechos de “terceros” y favorecer la propiedad, uso y aprovechamiento exclusivo de los recursos naturales para las comunidades indígenas. Este objetivo inscrito en las leyes nacionales y en la propia CPE no ha tenido mucho impacto en la práctica. Las denuncias de parte de las propias comunidades, activistas y ONG son comunes sobre el avasallamiento de territorios indígenas, asentamientos e incursiones

ilegales, explotación ilegal de madera, incluso alquiler de tierras de propiedad colectiva a empresas privadas para cultivos comerciales. Uno de los casos emblemáticos de conflicto es la TCO TIPNIS donde una parte significativa (alrededor de 100 mil hectáreas) ha sido colonizada por campesinos coccaleros del trópico cochabambino y finalmente excluida de la demanda de titulación de la TCO (Fundación TIERRA 2012). Para frenar la colonización, las partes y el gobierno nacional definieron una “línea roja” de demarcación, sin embargo, la expansión de los asentamientos y de habilitación de cultivos no se paralizaron. Es una dinámica conflictiva y de tensiones que se acentúan con las nuevas relaciones sociales de familias indígenas de las TCO emparentadas con familias campesinas de la zona de colonización coccalera (Ibíd.).

Es sabido que los propósitos de autogestión promovidos por las ONG están justificados e históricamente legitimados porque responden a la necesidad de reconocer que se deben eliminar en todas sus formas la discriminación, el etnocidio y el colonialismo. Por tanto, el propiciar procesos autónomos de desarrollo de las comunidades indígenas tenía sentido y contenido si se buscaba la mejora de la calidad de vida de los pueblos (Bengoia, 1993). Por eso mismo, estas luchas de “derecho a la diferencia” jugaron un rol central en el rediseño de la institucionalidad pública y formas de participación política desde los pueblos y comunidades indígenas. Es posible decir que un resultado concreto ha sido la inclusión política de las minorías indígenas, los sectores campesinos, rurales y populares pero, una vez concretados estos cambios, la materialización de los proyectos de rediseño, por ejemplo, de los gobiernos locales a través de la autonomía indígena, han perdido fuerza rápidamente desde 2009 (Cameron, 2012). Lo mismo sucede con los planes de GTI que han funcionado mientras dependían de la cooperación internacional. Además, las nuevas luchas políticas y el retorno al capitalismo de Estado han abierto otro frente de batalla entre los sectores defensores de la autonomía o autogestión indígena y el gobierno central promotor del proyecto de cooptación y control hegemónico de los sectores pobres.

La idea de autogestión se mantiene latente entre los pueblos indígenas con prácticas palpables de reciprocidad, participación colectiva y cooperación para el desarrollo comunitario. En algunos casos se puede encontrar incluso formas de resistencia para salvaguardar la identidad,

tradición y la estructura sociopolítica de los pueblos indígenas. Pero no son formas de resistencia muy relevantes y las lógicas de expansión, modernización y cooptación estatal avanzaron a un ritmo mucho mayor de lo que desearían los defensores del derecho a la diferencia. Estos procesos se acentúan hoy en día con la alta dependencia de la economía nacional de la sobreexplotación de recursos naturales y producción de materias primas de exportación (gas, minería, agroindustria). La expansión de megaproyectos de estas características significa necesariamente que los territorios indígenas sufren agresiones y presiones no solo por parte de privados y empresarios sino del sector público. Una pregunta emergente es ¿hasta qué punto los proyectos de autonomía indígena son viables y posibles en las circunstancias actuales? Uno de los actores llamados a perfilar respuestas y reaccionar ante esta realidad son por supuesto las ONG nacionales, las agencias de cooperación y todos quienes influyeron en que se haya invertido esfuerzos y recursos extraordinarios para los proyectos de gestión territorial indígena.

Enfoques cambiantes sobre la pequeña propiedad campesina

Uno de los focos de atención permanente de ONG y promotores del desarrollo rural ha sido la lógica y funcionamiento de la agricultura a pequeña escala practicada por familias campesinas e indígenas. Los estudios de la economía campesina andina han documentado ampliamente la pervivencia de sistemas productivos diversificados, dependientes del acceso a diferentes pisos ecológicos, control espacial del territorio comunal, entre otras (Murra, 1972; Zoomers, 1998). Las implicaciones más relevantes y significativamente distintas al sistema capitalista –por ejemplo las prácticas que no generan altos grados de diferenciación campesina (entre campesinos ricos, medianos y pobres) y que ambientalmente son más sostenibles– han convertido a la agricultura campesina en una referencia ideal e idealizada pero, en contrapartida, se descuidó las presiones de carácter estructural que minan las bases económicas y sociales de la agricultura campesina.

Esta mirada y convicción sobre las bondades de la agricultura a pequeña escala coincidieron con la emergencia de nuevas ideas dominantes que tienen

su origen en la decadencia de los cambios políticos de carácter estructural que primaron hasta finales de los años ochenta en el mundo, cuando Fukuyama anuncia el controvertido “fin de la historia” defendiendo la teoría de que la historia humana como lucha entre ideologías habría concluido y que comenzaba un mundo basado en la política y economía de libre mercado. Es el agotamiento de las luchas que buscaron cambios estructurales como la reforma agraria, la medianización del agro y, en su lugar, se adoptan políticas de inserción campesina al mercado, valorización o capitalización de sus activos y formación de mercados de tierras. Este cambio ideológico y forma de percibir el mundo tuvo un fuerte impacto sobre el mundo de la cooperación y el trabajo de las ONG locales y nacionales que comienzan a apostar por hacer más viable la inserción a los mercados de la economía campesina. Surgen nuevos enfoques de desarrollo rural como el “enfoque de medios de vida” o más recientemente como “enfoque de medios de vida sostenibles” (Scoones, 2009; Carney, 1998; Neely, Sutherland y Johnson, 2004). En este enfoque se entiende por “medios de vida” todas aquellas capacidades (aptitudes y talentos), recursos (económicos, físicos, naturales, humanos y sociales) y actividades (incluyendo la generación de empleo e ingresos) que una población tiene y utiliza para buscar su bienestar y una mejor calidad de vida. Cuando se amplía el concepto a “sostenibles” la intención es que los pequeños productores puedan afrontar el cambio (desastres naturales, cambios climáticos y económicos), recuperarse de sus efectos y continuar mejorando las condiciones de vida sin debilitar sus activos productivos (FAO, 2004). En suma, el desarrollo rural se volcó a la búsqueda de potencialidades dentro de la propia unidad campesina dejando al margen al análisis y la preocupación por los factores externos. No era importante preguntarse el por qué una familia campesina tenía un pedazo de tierra insuficiente sino qué se puede hacer y de la mejor manera posible con ese pedazo de tierra.

Este enfoque no solo se tornó dominante en pocos años sino fue adoptado casi por todos los organismos de las Naciones Unidas (FAO, PNUD), las agencias de cooperación y Estados. Las ONG ejecutaron proyectos y promovieron procesos de regularización de tierras bajo la misma lógica. En Bolivia una de las consecuencias de importancia fue la adopción en la Constitución Política del Estado (CPE) todo un catálogo de principios,

postulados y objetivos basados en la concepción de que la economía campesina comunitaria tiene una relación armónica con la “Madre Tierra”, es un modo de producción no capitalista, promueve el principio de “Vivir Bien” y favorece a la economía plural que articula las diferentes formas de organización económica sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución y otros.

El problema con el enfoque no es la fortaleza o debilidad de las prácticas campesinas de carácter sostenible y no depredadoras sino la falta de atención en temas claves como la política y el poder, es decir temas de carácter estructural marginalizados (Scoones, 2009). El crecimiento del agro-negocio y la llegada de capitales transnacionales para promover la agricultura de exportación han agudizado las relaciones de poder desiguales entre la agricultura basada en la gran propiedad y la sustentada en la pequeña propiedad campesina e indígena. Las ONG y otros actores, al haber vaciado su trabajo de estos elementos descuidados, han coadyuvado a imaginarnos una agricultura campesina todavía fuerte, poco influenciada por los factores de poder externo y con prácticas sostenibles vivas. De muchas maneras, el enfoque de medios de vida ha generado un mundo económico y dinámicas de desarrollo local que involucran hasta hoy a muchos activistas, promotores, investigadores y líderes campesinos e indígenas quienes apuestan por sostener argumentos todavía bastante convincentes de que las economías de “Vivir Bien” son fuertes, vigorosas, “escalables” y “replicables” sin caer en cuenta que tal sesgo desconecta la discusión de la políticas agrarias dominantes, del poder creciente del agro-negocio y de las actuales formas de desposesión de tierra y territorio sin que importe mucho su reconocimiento jurídico y los procesos de titulación formal de las propiedades agrarias.

Movimiento por tierra-territorio centrado en recursos, no en personas

La preocupación global por la crisis ambiental, el cambio climático y la expansión indiscriminada de actividades extractivistas hacia ecosistemas delicados, zonas forestadas, Amazonía y áreas de conservación, ha provocado

un giro acelerado en las políticas de cooperación para el desarrollo. Este giro significa el abandono de programas y proyectos centrados en sujetos sociales y la focalización de recursos y esfuerzos a la protección y manejo de recursos naturales, particularmente recursos del bosque, agua y tierra.

En la historia de la cooperación boliviana, durante los años setenta y ochenta era común que los proyectos y programas de desarrollo estuvieran ligados a temas sociales como la reducción de la pobreza rural, servicios de salud y educación para comunidades de las zonas más deprimidas, programas de desarrollo agropecuario en la zona andina y comunidades yungueñas. Por ejemplo, la alta concentración de ONG en el norte Potosí por muchos años fue una expresión concreta de que los proyectos de desarrollo tenían por objetivo la reducción de la pobreza de poblaciones vulnerables, la lucha contra el hambre y acceso a recursos productivos (Delgadillo y Espinoza, 1999). Las zonas densamente pobladas como el altiplano norte también se beneficiaron con la asistencia de las ONG para la satisfacción de las necesidades básicas. En algunos casos han sido programas pioneros que sentaron las bases para el acceso a la educación primaria, construcción de los primeros centros de salud, construcción de letrinas, mejora de infraestructura productiva, formación de asociaciones de productores y muchos otros. La necesidad de este tipo de asistencia fue altísima ante la ausencia estatal y la debilidad de las instituciones públicas para la prestación de servicios sociales.

El abandono de estos proyectos centrados en la gente tiene lugar como consecuencia de la adopción de nuevas “agendas ambientalistas” entre los principales organismos de la cooperación. La versión inicial de ambientalismo “conservacionista” y “proteccionista” privilegiaba la gestión de territorios y recursos naturales sin tomar en cuenta a las comunidades indígenas y campesinas y con orientación a la gestión privada manejada por ONG internacionales. Solo después de varias críticas y reacciones el enfoque se flexibilizó y condujo a programas de manejo integrado de ecosistemas y creación de zonas de amortiguamiento. El movimiento conservacionista es cuestionado por controlar los recursos naturales con el argumento de protección de la biodiversidad y por su tendencia a la mercantilización de tales recursos como servicios ambientales gestionados por privados (Regalsky, 2015). Incluso el gobierno boliviano ha calificado este tipo de movimientos

como una nueva forma de colonialismo ambientalista, en referencia a que son movimientos de mercantilización y de “economía verde” que rompen las relaciones armónicas con la naturaleza y el principio de “Vivir Bien” (Villanueva, 2012). A menudo este tipo de intervenciones son asociadas a ONG internacionales como el Fondo Mundial Para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés), Critical Ecosystem Partnership Fund (CEPF), Conservación Internacional (CI) y otros.

No se puede afirmar que las ONG locales y nacionales dedicadas a la problemática de tierra y territorio adoptaron del todo el nuevo enfoque aunque los organismos internacionales han creado varias contrapartes nacionales para operativizar sus planes y programas. Pero el hecho de que la agenda de la cooperación y los programas de desarrollo privilegien el destino de los recursos económicos para la gestión de recursos naturales y territorios antes que para programas sociales e integrales de desarrollo rural, influye en las acciones que llevan adelante especialmente las ONG locales y pequeñas, ya sea modificando su orientación según los nuevos paradigmas dominantes o reduciendo su campo de acción. Un estudio de Freiherr von Freyberg (2011) señala la existencia de un pragmatismo necesario entre las ONG que dependen de las condiciones de financiadores externos debido a la falta de recursos locales que permitan prescindir de los donantes extranjeros.

La priorización de acciones de gestión de recursos naturales está asociada a cambios en las zonas de intervención de las ONG. Dado que los recursos naturales estratégicos se encuentran en las tierras bajas, particularmente en la Amazonía, Chiquitanía, norte de La Paz y parques nacionales, estas zonas se constituyen en focos de atención privilegiada. En mucho son territorios indígenas que en algunos casos están expuestos a amenazas externas ya que también son zonas de interés económico para privados dedicados a la explotación de recursos naturales. Este cambio en zonas de trabajo implica en el caso boliviano que las comunidades rurales más densamente pobladas como el altiplano, los valles y las zonas de transición, no coinciden territorialmente con el trabajo de organizaciones dedicadas a la protección y cuidado de recursos naturales. Por supuesto que esta falta de solapamiento no es absoluta sino lo relevante es la desconexión acentuada entre temas de trabajo y zonas de intervención de las ONG. Es probable

que estos cambios estén provocando también una mayor concentración de las organizaciones que trabajan en temas de tierra-territorio en los principales centros urbanos del eje central gracias al sistema más integrado de transporte y comunicaciones.

Estos giros que podemos denominar de “desruralización” en el sentido de que las intervenciones centradas en recursos naturales están desconectadas de las dinámicas territoriales de las mayorías rurales y operan desde los principales centros urbanos tienen consecuencias concretas en la forma de encarar los problemas de tierra y territorio. Excepto en zonas de presión sobre territorios indígenas y de expansión de cultivos comerciales, es decir la zona de expansión agroindustrial, muchos problemas territoriales y de conflictos por derechos de acceso a recursos naturales son abordados sin la participación de los actores directamente involucrados. Algunos temas globales como cambio climático, justicia ambiental, derechos de la “Madre Tierra” son estudiados y discutidos no solamente entre activistas y expertos sino con participación del gobierno y representantes de pueblos indígenas y campesinos. Pero a menudo los participantes en representación de las comunidades que dependen efectivamente del uso y aprovechamiento de recursos no gozan de altos grados de representatividad y legitimidad. La intermediación en el manejo y gestión de recursos cobra mayor importancia y tiene mayor dependencia de asistencia técnica y jurídica, por ejemplo, para el mapeo de territorios, información geo-referenciada y asistencia legal para reconocimiento y protección de derechos territoriales.

Otro factor que inhibe el trabajo de ONG defensoras de derechos indígenas y territoriales con una larga tradición de trabajo estrecho con comunidades y organizaciones de base, es la creciente mercantilización de los recursos naturales o, lo que es lo mismo, el crecimiento del modelo económico exportador de materias primas. El poder político interesado en controlar el modelo extractivista ejerce presión sobre las ONG aliadas de comunidades y pueblos indígenas debido a que el empoderamiento de organizaciones significa mayor capacidad de negociación política y ejercicio de derechos a la consulta y otros de carácter preferencial a favor de colectividades rurales. Recientemente, la presión sobre las ONG nacionales es indirecta a través de renegociaciones y acciones de incidencia política

que el gobierno activa sobre las agencias de cooperación internacional. Por tanto, cuando la gente no está en el centro de atención de programas y proyectos comunitarios, el trabajo de activistas y promotores que actúan desde las ONG también se despolitiza.

Conclusiones

Desde que la problemática de tierra-territorio irrumpe con fuerza a inicios de los noventa en la discusión de nuevas leyes sobre tierras, recursos naturales y pueblos indígenas y campesinos; las ONG bolivianas jugaron un rol visible e influyente a lo largo de más de dos décadas. La revisión de algunos ejes temáticos ensayada en este texto y sin pretensiones de ponderar ni destacar los muchos aportes positivos de estas organizaciones, sugiere que sus directrices y enfoques de trabajo han sufrido cambios significativos en muy pocos años como consecuencia del cambiante mundo de la cooperación y de su agenda de trabajo. No estamos insinuando que las ONG nacionales absorben sin resistencia las corrientes e ideas dominantes provenientes “desde afuera”, más aun cuando varias de las organizaciones creadas en los años setenta y ochenta han sido gestadas por activistas adscritos a luchas políticas de izquierda quienes han cuidado celosamente su autonomía, ideología y compromiso con los excluidos.

Podemos concluir que dos elementos de peso explican que finalmente la agenda de las organizaciones haya sido influenciada con fuerza por las cambiantes políticas de la cooperación internacional al desarrollo. Una muy obvia es la nula o baja autonomía económica de las ONG en el contexto boliviano, lo que significa un alto grado de dependencia de los recursos de la cooperación internacional. Cualquier posibilidad de captar fondos de la sociedad civil boliviana o fondos estatales ha sido bajísima y al parecer no sufrió cambios con el crecimiento económico logrado en el periodo del “súper-ciclo” del precio de materias primas (2003-2013). Estudios como de Laserna (2011, 74) concluyen que en Bolivia el mundo de las ONG –diverso, pequeño y débil– está conformado por organizaciones pobres, es decir, que carecen de recursos económicos suficientes para cumplir sus fines y objetivos.

Incluso “las que no son pobres resultan siendo también débiles porque son dependientes de las donaciones y contribuciones que provienen del exterior”. En otras palabras, la combinación de la alta dependencia y recursos insuficientes ha sido mortífera impidiendo un mínimo desarrollo institucional y sostenido para pensar y concebir estrategias de trabajo con mayor sentido crítico frente a las políticas adoptadas en esferas internacionales. Al parecer, ni siquiera la voluntad explícita de algunas pocas agencias de la cooperación para incentivar ONG con agendas más autónomas se han constituido en una condición suficiente. Y es que las ONG y sus debilidades son también reflejo de las restricciones que tiene un país con debilidades estructurales como Bolivia.

Un segundo elemento crucial es el contexto general de los noventa caracterizado por cambios globales y la adopción de nuevas ideas dominantes. Como hemos señalado, el declive de la lucha de dos ideologías y mundos polarizados (el mundo capitalista occidental y el comunista) fue interpretado como el fin de revoluciones y el triunfo de la economía del mercado, de la democracia liberal y libertades individuales. La nueva idea dominante con estos rasgos se constituía en el paradigma a seguir mediante nuevas reformas económicas y políticas. El mundo de las ONG no podía escapar a estos vaivenes globales. Los proyectos revolucionarios promovidos por activistas de orientación política izquierdista dejaron de tener cabida y fueron considerados como proyectos anacrónicos del pasado que habían fracasado en su promesa de generar cambios estructurales en la sociedad. Los ejes temáticos como la reforma agraria redistributiva, la libre determinación de los pueblos indígenas, o demandas de territorios indígenas con autonomía plena fueron reinterpretados y encausados hacia una línea reformista, es decir, de cambios menores pero sin cuestionar el nuevo paradigma de economía de libre mercado y supremacía de libertades individuales. Con excepciones meritorias, el relacionamiento de las ONG con el campesinado y comunidades indígenas dejó de tener un carácter de empoderamiento y pasó a ser mediada por tecnicismos que favorecían intervenciones a nivel micro, es decir intervenciones fragmentadas a nivel de comunidades campesinas o asociaciones locales de productores.

A pesar de los cambiantes enfoques de trabajo explicados por estos dos factores centrales, los temas abordados también nos muestran procesos de

resistencia. Particularmente los dos primeros temas sobre derechos colectivos y reivindicaciones territoriales expresan con claridad que las ONG han dado batalla a los intentos por expandir la lógica del mercado hacia comunidades rurales, especialmente en aquellas zonas con abundantes recursos naturales ambicionados por el mercado global. De alguna manera, la resistencia se radicalizó con las demandas de exclusividad de derechos territoriales para los distintos pueblos étnicos. En términos políticos, estas versiones radicalizadas de derechos a favor de los pueblos indígenas y campesinos alimentaron movimientos políticos anti-neoliberales e incluso alimentaron proyectos contestatarios de tipo comunitarista: el “Vivir Bien” o los derechos de la “Madre Tierra”. Por otro lado, los otros dos últimos temas sobre “medios de vida” y ONG centradas en recursos expresan con más claridad procesos de agotamiento tanto de movimientos de resistencia como de los enfoques iniciales de la cooperación excesivamente adscritas a proyectos reformistas para la ampliación de mercados. De alguna manera son intentos por volver a enfoques de desarrollo más integrales donde también son importantes otros aspectos de la vida como las necesidades no materiales de las poblaciones pobres o la protección y uso sostenido de los recursos naturales por encima de las necesidades económicas. En algunos casos es probable que estas nuevas tendencias de carácter global hayan coincidido con los proyectos comunitaristas concebidas en el país pero tienen raíces e historia muy distintas cuyo análisis escapa del alcance de este texto. Lo relevante es que esa convergencia puede ser engañosa al mostrar un alto interés de las ONG por las nuevas agendas pero por razones distintas y hasta contrapuestas, por ejemplo entre el proteccionismo de la “economía verde” y el movimiento indigenista.

De todo esto y si se puede extraer a modo de una lección para las ONG que trabajan en temas de tierra y territorio, esta sería que la agenda cambiante del mundo de la cooperación muestra nuestras limitaciones para entender las transformaciones recientes que se complejizan, globalizan y, en términos geopolíticos, el mundo se multi-polariza. La reacción de las ONG bolivianas del sector en general ha sido bastante lenta a la hora de contraponer con pensamiento propio y crítico las agendas marcadas por la cooperación internacional. La tendencia es el declive ante disminuidas

y debilitadas energías y capacidades de acción en tiempos de reducción de fondos para la cooperación. La tendencia a la profesionalización de las ONG, a modo de asociaciones de profesionales antes que activistas promotores del cambio, es hasta cierto punto acrítica con las corrientes dominantes y no promueve replanteamientos de respuestas a temas de interés común porque la adaptabilidad a las condiciones cambiantes y nuevas de la cooperación es más importante para la sobrevivencia. En consecuencia, el desafío sigue siendo la necesidad de reaccionar más rápido y profundizar nuestra comprensión de los cambios sociales. La solución no es el cierre de las ONG, como insinúan algunos bajo el supuesto de que el Estado estaría en mejores condiciones de ofrecer programas de desarrollo a la gente del campo sino que el aporte de las ONG es también importante por razones políticas más que económicas, porque promueve la participación, democratización, fortalecimiento de la sociedad civil y porque sigue siendo un punto de referencia para la reflexión crítica del desarrollo y del poder político y económico.

Bibliografía

Bazoberry, O.

2004 Participación de CIPCA en el Taller sobre “Tierra y Territorio” Delegación de la Comisión Europea en Bolivia. Disponible en <http://www.cipca.org.bo/index.php/documentos/memorias-y-presentaciones/memorias-y-presentaciones/taller-tierra-y-territorio/detail>

Bengoa, J.

1993 “Development with Identity: The Issue of Indigenous Development in Latin America” en J. Uquillas y J. Rivera, *Indigenous Peoples and Development in Latin America: proceedings from the Second Inter-Agency. Workshop on Indigenous Peoples and Development in Latin America*. Washington, DC: World Bank, Environment Unit, Technical Department of the Latin America and Caribbean Regional Office, pp. 58-66.

- Cameron, J.
 2012 Identidades conflictuadas: Conflictos internos en las autonomías indígena Originaria campesinas en Bolivia. Ponencia presentada al Seminario Interdisciplinario en Clase y Etnicidad en los Andes. Londres, UK: Instituto para el Estudio de las Américas.
- Carney, D.
 1998 *Sustainable Rural Livelihoods: What contribution can we make?* Londres: DFID.
- Carter, W., y Albó, X.
 1988 “La Comunidad Aymara: Un mini-estado en conflicto” en X. Albó, *Raíces de América: el mundo aymara*. Madrid: Alianza/Unesco, pp. 451-494.
- Colque, G., Tinta, E., y Sanjinés, E.
 2016 *Segunda Reforma Agraria. Una historia que incomoda*. La Paz, Bolivia: TIERRA.
- DANIDA y IWGIA
 2010 *Derechos de los Pueblos Indígenas. La cooperación entre Dinamarca y Bolivia*. La Paz, Bolivia: Embajada de Dinamarca en Bolivia y el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, IWGIA.
- Delgadillo, W., & Espinoza, C.
 1999 Lecciones aprendidas sobre el desarrollo rural regional del norte de Potosí. Informe de consultoría para la Cooperación Técnica Alemana-GTZ. Disponible en <http://www.ops.org.bo/textocompleto/bvsp/boxp68/desarrollo-rural-lecciones.PDF>
- Fraticegli, M.
 2010 *Derechos individuales y colectivos sobre la tierra en Bolivia*. Disponible en www.agter.org: http://www.agter.org/bdf/en/corpus_chemin/fiche_chemin-334.html
- Freiherr von Freyberg, D.
 2011 “Financiamiento de las ONGs en Bolivia” en R. Laserna, *Filantropía y Desarrollo. Ensayos para potenciar el aporte de las ONGs en Bolivia*. Análisis N° 13. La Paz, Bolivia: Fundación Milenio, pp. 3-20.

Fundación TIERRA

2012 *Marcha indígena por el TIPNIS. La lucha en defensa de los territorios.* La Paz, Bolivia: Fundación TIERRA.

2011 *Informe 2010: Territorios Indígena Originario Campesinos en Bolivia. Entre la Loma Santa y la Pachamama.* La Paz: Fundación TIERRA.

García-Linera, Á.

2013 *Geopolítica de la Amazonía. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista.* Disponible en http://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/geopolitica_de_la_amazonia.pdf

Hernáiz, I., & Pacheco, D.

2000 *La Ley INRA en el espejo de la historia. Dos siglos de reformas agrarias en Bolivia.* La Paz, Bolivia: Fundación TIERRA.

Kellert, S., Mehta, J., Ebbin, S., y Lichtenfeld, L.

2000 “Community Natural Resource Management: Promise, Rhetoric, and Reality” en *Society & Natural Resources: An International Journal* (13) 8, pp. 705-715.

Laserna, R.

2011 “Filantropía y Desarrollo. Ensayos para potenciar el aporte de las ONGs en Bolivia” en *Análisis* (13). La Paz, Bolivia: Fundación Milenio.

Lema, A.

2014 “El aporte del PIEB ha sido fundamental en la investigación de temas campesinos e indígenas”. Disponible en http://www.pieb.com.bo/sipieb_imprimir.php?idn=9128

Lora, M.

2011 ¿”El INRA en manos de traficantes de tierra?”. Disponible en <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2011050407>.

Mamani, C.

2007 “El proceso de reconstitución política-territorial del Qullasuyu, Bolivia” en L. Giraudo, *Ciudadanía y derechos indígenas en América Latina: poblaciones, estados y orden internacional.* Madrid, España: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

- Murra, J.
1972 *El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas*. Perú: Editorial Universidad Hermilio Valdizán.
- Neely, C., Sutherland, K., y Johnson, J. (octubre)
2004 *¿Los enfoques basados en los modos de vida sostenibles tienen una repercusión positiva en la población rural pobre? Análisis de doce estudios de casos*. Disponible en <http://www.fao.org/3/a-j5129s.pdf>
- Regalsky, P.
2015 “El proyecto Misicuni y la territorialidad originaria (TCO) de Ayopaya” en *La problemática de la tierra a 18 años de la Ley INRA*. Serie: Territorios, minifundio e individualización, Vol. 1. La Paz, Bolivia: TIERRA, pp. 9-54.
- Salgado, J.
2010 “La Gestión Territorial Indígena en tierras bajas: ¿Autonomías Indígenas?” en *Informe 2009: Reconfigurando territorios. Reforma agraria, control territorial y gobiernos indígenas en Bolivia*. La Paz: Fundación TIERRA.
- Salgado, J.
2011 “Procesos y perspectivas de los territorios indígenas en Tierras Bajas. Titulación, gestión territorial y autonomías indígenas” en *Informe 2010: Territorios indígena originario campesinos en Bolivia. Entre la Loma Santa y la Pachamama*. La Paz: Fundación TIERRA, pp. 141-229.
- Scoones, I.
2009 “Livelihoods perspectives and rural development” en *The Journal of Peasant Studies* (36) 1, pp. 171-196.
- Urioste, M.
2005 *Bolivia: la reforma agraria abandonada Valles y Altiplano*. La Paz, Bolivia: Fundación TIERRA.
- Urioste, M., Barragán, R., y Colque, G.
2007 *Los nietos de la reforma agraria. Tierra y comunidad en el altiplano de Bolivia*. La Paz, Bolivia: Fundación TIERRA.

Villanueva, A.

2012 BOLIVIA. *El ambientalismo como nueva forma de colonialismo: visiones en disputa*. Disponible en <http://www.elmercuriodigital.net/2012/03/bolivia-el-ambientalismo-como-nueva.html#.VwLis5zhDcu>

Zoomers, A.

1998 *Estrategias Campesinas en el Surandino de Bolivia. Intervenciones y desarrollo rural en el norte de Chuquisaca y Potosí*. La Paz, Bolivia: KIT/CEDLA/CID.

El mito de la seguridad y soberanía alimentaria en Bolivia

Miguel Ángel Crespo¹

Resumen

El mito de la seguridad y soberanía alimentaria, está basado en un análisis del contexto global de la agricultura y la influencia ejercida por parte de los intereses de las grandes corporaciones que controlan las semillas y los agroquímicos fundamentalmente. Ambos sectores fundamentales están en manos de intereses privados y estos influyen en las políticas públicas de los estados; ello se refleja en el caso de Bolivia, donde más del 85% de la producción agrícola son cultivos industriales destinados fundamentalmente a la exportación. El uso de agroquímicos está generando impactos a la salud, la desertificación de suelos, la contaminación de aguas y la deforestación de zonas muy ricas en biodiversidad, aspectos que reflejan la insostenibilidad de un modelo de producción que se podría denominar en un neo-extractivismo. El modelo de producción de la soya que es parte del agro-negocio ha subordinado las políticas públicas a sus intereses, generando la pérdida de la soberanía mediante la privatización y direccionamiento en el uso y acceso a las semillas y las tecnologías; aspectos que tienen un impacto directo en la producción de alimentos para el mercado nacional y la creciente importación de los mismos para la alimentación de los bolivianos.

Palabras clave: Seguridad y soberanía alimentaria, agroquímicos, neo-extractivismo, agro-negocio

1 Director Ejecutivo de PROBIOMA-Productividad Biosfera Medio Ambiente. Especialista en Desarrollo Rural y Microbiología.

El contexto global de la agricultura

En base al concepto desarrollado en la Cumbre Mundial sobre la alimentación realizada en 1996 en Roma, a convocatoria de la FAO y que aún está vigente, la seguridad alimentaria plantea claramente que “es el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, sin importar el origen nacional de los mismos”. Dicha definición, establece una apertura de los mercados internos de los países atrasados y con un claro beneficio para las empresas e industrias de los países desarrollados. Esta orientación de la economía expresada en la producción agropecuaria ha supuesto un fortalecimiento, sin precedentes, del sector de los agro-negocios a nivel mundial, pero con muy graves consecuencias globales en el plano social y ambiental que se ha traducido paradójicamente en varias crisis.

En este sentido, el contexto global de la agricultura que influye en las políticas públicas nacionales, se sintetiza por las frases aún vigentes, de dos personajes del mundo político y comercial. Uno de ellos, Henry Kissinger ex Secretario de Estado de Estados Unidos desde 1973 a 1977, dijo: “Controla el petróleo y controlarás naciones; controla los alimentos y controlarás a la gente” y lo mencionado por Henry Ford, precursor en la fabricación masiva de automóviles, que dijo “yo hago negocios para hacer dinero y no coches”.² Estas frases resumen de alguna manera el verdadero sentido de la producción de alimentos, supuestamente para paliar la crisis alimentaria y que no tienen otro objetivo que el hacer negocios importando poco las necesidades de la alimentación mundial y consolidar una medida de control político y económico de los pueblos.

En la actual coyuntura mundial y producto de los impactos socio-ambientales, existe una amplia discusión (fruto de la preocupación global) con referencia a la crisis alimentaria, la crisis energética, la crisis económica y la crisis ambiental. Obviamente todas las crisis mencionadas están interrelacionadas. Sin embargo, es preciso también aclarar que los países desarrollados, plantean la solución de las crisis en función de sus intereses. Es decir, que la crisis alimentaria estará en base al fomento de una producción

2 Alan Woods, *La lucha de clases y el ciclo económico: Una vez más sobre la economía mundial*, 2000.

mayor de alimentos y para ello, las empresas transnacionales de semillas, ya tienen la solución: Las semillas transgénicas que obviamente no rinden si no van acompañadas de herbicidas, insecticidas, fungicidas, etc. , los cuales son fabricados por las mismas empresas semilleras y/o por sus socios. Esto seguramente demandará un mayor uso de energía y también para ello está la solución: Los agro-combustibles y los biocombustibles, que representan una amenaza para la alimentación y para la biodiversidad.

No es casual entonces que la producción de alimentos se haya convertido en uno de los mercados más importantes a nivel mundial, con un movimiento de ventas de más de 7 billones de dólares anuales³ muy por encima del sector de energía. Si a ello sumamos otros sectores relacionados con los alimentos como es el caso de los fertilizantes, agroquímicos, semillas, etc. las cifras son astronómicas y explican el porqué del interés de las grandes corporaciones de mantener un control sobre este sector vital para la humanidad.

¿Cómo se da este control? Mediante el dominio del mercado mundial de semillas que al 2011 llegó al 76% en manos de diez empresas y son las mismas empresas las que controlaban el 95% del mercado de agroquímicos hasta el año 2011. Dichas empresas están lideradas por Monsanto, DuPont, Syngenta, Groupe Limagrain, Bayer, Crop Science, Dow AgroScience, Land O Lakes, KWS AG, Sumitomo, BASF, etc. (Grupo ETC, 2013). Todas ellas están liderando la producción, comercialización de semillas y agroquímicos, promoviendo los cultivos transgénicos que hasta el año 2014, alcanzan un área de 181 millones de hectáreas a nivel global (ISAAA, 2015).

Es sugerente que los cultivos transgénicos están siendo promovidos fundamentalmente en los cultivos de soya, algodón y maíz. Veremos más adelante que estos cultivos forman parte de la agenda nacional impuesta por el sector del agro-negocio al gobierno boliviano.

Los cultivos transgénicos están asociados fundamentalmente a un herbicida llamado glifosato el mismo que está causando, resistencia de malezas. Ante esta situación, las empresas mencionadas ahora promueven el uso de herbicidas de alta toxicidad como es el caso del glufosinato de amonio, el

3 Grupo ETC, *¿Quién controlará la economía verde?*, 2011.

2,4 D, Imidazolinone, Isoxaflutole, etc. (APHIS-USDA, 2016). Es decir, se mantiene ese círculo vicioso en la agricultura en el que el gran ganador son las empresas fabricantes de agroquímicos y productoras de semillas genéticamente modificadas.

¿Cómo se está consolidando ese círculo vicioso? Desde los años 1950 hasta febrero de 2016 según la encuesta internacional *Weed Science*, se han reportado 467 especies de malezas resistentes a herbicidas en todo el mundo y este crecimiento se ha acentuado desde el año 1996, cuando ingresan las semillas transgénicas al mercado mundial y reportando más de 32 especies de malezas resistentes al Glifosato. Pero no solo es eso, también se ha incrementado la resistencia a los químicos de insectos considerados plagas, llegando a 525 especies resistentes en los últimos 40 años.⁴

Tenemos entonces un contexto global en el que las empresas fabricantes de agroquímicos y que son productores de semillas, son quienes dominan el mercado mundial junto a las empresas procesadoras de alimentos y que están influyendo en las políticas públicas de los estados.

El contexto nacional

El contexto global mencionado líneas arriba, se ve reflejado en el contexto nacional de la siguiente manera: Desde los años 50 a la fecha, la población rural ha disminuido de un 74% al 33% (INE, 2013), aspecto que explica que la agricultura familiar-campesina se ha reducido. Lo anterior se explica porque de los 3,51 millones de hectáreas sembradas a nivel nacional, casi 3 millones son de cultivos industriales y de ellos 1,24 millones corresponden al cultivo de la soya (MDRyT, 2014), la misma que en su totalidad es transgénica.

Bolivia forma parte de los 23 países productores de cultivos transgénicos, fundamentalmente soya, maíz y algodón. Es decir, que sigue la tendencia global en la producción de los mencionados cultivos, entre ellos la soya.

4 Albert S. Perry, Izuru Yamamoto, Isaac Ishaaya, Rika Y. Perry, *Insecticides in Agriculture and Environment: Retrospects and Prospects*, 1997.

Esta situación se ha reflejado en un cambio en la estructura de la superficie agrícola según cultivos en los últimos 30 años, 1980-2013 (INE-PROBIOMA, 2013). Por ejemplo, la producción de cereales ha caído de un 50% a un 30%, de la misma manera la producción de tubérculos y raíces ha sufrido una caída del 17% a un 6%, mientras que la producción de oleaginosas y otros cultivos industriales se han incrementado de un 13% a un 50%.

Asimismo, la producción de frutales ha sufrido una caída de un 5% a un 3% y las hortalizas de un 6% a un 4%. Como se puede observar, la producción diversificada que es uno de los fundamentos de la soberanía alimentaria está totalmente deteriorada al reducirse la producción de cultivos destinados a una alimentación nutritiva, para favorecer fundamentalmente la producción de cultivos destinados a la agroindustria y a las exportaciones, en desmedro de una alimentación diversificada.

Lo anterior ha llevado también a un crecimiento de la importación de alimentos destinados al consumo nacional, es así que de 496 millones de toneladas de alimentos importados en el año 2010, se ha incrementado las importaciones a 812 millones de toneladas para el año 2014. En términos monetarios, en el año 2010 se ha importado por un valor de 357 millones de dólares y para el año 2014 se ha importado alimentos por un valor de 688 millones de dólares (La Razón, 2015; INE-PROBIOMA, 2014). Si desglosamos la importación de alimentos por departamento, tenemos que La Paz lidera las importaciones con cerca de 250 millones de dólares, seguida por Santa Cruz con más de 190 millones de dólares.

En otras palabras, se está generando una fuerte dependencia a la importación de alimentos que años anteriores eran producidos en el país. Esta realidad explica por sí misma, que las políticas públicas se han subordinado a las tendencias globales y no así a los intereses nacionales.

Uso de agroquímicos

Por otra parte, los cambios en la estructura de la superficie agrícola se han reflejado también en la importación de agroquímicos. Es así que mientras en 1999 la importación estaba en el orden de 25 millones de kilogramos,

para el año 2014 la importación llegó a 134 millones de kilogramos (INE-PROBIOMA, 2014), es decir, un incremento de más de un 500% en los últimos 15 años. El incremento de las importaciones se da en mayor medida a partir del año 2006, que coincide con la introducción masiva de semillas transgénicas de soya en Bolivia.

Lo anterior también se refleja en la cantidad de agroquímicos que se aplican por hectárea en Bolivia. Es así que mientras en el año 1999 se aplicaban 15 kg por hectárea, al año 2013 se aplicaron 41 kg por hectárea (INE-PROBIOMA, 2013). Es decir, un incremento de casi un 300%. Estos parámetros se reflejan en las importaciones de agroquímicos de 43 millones de dólares en el año 2000 a 306 millones de dólares en el año 2014 (INE-PROBIOMA, 2014), es decir un incremento de más del 700%.

Si analizamos las cifras mencionadas anteriormente, estas no tienen relación con los rendimientos promedio a nivel nacional, ya que tenemos que los mismos no se han incrementado proporcionalmente al uso de agroquímicos, es decir que estos se elevaron en este mismo periodo de 3,84 tn/ha a 4,92 tn/ha, cifra que no justifica dicho incremento, si asumimos el modelo de producción convencional como referente. En otras palabras podríamos afirmar que el modelo agrícola nacional vigente está en una fase de desastre.

Esta situación se ve reflejada en impactos sociales y ambientales a nivel nacional. Es así que según los datos del Censo Agropecuario llevado a cabo por el INE en el año 2013, tenemos que la contaminación del agua por efecto del uso de agroquímicos en las comunidades, está en el orden del 39% a nivel nacional, siendo los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba los que lideran los índices de contaminación con un 63 y 61 % respectivamente.

Impactos en la salud

En este contexto los índices de enfermedades del cáncer en los habitantes del país, se han incrementado. Solo en el año 2014 se han reportado oficialmente en Bolivia, 17.000 nuevos casos de cáncer (Ministerio de Salud, 2015). Los casos no reportados no se conocen. Asimismo en las regiones donde se cultiva soya, se conoce el incremento de casos de insuficiencia renal producida

fundamentalmente por las aplicaciones del glifosato, herbicida usado en la soya transgénica y que afectan a las localidades cercanas y a los trabajadores de las empresas. Estos impactos a la salud, no se mencionan en la contabilidad nacional y sectorial al momento de reportar los “avances” de la agricultura.

La desertificación de suelos, ampliación de la frontera agrícola y la deforestación

El modelo convencional aplicado en la agricultura en Bolivia y que se ha consolidado mediante el uso de transgénicos, ha acelerado el proceso de desertificación de suelos que se refleja en más de 400.000 has en el departamento de Santa Cruz, y cerca del 42% del territorio nacional que se encuentra en proceso de desertificación.

Esta situación genera presión sobre los recursos forestales mediante la ampliación de la frontera agrícola. Es así que entre el año 2001 y el 2010 se ha incrementado la deforestación de 2.8 millones hectáreas a 6,2 millones de hectáreas, es decir que la deforestación se ha triplicado afectando zonas no aptas para la agricultura (Museo de Historia Natural-NKM, CIMAR, PROBIOMA, 2011). Esta realidad ha colocado a Bolivia entre los 8 países con mayor índice de deforestación del mundo.

Cabe aclarar que el gobierno boliviano, se ha propuesto ampliar la frontera agrícola en 10 millones de hectárea adicionales hasta el año 2025, supuestamente para satisfacer la demanda de alimentos a nivel nacional y generar recursos con la exportación de los mismos. Lo que desconoce o no quiere reconocer el gobierno boliviano es que en esos millones de hectáreas adicionales, no se sembraran frutales, hortalizas, tubérculos, cereales, etc., sino fundamentalmente cultivos llamados *commodities* (soya, girasol, chía, sésamo, caña y maíz) cuyos derivados son destinados al mercado internacional.

El impacto de la deforestación en las zonas de producción de soya como es el caso de la subregión central y norte integrado, así como en la zona de expansión del este, ya se deja sentir en los cambios climáticos sufridos en los últimos años, mediante sequías y lluvias torrenciales que derivan en inundaciones.

El modelo de la soya

El modelo sojero que se aplica en Bolivia fundamentalmente desde el año 1990 ha crecido gradual y sosteniblemente a partir de la inserción de nuestro país en el mercado mundial de la soya y los acuerdos de integración comercial mediante la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Es así que se ha tenido un crecimiento de 193.289 has en el año 1990 a más de 1.243.318 has para el año 2014 según datos del INE. Sin embargo y aun a pesar de haber introducido la soya transgénica en el año 2004, los rendimientos no han tenido un incremento que justifique su introducción desde el punto de vista agronómico. Es más, el rendimiento promedio se ha mantenido en el orden de las 2 ton/ha. (MDRyT, 2012; Observatorio Agroambiental, 2015; PROBIOMA, 2015).

En este contexto, también es importante mencionar la composición de quienes producen soya. Al 2010, el 63% de los medianos y grandes productores eran extranjeros y entre los pequeños productores también el 67% eran extranjeros, principalmente menonitas (CAO-ANAPO, PROBIOMA, 2010). Estos porcentajes se han incrementado en los últimos años principalmente por la migración de productores argentinos y colonias de menonitas, atraídos porque en Bolivia no se aplican retenciones a la producción, el diesel es subvencionado y se pueden alquilar y/o adquirir tierras a precios relativamente bajos. Esta situación refleja que existe un proceso creciente de extranjerización y concentración en el uso de la tierra para la siembra de cultivos destinados a la exportación ante la ausencia del estado y de políticas públicas.

Las exportaciones y la producción de alimentos

La producción agrícola nacional está destinada en más de un 80% a las exportaciones, liderando la soya con más de 1.081 millones de dólares anuales, seguido por la quinua cuya producción en un 90% es destinada a la exportación, el alcohol de caña que está destinado a los biocombustibles en Francia y Brasil. Si tomamos como referente la soya veremos que el

crecimiento de las exportaciones de este producto y sus derivados desde el 2000 al 2014 se ha quintuplicado. (PROBIOMA, 2014). Lo anterior refleja que la ausencia de políticas públicas está generando que la producción de alimentos se destine a la demanda de determinados cultivos y de derivados como es el caso del alcohol para los biocombustibles.

En el caso de la soya, los volúmenes de exportación se mantuvieron constantes hasta el año 2006, con un promedio de 1,5 millones de toneladas. Sin embargo a partir del año 2007 se incrementan los volúmenes hasta llegar a 2,17 millones de toneladas al 2014. Es decir un crecimiento de casi el doble. Lo anterior podría ser justificable en el marco de un crecimiento económico, sino se analiza que el mismo tiene un costo ambiental y social muy alto, es decir, suelos degradados en proceso de desertificación, alto uso de agroquímicos, impactos a la salud humana, contaminación de aguas, deforestación, uso de semillas transgénicas, etc. Ni que decir que estas exportaciones no generan un ingreso económico directo para el erario nacional, para las gobernaciones ni para los municipios.

La producción de semillas

El uso de semillas transgénicas, es otra característica en el cultivo de la soya en Bolivia. En el año 2005, el uso de semillas convencionales (no transgénicas) estaba en el orden del 79% del total, para el año 2013 prácticamente las semillas convencionales han desaparecido, llegando al 100% de la soya producida con semillas transgénicas (IBCE, 2015; Anapo, 2015). Esta incongruencia de lo que se aprueba en las leyes, lo que se menciona oficialmente en los foros internacionales y lo que ocurre en la realidad nacional, se explica porque no existe voluntad política en el estado para aplicar lo que se dice en las leyes y normas y/o porque en las mismas existen contradicciones. También debemos añadir en el análisis, que las entidades llamadas por ley a normar el uso de semillas, como es el caso del INIAF, sus actividades se remiten fundamentalmente al registro y certificación de las semillas. Esto no es casual ya que si analizamos el presupuesto de dicha entidad estatal, veremos que el 85% proviene del Banco Mundial, otros

5% de la cooperación privada, el 10% de recursos propios generados por servicios y solo un 1% proviene del TGN. Podemos concluir entonces que las políticas en este ámbito no las dicta el estado boliviano, sino quien provee en gran medida los recursos económicos y financieros, en este caso, el Banco Mundial (INIAF, 2014). Pero también es importante resaltar en este ámbito lo que ocurre no solo con la semilla de soya sino con otro cultivo del que Bolivia es centro de origen secundario y que está amenazado por las tendencias globales; tal es el caso del maíz.

Bolivia tiene la mayor cantidad de razas del mundo con 77 razas identificadas, le sigue México con 69, Perú con 66 y Argentina con 47 (UAGRAM, 2015). Lo característico es que todas las razas de maíz están distribuidas en todo el país, desde las tierras altas, hasta las tierras bajas de la Chiquitanía, Amazonia y Chaco. Por esta razón el maíz es el alimento más importante de los bolivianos.

Sin embargo, ahora existe una fuerte presión del agro-negocio en que se libere el maíz transgénico. De hecho, en la agenda establecida por los representantes del agro-negocio con el gobierno boliviano, figura como un punto pendiente de definir. Mientras tanto, existen más de 90.000 hectáreas sembradas ilegalmente con maíz transgénico en el Chaco boliviano.

Lo que está ocurriendo con la soya y el maíz no es más que la consecuencia de una falta de políticas destinadas a salvaguardar la seguridad y soberanía alimentaria de los bolivianos. Estas políticas deben partir desde la forma en la que el estado a través de sus competencias, debe promover la protección, el rescate y la multiplicación de la semilla en base a los usos, costumbres, saberes, necesidades, valor nutricional, características, adaptaciones, etc. En otras palabras, en base a una política que permita ejercer el derecho de proteger el patrimonio genético que es base de la alimentación y que por tanto tiene un valor vital para los bolivianos.

La tendencia mundial es ejercer un control sobre las semillas mediante la certificación y registro de las semillas. Bolivia no está al margen y ello se expresa en que la superficie cubierta con semilla certificada es del 54% y el área cubierta con semilla no certificada es del 46% (PROBIOMA, 2015). Nótese que entre la semilla no certificada están las semillas nativas reproducidas tradicionalmente por las comunidades indígenas y campesinas, pero

también está la semilla transgénica introducida ilegalmente al país. El valor comercial de la semilla certificada y que tiene un dueño, es de 129 millones de dólares anuales, aspecto que demuestra que la producción, registro, certificación y comercio de semillas es un gran negocio.

Lo anterior también se expresa en los volúmenes alcanzados con las semillas certificadas y que van desde 17.965 tn en el año 1990, hasta 115.517 tn en el 2014, es decir un crecimiento de diez veces en 14 años y el departamento de Santa Cruz es el líder con más de 90.502 tn producidas en el 2014, concentrando más del 78% del total producido a nivel nacional (PROBIOMA, 2015). Sin embargo, surge la pregunta: ¿Qué semilla se produce?

La estructura porcentual de volumen de semilla certificada por cultivo en el periodo 2000-2014, nos da la respuesta y es que la producción de semilla de soya ocupa el 56%, seguido por la semilla de trigo con el 20%, semilla de papa con el 10%, semilla de arroz con el 5,5%, semilla de maíz tanto híbrido como maíz variedad con un 5,1% y otros cultivos con el 2.2% (PROBIOMA 2015).

Esta relación nos muestra en primer lugar que la importancia de la reproducción de semilla se basa fundamentalmente en el cultivo de la soya, que es un cultivo que se exporta en un 80%, le sigue el trigo en el que Bolivia es deficitaria en la producción ya que solo cubre el 40% de la demanda nacional. Pero además, es importante conocer que tanto la producción de soya y de trigo está bajo la tutela de empresas privadas de semillas.

Este tutelaje no es casual, sino que responde a una estrategia de control empresarial de las semillas, que en base a su interés comercial y económico, influye en las políticas nacionales referidas a la seguridad y soberanía alimentarias.

Pero además, es preciso resaltar que como no es suficiente la producción de semilla para la producción nacional, la misma debe ser importada y en este sentido tenemos que del total de semilla importada, el 48% es semilla de soya, el 20% es semilla de sorgo y el 18% es semilla de maíz, el 6% es semilla de girasol, el 5,8 es semilla para la producción de forrajes, semillas de hortalizas con un 0,3%, etc. (PROBIOMA, 2015). Podemos concluir entonces que la importación de semilla esta también destinada al fortalecimiento del agro-negocio y no así para la producción de alimentos diversificados para

el mercado nacional. En este contexto es nuevamente el departamento de Santa Cruz quien importa el 96,7% del total de las semillas del país con lo que queda demostrado su liderazgo en la producción y en la influencia que ejercen los gremios agroindustriales en las políticas públicas referidas a la seguridad y soberanía alimentaria.

Podemos concluir entonces que en Bolivia no existe la seguridad y soberanía alimentaria, ya que no existen políticas públicas que se operativicen, en la producción de alimentos de manera diversificada para satisfacer las necesidades alimenticias que requiere la población. Ello se expresa en que la producción agrícola está en base a la demanda internacional, como es el caso de la soya, girasol, quinua y el maíz y la caña para la producción de etanol y metanol destinado a los biocombustibles.

Tenemos entonces que, la agenda mundial de las empresas del agro-negocio que está basada en la producción de soya, maíz y algodón transgénicos, se cumple a pie y juntillas en Bolivia ya que es el estado mediante el gobierno central que acepta y aplica dicha agenda en sus políticas.

No otra cosa es la promulgación de la Ley No 337 que bajo el rotulo de “Apoyo a la producción de alimentos y restitución de bosques”, no significa nada más que un “perdonazo” a la deforestación ilegal que permite su reconversión legal mediante el compromiso de los dueños de los predios de reforestar un 10% del área desmontada. Cabe hacer notar que la producción de alimentos para el mercado nacional, solo queda en buenas intenciones, porque se mantiene la producción de cultivos destinados a la exportación. De la misma manera la aceptación del gobierno a la propuesta del sector del agro-negocio de ampliar el plazo para la evaluación de la Función Económico Social (FES), de dos a cinco años, permite facilitar la obtención de recursos financieros de la banca con el aval de la propiedad agrícola, pero además es un detonador que consolida el monocultivo destinado a la exportación en desmedro de la seguridad y soberanía alimentaria.

El modelo de producción convencional y transgénico se aplica de manera rigurosa en nuestro país aún a expensas de los graves impactos sociales y ambientales que está ocasionando el uso indiscriminado de agroquímicos especialmente debido a la introducción de semillas transgénicas, que está causando un acelerado proceso de desertificación de los suelos, con la consi-

guiente ampliación de la frontera agrícola en zonas no aptas para la agricultura como son los bosques tropicales , amazónicos, chiquitanos y chaqueños.

Este escenario nos permite concluir también que la agricultura nacional no responde a las bases y fundamentos de lo que es la seguridad y soberanía alimentaria. Es más, la agricultura nacional esta signada como un neo-extractivismo en el que la sostenibilidad social y ambiental no existe. Este escenario también está caracterizado por la pérdida gradual de los recursos genéticos nativos, base y patrimonio de los pueblos y del estado. Es más, el grado de dependencia y subordinación estatal a un modelo de producción agrícola global, refleja en los hechos las consignas que anteceden este artículo y que se han convertido en la filosofía del mundo del agro-negocio: “controla los alimentos y controlaras a la gente”, o bien, “yo hago negocios para hacer dinero y no coches.”

Bibliografía

- Albert S. Perry, Izuru Yamamoto, Isaac Ishaaya y Rika Y. Perry
1997 *Insecticides in Agriculture and Environment: Retrospects and Prospects*. New Delhi: Springer-Verlag Berlin Heidelberg.
- APHIS-USDA
2016 Petitions for Determination of Nonregulated Status. Disponible en https://www.aphis.usda.gov/biotechnology/petitions_table_pending.shtml
- Grupo ETC
2012 “Los amos de la biomasa en guerra por el control de la economía verde”. Disponible en <http://www.etcgroup.org/es/content/los-amos-de-la-biomasa-en-guerra-por-el-control-de-la-econom%C3%ADa-verde>.
- 2011 “¿Quién controlará la economía verde?” Disponible en <http://www.etcgroup.org/es/content/%C2%BFqui%C3%A9n-controlar%C3%A1-la-econom%C3%ADa-verde>.
- 2013 “¿Quién nos alimentará?”. Disponible en <http://www.etcgroup.org/es/content/%C2%BFqui%C3%A9n-nos-alimentar%C3%A1>

ISAAA

2015 Brief 49-2014: Global Status of Commercialized Biotech/GM Crops: 2014. Disponible en <http://www.isaaa.org/resources/publications/briefs/49/executivesummary/default.asp>

La Razón (10 de marzo)

2015 “Importación de alimentos creció en 93% en cinco años”. Disponible en http://www.la-razon.com/economia/Importacion-alimentos-crecio-anos_0_2231776823.html

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

2010 Plan del sector desarrollo agropecuario. La Paz, Bolivia.

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

2012 *Compendio Agropecuario, Observatorio Agroambiental y Productivo*. La Paz, Bolivia.

Observatorio Agroambiental y Productivo

2015 *Bolivia: superficie, producción y rendimiento por año agrícola según cultivo*. Disponible en <http://observatorio.ruralytierras.gob.bo/menu/derecha/INFORMACION%20EN%20LINEA/documento/agricola/2016/BOLIVIA.pdf>

PROBIOMA

2015 *Presentación del Contexto Global y Nacional de la Agricultura*. Disponible en <http://web.probioma.org.bo/>

Rosa Virginia Suarez, Sara Crespo y Mark Camburn

2010 *El pequeño productor en el “cluster” de la soya: caso cruceño*. Santa Cruz: Productividad Biosfera y Medio Ambiente.

Woods, Alan

2000 *La lucha de clases y el ciclo económico: Una vez más sobre la economía mundial*. Disponible en <http://argentina.elmilitante.org/teora-othermenu-54/70-la-lucha-de-clases-y-el-ciclo-econmico.html>.

Quinta parte

Actores sociales



Rescate agrobiodiversidad nativa en Cantón Villa Iquiaca-Bolivia. Foto: Marcelo Castillo.
Concurso fotografías IPDRS-CIDES, 2015.

El caminar de dos mujeres originarias: Juana Calle y Eduarda Mamani

Ruth Bautista Durán¹

Resumen

Juana Calle² y Eduarda Mamani³ con diferentes procedencias territoriales y trayectorias organizativas, se han destacado en los últimos años por su liderazgo y persistencia en una de las estructuras organizativas más importantes de Bolivia, el Consejo Nacional de Markas y Ayllus del Qollasuyu. Como mujeres indígenas originarias presentan reflexiones que emergen desde sus historias de vida y recuerdos, donde proliferan los significados que coadyuvan a comprender lo originario en un ámbito político de tenso diálogo y relación con el Estado. La “función originaria” es enunciada y establece un lugar desde donde hacer críticas y autocríticas: el territorio. Cuidar los cultivos de adversarios, humanos y no humanos, velar por el coherente aprovechamiento de los suelos e interesarse por cómo viven los demás, todo ello será el marco referencial desde el cual se evalúe la participación de CONAMAQ en diferentes espacios, decisiones y acciones en las que, las autoridades indígenas, debieran estar construyendo el gobierno originario y a la vez, participando de la construcción del Estado Plurinacional.

Palabras clave: Liderazgo, mujeres, originarias, política, territorio.

- 1 Investigadora del IPDRS y autora del libro *Mujeres autoridades: pasiris, mama t'allas, residentes y yanapiris. Del proceso SAN TCO a la organización originaria*. AVSF, RURALTER. La Paz, 2010
- 2 Juana Calle Apata es oriunda de la nación Jach'a Carangas (departamento de Oruro), actualmente como *mama pasiri* (ex autoridad) es representante del Consejo de Mama T'allas ante el Consejo de Gobierno del Consejo Nacional de Markas y Ayllus del Qollasuyu (CONAMAQ).
- 3 Eduarda Mamani Rojas es oriunda de la nación Charkas (departamento de Potosí), actualmente es líder de CONAMAQ, como autoridad originaria de su nación ha sufrido la interrupción de su cargo por los conflictos de CONAMAQ.

Introducción

Juana y Eduarda son dos mujeres originarias, líderes del actual CONAMAQ orgánico, que han vivido diferentes momentos en el transcurrir del movimiento de reconstitución de los ayllus y del ejercicio de las mujeres en los gobiernos originarios. Sus relatos permiten comprender la especificidad de las concepciones que construyen las mujeres en el *thaki organizativo* (trayectoria orgánica), desprendido no de un territorio abstracto y discursivo, sino de prácticas territoriales que dan luces del anclaje identitario y de la proliferación de los significados que adquiere lo ‘originario’, la pertenencia territorial y la concepción del gobierno originario.

Aunque Juana y Eduarda no relataron juntas, pues lo hicieron en diferentes espacios y momentos, han vivido juntas el último y conflictivo período de CONAMAQ. Sus historias se entrecruzan y como podrá verse, tejen versiones propias y formas de comprender procesos y momentos históricos. Las lectoras podrán encontrar diferentes alusiones al actual contexto político, tanto en el ámbito público como en el ámbito organizativo, quedan en evidencia las concepciones esencialistas sobre lo originario, la vida en el campo, las posibilidades de la participación política de las mujeres, el antagonismo entre sindicalistas y originarios, y tantos otros temas de los que las *mama t'allas* relatan en esta transcripción y debaten en su cotidianidad.

Juana: “Desde que me he casado, ahora mi campo es en Totorá”

Nací en Curahurara de Carangas, provincia Sajama, en la comunidad Ayllu Collana (zona Calama). Mis papás también han sido de Curahuara, estudié donde nací, en la escuela Calama que era como las escuelas antiguas, con dos aulitas, con sus sillas y mesa de adobito, así estudié hasta mi 5to básico, lo dejé y me fui a trabajar, estuve apoyando a mi mamá en el campo. Como no había recursos, como antes era más el estudio para los varones, no tanto para las mujeres, las mujeres sólo hasta 2do o 3ro básico podíamos.

Luego mi padre se ha distanciado de mi mamá y yo tenía que estar al lado de ella, ayudando como padre, hicimos estudiar a mis hermanos, me

fui a trabajar a la ciudad 2 o 3 años, volví al campo, ya tenía 18 años y ya me hice de marido.

Entre los principales recuerdos que tengo de mi comunidad, están las fiestas, más que todo allá era carnavales y agosto, en mi zona jugábamos las chicas de 12, 13 y 14 años, jugábamos pelota, me gustaba jugar, bailábamos, se juega toro también. Me gustaba en carnaval, había autoridades originarias, *jilakatas*,⁴ me gustaba acompañarles, de cholita iba, más menor que mi hija, iba detrás de ellos a ver cómo hacían sus *ch'allas*,⁵ sus costumbres.

Los carnavales empiezan en martes de ch'alla, en el campo había entrada, yo bailaba *tarqueada*⁶ cuando tenía mis 16, 17, ya bailaba. Miércoles era su día del *jilakata* que es autoridad originaria anual, hacía comer, atendía a la comunidad, al ayllu; hacían comer asados, preparaban para todos los que acompañaban la fiesta. El día jueves era del Mallku,⁷ ellos sólo vienen al campo para ese día, podía ser de la comunidad o podía ser de los residentes que viven en la ciudad, esos que vienen de Arica, La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz recibían y al otro año, pasaban la fiesta como Mallkus. Así era carnavales, viernes y sábado de tentación.

Al *jilakata* también se le dice *t'amani*,⁸ recibe el cargo en navidad, se pone su poncho y hace su costumbre en el cerro, donde hay algunas piedras sagradas, después tiene que hacer su residencia, casa por casa, a todo el ayllu tiene que dar vuelta por 15 días pasando año nuevo. En cada casa saluda, les dice '¿cómo está, cómo vive?', cobra de la *sayaña*,⁹ 'tienes que pagarme de la sayaña', 12, 10 bolivianos se paga, eso es un impuesto,

4 Autoridad comunal.

5 Ofrenda a la Pachamama, deidad andina que estaría representada en la tierra cultivable.

6 Tonada andina al ritmo de las *tarkas*, instrumentos de viento.

7 Denominación para un tipo de autoridad o delegado originario, en este caso se le denomina así pues dirige la fiesta, sin ser autoridad territorial.

8 Autoridad originaria que hace de cuidador de sembradíos, su equivalente en otros territorios, es *awatiri*, *q'amani*, *ararirwa*, *cawasiri*, *pachaba* u otros, tiene un gran valor y se le considera el principio de lo originario pues resulta ser un mediador entre la producción agrícola, la ritualidad a las deidades y la resistencia a los fenómenos atmosféricos que atentan contra la producción de alimentos.

9 Sayaña es la porción donde la familia, miembro de la comunidad andina, tiene su casa, cría sus animales domésticos y algunos cultivos de consumo familiar.

chaska pega, dicen. El jilakata tiene que ir a ver cómo viven, tiene que hacer recomendaciones, recogiendo demandas, así andaban casa por casa. Luego, le toca asumir sus tareas en carnavales, todo el año tiene que estar dando la vuelta a la comunidad, tiene que estar solucionando problemas y al lado de los comunarios.

En agosto su función es de organización, el 5 de agosto, hay entrada, el 6 es desfile a nivel de Curahuara, el 7 juega *toro*. El tata t'amani (awatiri) saca una banda, hace jugar toro, a veces salen campeón, *hace comer a la gente*, el 6 bailan y el 7 termina la fiesta.

El cargo de jilakata o t'amani se hace en pareja. Mi papá no ha hecho, mi mamá podía hacer sola, pero según sayaña no le ha llegado, porque son cinco hermanos, entonces le ha llegado al mayor y recién les tocaría a mis papás.

Antes se manejaba eso de la *aynoca*,¹⁰ todos venían, todos volvían a donde hay más pasto, subían toditos también. Ahora en Curahuara está alambrado, ya se han dividido con el saneamiento de tierras comunitarias de origen (TCO), eso nos ha separado, cada uno si tiene un pequeñito, se lo ha alambrado y ahí tienen la llama metida¹¹, dos o tres días van a ver, no están ahí y ha cambiado mucho; aunque sigue habiendo autoridad originaria y hasta se han fortalecido porque la comunidad, pese al alambrado, necesita controlar y el t'amani sigue caminando por todo lado, puede atravesar los alambrados, tiene que respetarse lo que es el camino de casa en casa, el camino de bicicleta o carro, no pueden cerrar para la gente, está alambrado para los animales.

Eso sería en cuanto a mi comunidad, no estoy tan al tanto de cómo es ahora, porque desde que me he casado, ahora mi campo es en Totorá, también en Jach'a Carangas. Mi esposo se llama Faustino Zegarra Cahuana, él es de San Pedro de Totorá, ya son 24 años en Totorá. Aunque el derecho es igual para el hombre y la mujer, yo ya no tengo tierra en Curahuara, como mi papá no tiene mucho terreno, somos 2 varones y 3 mujeres, yo

10 Sistema de manejo de suelos y rotación de cultivos que se sostiene en la lógica colectiva del aprovechamiento de la tierra.

11 Curahuara de Carangas es una zona que se caracteriza por la crianza de camélidos.

les dije a mis hermanos ‘no te quiero pelear por terreno, yo tengo terreno de mi marido voy a ir ahí, si tienen cariño me regalarán, si venden o lo pasan, depende si hay cariño, me darán’. Tenemos una casa en el pueblo de Curahuara de Carangas, mi papá ha comprado, eso sí me han dado, hemos partido en 5, los varones adelante, las mujeres atrás nos hemos quedado, ahí sí tengo en la casa, pero a nivel de pueblo; en el campo ya no, voy a sembrarme papita, no es que no, donde mi mamá, la papa y el chuño es bien diferente; donde mi marido es otra clase el chuño, entonces por eso, este año me he ido a sembrar, tengo un *q’atu*¹² que me ha pasado mi mamá, siempre voy a sembrarme, pero a nivel de cargos ya no me meto.

Eduarda: “Así es nuestra costumbre, estábamos en armonía con nuestro sembradío, con nuestra papa”

Mi nombre es Eduarda Mamani Rojas, yo soy de comunidad Charka Mikani de la Nación Charcas. Mi comunidad era organizada, mis papás siempre han sido organizados según la estructura del ayllu. Siempre he visto que mi papá era líder y siempre decía que nuestro territorio es subsuelo y suelo, *kay pacha*, *hanan pacha*, *uku pacha*; mientras que los gobiernos dicen que solo 30 centímetros es de nosotros. Con esa mentalidad he crecido, eso no me han enseñado en la escuela, eso me han enseñado mis papás y mis abuelos.

En la comunidad, como ya había escuela, primero había que ser agente escolar, después *pachaqa* o *cawasiri* que es quien cuida los sembradíos, más que todo en tiempo de lluvia, cuida el territorio donde está sembrado, todos los días tiene que cuidar, de los que están pastando ganado, de ellos había que cuidar, a veces niños nomás pastan y siempre hay un descuido, si hay mucho ganado, unito siempre desvía. Como eran ordenados nuestros territorios, toda la *manta*,¹³ tenía que cuidar. Los cawasiris hacen el cargo

12 Q’atu o cato es una medida menor de tierra cultivable.

13 Manta, sería el equivalente a la aynoca, un sistema de aprovechamiento de suelos y rotación de cultivos. Eduarda Mamani, explica “La manta es un reordenamiento del territorio, una parte del territorio debía estar descansando para dar buenos productos, de 4 años arriba debe descansar el territorio, según la cantidad de habitantes, si son pocos habitantes y mucho territorio, eso es la rotación”.

de forma anual, ahí empieza la función originaria de las autoridades, luego se hace alcalde comunal, no al año, sino rotativamente, tiene que esperar su *muyu*,¹⁴ todos los cargos están en rotación, después, otra rotación, unos 6 años pasan para asumir otro cargo, depende cuántos originarios seamos, en mi cabildo hay casi 12 originarios, entonces de 12 años vuelve el cargo, no es cada año, luego tiene que llegar nuestro *jilanco*, que es autoridad máxima de la comunidad.

Como todo es par, el *alcalde comunal* es su apoyo del *jilanco*, a veces por diferentes motivos, si hay otras reuniones, deben partirse o ir juntos, son yuntas.¹⁵ Luego de estos cargos, los comunarios están listos para asumir el cargo de Segunda Mayor, que es autoridad sobre las nueve comunidades, luego es Mallku de sector y luego a CONAMAQ, así es la estructura del ayllu y las naciones.

En CharkaMikani, había seis mantas y había seis cultivos, la papa era el principal, el aprovechamiento era colectivo, todos los comunarios tenían su cultivo de trigo en la manta de trigo, todos tenían en la manta de grano, todos tenían en la manta de papa. En el mes de diciembre, hacían el acto ritual para nuestro sembradío y la Pachamama, aparte, la fiesta católica era el 30 de agosto, Santa Rosa, que también era rotativa y de acuerdo a los cargos de la comunidad.

La ofrenda a la Pachamama, organizan el *pachaqa*, el alcalde comunal y el *jilanco*; sacaban el mal augurio, ‘tenemos que limpiar’ decían, limpiaban con maíz molido, muelen, suplican a nuestros cerros y ancestros, para que no venga la granizada, vamos a limpiar con su permiso tatas y mamas, hay montañas con nombre de mujer y nombre de hombre, permiso de nuestras cumbres y limpian en una *incuña*,¹⁶ en eso amarran maíz molido, así limpian a la tierra, a los cultivos, así se organiza toda la comunidad junto a sus autoridades originarias. Ese *loq'e* (árbol grande) para que le lleve por

14 Muyu refiere al carácter rotativo en el que los comunarios asumen el rol de autoridad o servicio comunitario. Un muyu sería una vuelta completa por el territorio, es decir, por sus habitantes, ya sea de acuerdo al ordenamiento territorial o a la lista comunitaria.

15 Alude al par de los bueyes en el trabajo agrícola.

16 Incuña o thari es un tejido en telar que elaboran las mujeres para transportar comida, coca u objetos rituales.

la derecha y que no le caiga la granizada, le ponen un casco como soldado, con un palito le hacen parar con un casco, ahí le ponen para que esté guardando siempre, así es nuestra costumbre, estábamos en armonía con nuestro sembradío, con nuestra papa.¹⁷

Por eso a mí me duele, que ahora los jóvenes se ríen de esas costumbres, antes era muy valorado, ahora sólo valoran el dinero, no les importa la producción. En mi comunidad antes eso no se veía, ahora ha aparecido Bolivida para los viejitos, mi tía no sabía viajar ni en camión, ahora hay todo, taxis, camiones, por eso mi tío le decía, ‘vamos a recoger’, mi tía decía ‘yo no quiero ese dinero hediondo’. Ahora las nuevas generaciones ya no aprecian, tenemos que retomar esos trabajos, esos conocimientos que han dejado nuestros antepasados.

Con mi esposo nos hemos conocido aquí en Llallagua, a los 18 años, él es del ayllu Panacachi, comunidad Chucarasa de la nación Charcas. Nosotros sabíamos venir a vender, más produce papa en mi campo y aquí siempre era mina, traíamos nuestros productos, y también veníamos por manteca, azúcar, jabón, champú; para agosto los profesores nos pedían uniforme y para eso veníamos a comprar material. Antes los bolígrafos duraban un año, no había que perder; ahora el bolígrafo no dura y si lo pierden, fácil compran otro.

Juana: “Nos toca hacer *jilakatura*, fui solita a recibir el cargo”

Mi trayecto fue largo, no me he quedado en el campo, después de hacerme pareja me fui a Yucumo, estaba en la colonización¹⁸ en Inicua, yo vivía en Palos Blancos, en una comunidad llamada Pauca. Con mi esposo nos juntamos en un carnaval, así bailando, se hacía *qayllama* se decía en Curahuara y parecido hacían en el campo en Tótora, jóvenes solos hacían fiesta, él ha

17 Diferentes observaciones etnográficas se han percatado de la incorporación de objetos que convocan a la nación (ejército) a la simbología ritual andina, en este caso, la metáfora señala la incorporación del ejército al resguardo de los sembradíos.

18 Se refiere al programa de ‘colonización de tierras baldías’ que se impulsó desde antes de la reforma agraria (1953). El norte del departamento de La Paz es una de las zonas de colonización que fue destino de muchas generaciones de campesinos de tierras altas.

pasado la fiesta, y como él y yo éramos cercanos, el territorio Totora y el territorio de Collana colindan, entonces colindantes somos con mi esposo, así nos hemos conocido. Me dijo ‘vas a venir a la fiesta’, me ha invitado entre jóvenes, yo fui a la fiesta a compartir con mis amigas y primas, de eso ya, hablamos, tomamos, bailamos y así, me he juntado. Él no vivía allí, él ya vivía mucho tiempo en la colonización, me junté y me fui allá, a esa colonia Pauca nos fuimos.

En Palos Blancos trabajaba con machete, moto sierra, para mí no era nada, yo tumbaba los troncos. Me acostumbré fácil al calor, con mis hijos nacidos ahí en la colonización, se acabó el terreno para hacer arroz, solamente eran 15 hectáreas y no sabíamos qué hacer, ‘¿qué vamos a hacer?’ decíamos, y nos fuimos más adentro a Yucumo, ‘dice que ahí hay harto’ diciendo; pero en Yucumo ya era mucho, ya tenía hijos pequeños, no podía, mi hijita estaba en el kínder, mi esposo nomás iba y trabajaba y yo me dedicaba al negocio.

Actualmente tenemos asociación de familias hermanos Zegarras, tenemos una tierra de 300 hectáreas en Yucumo, ahí viví mucho tiempo. Ahora ya no estoy aprovechando, mis cuñados viven ahí, yo me he ido al campo¹⁹ y ya no he podido regresar, ahora me dicen ‘tienes que regresar’. Ahí producíamos arroz nomás, granja de pollitos, chanco, me gustaba criar animalitos. De la organización sindical yo no sabía porque más eran más los varones que se metían en la federación de colonizadores, mi esposo es ex dirigente del sindicato, yo andaba con la venta en kioscos, vendía refresco, sandía. Ellos andaban en la asociación, iban y venían, algunas veces nomás yo iba, era monte había mucha mosca, yo tenía tres hijos y yo no pude ir, yo estuve en el pueblo con mis hijos, no trabajaba en el chaco.

Entonces, mi suegra vivía en el campo, con sus ganaditos en Totora. El año 1999, a mi esposo le llama la suegra y le dice, ‘Faustino, cargo nos toca hacer, jilakatura, tu hermano menor ha sacado cargo, no puede hacer cargo su señora ha negado, como tú eras mayor, tienes que asumir’. A lo

19 Cuando alude al ‘campo’ se refiere al lugar de origen de su esposo, a San Pedro de Totora o al propio en Curahuara; nótese que el campo está en el altiplano, las tierras altas no son consideradas como tal.

así, mi mamá llegó y le dijo, ‘hijo, haz nomás el cargo de tu papá, de tu lugar, jóvenes nomás estamos te haremos pasar cargo, por ahí nos morimos, sin pasar cargo vas a estar’. De eso me he venido, yo solita como mujer he venido con 3 hijos, llegué a mi campo, hablé con mi suegro, llorando me dijo, ‘tienes que hacer, ya soy viejito’, entonces yo le he dicho ‘ni modo voy a hacer cargo, pero voy a tener que salir de Yucumo con tu hijo y vamos a hacer’. Mi mamá también nos ha rogado y ya he vuelto a Yucumo, era casi fin de año y salimos con destino al campo.

Llegamos al campo y no había nada, ‘¿qué vamos a hacer?’ No había nada, ni chuño, ni papa, ni ganado, ‘¿qué vamos a hacer, cargo nos ha llegado y ahora? Nos fuimos a trabajar a Santa Cruz.

En abril, mayo, junio, julio, agosto he regresado de Santa Cruz, he ido a ganarme platita para hacer aguayos, ponchos, para todo eso, para mercadería, para poder mantenerme algo por lo menos, me he ido 4 meses. He trabajado en zafra de caña, machete todos los días, así trabajamos para poder recibir ese cargo. No recuerdo para quién, el dueño era un empresario que pagaba mensualmente, hemos trabajado en Montero, con mi wawita sé trabajar. Tengo una amarga experiencia en Santa Cruz. No tenía tanta plata, no tenía mucha experiencia, sé subirme a un auto, con meriendita iba, mi esposo iba temprano al chaco, yo cocinaba almuercito, iba en auto hasta donde trabajaba, 20, 30 minutos para que no se canse mi hijito y me pasó una desgracia. Justo un transporte hemos subido, me dice, ‘subí, subí’, me he subido agarrado con mi wawita de la manito, nos hemos subido, cuando más allá, medio desierto era, no faltaba mucho para llegar y me agarró el chofer, ‘señora tiene que dejarse, deje a la wawa’ me dijo. Me quería violar, yo le salté ‘¿qué le pasa a usted?’, ha sacado la escopeta para matarme, en el auto nos hemos peleado, me ha agarrado, mi hijo ha empezado a gritar, le ha dado un sopapo, yo también le he dado otro sopapo. A mí no me interesaba a final, yo he decidido caerme, mi hijo ha llorado grave, me ha botado, a patadas me ha botado al chume, mi almuerzo me lo ha echado. Gracias a mi hijo que ha gritado, justo un auto ha venido detrás, eso que con caballos jalan, esos me han hecho soltar, quién sabe qué me iba a pasar. Yo le he contado a mi esposo y me ha reñido, ‘por qué no vienes en bicicleta, en otro auto’, me ha dicho. ‘No, pero yo no sabía, no soy adivino’ le he

respondido. De ahí, mi hijo tenía grave terror en el campo, ‘a mi mamá le han querido matar’ decía. Esa mala experiencia hasta ahora se recuerda, así me pasó, por eso yo he dicho, ‘por ir a cumplir con mi territorio y mi familia he tenido que casi perder mi vida.

De eso, me he venido, le dije a mi esposo ‘vos vas a trabajar, yo me voy a ir, la wawa tiene pena en el campo’, diciendo. Me he venido, empecé a trabajar, a tejer, a hilar, ya era septiembre, octubre, ya tenía que recibir el cargo. Me hice aguayo, poncho, todo ya me hice para noviembre, en mi campo ya y mi esposo seguía perdido, antes no había celulares, sigue perdido en noviembre, ya era 3 de noviembre, el 4 ya tenía que agarrar cargo yo, el 3 nada, le llamé por radio, no se podía ubicarlo a mi esposo, me fui solita a recibir el cargo. Ya estás en la comunidad, ya te han presentado, faltando 2 o 3 meses hay que tender mesa a la comunidad, mesa de coca, por lo menos dos litros alcohol, hay que poner y ese cariño para que cuando entremos al cargo, me acompañen. Eso he ido a poner yo solita, en mes de septiembre.

En Todos Santos es cuando recibimos jilakatura, he ido solita, no me quedaba de otra, si ya me he presentado, ¿qué voy a decir a la comunidad? He tenido que ir, la noche de Todos Santos he recibido solita, tengo un cuñado que era esa vez jovencito como de 16 años, ‘yo te voy a acompañar hermana, yo voy a *muyuntar*’,²⁰ me dijo. Ni modo, de pena me he ido; mi mamá, mi suegra, mi abuela me han acompañado, con toda mi familia me fui, llegué, me hicieron sentar a la mesa, ni siquiera bien me he sentado, ya me han dicho, ‘machaq mama awatiri, tienes que sentarte a la mesa, tienes que ch’allar y hacer tu costumbre’. Así lo hice, en la noche empiezas a ch’allar, toda la noche, al día siguiente todo el día, a las 3 de la tarde hacen faena, trabajo comunal; el awatiri tiene que agarrar a todos los comunarios para que se lo ch’alle a todos, así he hecho, esa muyunta, mesa hemos hecho comer todo, y en eso, ha aparecido mi esposo, los dos hemos terminado la muyunta.

Me he puesto el aguayo y de ahí, ya empecé a caminar, eso era noviembre, en diciembre ya nomás se ha llevado un encuentro de Jach’a Carangas en

20 Se refiere a la acción de acompañar en los ritos y cargos. La pareja andina o chachawarmi ejerce el cargo de autoridad en *muyunta*.

Turco, yo sin saber, todavía no sabía bien lo que era la autoridad originaria, fui a participar, escuché, no planteé nada, escuchamos, ya era Reyes, hay que venir a hacer costumbre en Totorá; con mi servicio, hay que ir a valorar pues a las piedras a los cerros, para que llueva hay que pedir a la Pachamama, todo eso hay que hacer. Tres días hay que cumplir. En esa fecha se elige al Mallku de Marka, el mejor que habla, que se viste, era el mallku en Totorá, en esas ch'allas, tres días, aquella vez me han elegido Mallku de Marka en provincia, ya nos hemos posicionado con dos cargos ese año.

Nos fuimos al campo de nuevo, hemos preparado para carnavales, nos hemos sembrado chacritas, ya tenía ovejitas, tenía a medias, le dejaba a mi hijita mayor con ganadito, a veces me venía a Totorá a reuniones, ya participamos, hice comer a la gente, esas veces, mi ayllu no entraba a Totorá, solamente en comunidad hacía, no entraba a la provincia a bailar. Ese año yo le he metido a mi comunidad a la fuerza a Totorá, para que pueda participar en San Pedro de Totorá que es muy grande el Carnaval. Donde nació mi esposo también es ayllu Collana, podrían ser juntos, muchos decían que antes eran juntos. Ahora con la división que han hecho se han dividido los ayllus Collana.

Eduarda: “Han interrumpido mi cargo a la mitad de la gestión”

Desde el principio, hemos vivido en Llalagua más que todo por la educación de mi hija, la educación no ha mejorado en el campo, por eso hemos migrado a la ciudad. Como he crecido labrando la tierra, yo no me he podido deshacer y me pregunto ‘¿qué productos vamos a comer?’, casi no confío en el dinero, si puede haber dinero nomás, se acaba, no hay de dónde más ganar, tenemos que sembrar.

Íbamos y veníamos siempre, como estábamos sembrando nuestro terreno, nuestros awichos y awichas²¹ nos han dicho, ‘terreno nomás estás comiendo de lo gratis sin cargo, o dejan de hacer terreno o hacen cargo’.

21 Abuelos y abuelas. Aunque podría considerarse una ayumarización pues la traducción de abuelo es ‘achachila’.

Hemos empezado a hacer cargo, mi esposo ha hecho pachaqa en Chucarasa, habían días que se necesitaba chachawarmi y sé ir también, así es nuestra estructura. Siempre me reciben bien, la comunidad practica los saberes ancestrales, practican nuestras awichitas, los jóvenes parece que están civilizándose, ya no practican mucho. Yo no quiero moverme de Llallagua porque está cerca de mis terrenos, cerca de mi comunidad. Hemos hecho alcalde comunal, cuando estaba de diputado Evo Morales, a principios de los 2000, y luego nos tocó hacer el cargo de jilanco, hemos hecho hace 4 años atrás y otra vez nos tocó hacer pachaqa porque es cíclico. Tendría que estar haciendo el cargo de autoridad, he sido Mallku de nación Charkas, pero justo se han dividido desde la cabeza de CONAMAQ, y han interrumpido mi cargo a la mitad de la gestión, por no apoyar el “proceso de cambio” del gobierno.

Antes teníamos la federación de ayllus originarios de Potosí (FAOI), con la reconstitución, ahora se llama nación Charkas. Como Mallku de nación Charkas, estuve más activa, teníamos que estar viendo cómo vamos a trabajar, cuidando nuestro territorio. En esos años, se ha llevado a cabo un Jach’a Tantachawi en Pocoata, ahí se ha acordado que las autoridades originarias no deben meterse en política partidaria o electoral, la política de las autoridades originarias es cuidar el desarrollo de nuestras comunidades, cuidar el territorio y los recursos naturales. Con ese mandato hemos venido de Pocoata, hemos respetado ese mandato, esto fue en marzo de 2013.

Juana: “Hemos hecho reconciliar”

Al evento de Turco, nos han invitado como autoridades originarias de Totorá, como Mallku de Marka y como Jilakatas de la comunidad. He visto autoridades nacionales, a los mallkus de Jach’a Carangas, de todo lado han llegado, han llegado de Potosí, Cochabamba, La Paz, han llegado. Yo no tenía mucho interés, todavía no conocía bien las cosas. En otra oportunidad, se llevó a cabo una reunión en el sur de Oruro, esa vez les he visto mejor a Jach’a Carangas y CONAMAQ, era muy joven haciendo cargo, no tenía tanta experiencia, mi tata tenía mucha iniciativa, ha empezado a trabajar en comisión, yo con mi hijito era un poco distraída. Pasó la reunión y

volvimos a Totora. Había demandas, problemas de terreno, problemas familiares, marido y mujer se peleaban, nosotros íbamos, nos decían ‘tata mallku esto, lo otro...’, íbamos a arreglar el problema. Por ejemplo, uno de nuestros vecinos, nos han invitado, tenían problema entre marido y mujer y no podían reconciliarse. Hemos hecho reconciliar, ahora viven bien, me dice ‘hermana Juana bien que me has dicho, hasta ahora vive bien’. Terrenos, sayañas, demandas de 4, 5 años hemos arreglado allá en Totora, siempre hemos arreglado, no nos han ganado siempre. Más bien he tenido una buena pareja, hasta ahora me dicen, usted es buena persona,²² marido y mujer, cuántos problemas habremos arreglado.

Entre hermanos se pasaban, mío hasta aquí, el otro se araba hasta más allá, se surqueaba más allá, estaban en proceso, en la policía, tenían juicio hasta de 10 años, eso hemos arreglado nosotros, normal ya se han alambrado, por eso nuestras costumbres de nosotros eran diferentes, no era solamente hacerle sentar, por lo menos tenías que tender tu coquita, un poco de traguito, hablar con respeto y educación, la gente te entendía, también te reconocían. Como yo no tenía ni papa, ni chuño, ni mucho ganado;²³ a mi esposo le pagaban 30 o 50 bolivianos, yo con eso me abastecía, lo mejor que pagaban era 100, 80 bolivianos, por dos días, en que se hacía audiencias, a veces en Totora, a veces en los campos, o sigue con bicicleta, hasta tres días perdía tiempo. Hacía llegar 100 bolivianos, a veces 80 bolivianos. A veces dos problemas arreglados, me han pagado de la notificación que hemos logrado, 10 bolivianos se ahorrarán, yo me compraba mercaderías, así yo he sostenido mi hogar, así también es el cargo, pero mi mamá me ha ayudado con chuño, con algunas cositas, pero así ya de medio año, mi ovejita ya tenía crías, a fin de año, normal he hecho comer a la comunidad.

22 La concepción de ‘persona’ en los Andes, tiene que ver con la noción de *jaqichasiña* o el hacerse gente, que además, es el principio básico de la autoridad, sólo alguien que ya es gente, ha adquirido una pareja, está probado para dirigir la serie de ritos y costumbres de los que refieren Juana y Eduarda.

23 En los territorios originarios suele comprenderse que las autoridades no tengan demasiados recursos para el intercambio, su presencia y atención a problemas específicos, en cambio, es bien recibido por los comunarios.

Eduarda: “La marcha del TIPNIS era como una escuela”

Como nación Charcas, hemos estado en constante articulación, la primera semana que he asumido el cargo, me han llevado a CONAMAQ y teníamos que debatir la consulta previa, libre e informada, como dice la constitución, Naciones Unidas y Convenio 169, queríamos que se nos respete, y saber cómo nos respalda, cómo nos protege, mientras que el gobierno de Evo Morales ya hacía por sus intereses con las concesiones mineras transnacionales. Y en ese marco, los mallkus de CONAMAQ estaban trabajando y las naciones apoyábamos, con el objetivo de las organizaciones originarias que es resguardar recursos. En aquel tiempo, CONAMAQ estaba a la cabeza de tata Félix Becerra²⁴ y mama Gabina, mama Felipa, mama Alejandra, las mamas estaban firmes, habían hecho la marcha por el TIPNIS,²⁵ ellas decían ‘tierra y territorio, la consulta libre de los pueblos indígenas’, las mamas se han dado cuenta, les he visto que estaban firmes. Las mamas se han dado cuenta, nosotros estábamos en la resistencia. Yo era nuevita, nos decían ‘los que han llegado de nación Charcas, que hablen las mama t’allas, yo no sabía qué decir, porque no sabía, ellos ya sabían cómo resistir, en la marcha estaban viendo el convenio, la declaración y nuestra constitución, eso me han dicho las mamas, ‘para nosotros, la marcha del TIPNIS, era como una escuela’ decían.

Juana: “Sindicatos y originarios”

Ahorita está peleado el sindicato y el originario, se miran mal, nos miramos mal, es verdad nomás, no es mentira. Como si fuéramos otros y con otros

-
- 24 Actualmente (abril 2016), Félix Becerra reside en la cárcel de San Pedro, por medidas cautelares, debido a un proceso abierto por el escandaloso caso del Fondo Indígena. Él y una treintena de dirigentes, campesinos e indígenas están sin sentencia en diferentes cárceles, esperando poder aclarar su inocencia ante lo que parece ser un embaucamiento, en lugar del resarcimiento histórico que esperaba el sector.
- 25 Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore. La marcha desde el territorio hacia la capital política de Bolivia, octava en la historia del movimiento indígena, a la que aluden se convocó en defensa del territorio y en resistencia a la intervención de una carretera medular que había acordado el gobierno con empresas y en articulación a la Infraestructura Interoceánica Sud Americana (IIRSA).

intereses, el sindicato discrimina a los originarios y los originarios también discriminamos a los sindicatos, entre las mujeres pasa lo mismo, Bartolina Sisa²⁶ y las mujeres originarias. En mi comunidad grave se agarran, nos queremos quemar con las bartolinas, en mi Marka en Totora.

Yo he visto, en la colonización no hay autoridad originaria, el sindicato tiene su autoridad que es el secretario general, quien maneja a todo el sindicato. Las autoridades originarias no podemos meternos en la misma bolsa porque tenemos otras costumbres, por ejemplo, hacemos nuestro cargo por sayaña y no por lote. En la colonización no hacíamos ritual, casi no me interesaba y tampoco la gente hacía, como éramos de diferentes lugares, en la colonización no es de un solo lugar, son cochabambinos, potosinos, orureños, paceños, de todo lado son, no hacían sus costumbres. Si pudiera volver a ser colonizadora, como tengo mi costumbre, he hecho mi jilakatura y mallku, mi camino ha sido muy largo, haría mi costumbre allá.

Todos me conocen, me pueden decir ‘doña Juana, usted estaba en el CONAMAQ’, he sido candidata a la senaduría, siempre nos ven, yo sé que puedo hacer lo mismo, mi costumbre en mi colonización, costumbre, ch’alla, en nuestras costumbres tienes que dar a la Pachamama, waxta, lo puedo hacer. A nivel de colonia, tendrás que absorber a esa colonia, si bien tienes una iniciativa, no se puede hacer solos, ‘hermanos y hermanas nos haremos’, así puedo llamarles. También hay responsabilidad de nuestra parte, porque soltamos el territorio y nos olvidamos de la Pachamama, por eso muchos ya no hacen, se olvidan, en sus lugares hacen y en la colonización se olvidan; y luego, se pelean como enemigos, sindicatos y originarios.

Allá en Yucumo, conocí a los chimanes, son muy diferentes, hablan otro idioma, son buenos, te regalan un cabeza de plátano, yuca, carne, son amables, pero no se puede entenderles porque hablan otro idioma, con la mano te muestra y te dice ‘llévate’ y tú recibes, pero en vano le hablas.

26 Alude a la actual Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias “Bartolina Sisa”, popularmente denominadas como ‘bartolinas’.

Pacto de Unidad

Eduarda: “Retomar esa articulación”

He estado revisando un folleto sobre el Pacto de Unidad, todas las organizaciones vivas estaban bien unidas, ha habido propuestas, cómo nos tendría que gobernar a los pueblos indígenas, había menciones al derecho de la Madre Tierra, a la consulta, varias cosas; me duele porque nada de esas propuestas ha recogido, el gobierno solamente ha cooptado a nuestros dirigentes. Ha estado a un precio alto el petróleo, le ha acompañado a este gobierno un buen precio y con eso, ha cooptado dirigentes; si vemos que nuestra mama Bartolina Sisa ha luchado, ella no tenía manta azul, se vestía de vicuña, mientras que las actuales no. Y el paralelo de CONAMAQ tiene también, esos hermanos visten de poncho azul, las mamas adentro tienen mantilla azul, totalmente se ha resquebrajado. Nosotros estamos en la lucha, la Pacha no nos va abandonar, nuestra visión es siempre llegar a esa lucha del pacto de unidad, retomar esa articulación.

Juana: “El objetivo era politizar al CONAMAQ”

Voy a ir un poco atrás, el debilitamiento organizativo ha sido desde el Pacto de Unidad, que han hecho en el oriente, las bartolinas, los federaciones, unas siete organizaciones cuando ya era presidente Evo Morales, con el objetivo de politizar al CONAMAQ, y entonces han politizado. Como Evo Morales era nuestro hermano, era un indio; por eso también, luego de la asamblea constituyente, CONAMAQ se ha levantado, ha loqueado, el suyujach’a Carangas se ha movilizado en Challapata nos han intervenido la policía, hemos tenido un muerto, ha sido Facundo Barcaya, de esa forma CONAMAQ ha apoyado a Evo Morales, pero no sabíamos que el objetivo era destruirnos, ese pacto de unidad no tenía la visión de llevar adelante a los pueblos indígenas originarios sino a nivel sindicato, nos querían manejar y se han hecho manejar mucho tiempo, por eso cuando llegó el 2011, la gente ya decía cosas, ya sabíamos que le estaban tumbando al CONAMAQ, en un tantachawi en el coliseo de Oruro, hemos increpado ‘el pacto de unidad está haciendo esto,

se tiene que romper, el CONAMAQ no es para el MAS, el CONAMAQ tiene que ser independiente para poder hacer respetar el derecho de los pueblos indígenas originarios'. Y de esa forma, los suyus dijeron 'que se rompa el pacto de unidad, ya no tiene que haber pacto', había problemas internos entre organizaciones, así hemos decidido y sacamos una resolución para salir del pacto de unidad. Eso ocurrió en la gestión del tata Félix Becerra, cuando le tocaba a Cochabamba, muchos suyus decían que no, los masistas querían entrar de una vez, ser ApuMallku, para llevar a ese lado. Eso hemos roto, de ahí han empezado a resentirse las otras organizaciones y le han condicionado al CONAMAQ y decían 'no puede ser, hay que dividir al CONAMAQ'; de ahí ha empezado, de ahí al tata Félix le han condicionado, como no era del MAS, tenía trayectoria, con *thaki*,²⁷ así lo decidimos.

Desde ahí nos hemos debilitado, el MAS nos ha perforado, el CONAMAQ estaba fortalecido, un suyu era toda la base, no como ahora. Ese año, en el pacto de unidad, nos hemos peleado con masistas, con Ana Vilacama de Oruro y estaba también Isabel Ortega de Potosí, Rosendo Copa del vice ministerio de descolonización; han venido varios masistas con plata a ofrecer uno por uno, eso no hemos dejado, nosotros como pasiris, hemos dicho que eso no puede ser.

Se nos han metido algunos masistas en las comisiones, otro tantachawi más masistas han llegado, ya estaban adentro, creo que ha sido en Sucre, yo he sido comisión orgánica, Hilarión Mamani quiso entrar al consejo de gobierno y no le hemos dejado, sabíamos que era de ese lado, nosotros siempre respetamos el thaki, tú no podías hacer fácilmente, tenías que tener tu trayecto, hacer jilakata, mallku, mallku de consejo, llegar hasta lo nacional, eso el Hilarión no ha hecho, eso hemos frenado y en otro tantachawi, cuando ha llegado otra vez y tenía que salir tata Félix Becerra y tenía que entrar Cancio Rojas, hemos sido intervenidos. Desde ese momento nos han empezado a cortar los proyectos, totalmente se ha cortado, ya no había financiamiento para hacer reuniones, ni talleres, nos han cortado desde el gobierno.

27 Camino. El término alude a la trayectoria como autoridades originarias que como explicaron, se inicia en el cuidado del territorio, los sembradíos y cultivos.

Eduarda: “El CONAMAQ paralelo”

La ambición mueve a las personas. Mientras nosotros trabajábamos en la ley de la consulta previa para la minería, Hilarión Mamani como autoridad originaria, sella, firma y legitima la ley de la minería, no nos representa, no está en este horizonte porque vela su interés personal, ya no el interés colectivo; mientras tata Cancio todavía en la resistencia ha estado, no hemos firmado, ni sellado a su antojo del gobierno. Han hecho un documento, que nosotros no hemos sellado, pero el CONAMAQ paralelo ha legitimado. Yo quiero bajar a mi suyu a informar, pero dicen que soy de la derecha, que estamos financiados desde Estados Unidos, y así, la gente no reacciona.

Reflexionando con las mamás de tierras altas, ahora no tenemos el factor económico para articular, al otro lado ofrecen proyectos, ofrecen semillas, ganados vacunos, ovejas de cara negra, nosotros no tenemos el poder económico, sin embargo, tenemos que estar en la resistencia, tenemos que hacer como siempre un *apthapi*, tenemos que saber llevar nuestra organización con nuestros propios recursos, ahora hacen *apthapi* en Churucasa, han hecho los tata autoridades, todos hemos hecho. Los recursos no tenemos, necesitamos siempre, no trabajamos por el dinero, trabajamos por el producto, entonces, acotamos el producto, pero el dinero que siempre hace falta para pasajes; no tenemos de nuestro lado a los concejales, a parlamentarios, que tendrían que reconocernos, pero no hay ninguna ley, ni una resolución a favor de nosotros.

Juana: “Faltan de recursos”

El 2012 ha habido el Foro permanente en Naciones Unidas, en Nueva York, y ya nos cortaron la participación de los pueblos indígenas, ya no nos querían dar ni pasajes, ni comida, hemos buscado de todas partes, yo he sido la única representante mujer, ha ido Carlos Mamani, tata Félix Becerra, tata Rafael Quispe, de tierras bajas ha ido la hermana Judith, hemos ido pocos, del MAS han ido unas 20 personas, nosotros hemos ido 5 personas de los pueblos indígenas.

Al volver, hemos planteado que ya no deberíamos depender de las ONG o algunas instituciones, pero seguimos dependiendo, eso es lo malo, planteamos

‘¿Por qué seguimos esperando? ¿Por qué no nos podemos autofinanciar?’ Antes se hacía la costumbre, la autoridad de nuestro propio recurso. ¿Yo acaso cuando he hecho mallku he pedido a la ONG? ¿Para hacer evento o para ir a la reunión? Yo nunca he pedido, ni conocía ONG, pero ahora eso es lo malo, estamos totalmente colonizados, estamos acostumbrados a la plata, si no hay, no trabajas, no funcionas. Entonces, hemos quedado y hemos dicho ‘vamos a hacernos un mercado, para vender nuestros propios productos, has debido ver una feria de mercados en el aniversario, en otra oportunidad, acordamos que cada comunario tenía que traer al CONAMAQ un quintal de chuño, quinua, una oveja, uno sabe lo que produce. Hay un mandato de un tantachawi, con lo que ahora no tenemos ni sede, los mallkus estamos desparramados, ya no sabemos ni qué hacer, por miedo a que nos han intervenido, ya ni van al CONAMAQ, por miedo, ya no han llevado ni una libra de chuño, teníamos que llevarnos nuestros apthapis, se ha llevado ese planteamiento y se ha hecho dos veces, pero a hora no se cumple, nos hemos olvidado, en este último tantachawi tampoco se han tratado esas cosas.

Entre la resistencia y el fracaso

Eduarda: “Somos CONAMAQ orgánico y estamos en la resistencia”

A pesar de que al tata Cancio Rojas²⁸ le querían aplastar, con él muchas autoridades y las mama pasiris se han consagrado, pero ellos tampoco sabían mucho, no tenían tanta experiencia, sin saber se han desaparecido, las mamas que sí sabían en esa gestión se han quedado, la mama Catalina por ejemplo, ahí es cuando me he dado cuenta, me han dado folletos, he conocido la Constitución, tata Becerra y todos los tatas, he estado leyendo

28 Cancio Rojas es la autoridad originaria, JillirApuMallku de CONAMAQ, que dispuso la situación del CONAMAQ en resistencia al embate y avasallamiento de la oficina y legitimación gubernamental de la organización paralela y oficialista; podría decirse que tata Cancio es el primer ApuMallku de ‘CONAMAQ Orgánico’, como se ha auto-denominado a la organización, paralela al CONAMAQ oficialista impuesta desde el Estado y representada por Hilarión Mamani.

y me he dado cuenta, no he dejado y no he dejado que le aplasten, he estado apoyando en diferentes eventos, pese a que me han bajado del cargo. Yo estuve en la marcha de COP 20 en Lima y hemos hecho escapar al gobierno de Evo Morales, que para otros era muy respetados y nosotros hemos denunciado, hemos dicho ‘nos han reprimido, estamos reprimidos, humillados, no nos representa, somos CONAMAQ orgánico y estamos en la resistencia’. Diferentes suyus internacionales, nos han creído, ‘un gobierno que está humillando a sus propios pueblos no puede encabezar la marcha’ han dicho, no nos hemos dejado, hemos denunciado internacionalmente, las hermanas pasiris, las hermanas de tierras bajas, no somos muchos, pero hemos sabido trabajar en la resistencia.

Juana: “Nos han colonizado con la plata”

La CAOI estaba bien organizado, ahora también hay caso de condenar a la política que nos han arruinado el CAOI, hemos manejado bien por dos años, estaba organizado a nivel de Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia. Aquella vez, el tata Tomás Huanaco, luego Rafael Quispe, luego Aurelio Ambrosio, estábamos trabajando bien, llevábamos adelante reuniones, encuentros, intercambios, pero en estos últimos años, lo han querido intervenir, tenía que llevarse un congreso de CAOI en Bolivia, pero el MAS dijo que iba a intervenir y querían apoderarse, por eso se trasladó a Lima (Perú). También han querido intervenir los sindicatos de Perú y se fueron a Colombia en Bogotá y sigue encabezando el Gerardo Magne, sólo y la hermana Carmen de Ecuador, nos han invitado a una reunión de evaluación, fuimos en noviembre, y sólo se está llevando reuniones y pre congresos a nivel país en preparación del Congreso Continental que se realizará en otro país.

La CAOI nos respalda, se ha llevado un cumbre en Colombia los sindicatos de Colombia de la CAOI quería entregarle al MAS totalmente, ¿cuál sería la razón? Magne se ha dado la vuelta, ‘nosotros debemos trabajar con el CONAMAQ orgánico’ ha dicho, ‘lo guardamos para que no se lleve el congreso en Bolivia’.

He viajado a varios países, como autoridad y como pasiri, aunque no participo de cerca, porque siempre estoy en el movimiento, nunca lo he

traicionado, desde que he entrado como autoridad originaria nunca lo he traicionado, siempre he sido orgánico, aunque me han ofrecido cargos a nivel político, no he querido ingresar, gracias a CONAMAQ he sido líder, no soy estudiante, no me he preparado mucho, gracias a CONAMAQ me he formado y he conocido, he peleado y he hecho un trayecto de verdad.

En comisión del consejo de gobierno de CONAMAQ, el Jilliri era el tata Gregorio Sacamade mi marka, no ha podido ejercer y nos han subido a nosotros como ApuMallkus. Al tata Gregorio le han observado, OXFAM América dijo que no tenía capacidad, no tenía liderazgo, ‘que vaya a pastear llama’ le han dicho, y por eso subimos nosotros. Ya esa vez, recién querían hacer todo el saneamiento, estaba entrando ese año, tampoco yo estaba muy cerca, tenía ganado y alguna vez venía yo, mi esposo nomás venía, a ver. Antes no era como ahora la gestión, era diferente, lunes salías y viernes llegabas a tu campo, había reuniones, tenías que estar en la oficina, arreglando algunos problemas. Eran jodidos los financieros, imponían antes, no sólo escuchaban y sabían lo que hacíamos, eso he escuchado de Oxfam y nadie ha dicho nada, ‘¿por qué nos están imponiendo, nadie ha dicho nada?’.

Oxfam financiaba para la oficina, pagaba las oficinas y hacíamos fortalecimiento de los ayllus, para eso más que todo, y había algunos reuniones en las comunidades, llevábamos y tenía un pequeño proyecto para las mujeres, de intercambio de experiencias, con dos proyectos estaba trabajando. El fortalecimiento a los ayllus era la reconstitución, la gente estaba muy colonizada y no estaban de acuerdo con las autoridades originarias, para fortalecer había unas reuniones en las comunidades para reconstituir los ayllus.

La estructura nacional de la organización ha sido muy importante porque a veces no hay quien haga respetar el derecho de los pueblos indígenas, si no fuera CONAMAQ quién haría conocer el Convenio 169 de la OIT que reconoce a los pueblos indígenas originarios, por eso se ha conformado el CONAMAQ, y se defiende hasta ahora, no se puede venderlo la organización de los pueblos indígenas.

Es muy difícil construir el gobierno originario. Antes tenían un cacique gobernador en la provincia, cada jilakata o awatiri, llevaban en acta, recogían, si digamos tienes 50 sayañas, de esas te ponían platita, tú tenías que ir a dejar al cacique, todito, esto es de tal seño, así tenías que ir a contar y

por eso el cacique se vivía sin pedir nada, ese cacique trabajaba con lo que sus comunarios traían, con eso vivía, tantos años de cacique han hecho, no era como ahora dos añitos, antes era hasta morir, hereditario. Eso ya no hay, por eso a veces siempre digo yo, ¿por qué nos acostumbramos plata, pasaje, nos han colonizado a la plata, todos quieren con plata, nadie quiere que moverse sin plata, ahora no sé, hay que volver atrás, la gente dice ‘ya no, en el partido político hay plata; en el CONAMAQ no hay plata’, así dicen pues, este año hay reuniones, ‘vamos’ decimos, pero ‘no hay pasaje’ dice, ¿qué vamos a hacer? ‘Si puede haber pasajito puedo ir’, así dicen.

Cuando la organización me dice reunión, prefiero ir con recursos de mi bolsillo, cuando me apoyan, me apoyan; pero tengo que sacar por la organización, tantos años me ha costado trabajar la organización, tenemos que seguir, fortalecer a la organización, no podemos dejar que eliminen totalmente a la organización.

Autoridades Originarias

Juana: “Ya no van al territorio, ya no hacen costumbre, ya no saben”

Las autoridades originarias, no se podían sacar el poncho porque era sagrado, difícil, ni un momento, si te sacabas hasta abril, tenía que llegar granizada, tenía que helar, no podías ponerte poncho negro ni sombrero negro, si te ponías podías enterrar a toda la comunidad, te waskeaban,²⁹ ‘qué pasa con vos, qué eres para usar así, eres pasiri o qué eres vos’, así decían. Ahora cualquier persona que no ha hecho cargo, que no sabe, a veces se pone aguayo, a veces chicote, igual va, están llegando al campo, llegan a la ciudad y por ahí, recién se ponen poncho y chicote, así están, como mallkus, yo he pasado por ese cargo, antes no te podías sacar, ni para dormir, era sagrado el aguayo, ponerse el poncho todo el día, no importa, no podías descargar te.

Antes la costumbre era todo tejido, ahora cualquier aguayo te compras en el mercado y usas, ¿quiénes hacen perder esto? Los hermanos sindicatos,

29 Azotaban.

las bartolinas son nuestras propias, no son otras personas, son nuestras hermanas. Inclusive, mi cuñada es bartolina, yo soy originaria, de eso también tiene la culpa el hecho de que ya no vivimos en el campo, de la ciudad ya vamos, cuando hacemos cargo, cuando vives en el campo, siembras chacra, crías ganado, pero ahora no vienen del campo, los residentes vienen con arroz, fideo y pollo y eso le hacen comer a los comunarios. Antes comer caldo de fideo era muy poco.

Cuando no usan el poncho, el aguayo, castigan porque toda la comunidad es castigada con el granizo o la helada. Antes era waskeada siempre, lo castigaban, cuando violabas a una mujer o lo pegabas a tu mujer, robabas a alguna persona, carajo, te daban una arroba de chicote, un quintal de chicote. Antes no había separación, había pero tenía que haber un motivo para separarte, no así por así, tu papá, tu mamá te hacían declarar bien y te reflexionabas bien, te hacían declarar bien, y si reconocías te daban chicote y así, vivías hasta la muerte, no como ahora que el matrimonio es de meses, hasta cuando ya hay wawas. Sería interesante ver cómo ahora se pueden castigar a estas malas autoridades.

El saneamiento no estaba entrando, esa vez cuando yo estuve en el CONAMAQ, después de Tótora, me he venido, el año 2001 he hecho mallku de Jach'a Carangas, muy poco tiempo, en Jach'a Tantachawi en Potosí, mi esposo ha ido, yo no he ido, tenía ganaditos y no he ido. Ahí le eligieron para el consejo, para la comisión de educación de CONAMAQ, ni un año he terminado en Carangas, ya nomás me han llevado.

CIDOB y CONAMAQ

Juana: “Hemos sobrado de la política”

Mucho tiempo ya se ha trabajado con CIDOB y CNAMIB. La CIDOB está destruida totalmente. Melva Hurtado está en la cárcel, Adolfo Chávez es exiliado político, no hay cabeza, estamos trabajando con las mujeres, se ha hecho un pacto en 2005, cuando volví a la marcha por el TIPNIS ya estaba hecho el pacto, a nivel de mama t'allas. El año pasado en mara tantachawi,

se ha conformado un consejo de mama t'allas pero pasiris, es necesario porque las de la CIDOB manejan, ellas están en un cargo 8 años, por eso nos hemos reunido varias mama pasiris, '¿qué hacemos?' hemos dicho y me han elegido para que vaya al consejo de gobierno y me he consagrado. Sólo una de nosotras va al consejo de gobierno, cuando nos reunimos pasiris, jóvenes y líderes, las jilliris también van, pero sólo una va al consejo de gobierno de CONAMAQ. Varias veces veía, que convocaban CIDOB y CONAMAQ, sé ir a participar y he visto en varias oportunidades, le hacían sentar a la mama y como no tenía experiencia porque recién entran al cargo, no le daban la palabra. Lo que más hemos querido las mama pasiris es llevar el consejo de gobierno adelante, asesorar a las mamas nuevas que recién conocen los cargos, por ejemplo la mama del tata jilliri, del tata arquiri, no saben qué cosa se hace o se va hacer, cada dos años es lo mismo, por eso hemos dicho que se conforme un consejo de mama t'allas y ella le asesora, para eso se ha conformado, el objetivo no es separar, sino apoyar, es trabajar juntamente con el consejo de gobierno, fortaleciendo a las mujeres.

Desde que yo he entrado en el año 2000, ya no es como antes, están haciendo cargos solteros, teniendo mamá hacen cargo con la hija, sin llegar a ser mallku de marka llegan a ser apumallku, por eso en los tantachawi, yo peleo esa parte, ¿por qué se hace eso, por qué no respetan nuestros usos y costumbres? Antes era más fuerte, tenías que ser casado para hacer cargo. Para llegar al consejo tenías que tener base, llegabas con sesenta autoridades originarias, ahora dos o tres personas traes y ya, eso está pasando porque nos ha fregado totalmente. Todo esto ocurre porque esa politización a CONAMAQ le quería meter a la bolsa del MAS, ya no era orgánico, era a nivel político, como el Hilarión sumiso a la política; eso hemos resistido, el CONAMAQ orgánico, lo que **hemos sobrado de la política**, seguimos en la resistencia.

Cuando yo estaba en CONAMAQ, no se podía entrar al palacio de gobierno con poncho y aguayo, tenías que entrar sin ponchito, tenías que esconderte en una bolsita, en alguna cosa tenías que dejar en la plaza. En una oportunidad me dio rabia cuando estuve como mama t'alla, y dije 'yo voy a ir, a ver qué me hacen', los tatas todos se sacaron los ponchos, y no entran juntos, de cada esquina entran, en cambio, yo agarrando wiphala,

‘qué cosa me va hacer, que me haga algo’, he entrado así y la policía me ha detenido, ‘señora no puedes entrar, si quieres entrar tiene que dejar su bandera y su bulto’, me han dicho, ‘cómo qué te pasa me está cortando mi derecho, tengo derecho a entrar no me corte mi derecho’ así le he dicho, entonces me ha dicho ‘señora te he dicho que vaya a dejar, si no deja le voy a romper’ me ha dicho, entonces ya me he alterado, ‘ni mi marido me sabe romper, qué te has creído’ y de tanta rabia, le he dado un puñete en la nariz y ha sangrado, me ha soltado gas, le he empujado con toda mi fuerza y esa vez alguien de derechos humanos apareció, ‘cómo van a hacer así a nuestra autoridad, tiene derecho’ le ha dicho y ya, la prensa, la gente me ha ayudado y he entrado, algunos diputados me han apoyado, he entrado con paso de parada y desde esa vez el CONAMAQ ingresa al palacio con poncho.

Como aquí en Bolivia, los indígenas también están divididos, en Nueva York en el Foro Permanente, preparan mesas de día y de noche, para plantear al día siguiente y convocan a reuniones de diferentes países y todos plantean cómo es en su país. Como aquí, el gobierno nos discrimina a los indígenas, en otros países lo mismo es la demanda, en otros países los indígenas lloran, atacan a mujeres a niños, pensamos que en otros países los indígenas están mejor, pero no, viven una pena, no tienen el acceso de participar libremente, yo sé llorar en otros países. Más bien con nuestro presidente a nivel de sindicato han salido adelante, pero todavía se hablan del indígena, bonito hablan, pero como ha hecho a TIPNIS a Takovo Mora, cómo ha hecho en CONAMAQ, esas cosas no salen a nivel internacional, es lo mismo en otros países, plantean y por eso yo digo, en ningún país los indígenas viven tranquilos, en todos los países viven atropellados.

La APG ante el reto de recuperar la conciencia política de las bases¹

*Malkya Tudela Canaviri*²

Resumen

El presidente de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), Domingo Julián Torrico, forma parte de una nueva generación de líderes indígenas con formación secundaria, con parte de su vida transcurrida en la ciudad y con conocimiento de los mecanismos estatales y empresariales que se activan frente a las demandas de los pueblos indígenas. El testimonio de su experiencia resalta las relaciones de poder que aparecen frente a esos negociadores estatales y empresariales interesados en desarrollar actividad extractiva en sus tierras, frente al partido y al líder dominante, así como frente a sus propias bases sociales. La autocrítica devela un alejamiento de sus bases sociales, es decir, de las comunidades indígenas en el Chaco boliviano, un hecho que ha derivado en un prematuro debilitamiento del proceso de consulta previa ante la inminente presencia de actividades extractivas en el área de hidrocarburos.

Palabras clave: *Pueblos indígenas, relaciones de poder, extractivismo, consulta previa.*

1 Este testimonio está elaborado en base a una entrevista realizada el 1 de marzo de 2016, en la ciudad de La Paz, en ocasión de una audiencia que tenía el señor Domingo Julián Torrico con autoridades del Vice ministerio de Tierras.

2 Periodista.

La APG es mi vida

La APG ha sido mi vida también. Nací en la provincia Cordillera, departamento de Santa Cruz, municipio de Lagunillas, en la comunidad de Pozo Potrillo; es una comunidad guaraní, antes era una hacienda. Mi padre es finado hace un año, mi madre se llama Cristina Torrico, tengo mi señora Martha Carrillo y mis cinco niños. Ésa es mi vida hasta este momento en que gracias a Dios he llegado hasta acá y soy dirigente.

Mi papá era albañil, primeramente era zafrero, se llamaba Luis Julián Yarucari. Un día de esos mi padre dijo “ya no quiero ser zafrero”. Así llegué a conocer la ciudad, yo vendía periódicos en el edificio donde está ahora construido el Palacio de Justicia de Santa Cruz. En la ciudad de Santa Cruz he vivido dos años en Kilómetro 4 al Norte, por la ex Mendocina, después nos fuimos a vivir por el lado de la cárcel, cerca de Palmasola. Mi padre compró un lote y ahí hemos vivido en casa propia, no como cuando llegamos que éramos inquilinos.

El primer año (en la capital) estudié en turno nocturno y, del segundo año en adelante, estudié de día en colegio particular. Yo hablaba puro guaraní, poco castellano, eso ha sido una dificultad grande para mí porque sentía la discriminación de los niños de mi época o de mi tanda. Medio año tal vez sufrí la discriminación, pero he superado eso y fui bastante popular en mi colegio. Estudiaba en la tarde, gracias a Dios, y con apoyo de mis padres, hemos sobresalido hasta salir bachiller. Dos de los cuatro hermanos varones salimos bachiller por lo menos, pero no pudimos seguir el estudio (universitario o de especialización). Gracias a Dios, somos dirigentes, somos de sangre, mi padre ha sido dirigente también en la comunidad Pozo Potrillo. Ése es el orgullo que tenemos: hemos seguido los pasos de nuestro padre.

En Santa Cruz (capital) he vivido desde el 89 hasta el 95. El 96 voy al cuartel, después vuelvo del cuartel a una comunidad llamada Vaca Guzmán, ahí estaba la familia y comenzamos a buscar (tierras) junto con unos hermanos, así llegamos al lugar donde estamos ahora (Yateirenda) que era una propiedad de un sacerdote. Tuvimos que pelear bastante, por lo menos del 98 hasta el 2000 para consolidar la propiedad. Ahora estamos 70 familias en esa comunidad, y tenemos una superficie de 1.000 hectáreas. Todo lo

conseguido siempre ha sido con lucha, fuerte ha sido la lucha contra los hacendados.

De la hacienda a la comunidad

Yo nací en la hacienda Pozo Potrillo, mi madre y mi padre han nacido ahí, ahí se han criado, ahí han sido mayores de edad, por eso yo digo siempre que también he sido liberado. El proceso de salir de hacienda a la comunidad comenzó en 1982. Han sido cuatro años de lucha, hasta 1986, para que deje de ser una hacienda. Con esa lucha de las personas mayores, ahora es una comunidad libre, gracias a Dios.

En la vida en la hacienda se ganaba 50 centavos a la semana, era para la comida. Toda la semana se tenía que trabajar para la dueña que se llamaba doña Andrea Zegarra, creo que la señora es finada ahora. Han sufrido bastante los hermanos, los antiguos, porque Pozo Potrillo siempre ha sido una comunidad y esta señora con engaños les quitó el título de la propiedad. Pero el 87 otra vez llega a ser propiedad titulada de la comunidad, son 2.000 hectáreas. En este momento existen 200 familias, éramos más pero nos hemos distribuido. La gente se ha salido porque el campo era chico, ahora vivimos en tres comunidades en diferentes municipios y diferentes provincias. Unos estamos por San Julián; otros estamos por donde vivo yo, por (el municipio de) Cabezas, la comunidad se llama Yateirenda, toda la familia nos hemos asentado allá; y otros están en Yrenda que es cerca de Camiri. Pero cada año volvemos porque parte de nuestra misma familia sigue viviendo en la comunidad, así que siempre nos creemos que somos de Pozo Potrillo.

En la comunidad Yateirenda, mi padre y mis otros hermanos han sido dirigentes. Nosotros como bases hemos ido mirando cómo se luchaba, cómo se iba haciendo la demanda del 96.³ Ahí conocí un poco qué era la dirigencia,

3 La segunda marcha indígena se realizó en 1996, con la demanda central del reconocimiento de la propiedad colectiva de los territorios indígenas. La marcha logró la promulgación de la Ley INRA.

a dónde apuntaba la dirigencia, qué quería la dirigencia para su base. Ahí lo conocí a Lidio Meriles, presidente de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) en su momento, y al hermano Nicolás Montero, como presidente de la CIDOB (Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia), ha sido bastante el apoyo de ellos para hacer la demanda de la TCO Tacovo Mora, de donde soy yo. Los hermanos luchaban por el bienestar de la comunidad y de la familia, para no estar en la situación de empatronados. Ha sido una suerte que la mayoría de mis primos y parientes hayan sido dirigentes, ha sido más fácil así entender qué quiere decir la dirigencia.

Los tres puntos principales que demandaban los antiguos en su momento eran la educación, la tierra y la salud. Pero siempre decíamos “nosotros tenemos que ser libres”, indirectamente apuntábamos hacia la autonomía indígena, a ser libres, a tener tierra. Los dirigentes siempre decían: “los hacendados, son nuestras tierras las que tienen; ellos nos han engañado, nos han quitado las tierras”... Hace poco uno de mis primos ha ido como dirigente por el lado de Huacaya o Tentayape a liberar a algunas comunidades. En 2008 y 2010, la situación de Alto Parapetí era penosa, donde estaba (Ronald) Larsen, ahora es una comunidad libre. La ley estaba a favor de los hacendados, casi corre bala. El año pasado, según nosotros, hemos hecho la última liberación de una comunidad empatronada, pero seguimos investigando si hay todavía por ahí, creo que están casi al cien por ciento liberados de la situación empatronada.

En Pozo Potrillo, la hacendada se quedó sin nada, solamente con una propiedad de 500 hectáreas que ha perdido hasta este momento, no hay quién reclame. Ha tenido sus hijas en España, pero no les ha interesado (reclamar la tierra).

La dirigencia

Comencé desde abajo en la dirigencia. Primeramente por mi comunidad, Yateirenda, he sido secretario a mis 21 años. El 2001 fui dirigente responsable de comunicación en mi capitanía, y al final de 2001 a 2002 mi capitanía me da una beca, me manda a estudiar un poco de computación y otras cosas.

Al final de 2003 y comienzos de 2004 me nombran como capitán grande de mi zona, en la capitanía de Takovo Mora.⁴

Cuando me estaban eligiendo como capitán, ellos decían que yo no había estudiado mucho porque estuve apenas unos meses. Muchos dirigentes me decían “aquí vas a aprender de golpe”. Dejé de ser capitán, me dediqué a mi vida personal, de ahí me llevaron como candidato a ser presidente del Consejo Departamental pero fui vicepresidente, la siguiente gestión volví a ser vicepresidente, luego me retiré debido a una situación familiar, de ahí me hicieron llamar para que sea (miembro de la) parte técnica de mi capitanía. De un rato a otro, a fines de 2013, me llevan a ser candidato a la presidencia de la APG. Así que el 2013 justamente en mi cumpleaños, soy del 20 de diciembre, me nombran como presidente de la Asamblea del Pueblo Guaraní. Sinceramente no la pensaba, no la creía que iba a ser presidente, no la soñaba, pero cuando acordé⁵, había ganado. La señora Petrona Bruno salió como mi vicepresidenta, abandonó luego por situaciones familiares.

Para mi elección tal vez fue importante que entre el 2001 a 2002 estuve frente a la construcción del oleoducto GASYRG (Gasoducto Yacuiba-Río Grande). Ahí me conocieron, tuvimos luchas con la empresa Transierra⁶. En 2004 seguíamos la pelea con la misma empresa. Tal vez fueron dos años y medio de pelea con la empresa, y la ganamos. Entre las siete capitanías ganamos 9 millones de dólares, ese dinero lo distribuimos. Un millón doscientos mil (correspondió a) Takovo Mora. Ese dinero no era para gastarlo, como muchas personas dicen, sino que se hizo un convenio para gastarlo en 20 años, pero no en efectivo sino en proyectos. Tenemos un techo presupuestario para decir qué hacemos cada año. El dinero está en una cuenta conjunta de nosotros y la empresa, es una administración conjunta para que no haya malversación de fondos.

4 Los capitanes forman el Consejo de Capitanes Guaraní en cada departamento donde está asentado el pueblo guaraní (Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija).

5 Me percaté, me di cuenta de.

6 En 2001 se realizó la “consulta pública”, previamente a la construcción del GASYRG, a cargo de Transierra, con pueblos indígenas y municipios locales. La consulta previa y participación aún no estaba legislada. Para mayor información, ver: Programa de consulta pública, divulgación y plan de acción social implementado por Transierra S.A. en la construcción del Gasoducto Yacuiba-Río Grande. Transierra. 2003. Santa Cruz (<http://bit.ly/1PQQ2qQ>).

También en esos años comenzamos a construir las oficinas de la capitania Takovo Mora, tenemos un edificio. Claro que en mi gestión solamente compramos una casita, el lote y alguna maquinaria para servicio de las comunidades. No solamente eso, en esos años hemos sido protagonistas, si hablamos de la Ley de Hidrocarburos, la situación del Pacto de Unidad, la (Asamblea) Constituyente, también la situación de la tierra. A una persona como a mí, esos temas hacen que me conozca mucha gente.

Así fue para que yo llegue a ser dirigente. No es fácil, hay que tomar decisiones, no solamente en problemas de nosotros, como organización, no solamente en problemas con las petroleras, no solamente en problemas internos de algunas comunidades, sino también hay que ver el mismo estado del Estado Plurinacional. Cuando llegué, me decían mis técnicos, había harto técnico del anterior presidente, “don Domingo, usted tiene que hacer análisis político”. Yo decía “no soy político, soy dirigente nada más”. Pero siempre me decían “te va a tocar porque estamos en momento electoral”. Justamente hemos llegado en un momento bien crítico de la APG.

Presidente de la APG

Gracias a Dios, hemos tenido muchos amigos que han sido dirigentes, además mandamos a algunos hermanos a estudiar a otros países, (por ejemplo a) Canadá, temas de ingeniería petrolera y del medio ambiente, ellos son los técnicos de apoyo. Nosotros como dirigentes teníamos que tener la posición política, la decisión última.

La primera vez delante de una empresa, delante de una autoridad, uno se siente diferente porque uno piensa que esa persona es más que uno, pero poco a poco va superando esa timidez. Los dirigentes no tenemos sueldo, la ganancia es el aprendizaje, es saber enfrentarse con cualquier persona de cualquier altura que tenga, de cualquier posición que tenga. Ésa ha sido la ganancia como persona, es una cosa que uno aprende y nadie más se lo va a quitar.

En las negociaciones el hacendado ocupa más palabras vulgares, son más autoritarios y torpes. En las negociaciones con las empresas, (los

funcionarios) son más tranquilos, más respetuosos, pero indirectamente te están diciendo las cosas; uno como dirigente (escucha) muchas palabras técnicas; nosotros pensamos que todo está bien cuando nuestro técnico nos dice “no es así, están usando palabras técnicas e indirectamente están diciendo ‘ustedes no tienen la razón’”.

En la situación personal, a veces uno se equivoca, por ejemplo en dar aval a cualquier persona que venga a representarte acá (sede de gobierno), y cuando acuerdas ellos mismos están en tu contra. En la situación orgánica, por ejemplo sobre la demanda (contra cuatro decretos que atentan a la consulta previa), me dijeron “te vamos a apoyar” y ahora, cuando me doy cuenta, estoy solo. Solos, yo con el vicepresidente, y la gente ya está queriendo hacer su consulta previa. Nosotros tenemos que ir a recordarles otra vez, les digo “si ustedes van a hacer eso, nos están dejando solos, entonces en ese caso no hubiéramos presentado la demanda”.

Para mí, en cuanto a otras personas no he hecho nunca mal, me siento tranquilo, y gracias a Dios la misma gente me dice que nunca he cambiado, porque muchas personas llegan a ser dirigentes son un poquito más prepotentes, más alzados. El único error que he cometido tal vez es alejarme mucho de mi familia, siempre estoy de viaje.

El proceso de cambio

Entre 2000 a 2002, yo era estudiante de unos cursos de monitoreo y participamos en la marcha de Santa Cruz a La Paz sobre la Asamblea Constituyente.⁷ Para mí, el proceso de cambio no es nuevo, es de hace más de 110 años. Nuestros abuelos, tatarabuelos, hermanos, tíos, dirigentes de esos años, siempre han tenido esa proyección. El proceso de cambio es de todos, no es de una línea política, es orgánico, es de la gente pobre, de toda la sociedad.

Muchos presidentes han pasado, pero ninguno de ellos ha sido capaz de llevarlo adelante. No el MAS, sino el hermano Juan Evo Morales se animó

7 Marcha de los pueblos indígenas por la soberanía popular, el territorio y los recursos naturales, desarrollada en 2002. Entre sus demandas estaba la realización de una Asamblea Constituyente.

a llevar adelante este proceso, en hacerlo realidad. Siempre hemos dicho nosotros, como pueblo guaraní, “nunca vamos a seguir a un instrumento político sino (...) a una demanda como el proceso de cambio”.

En el Estado republicano comenzamos la demanda (de un cambio), pero más se ha impulsado desde este gobierno, desde el 2006. Tal vez en el Estado republicano se ha avanzado bastante pero algunos elementos faltaban. Queramos o no, han llegado algunos proyectos para las comunidades, eso ha mejorado, pero ha sido menos beneficiado el pueblo guaraní. La situación para nosotros ha sido bastante buena cuando llega la consulta previa, cuando se aprueba la Ley de Hidrocarburos, la Ley de Medio Ambiente y cuando se dice que el Convenio 169 (de la OIT) se convierte en ley. Si nos acordamos esos años de 2000, 2004, 2006 no teníamos nada, nos defendíamos con el Convenio 169, en cambio ahora ya tenemos leyes, normas, como pueblo indígena.

La Asamblea Constituyente

Nosotros hemos tenido a Don Avilio Vaca como asambleísta, hemos mandado también apoyo técnico del pueblo guaraní, como 10 personas. Nosotros como pueblo guaraní, como dirigentes, hacíamos asambleas y decíamos qué queremos que esté dentro de la Constitución Política del Estado, por eso creemos que sí hemos aportado bastante al Estado, porque hemos sido parte de la misma Constituyente, hemos sido los que hemos hecho la Constitución. Es por eso que cuando ahora vienen, se pisotean algunas leyes, algunos mandatos, algunas normas, nosotros estamos en contra. Siempre hemos dicho que si nosotros hemos construido, no podemos nosotros mismos obviar la Constitución.

El presidente Evo Morales ha tenido buenas ideas, buenas intenciones como indígena, pero lamentablemente está rodeado de muchos otros intereses personales, como son los (de los ministros a cargo de) ministerios, y también del vicepresidente (Álvaro García Linera) que tiene otra línea. El presidente no ha sabido organizar bien a su gabinete, si nos damos cuenta el 90% de los ministros son de (partidos tradicionales liderados antiguamente

por) otros presidentes. Es por eso que algunos artículos, al momento de aprobarlos, han sido obviados de la Constitución Política del Estado.⁸

El Pacto de Unidad

Al comienzo de la gestión del presidente, hemos tenido una buena relación, muy estrecha, trabajamos conjuntamente. Lamentablemente en este último año se ha convertido en prioridad la línea política. El Pacto de Unidad se ha formado para trabajar y luchar por el bienestar de las comunidades, no para hacer ninguna línea política. El Pacto de Unidad, el pueblo guaraní (APG), CONAMAQ y la CSUTCB lo han conformado, pero de un rato a otro aparecen la CSCIB (Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarias de Bolivia) y las Bartolinas⁹. Esto ha venido a oscurecer las cosas.

En su momento se trabajaba bien de cerca. Si había un problema, se llamaba a una reunión a todos los del Pacto de Unidad, se veía cuál iba a ser la salida y cómo iba a ser nuestra postura ante el gobierno. Así era antes de que fuera politizado.

La CSUTCB y la COB tenían una buena postura, un liderazgo fuerte, hasta que llegaron a destrozarse. Ahora la CSUTCB, la COB, CONAMAQ, están todos divididos, ésa ha sido la gran debilidad. En 2002, para la marcha, ha habido una buena unificación con tierras bajas, con los 24 pueblos de tierras bajas, estaba la CIDOB también. Ahora estamos desvinculados, cada uno por su lado; la APG por su lado, la CIDOB por su lado.

No sé si será el gobierno (el responsable) o los mismos dirigentes en su momento en cada organización. Cuando existía todavía el Fondo Indígena, nosotros decíamos “los del Pacto de Unidad tenemos poder, los

8 Se refiere a la negociación y última redacción de la CPE en 2009, en la Comisión de Concercación, formada por el oficialismo y la oposición, donde se modificaron más de 100 artículos redactados en la Asamblea Constituyente. Los temas modificados fueron los de modelo de Estado, tierras, definición de los poderes del Estado, justicia comunitaria, control social, propiedad privada, libertad de prensa, votación por dos tercios, reelección y autonomías, entre los principales.

9 Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa”.

que no están con el Pacto de Unidad no tienen poder”. Ahora a nosotros como pueblo guaraní se nos deja a un lado, cuando nosotros hemos fundado el Pacto de Unidad conjuntamente con los hermanos de la CSUTCB y CONAMAQ. El Pacto de Unidad se ha politizado porque comenzaron a decir “nosotros tenemos que obedecer lo que dice el presidente”. No es así pues, uno debería decir “qué hacemos y cuál va a ser el apoyo moral o el apoyo orgánico que tenemos que dar hacia el presidente o a la dirección”, no depender de la línea del MAS.

Cooptación o independencia

Gracias a Dios, hasta este momento no ha habido paralelismo en la APG, a pesar de que ha habido mucho movimiento para querer romper la unidad. La APG sigue firme y orgánicamente fortalecida y ése es el orgullo que tiene el pueblo guaraní, de no fraccionarse.

Ha habido intentos de fraccionamiento, los mismos medios de comunicación o del mismo gobierno, a nivel departamental y a nivel nacional, decían “Domingo es masista, los otros directores son Demócratas”.¹⁰ Un grupo del presidente llegaba a decir “usted Domingo va a ser presidente de la línea el MAS o va a ser presidente de la línea del MAS”. No es fácil. Yo entré, y a los meses me querían sacar, pero he ido demostrando capacidad. En el mundo dirigente es como si hubiera habido una injerencia que diga “túmbenlo a él y metan a otra persona de la línea”. Eso en su momento ha sido fuerte, cuando me tenían a mí de cerca decían “usted va a ser de la línea del MAS o qué va a hacer, o si no te sacamos”. Yo siempre he dicho “yo he entrado como dirigente orgánico y me voy a mantener ahí”; si me quieren sacar, pues me sacan, nunca me voy a mezquinar del cargo. Pero gracias a Dios aquí estamos, siempre hemos dicho que nosotros somos orgánicos y nunca hemos levantado una bandera (partidaria).

10 Movimiento Demócrata Social (MDS), liderado por el actual gobernador del departamento de Santa Cruz, Rubén Costas Aguilera. MDS se constituye en la principal fuerza de oposición en Santa Cruz frente al Movimiento Al Socialismo (MAS).

Las presiones no faltan. Por ejemplo para las elecciones nacionales, en Santa Cruz mayoritariamente eran Demócratas, yo soy de Santa Cruz, pero yo siempre dije “hagamos una asamblea y decidamos a quién apoyar”. Chuquisaca siempre ha sido de la línea del MAS, Tarija igual. Pero en su momento nos hemos reunido departamento por departamento, últimamente nos reunimos los tres (departamentos) en una asamblea, y los dirigentes dijeron “si nosotros hemos sido los constructores del proceso de cambio, entonces apoyemos el proceso de cambio”. Eso implica, no apoyar la línea (política del MAS), sino apoyar al proceso de cambio. Nosotros lo sentamos al presidente, le dijimos “nosotros lo vamos a apoyar a usted, no al MAS, así que no nos digan que levantemos la bandera del MAS, y no queremos que (este apoyo) esté saliendo públicamente”. Ése ha sido el compromiso con el presidente y lo hemos cumplido. En las sub-nacionales, lo mismo. En el referéndum¹¹ no hemos decidido nada, cada uno ha determinado. Por eso digo la APG siempre toma una sola decisión, y todos se van por esa línea.

¿Qué significa apoyar a Evo pero no apoyar al MAS? El presidente me preguntaba si era masista, yo le digo que no. Y nunca voy a ser masista, sería hipócrita de un rato a otro ser masista. Siempre digo “yo soy del proceso de cambio; mañana, pasado, no va a ser usted, presidente, van a ser otras personas con otra ideología, si soy de la línea (MAS), voy a tener que apoyar, esté mal o esté bien”. Yo siempre digo que cuando uno es de la línea, es por obligación que tiene estar con esa línea, pero cuando un no es, ahí manda la persona. Así lo tomamos como pueblo guaraní, apoyar a la persona, no al instrumento político.

Nosotros, como pueblo guaraní, no acostumbramos levantar la bandera ni ponernos las poleras, sino que es una decisión en una asamblea, ahí se acaba. Es por eso que dicen “el pueblo guaraní no se decide dónde está”, pero nosotros sabemos en qué situación nos encontramos y cuál es nuestra decisión.

11 El 21 de febrero de 2016 se realizó en Bolivia un referéndum para apoyar o rechazar la repostulación del presidente Evo Morales a la silla presidencial en las elecciones de 2019. El resultado vencedor fue la opción del No.

La APG ha resistido a la cooptación. Tal vez por eso no nos llegan los proyectos, pero nosotros nos sentimos tranquilos porque no estamos divididos. Si los otros han caído en eso, para mí han sido manejados a criterio del Estado, no del Estado sino del gobierno, como CONAMAQ, del hermano Hilarión (Mamani), que hacía todo lo que dice el gobierno, la hermana Melba (Hurtado) en su momento que hacía lo mismo. Nosotros gracias a Dios no nos hemos dejado, siempre hemos dicho nosotros tenemos que ver nuestra posición, nuestra política y nuestra visión. Lamentamos por los hermanos que se hacen atraer por el poder de algunos gobernantes.

La consulta previa y participación

Cuando recién se aprobó, la Constitución se estaba cumpliendo al pie de la letra, pero ahora se está vulnerando. Hace dos a tres años ya se dice desde el gobierno que la consulta y participación es una pérdida de tiempo, por eso comenzaron a publicar decretos. En noviembre del 2014, sale el primer decreto, 2195,¹² que regula la compensación financiera (por impactos ambientales), después sale el decreto 2298¹³ que dice que la consulta se hace en un tiempo limitado (45 días). Estos decretos están vulnerando la Constitución y la misma Ley de Hidrocarburos. En ese momento comenzamos a dudar del gobierno. Es por eso que nosotros, el año pasado, en septiembre, hemos presentado una demanda de acción popular contra estos cuatro decretos para que se deroguen.¹⁴

12 Decreto Supremo 2195, del 28 de noviembre de 2014, que establece una asignación porcentual de la compensación financiera por impactos socioambientales de las actividades extractivas cuando se desarrollan en territorios indígenas originario campesinos, tierras comunales, indígenas o campesinas.

13 Decreto Supremo 2298, del 18 de marzo de 2015, que modifica el reglamento de consulta y participación para actividades hidrocarburíferas. Limita el proceso de consulta previa a 45 días calendario.

14 Los otros dos decretos son: Decreto Supremo 2366, del 20 de mayo de 2015, que abre las actividades hidrocarburíferas en las diferentes zonas y categorías de áreas protegidas; Decreto Supremo 2368, del 20 de mayo de 2015, establece mecanismos para declarar de interés nacional la construcción y/u operación de ductos. Los cuatro decretos están impugnados ante el Tribunal Constitucional Plurinacional en la ciudad de Sucre.

Parece que hubiera sido pura pantalla, al principio nos la pintaron bonito, pero todo lo que era bonito lo están trayendo abajo. Si nosotros queremos hacer la consulta previa, nos quieren demandar, hay un atropello total hacia los pueblos indígenas. Nosotros vamos a estar tiempo con las petroleras, algunas comunidades conviven con las empresas, eso es una situación mala para nosotros porque están entrando con otra cultura a nuestro pueblo, es una violación a los derechos humanos, a nuestros derechos como pueblo.

Siempre hemos dicho que la gente de la empresa no tiene por qué venir por la comunidad, pero es lo primero que hacen. Todo se norma, pero nada se cumple. En mi capitanía (Takovo Mora) hemos hecho más de 10 consultas, gracias a Dios no nos tocó (que una empresa se instale) cerca de la comunidad, y hemos hecho seguimiento como observadores. Siempre tenemos que estar peleando con la empresa, no con la titular sino con las subcontratistas.

Los funcionarios del gobierno lamentablemente participan solamente en la firma del acuerdo, cuando se termina de hacer la consulta y participación, y siempre van a tirar a favor de la empresa, siempre están diciendo “aquí se hace y se tiene que hacer (la actividad extractiva) porque es una demanda del Estado, y no podemos estar perjudicando al desarrollo del Estado, al buen vivir”.

La consulta y participación resulta ser una lucha muy dura porque es posicionarse contra dos instancias fuertes que tienen el poder económico. Es bien jodido para nosotros como dirigentes porque la base, con el cansancio, acepta cualquier cosa; en cambio nosotros seguimos insistiendo, le metemos hasta el último, la gente se cansa, se dice aquí son los dirigentes los que están interesados en otra cosa.

En Takovo Mora hemos hecho seguimiento a todo lo que hacen, pero lamentablemente la contratación de los técnicos o monitores no se hace al comienzo, sino cuando está más del 30% de avance del proyecto. Si se hace una línea de recolección, no sabemos cómo han hecho el desmonte, cómo han evitado la contaminación... Claro que todo ese trabajo es un costo. Nosotros ponemos lo mínimo para hacer monitoreo. En Takovo se ha contratado a la gente por la capitanía, la empresa hacía el desembolso a la capitanía y la capitanía pagaba a los técnicos, así que no había dependencia. Las observaciones se las enviaba al Ministerio de Medio Ambiente, para

que ellos procedan con las normas contra estas empresas. Lo mejor es que la parte técnica que hace seguimiento sea contratada por las capitánías, no por la empresa, porque cuando es con la subcontratista uno está bajo su tutela, bajo su mando.

Hasta ahora se han hecho varias consultas previas. Se hacen perforaciones en dos pozos por año, en cada pozo van haciendo la consulta. Es por eso que el gobierno en este momento dice que hacer la consulta y participación es una pérdida de tiempo. Para presionar, mandan una citación diciendo que se va a hacer la consulta y participación, y si (la comunidad) no responde, a la segunda y a la tercera (citación), le mandan mediante la Fiscalía una nota como amenazante. Nosotros decimos que no, queremos la consulta y participación pero con el antiguo decreto, con el 29033.¹⁵

Nosotros hemos tenido bastante problema con las empresas petroleras que llegan a dividir a la comunidad porque a veces el capitán zonal no coincide con el criterio de la empresa. Qué hace la empresa, estos señores operativos (relacionadores comunitarios, gerentes de operaciones) van directamente a la comunidad si la capitánía no quiere aceptar su propuesta. Si no quiere el capitán comunal, le dicen a la base “este señor no quiere trabajar con nosotros, mejor si lo cambian”.

Cuando comenzamos entre 2000-2001, las empresas respetaban la estructura orgánica, pero en estos últimos años, no. Vienen a fraccionar a la gente, ven la facilidad de llegar más abajo, diciendo que los dirigentes están haciendo sus cosas. Eso nos está llevando a una situación muy problemática dentro de las comunidades y dentro de la APG nacional.

¿Para qué la compensación económica?

Es como si estuviéramos alquilando el oleoducto por 20 años, a pesar de que los daños ambientales y la contaminación no se pueden remediar. Ahí quedó la contaminación, no solo donde se ha compactado el sector, sino

15 Decreto Supremo 29033, del 16 de febrero de 2007, que reglamenta el proceso de consulta y participación para actividades hidrocarburíferas en territorios indígenas.

donde no ha sido bien compactado hay ahora quebradas y eso es un daño de largo plazo. Ha habido desvíos de cursos de agua, por encima, para llegar al atajado de un propietario o de una comunidad, eso no se puede remediar.

Con esos 9 millones de dólares, es como si estuviéramos cobrando el alquiler por los 20 años, creo que vamos por 10 años, hasta ahí es el contrato, cada año gradualmente se va gastando, según la necesidad de las capitánías. Se van haciendo, comunidad por comunidad, proyectos ganaderos, proyectos de desmonte para sembradíos, a pesar de que nosotros como pueblo guaraní no sembramos mucho, siempre hemos dicho nosotros cuidamos más el medio ambiente, eso es lo que nos caracteriza. Lo que más se hace es ganadería para la sostenibilidad productiva de la comunidad y de la misma familia, se compra en grupo y mientras van produciendo se reparte por familia.

Tampoco uno puede llevar adelante un proyecto y olvidarse; se hace un seguimiento del tiempo y de la capacidad técnica, por ejemplo años antes criamos el ganado a lo libre, en cambio ahora se hace mejoramiento de ganado.

Al comenzar se negocia la indemnización. Si pasa por mi chaco, me van a quitar mi chaco, hacen un avalúo de cuánto saco por año en cada siembra, se hace tres años atrás el avalúo, y me tienen que compensar, porque por ejemplo el año pasado en una negociación a un hermano guaraní le tomaron más de 5 hectáreas de maíz, que a él le servía para todo el año. Se hace (esos cálculos), después ya viene la compensación. Siempre decimos la tierra es común, colectiva, por eso cuando se hacen las decisiones tiene que beneficiar a todos.

Antes la presencia de las petroleras sólo era en Camiri y en Río Grande, ahora están por todo el pueblo. Creo que hay más presencia de petroleras que de las comunidades.

Los dirigentes frente a las bases

Nosotros estamos haciendo reuniones (para decirles) qué queremos como dirigentes para el bien común. Qué es lo que hacen las empresas, vienen y

ofrecen migajas a las comunidades, y como las comunidades están fuera del conocimiento de las normas y de las leyes, aceptan cualquier cosa. Yo creo que en esa parte es donde la empresa no le gusta que nosotros, que nuestra organización esté metida en la comunidad. Eso estamos explicándole a la base, por qué nosotros nos paramos, por qué nosotros estamos dando fuerte lucha, para que no se hagan atropellar los derechos.

La situación es que nosotros como dirigentes o los dirigentes de la comunidad sabemos un poco más de las leyes y discutimos sobre eso, y la base solamente está mirando. Ahí es donde dice la empresa y el mismo gobierno: “la base está de acuerdo y son los dirigentes los que están parándose”. Ahora lo que estamos impulsando es que se pasen talleres por comunidades, sobre todas las leyes, sobre cuáles son nuestros derechos, cuáles son las normas que nos respaldan para que cuando vayan las empresas, las comunidades digan “nosotros no queremos, por esto, por esto y por esto”. La idea es empoderarse de su mismo sector, de su misma comunidad, que ellos se sientan dueños únicos de su comunidad.

La empresa anuncia que va a hacer un pequeño trabajo, que no va a ser mucho el impacto, pero cuando vamos a hacer las inspecciones, el impacto está. Eso es lo que muchos hermanos están pasando por alto, porque hechas las cosas, es más difícil de solucionar. Por eso mi persona y otras personas siempre decimos a las empresas, mejor hagámoslo bien, porque sino no vamos a poder coordinar y vamos a ser vecinos mucho tiempo.

La autonomía indígena

La autonomía indígena, siempre se la ha pensado; se la ha tenido años antes, pero se la ha venido perdiendo. Yo digo siempre hemos sido autónomos porque el POA municipal, el PDM municipal, nosotros los hemos hecho, no los funcionarios, sólo ahora hemos sido autonomía indígena para poder elegir a nuestros representantes y (definir) la forma cómo va a funcionar. Después siempre vamos a ser dependientes del Estado en los recursos económicos y las leyes, y todas estas cosas.

A estas alturas la autonomía indígena está muy amarrada. Yo digo que somos autónomos pero solamente para elegir a nuestros representantes, pero siempre los hemos elegido, ahora en una asamblea se dice “él va a ser”, y listo, es dirigente. Esta situación es lo único que se ha ganado. Antes tenía que ir un dueño de un partido político y decir “apóyenne a mí”. Ahora no va a haber eso, sino una reunión como en Charagua, hay cuatro pueblos guaraní y dos campesinos y (el) de los propietarios, ellos van a tener sus propios representantes, es lo bueno que se ha ganado.

La autonomía indígena a perspectiva mía debe tener su propio criterio, su propia funcionalidad, (definición sobre la) propia forma de vivir, propia economía. Para mí, la autonomía indígena debería ser un mini Estado dentro del Estado Plurinacional para que ellos decidan qué hacen con sus recursos naturales, con su petróleo y gas, y tener su propia solvencia económica, decidir ellos dónde venden, al mismo Estado o a otro lado, para que no dependan del Estado. Eso debería ser una autonomía total, eso es lo que se debe pelear, ahora lo único que tenemos como autonomía es nuestra territorialidad, la decisión propia de cómo vas a vivir en tu territorio. Donde no hay la autonomía indígena van a seguir ingresando más personas, en cambio donde ya existe la autonomía indígena ya no va a poder ingresar nadie.

En este momento está en proyección las autonomías en el municipio de Huacaya, Gutiérrez, Macharetí, Lagunillas. Posiblemente se lleve referéndum de autonomías en Huacaya en junio y la de Gutiérrez lo mismo, pero en Macharetí y Lagunillas se va a llevar el año que viene.

Fondo Indígena

Nosotros hemos aportado bastante a construir el Estado Plurinacional, comenzando de la Constitución, de la Asamblea Constituyente, el Fondo Indígena, tuvimos universidades. Después de que se funda el Fondo Indígena, comienzan a nacer más hijos como las Bartolinas y los Interculturales, y ahora ellos se adueñan, estos nuevos hijos nunca han sufrido, nunca han luchado, por último a los fundadores los dejan afuera. Otra vez tenemos

que comenzar a reclamar nuestro derecho para que nosotros seamos parte de este directorio del Fondo que ahora tiene otro nombre.¹⁶

En su momento el Fondo Indígena no ha sido manejado por las personas que lo han creado, porque nosotros como creadores teníamos otra visión, otro destino y otro reglamento para que funcione, pero cuando nos acordamos ya entraron las Bartolinas que no han estado en el momento de hacer las normas y los reglamentos. Cuando mi persona llega el 2014 a la reunión (de directorio), siempre he dicho que se tiene que meter auditoría a los proyectos, porque si de 2013 a 2014 no existe un informe del proyecto, quiere decir que ese proyecto no existe.

He sido miembro del directorio del Fondo Indígena desde 2014 hasta parte del 2015. Desde 2009 hasta ese momento apenas había un informe finalizado, aunque se había desembolsado ya para hartos proyectos. No puede ser que en cuatro años, en cinco años, no haya habido un informe económico correspondiente, por eso he dicho que de una vez que se meta auditoría a todos los proyectos sin excepción, el que está bien, que continúe, y el que está mal, que devuelva, porque es un daño económico al Estado.

La idea (original) del Fondo Indígena era que nosotros haríamos los proyectos según nuestra necesidad, que no deben imponernos nada. Pero cuando acordamos estaban el Ministerio de Economía, el Ministerio de Transparencia, y ya directamente no es autónomo. No estamos diciendo que no se haga la fiscalización desde el Estado, está bien que se haga seguimiento pero tampoco que te digan “éstos son los parámetros, éstas son las normas, éstos son los requisitos”. Cuando acordamos eran más requisitos que proyectos.

No ha sido como lo habíamos pensado. La idea era, cuando se demandó sobre el impuesto éste (Impuesto Directo a los Hidrocarburos), hacer un proyecto a diseño final, presentarlo y que sea desembolsado, que sea ejecutado. Para eso hay que contratar a los técnicos, para que hagan seguimiento a la ejecución, pero los primeros desembolsos no han sido así, parece que

16 El Decreto Supremo 2493 liquida el antiguo Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas (FONDIOIC) para reemplazarlo por el actual Fondo de Desarrollo Indígena. Legalmente, el Fondo Indígena recibe el 5% del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).

les han desembolsado y (les han dicho) “gasten como puedan”. Por eso ha sido el desfaldo, la mala rendición de fondos de algunos proyectos.

Sobre el nuevo Fondo Indígena, creo que hay una intención del Estado. Si no me equivoco hay cinco ministerios ahora, se ha aumentado el Ministerio de Gobierno y el Ministerio de la Presidencia, y otro ministerio que no recuerdo,¹⁷ se deja a los del Pacto de Unidad y a los dos (Bartolinas e Interculturales), a nosotros APG y CPEMB (Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni) nos dejan a un lado. A nosotros, que éramos integrantes desde el inicio, nos han dicho que obstaculizábamos el desarrollo porque decíamos que se hagan bien las cosas. Ésa creo que ha sido la finalidad que siempre ha tenido el gobierno, y si nos damos cuenta también en esta gestión se acabó la plata de Venezuela.

Empoderar a las bases

Nosotros hemos pensado mucho, no culpamos al dirigente, pero creo que hemos llegado a un momento como en 1952, si no me equivoco, la presencia del MNR, luego llega Goni con el Bonosol, cuando los abuelos estaban ciegamente (convencidos) por el rosado.¹⁸ Lo mismo sucede en este momento, se han hecho muchos bonos para las mujeres, para los niños, para las señoras embarazadas, creo que esa situación ha comenzado a cegar a mucha gente.¹⁹ Para ellos pareciera que todo lo que dice el gobierno es positivo, todo bonito, tal vez porque no llegan otras informaciones. Nosotros nos culpamos por no explicarles cuáles son las condiciones, cómo

17 Son los representantes del Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Ministerio del Medio Ambiente y Agua, Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

18 La alusión es el Movimiento Nacionalista Revolucionario, cuyo color partidario era el rosa, que dirigió la revolución nacional de 1952, la reforma agraria de 1953 y la nacionalización de las minas. En su retorno al gobierno en los años 90, Gonzalo Sánchez de Lozada introdujo el Bonosol para adultos mayores sin derecho a la jubilación.

19 La política de reformas sociales del gobierno de Evo Morales introdujo la entrega del Bono Juancito Pinto para escolares con el propósito de evitar la deserción escolar, el Bono Juana Azurduy para inducir al control médico a mujeres gestantes, el Bono Dignidad para los adultos mayores.

están las normas, cómo están nuestros derechos. La gente dice “está bien el Estado porque sino no vamos a tener bono, ni esto ni esto otro”. Ésa ha sido la ventaja del gobierno y la desventaja para nosotros como dirigentes, decir está bien lo que hace el gobierno. Pero tampoco nos pueden venir a atropellar, esa situación es la que ha complicado dentro de nuestra base, claro que ahora tienen radio para informarse, todo el mundo escucha todo, pero lamentablemente se escucha lo bonito, no se escucha lo malo, eso ha cegado a nuestra base. Eso tenemos que superarlo.

Si desde un inicio hubiera optado por trabajar fuertemente con las bases, hubiera sido diferente. Yo creo que ha sido un pequeño error de las once personas del directorio. Eso no hemos visto muy de fondo desde el comienzo, vemos un día que algunas comunidades están un poquito mal, y hemos comenzado uniendo, eso se fortaleció.

Yo digo que está faltando lealtad en el momento de decidir en una asamblea, yo siempre he preguntado “¿estamos seguros de qué vamos a hacer?”. Yo, como persona, estoy seguro, pero sé que solito no puedo hacer nada, tenemos que tener toda la fuerza de la base porque va a haber presiones desde el Estado, y (les digo) “si nosotros somos flexibles, en ese mismo momento ustedes están en contra de mí, porque yo soy la persona que está representándolos a ustedes como persona allá arriba, ante el Estado”. Yo siempre decía que no nos estamos enfrenando contra una persona, nos estamos enfrentando contra el Estado porque el Estado es un monstruo grande, y todo el poder lo tiene a su favor. Yo siempre he venido diciendo eso, y gracias a Dios que me he conseguido buenos asesores.

Tierras

A pesar de todos los problemas, siempre hemos tenido contacto con diferentes autoridades, por ejemplo ahora tengo audiencia con el Vice ministerio de Tierras. Creo que hay momentos en que tenemos que estar bien y momentos en que tenemos que estar mal, pero el trabajo nunca tiene que cortarse, así como está trabajando el mismo presidente y el gobierno con otros alcaldes y gobernadores. Ellos tienen la obligación de trabajar con nosotros, como

Estado, como gobernantes, como representantes. Esa situación no se ha roto, seguimos trabajando y seguimos llevando proyectos a las comunidades, claro que no con gran magnitud como si hubiéramos sido de la misma línea.

Nosotros queremos cerrar el tema de las tierras. Estamos desde 1996, a los 19 años de trabajo con el INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria), este año en octubre se cierra, queremos que todos los polígonos se cierren también, para poder expropiar, para que se cumpla con las necesidades en el EINE²⁰ que se ha hecho para cada TCO. En algunas capitánías no se ha avanzado ni el 50 por ciento, en algunos sí se ha avanzado hasta el 90 por ciento, este tema lo vamos a tratar en la audiencia que tenemos con el Vice ministerio de Tierras para poder ver de dónde sacamos lo económico. No tenemos ni siete meses para poder trabajar hasta octubre.

Dentro de un polígono hay bastantes propiedades, dentro del pueblo guaraní hay 17 polígonos, y creo que más de diez están con el 50 por ciento de avance y los demás están por cerrarse. Nosotros queremos que de una vez se cierre todo eso para poder hacer la expropiación a los propietarios.

Se ha saneado todo. Todo lo que está como área de recorte debe ser titulado a nombre de las capitánías, de los demandantes. Si es que llega a cubrir la demanda que ha solicitado el pueblo guaraní, está bien, pero si no, tendrían que recompensarlo con la expropiación. Se hace la compra de los grandes propietarios, con el precio mínimo del Estado.

Es complejo el problema. No solamente nosotros sino también las empresas (están interesadas), y esa situación es la que falta todavía cerrar. La demanda de cada polígono no se va a cumplir, por ejemplo en Takovo Mora apenas va a llegar a unas 30 mil hectáreas, cuando el estudio EINE recomienda el Estado para el pueblo guaraní de Takovo Mora 151 mil hectáreas, ahora estamos a 30 mil, no llega ni al 25 por ciento. Cómo tendrá que recompensar, cerrándolo el polígono, y de ahí hacer la reversión. Es lo único que falta, lo que tienen que hacer es comenzar a comprar tierras para completar las 150 mil hectáreas.²¹

20 Estudio de Identificación de Necesidades Espaciales (EINE).

21 La superficie fijada por el EINE para Takovo Mora es de 151.152 hectáreas. Para conocer más sobre este tema y en general acerca del problema de la tierra en el Chaco, ver: Bazoberry Chali, Oscar. "50 años de la Reforma Agraria en el Chaco boliviano". En: *Proceso agrario en Bolivia y América Latina*. Vargas Vega, John (coordinador). Plural Editores. La Paz.

Se demanda, nosotros hemos demandado 280mil hectáreas, pero este EINE va y hace estudio, y el EINE recomienda: no les den los 280 mil, dale 150 mil. Con este proceso nosotros estamos favoreciendo al Estado y a las empresas propietarias para que titulen su tierra, y eso que nosotros hemos luchado, hemos buscado financiamiento para ello pero los más beneficiados son los propietarios. Ellos tienen que estar titulados porque el Estado no va a comprar una propiedad que no tiene título.

Es por eso que muchos propietarios han recuperado su tierra. La negligencia del mismo ministro, 19 años y solamente han titulado en Takovo Mora 17 mil hectáreas, falta para llegar a los 30 mil.

Cuando comenzamos a demandar nosotros, se levantaron los mismos campesinos, se levantaron las mismas empresas, y hasta que les hemos ganado, y fue admitida la demanda para que se nos haga el saneamiento, para que sea TCO.

Represión Takovo Mora²²

La represión en Takovo Mora el año pasado ha sido bastante fuerte, nosotros, como dirigentes, hemos sido perseguidos. Comenzamos diciendo que no se están cumpliendo las leyes. Nosotros como dirigentes damos la pauta, tomando en cuenta las recomendaciones de la parte técnica, se manda la invitación al Ministerio para que bajen y expliquen, pero nunca bajaron (a la comunidad). Cuando acordamos, ya la empresa estaba empezando a trabajar, y se decide hacer bloqueo; cuando llega ese momento nosotros somos los más presionados por la base. Mi persona, día y noche hablaba con Carlos

22 El Informe Defensorial “Sobre la violación de derechos humanos de la capitanía Takovo Mora, perteneciente al pueblo indígena guaraní”, en el que analiza la represión a los pobladores ocurrida el 18 de agosto de 2015, determina que en ese acto se violaron la Constitución Política del Estado, seis tratados internacionales sobre derechos humanos, la ley contra la violencia a la mujer y el Código Niña, Niño y Adolescente. Los comunarios fueron reprimidos por la Policía Nacional debido a que protagonizaban una protesta en demanda de una consulta previa antes de iniciar actividades hidrocarburíferas en el Bloque El Dorado, lugar que está rodeado por la TCO Takovo Mora y que, según el gobierno, es una propiedad privada, por tanto no sujeta a un proceso de consulta y participación.

Romero (Ministro de Gobierno), con el Ministro de Hidrocarburos, con el Ministro de Medio Ambiente, con la misma empresa. Nosotros, como dirigentes, lo que no queremos es que llegue ese momento, pero no se pudo hacer nada. Hasta que llegó el enfrentamiento, ahora el seguimiento del caso en la justicia, por el atropello físico y el atropello a las casas, lo está haciendo otro dirigente que es de Santa Cruz. De ahí que nace también desligarnos de la CIDOB porque los habíamos invitado para que vayan a participar en este movimiento (contra los decretos que imponen una distinta forma de hacer la consulta previa) pero nunca se apersonaron.

Hasta ahorita siguen dolidos (los pobladores). Ha sido jodido, ese día yo no voté (en el referéndum del 21 de febrero de 2016), yo voto en otro pueblo. El NO ha sido bastante fuerte, ha sido un rechazo total al SI. Se han opuesto, han dicho el que vota por el SI es que nunca ha sido gasificado. Ha sido la única comunidad que se ha parado duro.

Ese momento ha sido mi alejamiento del Presidente, porque antes yo me reunía con él. Eso pasó en agosto, yo presenté la demanda en septiembre, y me llamaron, me decían “por qué lo estás demandando al Presidente”. Ahí el demandante he sido yo y el demandado, el presidente Morales. Hemos ganado en La Paz, pero ahora estamos en Sucre en el Tribunal Constitucional Plurinacional.

Mientras nosotros luchábamos, defendíamos y decíamos que no entre en vigencia este decreto. Ellos firmando y aprobándolo el decreto. Creo que ha sido el momento más fuerte, donde como pueblo hemos decidido salirnos de la CIDOB, era triste. Tal vez la parte dirigencial ha sido muy débil porque los dirigentes no debemos ser de un tinte político sino ser dirigente de organización y velar por el bienestar y por el derecho del pueblo guaraní, y no solo del pueblo guaraní, sino de los 34 pueblos que están afiliados a la CIDOB. Ese ha sido el motivo el alejamiento de nosotros como pueblo guaraní, y en ese proceso estamos. Siempre vengo a visitar a la CIDOB, muchos de los presidentes de otros pueblos me dicen que volvamos. Esa situación la estamos analizando muy fuerte, sabemos que hace cuatro a tres años ha sido politizado, vía doña Melba, vía también don Adolfo Chávez. Cada vez invitan a la organización, pero no participo porque tengo un mandato del pueblo. Primero analizaremos, si volvemos a la CIDOB tendríamos

que retomar otra vez la CIDOB pero como pueblo guaraní para poner otra vez en línea a la dirección y fortalecerla para defender los derechos de los pueblos de tierras bajas.

Cuando ya la gente no te quiere, ves que tenés menos pueblo que está a favor tuyo, es mejor dejarlo, no ponerte a hacer otra organización paralela. Yo creo que debería ser eso, si es que vemos que esta persona está mal con una línea política, mejor apoyarle y decirle que no trabaje así, eso es lo que no ha podido hacer el hermano Adolfo (Chávez), es por eso que nosotros desde que comenzó la ruptura hemos dicho no apoyaremos a ninguno, ni a Adolfo ni a Melba. Tal vez hemos coordinado algunas cositas con la señora Melba, cuando estábamos como directorio del Fondo Indígena, pero no hemos estado metidos con esas irregularidades. Siempre hemos estado queriendo organizar bien, queriendo poner otra vez línea, pero no se pudo porque el hermano Adolfo ha sido también bien masista; ahora dónde se encuentra, lamentamos su situación, siempre habíamos dicho que se presente (ante la justicia), peor es escaparse, es mejor enfrentarse para defenderse, no tienen razón las personas que estaban mal, sino uno tiene razón.

Autoevaluación

Analizando a nivel político y a nivel de gobierno, en su momento hemos estado agradecidos con el Presidente, pero siempre hemos dicho que el vicepresidente y sus 19 ministros nunca lo iban a dejar gobernar²³. Ellos no son de la línea, no son de las regiones, no son del proceso, siempre han sido de otros gobiernos. Ahora nos apenamos por el señor Evo, por la situación a la que ha llegado, porque siempre ése ha sido el objetivo de todos los ministros. Si nos damos cuenta los dos ministros, Ministro de Gobierno y Ministro de la Presidencia, creo que tienen otra ideología, eso es lo que lamentamos nosotros. Siempre se lo he dicho personalmente al mismo Presidente, en dos o tres oportunidades, que podía cambiar a todo su gabinete, porque a los únicos que tenía era a la ministra (Nemesia) Achacollo y al ministro (de

23 El gabinete está compuesto por 21 carteras ministeriales.

Relaciones Exteriores) David Choquehuanca, y ahora a (César) Cocarico. Pero los (otros) 19 ministros siempre han estado al lado del vicepresidente. Yo creo que también él (Evo Morales) no ha hecho lo que ha visto la base, no ha visto la parte social, sino que se ha hecho llevar con su personalidad, tal vez, por su entorno que han sido los ministros.

¿Eso no es disculpar a Evo Morales? Uno como dirigente, para decidir una cosa está su parte técnica. Cuando recién entré (a la dirigencia) muchas cosas me hicieron meter la pata, pero después comencé a ver que uno tiene que ver qué dicen los documentos, cómo están escritas las cosas. Uno como dirigente tiene que pensarlo más de mil veces para decir las cosas. Al comienzo el gobierno ha estado bastante mal, su discurso, su misma postura, después ha llegado a conocer bastante bien, parece que ahora se pasó de conocimiento ya también, quiso hacer lo que quiso. Por eso yo decía que estar mucho tiempo en el mandato no sirve, ya uno se cree súper, y uno quiere hacer lo que quiere. Eso le ha pasado al señor Evo Morales, ahora nosotros desde el año pasado, desde agosto, hemos dicho que, con este Presidente, hasta aquí nomás. Desde agosto del año pasado comenzó a pisotear toda la Constitución cuando él debería ser el primer personaje en cumplir todas las normas. Porque él también ha sido indígena que ha marchado bastante, pero lamentablemente ahora está diferente. Por eso en algún momento hemos dicho era mejor vivir en la vida republicana, cuando nosotros hacíamos un movimiento, nos escuchaba el gobierno, bajaban sus ministros, pero ahora hace un año que los ministros, nada. Ahora no sé qué nos pasará.

Sexta parte

Sexta parte

Aportes



Tradición sin brecha de género en Jesús de Machaca-Bolivia. Foto: Mónica Cuba Iriarte.
Concurso fotografías IPDRS-CIDES, 2015.

El presupuesto, la pequeña agricultura campesina y familiar, y su expresión en el territorio

Héctor Robles Berlanga¹

Resumen

El texto documenta el esfuerzo de varias organizaciones sociales por reposicionar la agricultura campesina en México, con el propósito de contribuir a revertir las condiciones de pobreza y marginación de pequeños y medianos agricultores –que son la mayoría de las y los productores y aportan buena parte de los alimentos que se consumen en México. Para ello se propone una reorientación de las políticas públicas que a la fecha, como se muestra en el texto, se han caracterizado por su regresividad, su bajo impacto e ineficiencia. Además, se recoge el esfuerzo de la campaña “Valora al Campesino” por impulsar la implementación de una política pública que reoriente los apoyos destinados al sector a favor de pequeños y medianos productores, ello de manera equitativa, justa y buscando: que no se afecte al medio ambiente; que se establezcan criterios para brindar asistencia técnica, insumos e investigación; que se redefinan los sistemas de distribución; y que se fomenten los mercados locales.

Palabras Claves: *Pequeña agricultura, política pública, desarrollo rural.*

Consideraciones generales

El presente trabajo se elaboró en el marco de la campaña “Valor al Campesino”, esfuerzo de un grupo de organizaciones de la sociedad civil para ma-

1 Departamento Política y Cultura, DCSH, UAM-Xochimilco. Red para la Gestión Territorial del Desarrollo Rural, RED GTD.

nifestar la importancia de la pequeña agricultura en materia de producción de alimentos para México. La campaña tiene como propósito contribuir a revertir las condiciones de pobreza y marginación de pequeños y medianos agricultores² –que son la mayoría de las y los productores nacionales y aportan buena parte de los alimentos que consumimos– mediante la implementación de una política pública que reoriente a favor de ellos los apoyos destinados al sector, de manera equitativa, justa, y que no afecte al medio ambiente; que establezca criterios para brindar asistencia técnica eficazmente, insumos e investigación, entre otros; que redefina los sistemas de distribución, y que fomente los mercados locales.

La pequeña unidad es predominante en el campo mexicano. De los cuatro millones 69 mil 938 Unidades de Producción (UP) con actividad agropecuaria o forestal, 67.8% son menores o iguales a cinco hectáreas. A pesar de sus condiciones precarias para producir y de la falta de apoyos económicos gubernamentales, genera el 39% de la producción agropecuaria nacional y siete de cada diez son productores de maíz (blanco y amarillo) y seis de cada diez de frijol. Además, estas pequeñas UP generan el 56.8% del empleo agropecuario, tanto el familiar como el contratado; producen alimentos sanos y nutritivos; mantienen la diversidad biológica, de manera fundamental la del maíz, base de nuestra alimentación; resguardan los recursos naturales, y son importantes abastecedoras de la agroindustria. Todo lo anterior lo realizan en sólo 16.9% de la superficie laborable de nuestro país, muchas de ellas en condiciones de temporal y con escasos apoyos de la vertiente Productiva (Robles Héctor, 2015: 3).

La pequeña producción mantiene vivo el legado de los antiguos pobladores que desde hace más de diez mil años iniciaron en esta región de la Tierra el cultivo de maíz, calabaza, frijol, chile, jitomate, aguacate, vainilla,

2 Utilizamos el concepto de pequeño y mediano productor campesino e indígena para aquel que cuenta con unidades en pequeña y mediana escala, en la que tiene un papel central la familia (aunque ahora contrate mano de obra para cubrir sus tareas productivas) que obtiene de su trabajo en su parcela una parte considerable, pero variable, de sus ingresos, ya sea en especie o dinero, y que comprende la multi-actividad: el cultivo, la cría de animales, la actividad forestal, la pesca artesanal y el turismo rural, entre otros. La definición no puede ser rígida ni aplicable a todos, y existen variaciones de acuerdo con el contexto o la región, por lo que algunos se definen como campesinos, rancheros, pequeños agricultores o milperos.

papaya, guayaba y otros alimentos que en conjunto representan 15.9% de las especies que hoy consume la humanidad (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Conabio). Es decir, uno de cada siete alimentos tuvo su origen en esta región del planeta, y la agro-biodiversidad subsiste gracias a los pequeños productores, aunque es amenazada por la degradación ambiental y los monocultivos.

La cocina tradicional mexicana fue inscrita en 2010 en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad como un “un modelo cultural completo que comprende actividades agrarias, prácticas rituales, conocimientos prácticos antiguos, técnicas culinarias y costumbres y modos de comportamiento comunitarios ancestrales. Esto ha llegado a ser posible gracias a la participación de la colectividad en toda la cadena alimentaria tradicional: desde la siembra y recogida de las cosechas hasta la preparación culinaria y degustación de los manjares”.³

El documento se divide en cuatro grandes apartados: el primero habla sobre la importancia de la pequeña agricultura a nivel internacional; el segundo se refiere a las políticas públicas en el campo mexicano; el tercero aborda la importancia de la pequeña agricultura para el campo mexicano, y el cuarto presenta de manera general la propuesta de política pública desde la mirada de la campaña Valor al Campesino. Lo expuesto aquí se retoma de diferentes trabajos ya publicados o producto del trabajo en la Página Subsidiocalcampo.org.mx, con el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP) y la Campaña Valor al Campesino.

Experiencia internacional

Berdegú y Fuentealba (2014) estiman que en América Latina hay alrededor de 15 millones de pequeños productores agropecuarios. De ellos, el 65% (con el 25% de la tierra bajo control y uso de este tipo de agricultura) son hogares con estrategias de ingreso altamente diversificadas, en las que la agricultura juega un papel complementario principalmente a través de la producción para el auto-consumo; la producción agrícola es sin embargo

3 <http://www.unesco.org/>

un componente vital de la vida de estos hogares, sin el cual sus condiciones de pobreza e inseguridad alimentaria aumentarían considerablemente. Poco más de una cuarta parte de los pequeños productores (con la mitad de la tierra de la agricultura campesina) son hogares de productores que participan en los mercados agroalimentarios, pero que enfrentan importantes restricciones y desafíos porque sus activos productivos son escasos, porque son poco y mal atendidos por las políticas públicas, y porque viven y trabajan en territorios que carecen de distintos tipos de bienes públicos tangibles e intangibles. El resto, poco menos del 9% de los pequeños productores (con 25% de la tierra) están plenamente vinculados en cadenas de valor orientadas a mercados dinámicos y altamente competitivos.

Soto Baquero et al. (2007) analizan seis países que concentran alrededor del 80% de la pequeña agricultura latinoamericana. Señalan que a través de 11 millones de unidades productivas controlan entre el 30 y el 60 por ciento de la superficie agrícola de sus países. Los autores tipifican a la pequeña agricultura en tres categorías: (a) subsistencia, con 7 millones de unidades productivas (y 63 millones de hectáreas), (b) un grupo en transición con 3 millón de unidades (43 millones de hectáreas), y (c) un grupo de 1 millón de agricultores familiares consolidados (con 29 millones de hectárea). Por su parte, Schejtman y Chiriboga (2009), retomando a Soto Baquero, señalan que a pesar de la reducida disponibilidad de activos y de los relativos bajos niveles de productividad, la agricultura familiar es un importante proveedor de muchos de los alimentos básicos de consumo popular. Los autores analizan el caso de Brasil donde los pequeños productores producen 67% del frijol, el 84% de la yuca, el 49% del maíz y el 52% de la leche. En Colombia aportan más del 30% de la producción de cultivos anuales; en Ecuador, el 64% de las papas, el 85% de las cebollas, el 70% del maíz, el 85% del maíz suave y el 83% de la producción de carne de ovino; en Bolivia, el 70% del maíz y del arroz, la casi totalidad de las papas y la yuca; en Chile, el 45 % de las hortalizas de consumo interno, el 43 % del maíz, trigo y arroz y el 40% de la carne y leche, y así sucesivamente. En términos agregados, la participación de la agricultura familiar en la producción sectorial va desde un 27% para Chile a un 67% para Nicaragua, y la participación en el empleo fluctúa entre un 60% y un 80% del sectorial (Soto et. al., 2007).

En Brasil existe una ley que reconoce a la agricultura familiar. De acuerdo con el censo agropecuario brasileño del 2006, se puede decir que la agricultura familiar está presente en todo el territorio nacional y es además un perfil de agricultura que responde por casi 85% de las fincas, aunque ocupa apenas 24.3 % del área (Sánchez, 2010). Institucionalmente, Brasil cuenta con un ministerio especializado en agricultura familiar y desarrollo rural (Ministerio de Desarrollo Agrario, MDA) y otro orientado a la agricultura empresarial y la agroindustria (Ministerio de Agricultura).

En Argentina, el INTA crea a mediados del año 2005 el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar (CIPAF) del cual dependen cinco Institutos (IPAFs) especializados en la problemática de esta forma organización para la agricultura, distribuidos estratégicamente en las macro-regiones del país: Noroeste Argentino (NOA), Noreste Argentino (NEA), Pampeana, Cuyo y Patagonia. Estos Institutos investigan, forman y capacitan a profesionistas y agentes de desarrollo vinculados a la agricultura familiar. Su objetivo es generar, adaptar, rescatar y validar tecnología apropiada para el desarrollo de la agricultura familiar, con la finalidad de promover la generación de empleos e ingresos genuinos a nivel territorial, arraigo rural, contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria, y posibilitar el acceso a los mercados (Ramilo Diego, 2010).

En Bolivia se ha creado un entorno político favorable a los pueblos indígenas y las organizaciones de pequeños agricultores. Se han registrado disminuciones apreciables de la inseguridad alimentaria en el curso de dos décadas dedicadas a empoderar a los pueblos indígenas, que forman cerca del 62 % de la población.⁴

En la Cámara de Diputados de Indonesia se aprobó en 2013 una legislación orientada al empoderamiento de los agricultores creando un entorno caracterizado por infraestructura e instalaciones mejores, precios de los alimentos estables y financiación y apoyo a las organizaciones de agricultores para que sean más productivas, modernas y sostenibles. Estas leyes exigen la reforma de las instituciones y sientan las bases de políticas orientadas al desarrollo agrícola y a la atención de las necesidades inmediatas

4 <http://faostat3.fao.org/>

de *la población vulnerable*. El Programa Nacional de Empoderamiento de las Comunidades (PNPM) suministra a las comunidades pobres donaciones destinadas a programas y proyectos locales prioritarios. En las zonas rurales, el PNPM financia inversiones en infraestructura, ofrece microcrédito a grupos de mujeres y establece redes de seguridad social para los segmentos más pobres y vulnerables.

En Francia, que una familia de agricultores se instale en una comunidad rural es el sueño de tantos alcaldes; las ventajas de esta instalación son numerosas: creación de una nueva actividad económica, conservación del espacio y de los paisajes abiertos, preservación de servicios públicos en el medio rural, refuerzo de los lazos sociales y protección de una identidad territorial (a través de los productos agrícolas, los paisajes, los tipos de actividades, etc.). De hecho, numerosas administraciones territoriales desarrollan estrategias de acogida y de incentivos a favor de la trasmisión de las explotaciones o de la instalación de nuevas granjas familiares (puesta a disposición de tierras agrícolas o para la construcción, ventajas fiscales, subvenciones directas, etc.). Esta capacidad de la agricultura, en particular de la agricultura familiar, por cumplir con diferentes roles se resume en el concepto de multifuncionalidad que es la base de una re-legitimización de las políticas públicas agrícolas. La agricultura se entiende entonces no solo bajo su misión de producción de bienes comerciales con fines alimentarios y no alimentarios, sino también por ser generadora de riqueza inmaterial (paisajes, biodiversidad, salud, patrimonio, etc.) y bienes no mercantiles (soberanía alimentaria, calidad del medioambiente, etc.) (Gasselin, Dedieu y Guyomard, 2015).

Chile cuenta con un instituto especializado en agricultura familiar, cuya población objetivo está definida por ley. El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) cuenta con programas que se operan en forma articulada de tal forma que los pequeños agricultores accedan a un conjunto coherente y suficiente de servicios para que puedan lograr sus objetivos productivos. El presupuesto del INDAP en 2015 equivale al 50% del presupuesto sectorial. La población atendida por INDAP incluye desde minifundio indígena de autoconsumo hasta pequeños productores ligados a los circuitos de exportación, aunque los primeros son, con creces, los más numerosos, reflejando lo que sucede en la estructura agraria del país.

En Colombia está por concluir el trabajo de un grupo establecido por decisión del Presidente de la República, denominado Misión para la Transformación del Campo (“Misión Rural”). Los informes ya aprobados por el gobierno nacional a través del Departamento Nacional de Planeación, definen una ambiciosa estrategia de inclusión productiva con un muy fuerte acento en la agricultura familiar. La implementación de esta agenda de transformación del campo colombiano con foco en la pequeña agricultura, requerirá una inversión equivalente a 1.5 puntos porcentuales del PIB nacional. Semejante inversión se justifica a juicio del gobierno colombiano por la importancia del desarrollo del sector rural en el proceso de construcción de la paz, como consecuencia de los acuerdos de las negociaciones en curso en La Habana.

Hay aspectos comunes en las políticas internacionales más avanzadas de apoyo a la pequeña agricultura. Estos incluyen:

- Una definición e identificación precisa de la población objetivo a nivel nacional, estatal y local.
- Un programa con componentes coordinados y complementarios entre sí, o una única institución con programas con las mismas características, de tal forma que el productor reciba un conjunto articulado de servicios complementarios suficientes para resolver los problemas y estimular procesos de desarrollo crecientemente auto-sustentados.
- Dichos componentes o programas de apoyo a la pequeña agricultura en lo esencial incluyen y se limitan a: (a) innovación tecnológica; (b) servicios de asistencia técnica, legal y contable a la gestión empresarial individual y asociativa; (c) asociatividad económica nivel local y territorial; (d) acceso a mercados y comercialización; (e) acceso al financiamiento de capital de trabajo e inversiones; (f) conservación y manejo de recursos naturales; (g) en algunos casos pero no siempre, inversión en infraestructura comunitaria y predial de relativamente bajo costo y complejidad (sistemas de riego tecnificado, acopio y bodegajes, pools de maquinaria agrícola, etc.). Lo anterior, por supuesto que no impide que los pequeños productores accedan a los servicios de programas generales de sanidad animal y vegetal, ciencia y tecnología, información de mercados, promoción de exportaciones, etc. Los países

- que cuentan con programas de reforma agraria por lo general los separa los programas de fomento productivo de la agricultura familiar.
- Diseños flexibles que se puedan adecuar a las muy diversas realidades y necesidades locales, lo que usualmente se combina con un enfoque territorial en la implementación de los programas.
 - Aunque hay recursos que se ejecutan mediante el procedimiento de atención a la demanda recibida por ventanilla, los países más avanzados en sus políticas de pequeña agricultura (por ejemplo, Brasil y Chile, al igual que los europeos, Nueva Zelanda y Australia) suelen identificar la población y territorio a atender con base en indicadores que expresan los objetivos de la política pública, para luego en cada territorio definir un programa o proyecto para un número importante de productores, que utiliza en forma articulada varios o todos los componentes señalados en el punto (c). La prestación de los servicios a los productores en cada proyecto territorial, en muchos casos se deja en manos de prestadores no gubernamentales (despachos de profesionistas, ONG, departamentos técnicos de organizaciones de productores, etc.).

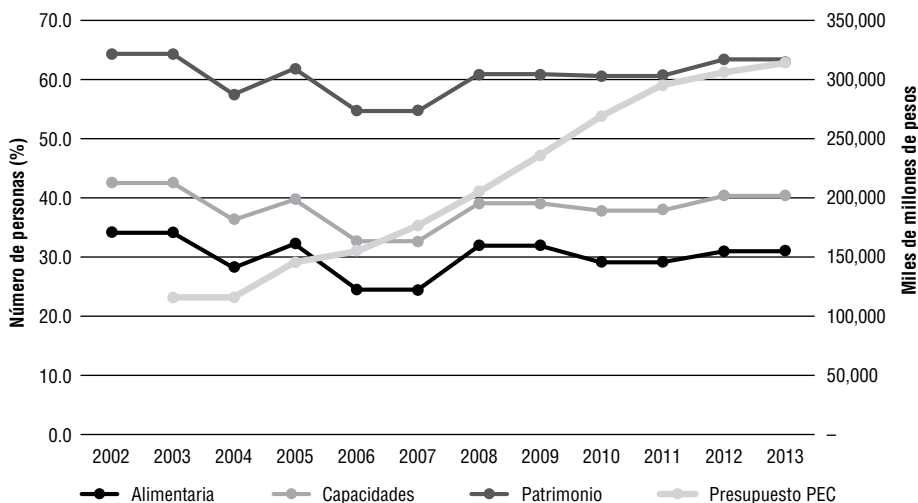
Impacto del presupuesto especial concurrente para el desarrollo rural sustentable⁵

Del análisis de la información del ejercicio del presupuesto 2011 se puede obtener un conjunto de características determinantes de la política pública para el sector rural que permiten explicar por qué la situación del campo mexicano no ha mejorado a pesar de que año con año se incrementó, en términos nominales y reales, el presupuesto asignado al programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC). Dichas características, que determinan los resultados de la política pública hacia el sector rural, se examinan a continuación.

5 Este apartado se nutre del trabajo de Héctor Robles Berlanga titulado *Ejercicio del presupuesto 2011 del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable*. México: Fundar, 2014. Disponible en http://subsidiocalcampo.org.mx/wp-includes/textos_pdf/subsidios-pdf/15PEC2011.pdf

El presupuesto creciente del PEC no ha impactado positivamente en las condiciones socioeconómicas y productivas del sector rural. En el período 2003-2013 el presupuesto creció 170% (Robles, 2013: 18) mientras la medición de la pobreza en sus tres dimensiones reporta una mejoría no mayor al 4% (CONEVAL, 2013); la disponibilidad de alimentos producidos en México cedió terreno ante las importaciones, salvo en el caso de frutas, verduras y leguminosas (FAO, 2014) y entre 1994 y 2010 la tasa media de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) primario fue de apenas 1.9 por ciento (SAGARPA, 2012: 14-17).

Gráfica 1
Comparativo pobreza por dimensiones versus presupuesto PEC



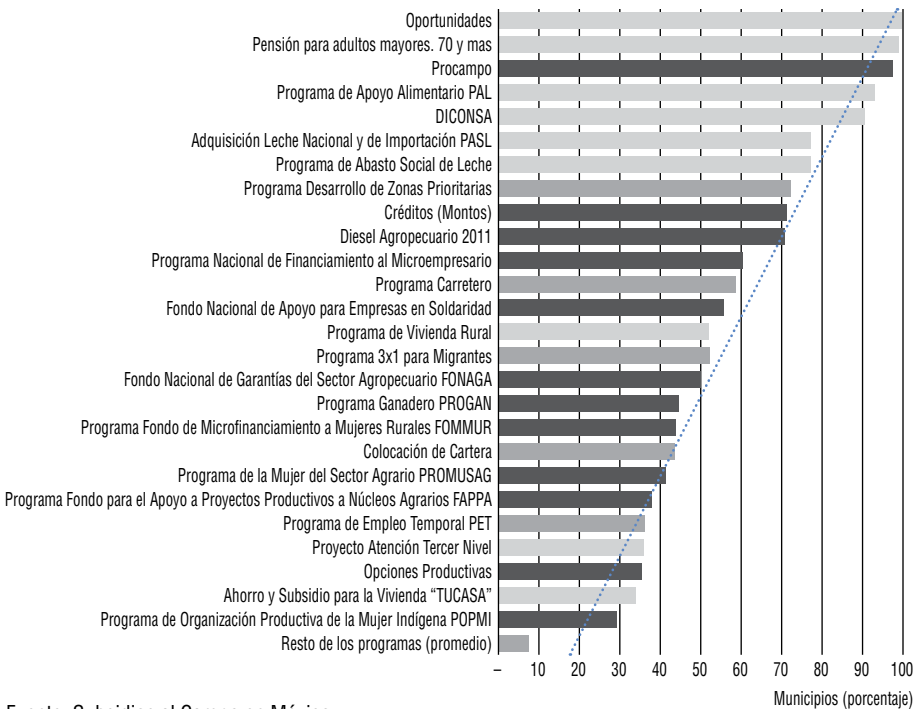
Fuente: Subsidios al Campo en México.

Baja cobertura de los programas del PEC. A pesar de que el PEC se compone de más de 150 componentes o programas,⁶ son muy pocos los que tienen cobertura

6 En el caso del presupuesto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público define programas y a su interior componentes. Por ejemplo los componentes Procampo, Fomento Café y Agricultura de Autoconsumo, Apoyo a Pequeños Productores hasta 3.0 Ha eran parte del Programa de

en la mayoría de los municipios. De los 80 programas analizados, sólo nueve tienen presencia a nivel nacional, siete son de la vertiente Social (Oportunidades, Pensión para Adultos Mayores 70 y Más, Programa de Apoyo Alimentario y el abasto operado por DICONSA, Programa de Abasto Social de leche en sus dos modalidades, Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias) y dos de la vertiente de Competitividad, específicamente el PROCAMPO (ahora PROAGRO) y Diesel Agropecuario (que desapareció en 2014). Por el contrario, en 1,718 municipios la mayoría de los programas no reportaron beneficiarios.

Gráfica 2
Baja cobertura de los programas

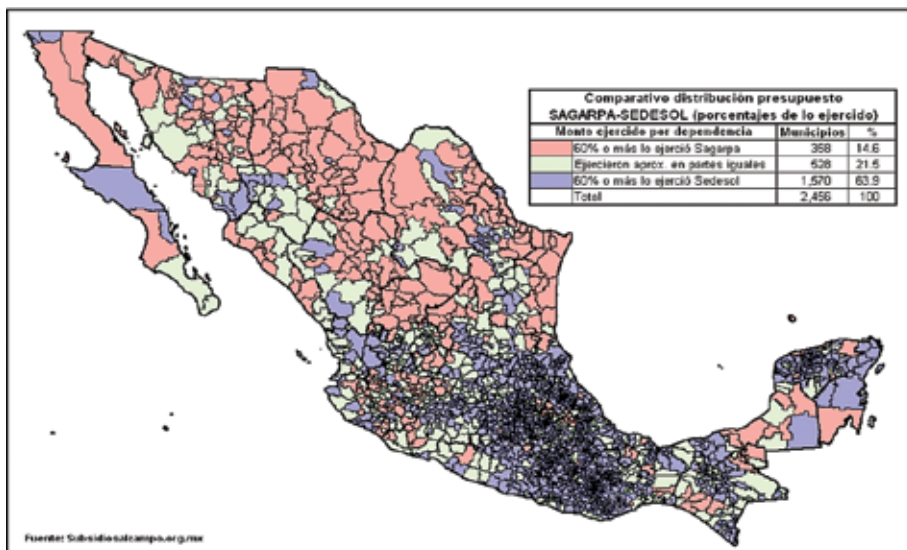


Fuente: Subsidios al Campo en México.

Apoyo al Ingreso Agropecuario. Los productores conocen a los denominados como Componentes en la estructura presupuestal como los programa que les otorgan los subsidios.

La política hacia el sector rural tiene una orientación social y no productiva. Al comparar los montos ejercidos de las vertientes de Competitividad y Social por entidad federativa se encontró que en 14 de 16 entidades del norte del país los subsidios de la vertiente de Competitividad representaron más de 52% del presupuesto ejercido; mientras que en el centro y sur del país los apoyos de la vertiente Social representaron 58% o más del presupuesto ejecutado, cuando en estas regiones del país se encuentra el mayor número de productores y la mayoría de los ejidos y comunidades. A nivel local, en 1,570 municipios son más importantes los recursos que provienen de SEDESOL; mientras que en 358 predominan los recursos de SAGARPA.

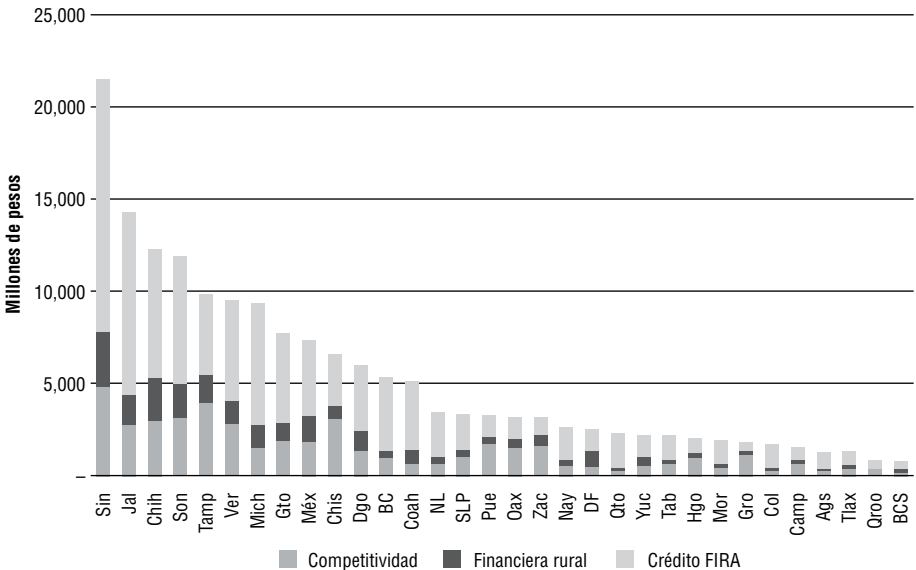
Mapa 1
Comparativo presupuesto ejercido SAGARPA-SEDESOL



Desigualdad y concentración de la vertiente productiva y financiera. La política pública de apoyo a la producción se encuentra altamente concentrada en muy pocos estados y en muy pocos productores. Cinco entidades

del norte del país (Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas, Sonora y Jalisco), que contienen al 9% de las UP que existen en el país, concentraron 38.9% del presupuesto de la vertiente de Competitividad, 43.6% del recurso operado por FINRURAL y 42.6% del crédito FIRA; mientras que a 16 entidades del país (la mayoría del centro y sur) donde se localizan el 42.6% de las UP, sólo les llegó 26.2, 20.9 y 17.1% de dichos apoyos, respectivamente. Al calcular el per cápita del presupuesto ejercido en competitividad y financiamiento entre el número total de UP resulta que, en las cinco entidades del norte, es de 100,614.00 pesos, mientras que para las 16 entidades de 19,405.00 pesos, cinco veces menos que en los estados del norte. Un dato más: en 704 municipios FIRA no otorgó créditos. La concentración de los recursos en las regiones o entidades más productivas profundiza las inequidades sociales y económicas.

Gráfica 3
Desigualdad y concentración de la vertiente productiva y financiera

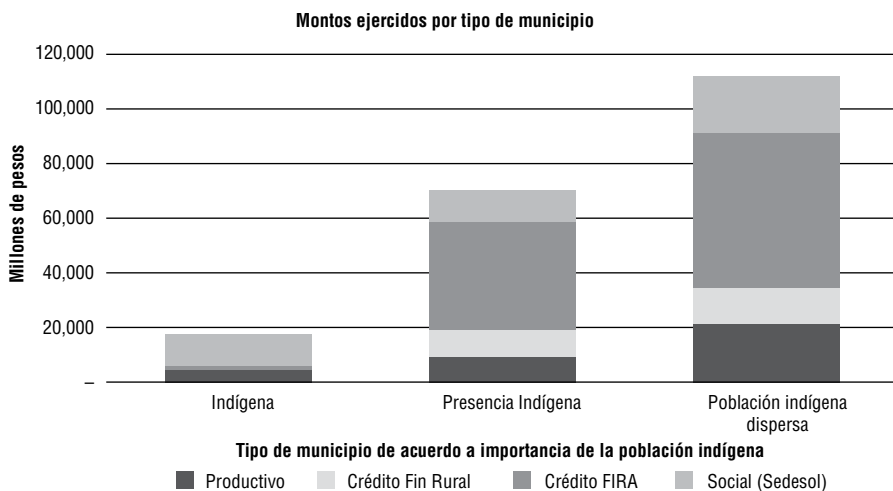


Fuente: Subsidios al Campo en México.

La población marginada e indígena es la menos beneficiada. El monto per cápita promedio por beneficiario del PEC fue de 4,373 pesos. Por debajo de este promedio se encuentran los municipios de Muy Alta marginación con 3,581 pesos y los municipios Indígenas con 3,747 pesos. Si la comparación se hiciera con respecto a los municipios de Muy Baja marginación y los municipios Sin Población Indígena el resultado sería de 3,423 y 7,666 pesos respectivamente.

Al analizar el ejercicio del presupuesto de la vertiente de Competitividad resultó que en los municipios de Muy Alta marginación los beneficiarios recibieron en promedio 3,581 pesos mientras que en los de Muy Baja marginación 11,295 pesos. Por su parte, en los municipios indígenas y el promedio fue de 3,747 contra 8,323 pesos en los no indígenas. Además, en 1,372 municipios del país, el promedio per cápita es menor a 4 mil pesos, mientras que en 136 municipios supera los diez mil pesos. Las diferencias en la distribución de los recursos entre los distintos grupos sociales ahonda más la desigualdad social.

Gráfica 4
Los indígenas los menos favorecidos en el presupuesto para el campo



Fuente: Subsidios al Campo en México.

El presupuesto favorece a municipios con mejor índice de desarrollo agropecuario. En los municipios de Muy Alto Índice de Desarrollo Agropecuario se ejerció 4.7% del presupuesto PEC y 21.3% del crédito FIRA, aun cuando sólo incluyen 0.7% de las Unidades de Producción; mientras que en los municipios de IDR Muy Bajo, en los que se encuentra 20% de los productores, se ejerció 12.2% del PEC y sólo 1.2% del crédito otorgado por FIRA. El *per cápita* por unidad de producción resultó de 177,067 pesos en municipios de IDA Muy Alto contra 15,691 pesos en los municipios de IDA Muy Bajo. Los municipios con mejor IDR tienen mayores posibilidades de competir contra otros productores y de emprender proyectos productivos de mayor impacto regional.

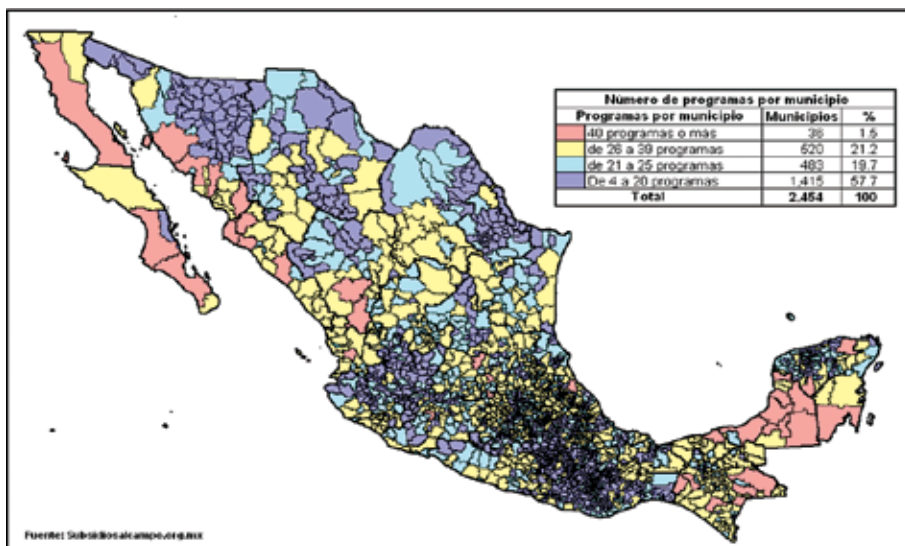
Cuadro 1
Distribución del presupuesto por índice de desarrollo agropecuario

Índice de Desarrollo Rural	UP	UP promedio	Competitividad	Infraestructura	Medio Ambiente	Social	Financiera Rural	PEC	Crédito FIRA
Muy alto	29,136	67.81	23.0	0.2	1.9	16.0	58.8	5,159,024	20,208,848
Alto	152,167	40.84	30.6	0.7	2.8	17.5	48.4	10,916,888	20,022,532
medio	1,765,678	23.06	36.4	1.2	5.0	34.6	22.8	50,563,604	44,795,004
Bajo	1,307,566	11.66	30.0	2.0	5.8	52.8	9.4	25,166,505	8,479,893
Muy bajo	811,412	5.15	21.5	2.6	2.9	69.0	4.0	12,732,029	1,177,785
Total	4,065,959	16.81	31.8	1.4	4.6	40.5	21.7	104,538,050	94,684,062

Fuente: elaboración propia con base en solicitudes de información Sistema INFOMEX, FIRA, Censo Agrícola Ganadero 2007 y CONAPO.

Poca complementariedad de la política pública. A nivel nacional, el promedio del Índice de Presencia Municipal fue de 0.2446 cuando el valor máximo debería ser 1.0000. Este indicador muestra que la mayoría de los programas analizados no contaron con beneficiarios en un municipio dado, una condición indispensable para que se pueda dar la concurrencia o complementariedad de acciones entre distintas secretarías de estado. A nivel nacional, del total de municipios, en 1,322 el Índice estuvo por debajo del promedio nacional y sólo en 36 ayuntamientos la mayoría de los programas reportaron beneficiarios.

Mapa 2
Cobertura de los programas a nivel municipal

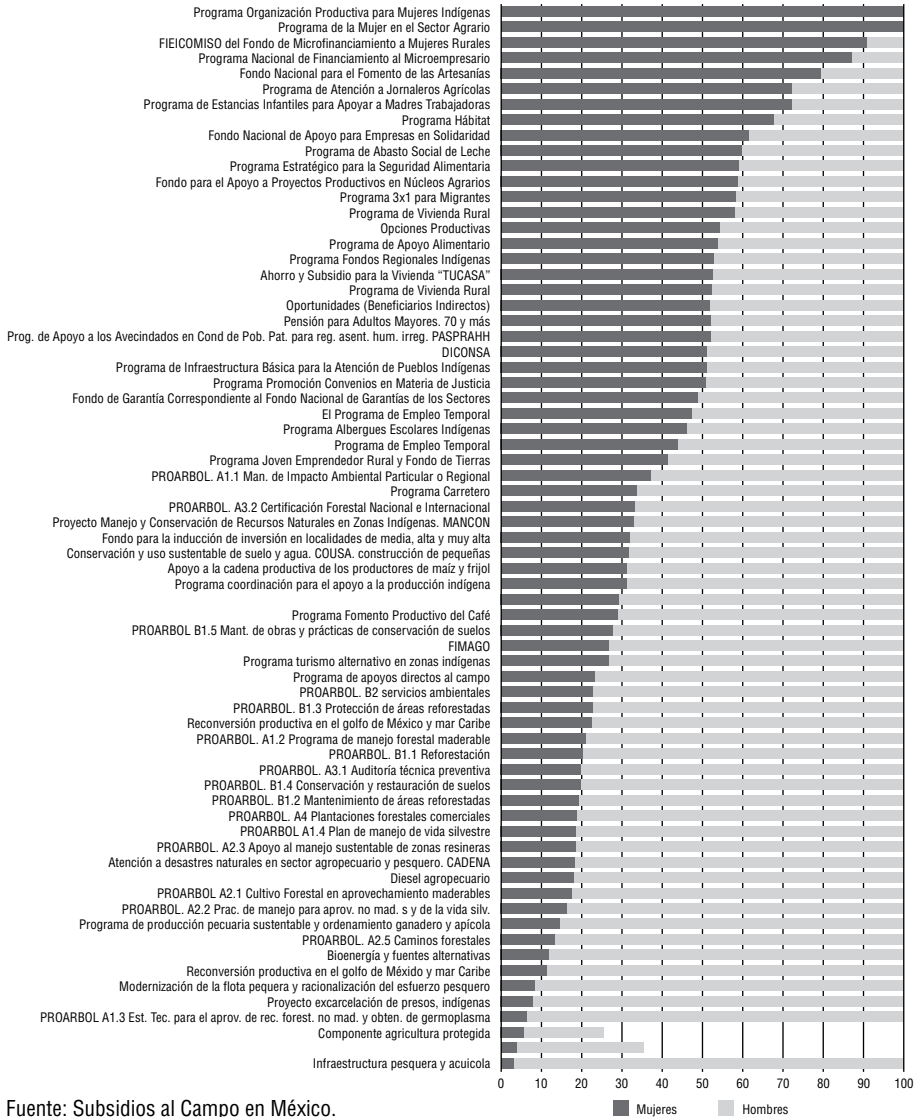


Fuente: Subsidios al Campo en México.

Ausencia de una política con enfoque de género. En 69 de los programas para los que tuvo información desagregada por género se encontró que, del total de beneficiarios, 51.7% eran mujeres, casi diez puntos porcentuales más que en 2007; sin embargo, a pesar del número creciente de mujeres beneficiarias los programas, las Reglas de Operación siguen sin incluir disposiciones con enfoque de género que le podrían dar otra perspectiva a los apoyos que les están llegando a las mujeres.

Como se puede observar en lo respectivo a la planeación, a la formulación así como a la gestión de políticas públicas, que van dirigidas al apoyo a la producción en el campo, estas no detonan una equidad al momento de operativizar sobre el territorio dichas políticas públicas, y por el contrario se ve una gran concentración que se ve territorializada en muy pocas regiones. Dejando en desventaja al resto de espacios campesinos, lo que significa dejar fuera a una buena parte del territorio nacional de estos apoyos.

Gráfica 5
Beneficiarios por programa y sexo



Fuente: Subsidios al Campo en México.

Importancia de la pequeña agricultura⁷

La pequeña unidad es predominante en el campo mexicano. De acuerdo a distintos organismos multinacionales Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Banco Mundial (BM) e investigadores del sector agropecuario, la pequeña agricultura tiene una enorme importancia en la economía agropecuaria de los países. Cómo lo reporta el Censo Agrícola y Ganadero 2007 que levantó el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) es especialmente importante en México; de las 4 millones 69 mil 938 Unidades de Producción (UP) con actividad agropecuaria o forestal, el 67.8% son menores o iguales a 5 hectáreas (INEGI, 2007).

Cuadro 2
Unidades de Producción totales y con actividad agropecuaria y forestal por tamaño de predio

Tamaño de predio	UP	Hectáreas	Con actividad agropecuaria y forestal			
			UP	%	Hectáreas	%
Hasta 1 ha.	1,533,327	992,890	1,125,020	27.64	765,865	1.12
Más de 1 hasta 2 ha.	882,389	1,539,236	674,831	16.58	1,210,004	1.77
Más de 2 hasta 5 ha.	1,270,515	4,511,651	961,931	23.64	3,457,323	5.05
Más de 5 hasta 10 ha.	807,668	6,093,711	595,064	14.62	4,513,579	6.60
Más de 10 hasta 20 ha.	490,310	7,279,716	348,666	8.57	5,226,142	7.64
Más de 20 hasta 50 ha.	319,627	10,077,746	217,310	5.34	6,865,140	10.03
Más de 50 hasta 100 ha.	120,722	8,702,408	77,963	1.92	5,623,535	8.22
Más de 100 hasta 1000 ha.	111,776	29,291,866	62,524	1.54	16,157,343	23.61
Más de 1000 hasta 2500 ha.	7,364	11,620,392	3,772	0.09	5,967,642	8.72
Más de 2500 ha.	5,147	32,239,493	2,857	0.07	18,649,030	27.25
Total	5,548,845	112,349,110	4,069,938	100	68,435,603	100

Fuente: INEGI. Censo Agrícola Ganadero 2007.

7 Este apartado se nutre del trabajo de Héctor Robles Berlanga titulado “Los pequeños productores y la política pública” en *El sur-sureste mexicano: crisis y retos*. México: CESOP/Juan Pablos Editor, 2013.

Es la Unidad de producción que más ha crecido en el país. Las UP menores a 5 hectáreas, en lugar de disminuir en el transcurso del tiempo como se pretendió con muchas políticas agrarias, se han multiplicado, su crecimiento en 80 años fue del 708.7 por ciento, al pasar de 332 mil que existían en 1930, a 2.6 millones de unidades en el 2007, lo que la convierte en la característica que distingue a los productores de nuestro país (Ibíd.).

Cuadro 3
Comparativo Unidades de Producción con menos de 5 hectáreas 1930-2007

Año	UP	Menos de 5 ha	%
1930	614,101	332,439	54.1
1940	858209	567,874	66.1
1950	1,383,212	1,004,839	72.6
1960	1,220,324	928,757	76.1
1970	846,994	567,129	67.0
1980	3,062,950	1,792,654	58.5
1990	3,504,510	2,114,622	60.3
2007	4,069,938	2,688,611	67.8

Fuente: INEGI. I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII Censo Agrícola Ganadero.

Produce una parte muy significativa de nuestros alimentos y tiene una fuerte presencia en la producción de maíz y frijol. A pesar de sus condiciones precarias para producir y a la falta de apoyos económicos gubernamentales, la pequeña agricultura tiene una enorme importancia en la economía agropecuaria de México, pues representa el 39% de la producción agropecuaria nacional (Gobierno de la República, 2013: 10).⁸ Además, siete de cada diez productores de maíz (blanco y amarillo) y seis de cada diez de frijol tienen menos de 5 ha (INEGI, 2007). Los pequeños productores son mayoría en la producción de maíz y frijol, principales cultivos en nuestra dieta, los encontramos prácticamente en todo el país, en los distintos climas, en condiciones orográficas contrastantes y con sistemas de producción muy diversos entre sí.

8 Gobierno de la República. 2013. Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018. DOF. 30 de agosto de 2013

Cuadro 4
Productores de maíz amarillo y blanco y frijol por tamaño de predio

Cultivo	Predio	UP	%
Maíz Amarillo	Total	510,311	100
	Hasta 5 ha	374,372	73.4
	Más de 5 hasta 10 ha	66,152	13.0
	Más de 10 ha	69,787	13.7
Maíz Blanco	Total	2,283,629	100
	Hasta 5 ha	1,610,275	70.5
	Más de 5 hasta 10 ha	336,272	14.7
	Más de 10 ha	337,082	14.8
Frijol	Total	622,264	100
	Hasta 5 ha	377,227	60.62
	Más de 5 hasta 10 ha	121,394	19.51
	Más de 10 ha	123,643	19.87

Fuente: INEGI. Censo Agrícola Ganadero 2007

Generan la mayor parte del empleo agropecuario. Las UP menores a 5 hectáreas generan el 56.8% de los empleos del sector, tanto familiares como contratados. Si les sumamos las UP hasta 10 hectáreas llegan al 74.1% (Ibíd.). Es decir, tres de cada cuatro empleos se localizan en la pequeña y mediana agricultura mientras que en las UP mayores o iguales a 100 ha sólo contratan al 7.9% de los trabajadores agrícolas.

Cuadro 5
Empleo Familiar y Contratado por tamaño de predio

Tamaño de predio	Total	%	Trabajo familiar	%	Contratado	%
HASTA 2 HA.	3.371.142	39,0	1.786.586	50,9	1.584.556	30,8
Más de 2 hasta 5 ha.	2.113.675	24,4	779.256	22,2	1.334.419	26,0
Más de 5 hasta 20 ha.	2.127.215	24,6	692.538	19,7	1.434.677	27,9
Más de 20 hasta 50 ha.	534.059	6,2	153.517	4,4	380.542	7,4
Más de 50 hasta 100 ha.	229.432	2,7	54.801	1,6	174.631	3,4
Más de 100 hasta 1000 ha.	248.697	2,9	41.319	1,2	207.378	4,0
Más de 1000 hasta 2500 ha.	15.097	0,2	1.715	0,0	13.382	0,3
Más de 2500 ha.	11.022	0,1	820	0,0	10.202	0,2
TOTAL	8.650.339	100	3.510.552	100	5.139.787	100

Fuente: INEGI. Censo Agrícola Ganadero 2007

Importantes abastecedores de la agroindustria. Robles (2012) en la revisión documental que realizó para el estudio “Dinámica del mercado de tierras en América Latina y el Caribe” encontró “...distintos tipos de agroindustria que se relacionan de diversas maneras con los productores: a) agroindustrias donde sus socios no son propietarios de tierra y sólo compran materias primas; b) grandes y medianos productores tecnificados que son parte de la empresa y operan como empresarios y productores; c) empresas que establecen, con los productores primarios, convenios de abastecimiento de materias primas, y d) productores de pequeña escala, que venden a intermediarios su producción para abastecer a la agroindustria. Uno de los resultados que resaltan del estudio es que la mayoría de los productores ligados a la agroindustria son minifundistas. Los maiceros tienen 2.7 hectáreas en promedio por productor; caña de azúcar, 5 ha; hortalizas, 6 ha; frutas 5 ha o menos; café, 1,9 ha; cebada, 6 ha, y tabaco 2 ha”.

Propuesta

La campaña “Valor al Campesino” y RIMISP en sus respectivos espacios promovieron durante 2015 incidir en política pública y elaboraron iniciativas para que el gobierno mexicano creará un programa dirigido a pequeños productores. A continuación, presentamos los elementos distintivos de estas propuestas.

El diagnóstico que se realizó sobre la pequeña agricultura permitió identificar los problemas que enfrenta la pequeña agricultura. La productividad económica de los pequeños productores es baja debido a:

Escaso acceso a tecnologías, capacitación, asistencia técnica e información, lo que se traduce en lentos procesos de innovación tecnológica; muy bajos niveles de participación en organizaciones económicas locales y territoriales eficaces, sustentables y sujetas al control de los pequeños productores que las integran, lo que les impide tener economías de escala para la producción, la comercialización y el acceso a bienes y servicios públicos y privados; escaso acceso a servicios financieros, incluyendo crédito para capital de trabajo y para inversiones productivas, seguros y otros instrumentos de gestión de riesgos climáticos y económicos; débil participación en los mercados y en las cadenas de valor más dinámicas y rentables y posición sumamente desventajosa

en las relaciones con otros agentes de mercado (intermediarios, mayoristas, agroindustrias, supermercados, etc.); escasa capacidad de gestión empresarial por bajos niveles educacionales y nulo acceso a servicios de asesoría contable, legal, y de gestión y administración; deterioro de sus recursos naturales, casi nulo acceso a bienes y servicios para su gestión sustentable y conservación, muy insuficiente inversión en sistemas de riego que los deja sujetos a la producción de temporal, y ausencia de servicios de apoyo para implementar estrategias y prácticas de adaptación al cambio climático, y posición pasiva y subordinada en los sistemas y mecanismos formales e informales de acceso a los programas públicos de fomento productivo.

El propósito sería que las Unidades Económicas Rurales aumenten sus ingresos obtenidos a través de sus actividades económicas agropecuarias; su producción de alimentos, la productividad de los factores de producción de que disponen y que accedan efectivamente a las políticas y programas públicos para los cuales califican. Con base en el objetivo se definió el Fin y Propósito del programa:

El modelo de intervención se mueve bajo cinco ejes: a) Innovación tecnológica; b) organización económica para la producción; c) desarrollo de capacidades d) comercialización, y e) inclusión financiera y de seguros. La posibilidad de articular estos servicios en apoyo a las actividades productivas en los territorios rurales fortalecería las capacidades productivas y se construirían sinergias desde los espacios rurales evitando duplicidades.

La experiencia internacional señala que para que los programas en apoyo a la pequeña agricultura tengan éxito debe de comprender varios componentes articulados entre sí, que deben ser considerados en el programa S266. De acuerdo a Soto Baquero (Óp. Cit., 2007) los componentes deben ser: innovación tecnológica; organización económica; desarrollo de capacidades; comercialización e inclusión financiera. La propuesta de la Campaña y RIMISP incluye cuatro componentes:

Componente 1: Servicios e incentivos para la innovación tecnológica

Provee servicios de asesoría, asistencia técnica y capacitación en apoyo a procesos de innovación tecnológica en la producción, la gestión empresarial

y la administración, la comercialización, la calidad e inocuidad de productos, la certificación de procesos y productos, la agregación de valor a la producción primaria y la conservación y manejo de los recursos naturales. Además, ofrece incentivos económicos limitados para facilitar dichos procesos de innovación tecnológica, principalmente a través de la transferencia de recursos monetarios y/o de bienes.

Componente 2: Asociatividad económica

Provee servicios de asesoría, asistencia técnica y capacitación en apoyo a procesos de formación, desarrollo y fortalecimiento de organizaciones económicas integradas por la población atendida por el programa, de escala local y territorial (varias localidades en un municipio o en municipios vecinos). Además, ofrece recursos económicos destinados a financiar los costos de los procesos organizacionales (talleres, reuniones, trámites legales y contables, costos de jornadas de capacitación; inversión inicial en equipamiento básico de las oficinas de las organizaciones; una parte de los costos de administración de las organizaciones durante sus primeros dos años como máximo; costos de auditorías externas; etc.)

Componente 3: Acceso a mercados y comercialización

Provee servicios de asesoría, gestión comercial, asistencia técnica y capacitación para mejorar el acceso a los mercados y la eficiencia y rentabilidad de la comercialización de los productos. Además, ofrece recursos económicos destinados a financiar los costos de inversión en bienes y procesos requeridos para mejorar el acceso a los mercados y la eficiencia y rentabilidad de la comercialización de los productos.

Componente 4: Articulación

Provee servicios de información, gestión, y asistencia técnica para que la población atendida conozca y evalúe las oportunidades disponibles en otros programas públicos y/o en programas o servicios del sector privado

con o sin fines de lucro, **relacionados directamente con el desarrollo productivo y económico**, y realice las acciones para acceder a aquellos que les sean convenientes. Se orienta a oportunidades que no son atendidas directamente por el Programa de Apoyo a Pequeños Productores. Ello incluye (sin ser limitativo) el acceso a servicios financieros (crédito, seguros y otros instrumentos de gestión de riesgos), a infraestructura comunitaria y local, y todo lo concerniente a sistemas de riego. Este componente es además responsable de facilitar la articulación con la política social de nueva generación impulsada por el gobierno, en lo que corresponde a las vertientes de inclusión productiva, laboral y financiera.

El diseño de la intervención consiste en las siguientes estrategias:

Articulación de componentes. A diferencia de otros programas cuyos componentes operan en forma independiente uno de otro al punto de que tienen distintas poblaciones atendidas, en este programa todos los componentes convergen en un mismo conjunto de personas atendidas. Cada participante recibe por tanto un conjunto integral de componentes, que trabajan articuladamente para resolver entre todos los principales estrangulamientos que limitan la productividad económicas de estos productores. Existirá una sola regla de operación y un solo sistema para ingresar, evaluar, y aprobar o rechazar los proyectos integrales multi-componentes presentados por los participantes. De esta forma, los componentes serán efectivamente eso, partes integrantes de un solo programa con un mismo grupo de beneficiarios y con un solo fin y propósito.

Enfoque territorial e integral. A diferencia de otros programas que asignan sus recursos por ventanilla y los asignan a familias individuales o pequeños grupos de familias o personas, sin continuidad temporal, este programa identificará *ex ante* territorios (conjuntos de localidades) en los municipios de alta y muy alta marginación de los diez estados incluidos. En estos territorios, se elaborarán proyectos integrales de desarrollo con todos los pequeños productores elegibles ahí residentes que expresen su interés en participar. Dichos proyectos deberán incluir todos los componentes que sean pertinentes para los problemas y oportunidades que tengan los productores participantes. Los proyectos se diseñarán con un horizonte temporal de tres a cinco años de duración, aunque el compromiso del gobierno de financiarlos

deberá renovarse anualmente de acuerdo lo autorizado para el programa en el PEF respectivo; de haber recursos autorizados, se dará primera prioridad a continuar los proyectos ya vigentes por el tiempo necesario para que los pequeños productores efectivamente hayan aumentado su productividad y hayan adquirido las condiciones y capacidades necesarias para mantener en el tiempo sus procesos de desarrollo.

Centrado en el desarrollo de la población objetivo. A diferencia de otros programas que en sus definiciones declaran que atienden hectáreas, cabezas de ganado, proyectos realizados, etc., este programa atiende pequeños productores. Sus objetivos e indicadores de resultados se definen como cambios positivos en las capacidades y resultados de estas personas en su condición de agentes económicos.

*Inclusión Financiera.*⁹ Aprovechar el Proagro Productivo y Progan como garantías líquidas para que los pequeños productores puedan acceder al financiamiento y potenciar los apoyos. A los servicios de financiamiento se debe de agregar el tema del seguro agrícola, especialmente con los efectos actuales del cambio climático que genera siniestralidad recurrente.

Promoción de la organización económica. A través del componente 2, el programa promoverá el desarrollo de organizaciones económicas reales, sujetas al control de sus miembros, y cuyas tareas y objetivos no se limiten a las actividades del programa sino que a consolidar formas asociativas que perduren en el tiempo y que sean un activo permanente de los pequeños productores.

Desarrollo de capacidades. Se debe de implementar un servicio de acompañamiento con los sujetos beneficiarios del programa para generar procesos organizativos, identificar necesidades de capacitación y posibles proyectos territoriales.

Una sola Regla de Operación (ROP). Se propone hacer el esfuerzo de articular las reglas de operación del S266 con otros programas con propósitos

9 Respecto a este tema ya se tiene el antecedente del Programa Integral de Inclusión Financiera que brinda a las familias beneficiarias de Prospera y del Programa Alimentario (PAL) acceso en condiciones preferenciales, a un conjunto de servicios y productos financieros formales a través de Educación financiera, instrumentos de ahorro, cobertura de seguro de vida, instrumentos básicos y complementarios de crédito y paquetes de beneficios adicionales. En esta acción tiene una participación relevante BANSEFI.

similares de la administración pública federal con la finalidad de articular la atención a los pequeños productores. La articulación se debe de reflejar en las distintas ROP con planteamientos comunes o similares referente a propósitos, poblaciones a atender, requisitos, tipo de beneficiarios e incentivos complementarios.

Compras gubernamentales en apoyo a pequeños productores y al fortalecimiento de los mercados regionales. El Gobierno mexicano tiene programas de desayunos escolares, de comedores comunitarios, de abasto a sectores vulnerables, entre otros. Si parte de los productores que requiere para elaborar alimentos los comprará directamente a quienes producen alimentos, permitiría dar certeza a los productores, garantizaría un ingreso y dinamizaría las economías locales.

Responsabilidad social. Se propone la firma de convenios entre organizaciones locales y gobierno, que permita el desarrollo de planes regionales, el impulso de proyectos territoriales y el compromiso con el buen uso de los recursos. Esto generaría corresponsabilidad entre las Unidades Económicas Rurales y el Gobierno.

Bibliografía

- Ashoka/Fundar/Fundación Semillas de Vida/Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC)/Poder del Consumidor/Subsidios al campo en México
2015 *Iniciativa Valor al campesino. Vida, nutrición y riqueza para México.* Mimeo. México.
- Berdegú, J. et al.
2015 *Un Programa Articulador para Reducir la Pobreza Rural a través del Incremento de la Productividad, la Producción y los Ingresos.* Santiago de Chile: Rimisp.
- Berdegú, J. y Fuentealba, R.
2014 De promesas a prioridades. Poniendo a la agricultura familiar y campesina al centro de un sistema de producción de alimentos justo en América Latina y el Caribe. Nota informativa de OXFAM.

CONEVAL

2013 *Pobreza 2012, Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2010-2012*. México: CONEVAL.

FAO

2011 *Hojas de Balance 1961-2011*. Disponible en <http://faostat3.fao.org/>

Gasselin, P; Dedieu, B. y Guyomard, H.

2015 “Hay que valorar mejor las ventajas de la agricultura familiar” en *La Jornada del Campo* (95). México.

Gobierno de la República

2013 *Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018*. DOF.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

2007 *Censo Agrícola Ganadero 2007*, Tabulados. México.

1930 *I Censo Agrícola Ganadero 1930*, Tabulados. México.

1940 *II Censo Agrícola Ganadero 1940*, Tabulados. México.

1950 *III Censo Agrícola Ganadero 1950*, Tabulados. México.

1960 *IV Censo Agrícola Ganadero 1960*, Tabulados. México.

1970 *V Censo Agrícola Ganadero 1970*, Tabulados. México.

1990 *VII Censo Agrícola Ganadero 1990*, Tabulados. México.

Maluf, Renato

2010 “Seguridad alimentaria como un objetivo estratégico para el país. En el Rol de la agricultura familiar en el desarrollo y la seguridad alimentaria” en *Revista IICA* (5). Uruguay.

Mora Alfaro, Jorge

2013 *Desarrollo rural y ciudadanía social, territorios, instituciones y actores sociales*. San José, Costa Rica: Flacso.

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos

2011 *Análisis del extensionismo agrícola*. Disponible en <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/Documents/extensionismo/estudio%20ocde%20extensionismo.pdf>.

Ramilo, Diego

2010 “El desafío es generar tecnologías apropiadas para la AF. En el Rol de la agricultura familiar en el desarrollo y la seguridad alimentaria” en *Revista IICA* (5). Uruguay.

Red GTD

2014 Exposición de motivos. Congreso Internacional Gestión Territorial del Desarrollo realizado los días 3, 4 y 5 de diciembre, Cocoyoc, Morelos. México.

Robles Berlanga, Héctor

2012 “El caso de México” en *Dinámica del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: Concentración y Extranjerización*. México: FAO, p. 337.

Robles Berlanga, Héctor

2014 *Ejercicio del presupuesto 2011 del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural*. Disponible en <http://subsidiocalcampo.org.mx/>

SAGARPA-FAO

2012 *Diagnóstico del sector rural y pesquero de México 2012*. SAGARPA-FAO.

Schejtman, A. y Chiriboga, M.

2009 Desarrollo Territorial Soberanía y Seguridad Alimentaria. Documento de Trabajo N° 62 Programa Dinámicas Territoriales Rurales Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Santiago de Chile.

Soto Baquero, Fernando (Coord.)

(s/f) *Políticas públicas y la nueva situación en los precios internacionales de los alimentos*. Roma: FAO.

La distribución de la tierra ya no es suficiente: A propósito del estudio “Segunda Reforma Agraria”

*Julio Prudencio Böbrt*¹

Resumen

Un importante y significativo proceso de transformación de un sector agrícola campesino denominado “interculturales”, hacia la conformación de una nueva burguesía agraria, se está viviendo en el oriente del país bajo el predominio de la expansión del complejo sojero. Este informe, basado en investigaciones sobre el saneamiento y distribución de tierras en Bolivia, explora la nueva relación que se ha tejido entre el complejo agroindustrial sojero, el sector exportador y los productores campesinos. Se analiza la nueva lógica productiva de un sector campesino que se orienta a las agro-exportaciones a costa de sus referencias culturales y la pérdida de su racionalidad productiva. Explora los intentos gubernamentales por crear un nuevo sistema social y productivo otorgando créditos, tierras fiscales y apoyo en negociaciones de precios de venta, a unos, y asegurando la inversión, la exoneración de impuestos, el fomento a la exportación, a otros, todo ello para crear una nueva convergencia global de actores.

Palabras claves: *Saneamiento de tierras, interculturales, monocultivo, agro-extractivismo, diferenciación campesina, nuevas lógicas productivas.*

Introducción

Hace un tiempo atrás la Fundación Tierra presentó un libro titulado “Segunda reforma agraria. Una historia que incomoda”, estudio que examina los alcances

1 Economista con especialización en planificación agrícola en la Universidad de Grenoble-Francia.

de la Ley 1715 (Ley INRA) y los resultados de la implementación de esa ley entre los diversos periodos (1996-2006, 2007-2009 y 2010-2014) del proceso de saneamiento y titulación de todas las propiedades agrarias en Bolivia.

Entre los diversos hallazgos, el estudio muestra que el ritmo de saneamiento de los últimos años fue mayor pues alcanzó a 16,5 millones de hectáreas tituladas (representando un avance extraordinario respecto al primer y segundo periodo del proceso) tanto a las propiedades comunales (en tierras altas y bajas), las pequeñas propiedades, las TCO (Tierras Comunitarias de Origen) y las medianas y grandes propiedades.

Sobresale que las tierras tituladas a medianas y grandes propiedades en el oriente del país suman 2,3 millones (13.9% del total titulado entre 2010-2014) lo que incluye 56 predios titulados cada uno con una extensión de más de 5.000 Has, en un proceso en ascenso tratándose de las tierras agrícolas más productivas del país y de ganadería extensiva, con una expansión del modelo comercial y agroindustrial hacia comunidades y territorios tradicionalmente indígenas.

También resaltan la agilidad² en el proceso de saneamiento de la pequeña propiedad de los campesinos (de la colonización espontánea y dirigida de los años 70) y los nuevos asentamientos en las zonas de transición, al igual que la consolidación de la pequeña propiedad al oeste de la zona de expansión de Santa Cruz (de campesinos en su mayoría procedentes de los departamentos de Potosí y Chuquisaca) que colindan con las TCO de las tierras bajas y también con las agro-empresas. Todos ellos alrededor del modelo de producción agroexportador de la soya.

Sobresale, asimismo, que el proceso de saneamiento está encaminado en su etapa final pues solo faltarían 14.5 millones de hectáreas por sanear, y que las mejores tierras –en términos de explotación agrícola, ganadera y recursos forestales– están en proceso de consolidarse a las empresas agropecuarias ubicadas en la parte central de Santa Cruz y el Beni.

Entre las varias conclusiones finales que se derivan del estudio, se resalta la tenencia inequitativa en la tierra y que no se ha enfatizado en terminar los latifundios que existen en el país.

2 Contrastando con la falta de titularización en las zonas tradicionales de pequeña propiedad como en la cuenca del lago Titicaca y los valles interandinos.

Por otro lado, en la presentación del libro, los ejecutivos de la FTIERRA además de mostrar los resultados de la investigación, complementan la información enfatizando que en los últimos años hay una extranjerización/transnacionalización a gran escala de la agricultura comercial en el oriente del país a través de la llegada de empresas transnacionales que compran y alquilan tierras, y que también tienen un control en toda la cadena productiva de la agroindustria de Santa Cruz, sobre todo en el acopio, producción, transformación, transporte y exportación del principal cultivo imperante en la zona, la soya.³

El problema ya no sólo es la distribución de tierras sino el modelo de producción

A pesar de todas las transformaciones y proceso de cambio que el país está atravesando en los últimos años en el tema de tierras, hay ciertos aspectos que son evidentes y que hay que tomar en cuenta.

En primer lugar, que el Estado boliviano ha sido y es incapaz de dismantelar la estructura agraria desigual imperante en el país. A diferencia de otros países, en Bolivia se ha saneado/titulado y distribuido tierras a campesinos indígenas y originarios en diversas regiones del país; y éstos tienen una activa participación en la formulación e implementación del modelo de desarrollo agrario implementado actualmente en el país.

Esto nos induce a plantear que en Bolivia, a diferencia de otros países, la distribución/posesión de tierras ya no es el problema fundamental por más que haya una extranjerización de las tierras (compradas directamente o a través de terceros; o tierras arrendadas/alquiladas por extranjeros).

En el oriente del país, donde están ubicadas las mejores tierras productivas (de explotación agrícola, ganadera y recursos forestales) se ha

3 “Lo que está sucediendo en los últimos siete años, es la llegada de las empresas transnacionales de agro negocios más importantes del mundo: ADM, Bunge, Cargill, quienes han empezado a comprar las pequeñas industrias, empresas agroindustriales, como la SAO en Bolivia, que ahora pertenecen a estos capitales. Ellos controlan el 90 por ciento de la soya”. G.Colque, Erbol, 27/01/2016.

configurado un sistema productivo agro extractivista con una lógica de funcionamiento o paradigma de desarrollo agroexportador, centrado sobre todo en la soya, y conformado por varios y diversos actores.

Eso también nos impulsa a plantear que en el análisis es necesario ir más allá de la distribución de tierras y de la Reforma Agraria⁴ y cuestionar la tendencia que se está imponiendo en el país en términos del sistema productivo. Es decir, la desigual distribución de tierras resulta insuficiente para comprender los mecanismos de poder que el capital despliega para controlar las rentas.

Entonces, si bien es fundamental que los Campesinos Originarios y Pueblos Indígenas tengan acceso efectivo a la (buena) tierra, al control de ésta y a los beneficios de este recurso, hay que analizar y replantear el *uso* que algunos de estos actores le dan a este recurso.

Actualmente, la soya está siendo producida en varias regiones de Santa Cruz, no sólo por la agroindustria sino también por pequeños y medianos agricultores y también por recientes agricultores campesinos⁵ que han recibido tierras fiscales del gobierno.

Estos productores denominados desde hace pocos años como “interculturales”,⁶ son más de 12.000 que cultivan alrededor de 250.000 Hectáreas de soya transgénica usando intensivamente agroquímicos que contaminan el medio ambiente y las tierras, instaurando el monocultivo, dejando de producir alimentos básicos de consumo nacional, perdiendo la diversidad productiva, contaminando las aguas subterráneas e incrementando

-
- 4 Lo cual no significa que no sea importante analizar el tipo de inversiones, la cantidad de tierras acaparadas, las estrategias de despojo de tierras, el desplazamiento de los pueblos indígenas, la pobreza, la proletarianización campesina, las migraciones y otros temas.
 - 5 En realidad, en esas regiones hay tres tipos de agricultores campesinos provenientes del occidente del país principalmente, que han cambiado sus cultivos tradicionales por la soya: los agricultores que apenas tienen parcelas pero que sobre todo ofrecen su mano de obra para las cosechas de la soya y otros productos de exportación; los pequeños productores que tienen 50 Has de propiedad (extensiones dotadas por los programas de colonización del pasado) y los medianos/grandes propietarios campesinos que tienen entre 180 y 200 Has/promedio cada uno.
 - 6 Aïmaras, quechuas, guaraníes y de otros pueblos originarios que migraron del occidente del país a las zonas subtropicales en busca de mejores condiciones de vida, y que en el pasado fueron denominados colonos.
-

el consumo de agroquímicos y semillas transgénicas.⁷ Estos actores no sólo están volviendo al país más dependiente de las importaciones de esos insumos⁸ sino que también están incidiendo en la deforestación de grandes extensiones de tierras.

Según el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, en el 2013 se deforestaron cerca de 162.000 Has. y los desmontes sin autorización alcanzaron a 88.486 Hectáreas, de las cuales el 19% correspondió a comunidades campesinas e indígenas y el saldo a propiedades privadas (Los Tiempos, 06/21/2015).⁹

Otros datos más actuales señalan que sólo en el mes de septiembre del 2015, el promedio de deforestación en el oriente boliviano fue de 324,40 hectáreas/día, sobre todo en el municipio de Pailón¹⁰ que se caracteriza por uno de los más representativos en la producción de soya, en santa Cruz.

Con el actual impulso gubernamental a la ampliación de la frontera agrícola, la autorización del área de desmonte de 5 a 20 hectáreas y “el perdón” a las multas por deforestación ilegal, la deforestación se incrementará más aún.

Por lo anterior, podemos afirmar que estos actores interculturales están empezando pues a vivir bajo otra lógica productiva, la lógica del monocultivo, lo que a su vez supone:

i. Entrar al juego mercantilista y hacer el flaco favor a las inversiones/empresas transnacionales comprándoles las semillas transgénicas, maquinaria, los agroquímicos y otros insumos, insertándose así en la lógica mercantilista de las agro-exportaciones.

Por otro lado, a la empresa transnacional le favorece eso e inclusive llega a necesitar de este campesinado no solo para ampliar sus ganancias (por la venta de los transgénicos, los agroquímicos, etc.); sino también para

7 Al respecto ver los diferentes estudios relacionados a la soya, como Kopp, A. (2015); Pérez, M. (2007); Zommers, A. (2009); Medeiros, G. (2009); Prudencio, J. (2014) y otros.

8 Sobre las importaciones de agroquímicos y su creciente dependencia del país, ver Prudencio J. (2015).

9 Lo que por otro lado significa también la emisión de grandes cantidades de dióxido de carbono o emisiones de gases de efecto invernadero que inciden en el cambio climático.

10 <http://www.guyra.org.py/>

tener mano de obra barata y para apropiarse de la “renta diferencial” (en el lenguaje de los economistas) en los precios de la soya.

ii. Perder sus referencias culturales, perder sus tradiciones, perder sus formas de “hacer”, de producir, de su lógica productiva lo que supone que ya no reservan parte de su cosecha para las semillas de la próxima siembra (pues tienen que comprar la semilla transgénica), ya no pueden complementar sus cultivos con otros como lo hacían en sus lugares de origen o sus antepasados, ya no pueden hacer el manejo integrado de plagas pues tienen que fumigar con agroquímicos cada vez más poderosos.

Están perdiendo pues su racionalidad productiva (que consiste en la diversidad y en la complementariedad, entre otros) su conocimiento ancestral desarrollado y transmitido por generaciones, y su naturaleza socio cósmica (conformada por su entorno humano y no humano, o la interrelación naturaleza-cultura).

En síntesis, el agro-extractivismo imperante en esa región supone no sólo la transnacionalización de la agricultura sino sobre todo la desnaturalización de la agricultura campesina indígena originaria. De esa manera, para la agroindustria del oriente y la empresa transnacional exportadora de soya, la dotación y saneamiento de tierras a los pequeños y medianos campesinos ha dejado de ser un obstáculo técnico y político para sus intereses, más bien estos “interculturales” se suman a la transnacionalización de la agricultura facilitando la expansión del modelo exportador de soya transgénica.

Retrocesos y contradicción

Este accionar de los “interculturales” contrasta fuertemente con los planteamientos y prácticas del resto de las organizaciones de productores campesinos indígenas originarios de Bolivia que solicitan parar de una vez el sistema agroindustrial extractivista basado en monocultivos, en los agroquímicos y en los transgénicos y más bien plantean el sistema agroforestal que implementa la economía familiar campesina indígena originaria a través de la recuperación de suelos/tierras, cosecha y manejo adecuado del agua, el rescate y conservación de las semillas, el manejo integrado de plagas y

protección fitosanitaria, cultivos con cobertura, la diversidad productiva y la rotación de cultivos, la capacitación técnica, la creación de reservas de alimentos y las técnicas de conservación entre otras, como lo plantean a través de diversas instancias y momentos.¹¹

Los planteamientos de las organizaciones de productores como el CIOEC son una alternativa real a la agricultura boliviana como ya lo demuestran los resultados de diversos proyectos implementados bajo esa lógica productiva, en regiones como Tarija, Potosí e inclusive en Santa Cruz.¹² Aunque este planteamiento o lógica productiva del sector indígena campesino se plantea hace algunos años en el contexto mundial, recién ahora, con el agravamiento del cambio climático, las instituciones internacionales están empezando a valorar y reconocer estas prácticas.

Así, la FAO, se suma a las recomendaciones anteriores a través de la reciente presentación de una investigación titulada “Ahorrar para crecer”¹³ donde sostiene que se deben realizar los cultivos agrícolas asociados con árboles con sombra, dejar los residuos de los cultivos como cobertura, rotación de cultivos para mejorar el suelo, cultivos intercalados, gestión eficiente del agua, y manejo integrado de plagas con métodos naturales. Pero plantear que los “interculturales” asuman otro sistema productivo como el que demandan el resto de organizaciones campesinas indígenas

-
- 11 Al respecto ver la “Declaración del CIOEC y las Organizaciones Campesinas y Pueblos Indígenas para la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático en Cochabamba y la COP 21 en París”. Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas Indígenas y Originarias de Bolivia, 15/10/2015.
 - 12 En la Mancomunidad de Municipios Héroes de la Independencia-Tarija (www.iiccatarija.org); en el Norte de Potosí (www.isalp.org.bo); en Chiquitos con la asociación de productores Minga, entre otros, con resultados positivos en términos de la conservación de la biodiversidad, incrementos productivos, diversificación agrícola, complementariedad agroforestal y ganadera, recuperación de tierras, entre otros.
 - 13 Inclusive su Director General (G. da Silva) no dudó en declarar que “[...] para erradicar la pobreza y hacer frente al cambio climático se requiere un cambio de paradigma hacia una agricultura más sostenible e inclusiva [...] se debe recurrir a los procesos naturales de los ecosistemas [...] mejorar la base de los recursos naturales de la agricultura y disminuir la dependencia de los insumos químicos [...] Ha llegado el momento de que las ideas que han funcionado para los agricultores se apliquen a programas nacionales más ambiciosos” (www.fao.org).
-

originarias del país resulta entonces un poco utópico, no solo porque las racionalidades productivas son totalmente contradictorias, sino porque por medio se juegan (bastantes) recursos económicos.¹⁴

A la agroindustria (nacional y extranjera) no le sirve de nada tener al lado de su producción agroexportadora, agricultores agroforestales que produzcan variedad de alimentos sanos y que diversifiquen su producción. Necesitan socios emprendedores, campesinos empresarios que les demanden sus semillas e insumos y al mismo tiempo les abastezcan de la materia prima (soya) a precios reducidos.

El nuevo discurso del agro-extractivismo

El proceso de asociarse e incorporarse a la transnacionalización de la agricultura que están implementando los “interculturales” en el oriente del país no sólo supone una subyugación a esa lógica mercantil, sino que también está sirviendo de pretexto para la elaboración de un nuevo discurso por parte del sector agro empresarial del oriente (ligado a las empresas transnacionales) que pretende justificar la transnacionalización de la agricultura.

Así, se escucha seguido a los representantes de ese sector (Cámara Agropecuaria del Oriente/CAO; Instituto Boliviano de Comercio Exterior/IBCE, Cámara de Exportadores/CAMEX entre otros) argumentar que el modelo que se está implementando en el país es el ideal ya que no se han

14 “El tema de los transgénicos fue discutido al interior del Pacto de Unidad que lo integran organizaciones del movimiento indígena originario y campesino como la CSUTCB, Conamaq, Cidob, Mujeres Bartolinas además de los interculturales [...] El debate era profundo, algunos hermanos decían cero de transgénicos y productos convencionales, aunque algunos hermanos de los interculturales del oriente quieren transgénicos [...] El enfrentamiento era quiénes pensaban en el dinero y quiénes pensaban en la vida, ese era el debate [...] Algunos hermanos decían radicalmente: cero transgénicos y productos convencionales [en eso] hay alguna diferencia conmigo [Yo he desafiado] a los productores agrícolas de las organizaciones del Pacto de Unidad a garantizar alimentos orgánicos y ecológicos para todo el pueblo, pero no se sintieron “capaces” de garantizar la demanda interna [...] Lo que nos alienta es que los transgénicos en el mundo tienen mejor precio, eso nos va a permitir incentivar la producción orgánica”. Evo Morales, Presidente del Estado Plurinacional. Conversación con periodistas de El Alto concedida a Radio San Gabriel, reproducida por ANF 31/01/2016.

tocado los derechos de propiedad de la tierra y recursos naturales de los campesinos (interculturales); que se fomenta la seguridad alimentaria nacional; que se genera empleo y se redistribuyen los ingresos económicos; que no se violan las leyes; que hay la introducción de moderna tecnología necesaria al campesinado; que los impactos medio ambientales son limitados y aceptables por la presencia de las comunidades campesinas que viven en el entorno productivo; que se está construyendo una infraestructura productiva adecuada; que se incrementa la productividad; que hay desarrollo local; que ha disminuido la pobreza en la región; que hay una complementariedad y coexistencia/convivencia pacífica y ejemplar entre la agro empresa (nacional y extranjera) y los pequeños/medianos y grandes productores campesinos; que hay una oportunidad de capacitación para que los campesinos se vuelvan empresarios emprendedores; que es la modernización del campo; que es un proceso de inclusión acorde con los planteamientos del gobierno; que se orienta la producción con ventajas comparativas y exportadoras; se enlaza vertical y horizontalmente la cadena de la soya; se alcanza mayor competitividad y varios otros argumentos más que en el fondo demuestran un discurso paternalista y dominador.

¿Nuevos roles y funciones en la agricultura?

Del análisis del discurso y planteamientos anteriores, resalta que este actor, el agro empresarial o capitalista inversor –en coincidencia con los planteamientos de la “Ley de inversiones responsables” del Banco Mundial¹⁵ y la “Nueva Ley de Promoción de Inversiones de Bolivia” (Ley 516 del

15 La norma plantea que las grandes inversiones construyen infraestructura, transfieren tecnología, generan puestos de trabajo, incrementan la productividad y otros a través de 7 principios: 1) los derechos de la tierra y recursos naturales son reconocidos y respetados, 2) las inversiones no ponen en peligro la seguridad alimentaria, 3) los procesos son transparentes y monitoreados, 4) todas las personas afectadas son consultadas, 5) las inversiones aseguran respetar las leyes y son viables económicamente, 6) las inversiones generan efectos sociales distributivos y 7) los impactos ambientales deben ser mitigados, en “el acceso a la tierra, esencial para los pobres” 8/07/13. Disponible en <http://www.bancomundial.org/>.

4/04/2014)—¹⁶ va a desarrollar ahora el rol que en el pasado, en la década de los años 70, jugó el Banco Mundial en Bolivia,¹⁷ invirtiendo capital y acompañando a los interculturales para que se sumen ahora como “sus nuevos socios”.

De esa manera se expandirá o ampliará más fácilmente la reproducción del capital y el control de las prácticas y de los saberes tradicionales campesinos, sin la necesidad de monopolizar la tierra.

Por el lado de los campesinos “interculturales”, éstos ya no desempeñan ni los antiguos roles asignados por la economía clásica (producir alimentos baratos, producir materia prima para la industria manufacturera, crear empleos, liberar mano de obra para la industria y las ciudades) ni las nuevas funciones que ya están desempeñando los campesinos originarios y pueblos indígenas en varias regiones de Los Andes¹⁸ como el de nutrir a la población (con la necesaria cantidad de alimentos sanos y de calidad, asegurando la seguridad alimentaria con soberanía alimentaria), permitir a la tierra regenerarse sin contaminar el medio ambiente (en equilibrio con los ecosistemas y la biodiversidad entre otras) y asegurar el bienestar de sus propios actores (en términos de empleos dignos e ingresos económicos suficientes), en términos del “Vivir Bien”.

En el oriente del país, se está viviendo pues un momento donde dos actores/socios importantes del desarrollo están desempeñando nuevas funciones en la agricultura intentando crear una instancia de legitimización de este tipo de sistema “social y productivo”, a los cuales el gobierno apadrina (acompaña) a unos a través de créditos, otorgación de tierras fiscales, y apoyo en las negociaciones para obtener mayores precios de venta de la materia prima por parte de los exportadores. A los otros, a través de la búsqueda de

16 Documento que plantea protección a la inversión externa, fomenta la inversión mixta (Estado-privados) para crear una infraestructura requerida para la diversificación; la absorción de una tecnología capaz de promover la diversificación de la estructura productiva; el fortalecimiento y modernización del Estado entre otras.

17 Invirtiendo (20 millones de dólares) a través de los Programas de Desarrollo Rural Integrado/PDRI para implementar los “Programas de Colonización” en el oriente del país. Respecto a los PDRI y los programas de asentamiento en las colonias de San Julián y Yapacaní, ver los estudios CERES (1980) y sobre todo Blanes J; Calderón F; Dandler J. y Prudencio J. (1980).

18 <http://www.abaayacucho.org/>; <http://www.idmaperu.org/>; <http://www.cesa.org.ec/>

nuevos mercados de exportación con mejores precios (ahora que el precio internacional ha disminuido) a través de la ampliación de los volúmenes de exportación; a través de asegurar sus inversiones, a través del no cobro de impuestos de exportación de la soya, entre otros.

De esta manera, desde el Estado, se está buscando la integración de estos dos actores, es decir, integrar los saberes y prácticas campesinas a la lógica de las plantaciones agroindustriales, por lo que ya no sería necesario desplazarlas físicamente. Sostienen que la industrialización sucederá a la expansión de las exportaciones por lo que hay que conformar un fuerte capital nacional que estimulará el crecimiento económico.

También sostienen que hay que crear un proceso innovativo de participación y gobernabilidad, donde los problemas (políticos y no políticos) se puedan distribuir entre los actores lo que requiere la colaboración entre éstos y otros más (algunas ONG y gobiernos municipales por ejemplo), alineándolos a un objetivo común, “el desarrollo de Bolivia”, con flexibilidad para adaptarse a cambios esperados e inesperados, y logrando la auto organización. En ese marco, las instituciones nacionales del Estado participarían solo como intermediarios o facilitadores.

Conclusión

Estamos ante la conformación de un nuevo tipo de “enclave agrícola”, de las mismas características del “enclave minero”¹⁹ que caracterizó a Bolivia en los años pasados, es decir enfatizando su orientación hacia los mercados globalizados, uso intensivo de tecnología moderna, utilización de mano de obra asalariada, movilidad de capital y con un relativo dinamismo en las localidades/regiones donde se implementa, pero con la novedad –única en América Latina– de una “*nueva convergencia global de actores*” entre campesinos interculturales y agroindustriales productores de soya transgénica,²⁰

19 Al respecto ver Cardoso F.H. y Faletto E. (1968).

20 ¿Cuánto tiempo puede durar esta nueva convergencia de actores entre los “interculturales” y los agro-empresarios nacionales del oriente (representantes de las inversiones externas y las Empresas Transnacionales de la soya)? Se plantea esta interrogante porque

con nuevas formas de regulación productiva, regida por los cambiantes precios internacionales de los *commodities*.

Bibliografía

- Blanes, José; Calderón, Fernando; Dandler, Jorge y Prudencio, Julio
1980 “Pauperización, proletarización y diferenciación campesina. Reflexión teórica en torno al problema de las migraciones a colonización en Bolivia”. Mimeo. La Paz.
- Cámara Agropecuaria del Oriente
2013 *Números de nuestra tierra*. En CD ROM, Santa Cruz de la Sierra: CAO.
- Cardoso Fernando, H. y Faletto, Enzo
1968 *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*. Buenos Aires: Siglo XXI editores S.A.
- Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social
1980 *La Problemática agraria en Bolivia y expansión del capitalismo*. La Paz: CERES.
- FAO
2011 *Ahorra para crecer*. Disponible en <http://www.fao.org/ag/saveandgrow/es/inicio/index.html>.

ya se escuchan diversas voces entre los productores interculturales en el sentido de que: “[...] nunca nos mencionan en las estadísticas a nosotros los productores campesinos [...] producimos más soja que muchos agro-empresarios [...] los agroquímicos que nos dan muchas veces están adulterados y nos venden a un precio muy elevado [...] nos pagan la soja por debajo del precio internacional [...] nos pagan de forma atrasada [...] nosotros tenemos que exportar directamente”. Como los interculturales son un sector social que tiene apoyo del actual gobierno, no sería raro que éste intermedie con la Empresa Transnacional para lograr que los interculturales también accedan al mercado internacional exportando soja directamente a través de la ET. ¿Que supondría esto para el conjunto de productores campesinos del oriente y occidente del país? Seguramente la creación de una nueva pequeña burguesía campesina afincada en el oriente del país, con más recursos económicos, generando una mayor profundización de la diferenciación al interior del sector campesino indígena originario de Bolivia.

Kopp, Adalberto

2015 *Las colonias menonitas en Bolivia*. La Paz: Fundación TIERRA.

Medeiros, Gustavo

2009 *El sector agropecuario*. La Paz: UDAPE.

Pérez, M.

2007 *No todo grano que brilla es oro. Un análisis de la soya en Bolivia*. La Paz: CEDLA.

Prudencio, Julio

2015 “Bolivia. Un nuevo modelo de desarrollo agroalimentario basado en las exportaciones agrícolas”. Disponible en <http://es.slideshare.net/QUISPEREBAZA/un-nuevo-modelo-de-desarrollo-agroalimentario-basado-en-las-exportaciones-agrcolas>.

Zommers, Annelies

2001 “El mercado rural de la tierra en Santa Cruz” en Urioste, M. y Pacheco, D., *Las Tierras Bajas de Bolivia a Fines del Siglo XX*. La Paz: PIEB.

Las microfinanzas agropecuarias y la seguridad alimentaria en Bolivia

Juan Carlos Ponce De León Iturry¹

Resumen

Las condiciones climáticas a nivel mundial y el crecimiento de la población humana bajo la predicción malthusiana han despertado en la comunidad internacional el interés e inquietud sobre la seguridad alimentaria a nivel global. La globalización y sistemas de producción altamente invasivos han provocado al mismo y tiempo la aculturación alimenticia alrededor del mundo asumiendo en muchos casos patrones de consumo distintos y entrópicos con el medio ambiente y calidad de vida propia. Esta problemática a nivel regional y especialmente nacional infiere desde la perspectiva de la Seguridad, Defensa y Desarrollo Integral del ser humano considerar los ámbitos social, ambiental y financiero en la forma como el Estado y la sociedad civil generan mecanismos de mitigación y solución a la inseguridad alimentaria. Uno de estos mecanismos son las microfinanzas agropecuarias nacidas para enfrentar la exclusión en estos ámbitos y fortalecer las capacidades de sectores de bajos recursos pero de grandes necesidades y potencialidades.

Palabras clave: *Desarrollo humano sostenible; Microfinanzas agropecuarias, Seguridad alimentaria*

1 Administrador de Empresas con estudios en derecho empresarial y Máster en Gestión de Organizaciones y en Derecho Ambiental.

Introducción

Existe una vasta bibliografía relacionada a la industria microfinanciera (nacional y a nivel mundial) y sobre seguridad alimentaria (sin poder desprenderse del concepto de soberanía alimentaria) sin embargo, no se cuenta con referencias bibliográficas accesibles que combinen ambos factores, a partir de este vacío, se pretende en el presente documento, presentar en primera instancia un estado del arte en ambas temáticas para posteriormente relacionarlas en aquellos aspectos axiales que determinen la forma como el Estado y la sociedad civil deban referirse y plantear sus actividades en procura de alcanzar el desarrollo no solo macroeconómico sino también aquel referido a cada actor económico en el ambiente micro de la economía.

Como un medio de alcanzar este desarrollo a nivel microeconómico se ha desarrollado dentro la industria financiera nacional el área de las microfinanzas enfocadas a pequeños emprendedores del área urbana (en su inicio) y posteriormente del área rural relegando pese a este intento las actividades agropecuarias por el riesgo que implica el trabajar con este sector dadas sus características ambientales. No obstante, es este sector el que será la base para un programa de seguridad alimentaria que sea desarrollado. El análisis propuesto pretende determinar las relaciones entre las microfinanzas agropecuarias y la seguridad alimentaria y la forma en la que efectivamente el sector financiero ha contribuido al desarrollo de la agricultura nacional.

Se presentan cinco dimensiones de análisis que determinan el marco epistemológico en el cual se desarrollarán las premisas planteadas para determinar la incidencia de las microfinanzas agropecuarias en la seguridad alimentaria bajo la perspectiva de los Objetivos del Milenio, las políticas gubernamentales y el análisis estratégico nacional comprendido en la Seguridad, Defensa y Desarrollo integral libre de prejuicios metodológicos (e ideológicos) aislando influencias temporales e intereses personales mediante un proceso reflexivo que permite ver lo investigado desde sus partes y el todo y centrar la investigación, en objetivos nacionales que convergen en la búsqueda del bien común –hoy llamado “vivir bien”– en el nuevo escenario político ideológico que se pretende construir a partir del cambio estructural del Estado.

El Desarrollo Humano Sostenible desde la perspectiva alimentaria

La biodiversidad nacional no se refiere simplemente a los recursos ambientales sino también a los pueblos que hacen uso de ella y los saberes que se desarrollan a partir de su interacción.² Considerando que la agricultura como primer eslabón de producción en el país aglutina a un importante número de personas que desarrollan sus actividades diarias relacionadas al agro, el componente social de análisis arrojará resultados que podrán delimitar una radiografía actual del país y posibilitar un análisis prospectivo en cuanto a su papel en el desarrollo no solo económico sino socio-ambiental en el futuro.

El análisis de la problemática alimentaria más allá de factores políticos temporales, que devienen de planes coyunturales de quienes ejercen una función pública, debe ser abordado desde la perspectiva prospectiva de Estado cuyo fin último es el bienestar común (con el nombre que pudiere dársele) y la continuidad de este como potencia en el entorno internacional. En ese sentido las políticas públicas deben seguir esa orientación y constituirse en el mecanismo de regulación e incentivo a las actividades de la población en sus diferentes estamentos (público, privado).

Actualmente a raíz de los cambios ambientales producidos en la naturaleza a consecuencia tanto de la acción humana como de ciclos naturales que se presentan, es necesario considerar las mismas dentro estos nuevos esquemas de equilibrio y determinar cómo estas actividades influyen (sea de manera positiva como negativa) en el medio en el que vivimos, una de esas actividades es la agropecuaria y, en el caso de análisis, la forma de financiar las mismas.

Considero que este sector debe ser potenciado como fuente principal de desarrollo con una perspectiva humana y sostenible, pues la seguridad

2 Esa conformación se construye a partir de la adopción y adaptación de la naturaleza por el ser humano, es en ese sentido que HCF Mansilla sostiene que “como todos los seres vivientes, los humanos tienen que vivir en medio del mundo material y en confrontación con éste, pero lo hacen de acuerdo a creencias, instituciones, normas y convenciones que dan sentido y significación a sus esfuerzos”. (Mansilla, 2008). Siguiendo esa lógica evolutiva Brailovsky manifiesta que “las sociedades humanas transforman su medio natural y esas modificaciones las llevan a producir cambios en las estructuras sociales, para adaptarse a las nuevas realidades de su soporte natural” (Brailovsky, 2009).

alimentaria no solo debe ser abordada desde la agricultura de sobrevivencia, es necesaria una visión de transformarla e integrarla en una actividad comercial que no sólo provea ingresos económicos sino rescate los saberes de comunidades en cuanto la forma de cultivo y cubrimiento de necesidades básicas de alimentación.

Uno de esos eslabones para potenciar este sector es el financiamiento, cubierto sea por entidades públicas como privadas, sin embargo, este financiamiento de acuerdo a la estructura agrícola del país no es una función lineal entre necesidad y crédito, la banca comercial puede y destina sus actividades a la agricultura extensiva agroindustrial mientras el gran número de pequeñas unidades campesinas requieren de un modelo distinto de acompañamiento.

Son esas características ambientales precisamente las que condicionan la presencia y relación del ser humano con su medio que es dinámica, con las necesidades cada vez mayores por criterios de desarrollo y “satisfacción de necesidades” básicas que se convierte en una interacción entrópica³ al hacer un uso intensivo y extensivo de los recursos naturales existentes en la zona de influencia de su actividad.

Esta entropía desde la perspectiva social se traduce en el desarraigo de costumbres y prácticas agrícolas armónicas con la naturaleza que unida al aspecto económico inherente a la actividad de intercambio por sobrevivencia se convierte en el motor del trabajo de la industria que requiere cada

3 La presencia del ser humano en y con la naturaleza es una relación entrópica en continua búsqueda de homeostasis. La supervivencia del género humano se sostiene en la agrupación entre semejantes y la creación de vínculos sociales y económicos cuando surge el intercambio de bienes (servicios) que configura el primer momento de conciencia ambiental (en cuanto ecológica) y separación del corpus natural que lo nutre y sostiene. El establecimiento de reglas y principios éticos morales que regulen la interacción humana-naturaleza crea los cánones de conducta aceptados y con ello una mayor utilización de los recursos provenientes de la naturaleza que se piensan inagotables. Con el advenimiento de ciudades estado y de sociedades cada vez mayores en población (y necesidades) surgen paradigmas desarrollistas basados en la explotación intensiva y extensiva de los recursos naturales desde una perspectiva centro-periferia dominada por aquellos Estados que concentraron la industria y la capacidad de transformación de la naturaleza y aquellos que abastecían de esa “naturaleza”, el desarrollo humano emprende un viaje sin retorno en su relación con el *oikos* y su mismo destino (Ponce de León, 2014).

vez de mayores cantidades de materia prima obtenida de la explotación de la naturaleza considerada como el almacén de la sociedad humana, donde los bienes son de fácil accesibilidad si se cuenta con mecanismos de pago.

Durante el último siglo pasado la concepción utilitaria se ha confrontado con un desgaste y agotamiento de la naturaleza que afecta el buen vivir de las sociedades. El paradigma desarrollista es puesto en cuestionamiento y surgen voces para cuidar el medio ambiente al mismo tiempo que se sostiene el derecho de gozar de todas las posibilidades que le son ofrecidas al ser humano. El consumo de ahora es “consensuado” con la reserva para el mañana y se habla de la sostenibilidad como centro del accionar socio-económico-ambiental.

Este paradigma⁴ nacido a partir del reconocimiento crítico de la acción humana y la entropía del ambiente que esta produce⁵ y la perspectiva de una industria que no pueda ampliar sus actividades a raíz de este desequilibrio, generó el surgimiento de intentos de concienciación global hacia los derechos de futuras generaciones.

Bajo esta premisa (económica, social y ambiental), es posible comprender que toda actividad tendrá una respuesta y un impacto en dichos niveles y dependerá de la forma en la que se conciba esa huella para conciliar la creciente demanda de recursos con la posibilidad finita del medio de donde la obtiene. A lo largo de la historia el ser humano ha podido y logrado someter no solo a los animales sino también a la naturaleza que lo contiene.⁶

4 Estas ideas son tomadas de Ponce de León (2014).

5 Aun cuando se piensa que la conciencia ambiental y su correlación con el desarrollo es contemporánea, la esencia misma del binomio humanidad-naturaleza refleja no solo la preocupación del ser humano sino también la acción misma hacia el logro de un equilibrio entre ambos. No vivir en la tierra sino *con* ella (Ponty en Macauley, 1996) El hombre en cuanto parte de la naturaleza y no en cuanto dominador de la misma (Mansilla, 2008).

6 Felipe Valdés Hanses señala dentro el fenómeno eco-histórico tres momentos o relaciones en la relación hombre-naturaleza: a) Armonía en el que la depredación del hombre sobre la naturaleza es mínima y está en función a cuestión de supervivencia. b) Aprovechamiento de los recursos naturales a gran escala, el impacto sobre el medio es mayor, impera la idea del beneficio económico y condiciona esa relación. c) Explotación intensiva y acelerada de los recursos naturales, provocando desequilibrios ecológicos profundos, fase relacionada con las innovaciones de la Revolución Industrial. Disponible en <http://www.h-debate.com/papers/sesionte/9/Felipe%20Valdes.htm>.

Las fronteras agrícolas y modelos de desarrollo

En Bolivia, la configuración actual de usos de suelo y aprovechamiento de los recursos naturales es el resultado del proceso de expansión de la frontera agropecuaria,⁷ minera e hidrocarburífera a lo largo del siglo XX. Detrás de la expansión de la frontera de los recursos naturales se encuentra una dinámica, un “modelo de frontera”,⁸ que describe el proceso que derivó en los usos y aprovechamientos actuales. Este modelo emerge de las transformaciones demográficas, tecnológicas y económicas que marcaron los cambios de uso de suelo en el último siglo enfocados a la sustitución de importaciones mediante la introducción de cultivos priorizando sin embargo, su destino a los mercados internacionales apoyados por los gobiernos de turno⁹ especialmente en la región oriental en modelos urbano industrial y el de la revolución verde¹⁰ (Albarracín, 2015).

7 Ver Informe de Desarrollo Humano (PNUD, 2008); La marcha al oriente, la revolución verde (Albarracín, 2015).

8 En el Informe de Desarrollo Humano (PNUD, 2008) se presenta una contrapropuesta al modelo expansionista, el de “la otra frontera” con un carácter desarrollista basado en la explotación de los recursos naturales bajo la perspectiva de sostenibilidad con nichos de mercado alternativos y “altamente” rentables “Más allá de la frontera de los recursos naturales primarios existe, sin embargo, una economía alternativa, una otra frontera, basada en servicios ambientales, ecoturismo, desarrollo forestal, biocomercio y agricultura orgánica que genera empleo conservando el medio ambiente y mejorando los estándares laborales”.

9 Albarracín menciona políticas de Estado, sin embargo a lo largo de la historia boliviana puede observarse que las medidas normativas de los gobiernos nacionales se convierten en coyunturales aun cuando contengan una visión a largo plazo, ello puede observarse en los postulados y vigencia de los ciclos económico-políticos vividos (vigencia promedio de dos décadas de modelos y nueva “refundación” del país con un “nuevo modelo” que “rescata la realidad y las verdaderas necesidades de la población”.

10 El modelo de la frontera o expansión del aprovechamiento de los recursos se fundamenta en la importancia de la exportación de excedentes de productos básicos sin descuidar la autosuficiencia de los productores agrícolas para lo cual la expansión de la tierra cultivada con una mayor frecuencia e intensidad del cultivo permitía incrementar la producción por unidad de área y tiempo. El modelo de impacto urbano-industrial o de localización explica las variaciones geográficas de la localización y la intensidad de la producción agrícola en una economía que se industrializa. Por último el modelo de la revolución verde persigue la satisfacción de necesidades actuales considerando los derechos de las generaciones futuras. Estos tres modelos son considerados dentro los modelos de desarrollo agropecuario basados en las fuentes de crecimiento (Albarracín, 2015).

Soberanía y seguridad alimentaria

Si bien dentro la literatura oficial estos conceptos se encuentran diseminados y utilizados en prácticamente todas las estructuras administrativas del gobierno, no se cuenta con una conceptualización única otorgando a estos términos una polisemia administrativa en función al alcance de las tareas o planes establecidos para cada organismo dentro la estructura de gobierno. En ese sentido adoptaremos conceptos y definiciones genéricas incluidas en distintas fuentes que coinciden con el enfoque utilizado en el presente documento.

De manera general,¹¹ la soberanía alimentaria es entendida como el derecho de un pueblo, país o nación a definir su política agraria y alimentaria en su territorio, su base se encuentra en los sistemas comunitarios y locales (familias campesinas e indígenas, con todas sus diversidades) identificados como productores y consumidores, en el campo y la ciudad.

Del mismo modo la Seguridad alimentaria¹² es entendida, como una medida de satisfacción y cumplimiento actual y futuro, de los requerimientos

11 Vía Campesina, promotor de la idea, es el derecho de los pueblos, las naciones o las uniones de países a definir sus políticas agrícolas y de alimentos, sin ningún dumping frente a países terceros, organiza la producción y el consumo de alimentos acorde con las necesidades de las comunidades locales, otorgando prioridad a la producción para el consumo local y doméstico, proporciona el derecho a los pueblos a elegir lo que comen y de qué manera quieren producirlo incluye el derecho a proteger y regular la producción nacional agropecuaria y a proteger el mercado doméstico del dumping de excedentes agrícolas y de las importaciones a bajo precio de otros países reconoce los derechos de las mujeres campesinas, reclama que la gente sin tierra, el campesinado y la pequeña agricultura tengan acceso a la tierra, el agua, las semillas y los recursos productivos así como a un adecuado suministro de servicios públicos, junto a la sostenibilidad deben constituirse como prioritarias a las políticas de comercio; Páez (2013) derecho a decidir qué, cómo, cuándo y cuánto se produce y se consume; sin presiones comerciales externas; Ley de la revolución productiva comunitaria agropecuaria: El pueblo boliviano a través del Estado Plurinacional, define e implementa sus políticas y estrategias destinadas a la producción, acopio, transformación, conservación, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización, consumo e intercambio de alimentos.

12 La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana (FAO-Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 1996).

nutricionales integrales y calóricos mínimos (aproximadamente entre 2.500 y 3.000 kilocalorías por día para una persona adulta no sedentaria) y de diversidad alimenticia adecuada, que necesita un individuo o una familia para desarrollar sus actividades productivas regulares, sin experimentar situaciones de stress fisiológico o inducción de cuadros de debilitamiento y propensión a la enfermedad.

Complementariamente, debe considerarse el concepto de Seguridad Alimentaria Nutricional¹³ como un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo. Para lograr seguridad alimentaria nutricional se identifican cuatro componentes básicos;¹⁴ la disponibilidad, estabilidad, acceso y control, consumo y utilización biológica.

Disponibilidad de alimentos a nivel local o nacional, tiene en cuenta la producción, las importaciones, el almacenamiento y la ayuda alimentaria. Para sus estimaciones se han de tener en cuenta las pérdida post-cosecha y las exportaciones.

Estabilidad se refiere a solventar las condiciones de inseguridad alimentaria transitoria de carácter cíclico o estacional, a menudo asociadas a las campañas agrícolas, tanto por la falta de producción de alimentos en momentos determinados del año, como por el acceso a recursos de las poblaciones asalariadas dependientes de ciertos cultivos. En este componente juegan un papel importante: la existencia de almacenes o silos en buenas condiciones así como la posibilidad de contar con alimentos e insumos de contingencia para las épocas de déficit alimentario.

13 Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP).

14 La FAO define cuatro componentes básicos de Seguridad Alimentaria (base para los nutricionales y complementarios a los mismos): La Disponibilidad física de los alimentos, el Acceso económico y físico a los alimentos, la Utilización de los alimentos y la Estabilidad en el tiempo de las tres dimensiones anteriores, Riveros (Fundación Milenio, 2011) añade la inocuidad de los alimentos como una dimensión indicando que los alimentos deben ser inocuos, es decir, no presentar ningún riesgo a la salud humana por descomposición, presencia de sustancias tóxicas o agentes patógenos. Argumentando que sus elementos esenciales son la disponibilidad de los alimentos y la capacidad de adquirirlos.

Acceso y control sobre los medios de producción (tierra, agua, insumos, tecnología, conocimiento) y a los alimentos disponibles en el mercado. La falta de acceso y control es frecuentemente la causa de la inseguridad alimentaria, y puede tener un origen físico (cantidad insuficiente de alimentos debido a varios factores, como son el aislamiento de la población, la falta de infraestructuras) o económico (ausencia de recursos financieros para comprarlos debido a los elevados precios o a los bajos ingresos).

Consumo y utilización biológica de los alimentos, el consumo se refiere a que las existencias alimentarias en los hogares respondan a las necesidades nutricionales, a la diversidad, a la cultura y las preferencias alimentarias. También hay que tener en cuenta aspectos como la inocuidad de los alimentos, la dignidad de la persona, las condiciones higiénicas de los hogares y la distribución con equidad dentro del hogar. La utilización biológica está relacionada con el estado nutricional, como resultado del uso individual de los alimentos (ingestión, absorción y utilización). La inadecuada utilización biológica puede tener como consecuencia la desnutrición y/o la malnutrición. Con frecuencia se toma como referencia el estado nutricional de los niños y las niñas, pues las carencias de alimentación o salud en estas edades, tienen graves consecuencias a largo plazo y a veces permanentes.

Marco boliviano de seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria (Art. 16, II) y la salud (Art. 18) dentro el ordenamiento constitucional, son incluidas dentro los derechos fundamentales, teniendo el Estado la obligación de garantizar la soberanía y seguridad alimentaria priorizando la producción y el consumo de alimentos de origen agropecuario producidos en el territorio boliviano, estableciendo mecanismos de protección a la producción agropecuaria boliviana, de educación técnica productiva y ecológica en todos sus niveles y modalidades, garantizando al mismo tiempo la asistencia técnica estableciendo mecanismos de innovación y transferencia tecnológica en toda la cadena productiva agropecuaria (Art. 407).

Estos preceptos articulados con los pilares de la Agenda Patriótica 2025 son operacionalizados mediante planes estratégicos sectoriales¹⁵ observando el alcanzar los Objetivos del Milenio adscritos por el Estado boliviano, reconociendo como un fundamento para la planificación que la seguridad con soberanía alimentaria no se logra solamente con producción primaria, sino que requiere la transformación, industrialización y comercialización de alimentos estratégicos adicionalmente a la diversificación de la producción de alimentos estratégicos de la canasta básica con alto valor nutritivo para el abastecimiento del mercado interno, generando excedentes para su exportación y elevando los ingresos y excedentes económicos para las micro y pequeñas unidades productivas, mediante un sistema de Precio Justo y regulaciones y control de precios producción y comercialización de alimentos estratégicos, para garantizar el abastecimiento del mercado interno.

Estas acciones pretenden conducir la Agenda Patriótica,¹⁶ a través de 13 pilares para conformar una “Bolivia Digna y Soberana”, con una alta mitificación del enfoque pachamamista y contrario al mercado (en el discurso) en lo referente a seguridad alimentaria se pretende; Erradicar la Pobreza Extrema (pilar 1); Salud, Educación y Deporte para la Formación de un Ser Humano Integral (pilar 3); Soberanía Comunitaria Financiera sin servilismo al capitalismo financiero (pilar 5); Soberanía Productiva con Diversificación y Desarrollo Integral sin la Dictadura del Mercado Capitalista. (pilar 6); Soberanía sobre nuestros Recursos Naturales con Nacionalización, Industrialización y Comercialización en Armonía y Equilibrio con la Madre Tierra (pilar 7); Soberanía Alimentaria a través de la Construcción del Saber Alimentarse para Vivir Bien (pilar 8); Soberanía Ambiental con Desarrollo Integral, Respetando los Derechos de la Madre Tierra (pilar 9); Soberanía Científica y Tecnológica con Identidad Propia (pilar 4); que

15 El Plan Sectorial de Desarrollo, Revolución de la Producción Manufacturera y Agroindustrial de la Economía Plural 2014-2018, contempla cinco instrumentos desde la perspectiva del logro de los Objetivos del Milenio; Industrialización selectiva; Generación y redistribución de recursos productivos; Términos de intercambio de la economía plural; Seguridad alimentaria con soberanía; e Inserción comercial con soberanía.

16 Presentada inicialmente como parte de la plataforma electoral del IPSP-MAS en las elecciones de 2014 y posteriormente incorporada a la estructura jurídica mediante la Ley No. 650 de enero de 2015.

refleja la importancia estratégica que se otorga a los recursos naturales y al sector agropecuario como ejes de crecimiento y fortalecimiento del modelo emergente de “industrialización en equilibrio ecológico”.

Seguridad alimentaria y valores alimenticios

Bolivia es ciertamente paradójica, se encuentra entre los 15 países mega-diversos del mundo con una riqueza ambiental aun cuando explotada intensivamente mantiene niveles de conservación y acceso preeminentes a nivel mundial. Al mismo tiempo, debido a su latitud, complejidad biológica, fisiográfica y socioeconómica de los sistemas productivos las condiciones de inseguridad alimentaria son muy variables de una región a otra del país lo que sitúa a Bolivia entre los países con los más altos niveles de inseguridad alimentaria, donde gran parte de la población rural tiene como una de sus principales fuentes de ingreso la agricultura, con fuerte vocación de autoconsumo, sus sistemas agropecuarios de producción son altamente dependientes de las lluvias. Si a ello se añade la problemática de cambio climático, se espera que éste incremente el grado de vulnerabilidad de la población a la inseguridad alimentaria y consecuentemente a la desnutrición.¹⁷

Esta vulnerabilidad se acentúa a nivel individual o de las familias, de acuerdo a la CEPAL, por su alta dependencia de actividades agropecuarias, una baja capacidad económica de las familias para la recuperación, y de

17 Para ejemplificar, Bolivia se encuentra entre los 11 países con mayor riqueza de especies de plantas, ocupa el cuarto lugar entre los países con mayor riqueza de mariposas, es uno de los 10 primeros con mayor diversidad de aves y mamíferos, uno de los 11 con mayor diversidad de peces de agua dulce y está entre los 13 con mayor riqueza de especies de anfibios y escarabajos tigre en el mundo. Bolivia es reconocida a nivel mundial como uno de los países con mayor diversidad, no sólo por su riqueza natural sino también por el buen estado de conservación de sus ecosistemas: el 58% del territorio tiene buen a muy buen estado de conservación, el 48% de la superficie del país está cubierta por bosques, el 15% de los suelos son aptos para actividades de reforestación y el 16% del territorio está dentro de áreas protegidas. A nivel nutricional Bolivia se encuentra en la categoría cuatro (de cinco) en cuanto a la prevalencia de desnutrición a nivel mundial y se encuentra entre los países que afrontan situación de crisis alimentaria en la región, con una clara diferenciación entre municipios urbanos y rurales (PNUD, 2007; Ibisch y Mérida, 2008).

mecanismos institucionales de mitigación (o transferencias) de riesgos económicos o de protección social¹⁸ a consecuencia de ello, las poblaciones más vulnerables pierden sus medios de vida y subsistencia, por tanto, sus posibilidades de generación de ingresos, producción y compra de alimentos. Los sistemas de producción son tan frágiles, que las pérdidas que se generan durante eventos climáticos adversos repercuten en la disponibilidad y acceso a los alimentos, estando tanto el consumo como el uso de los alimentos condicionados, además de la cultura, por factores socioeconómicos y el acceso de la población a agua potable y saneamiento básico.¹⁹

Crecimiento económico e inseguridad alimentaria

No obstante de enunciar la búsqueda de seguridad alimentaria con soberanía en el marco del derecho humano a la alimentación bajo la consigna de “Saber Alimentarse para Vivir Bien” considerando las dimensiones económicas, sociales y culturales de la alimentación, el análisis y acercamiento estadístico se centra en la *inseguridad alimentaria* que conlleva el considerar este concepto íntimamente relacionado con la vulnerabilidad,²⁰ y definido por la FAO como “la probabilidad de una disminución drástica del acceso a

18 CEPAL citado en PNUD (2013). Se entendería de manera implícita que la migración y reconversión de mano de obra de campesinos hacia regiones y sectores económicos con menores tasas de vulnerabilidad disminuiría de manera intrínseca la inseguridad alimentaria de estas personas sin cuestionarse otras posibilidades de resiliencia y fortalecimiento socioeconómico y ambiental.

19 FAO citado en PNUD (2013).

20 Desde la perspectiva de riesgos se considera la variable de vulnerabilidad para comprender el concepto de inseguridad alimentaria (nutricional) que engloba los conceptos de Hambre (escasez de alimentos básicos que causa carestía y miseria generalizada), hambruna (resultado de una secuencia de procesos y sucesos que reduce la disponibilidad de alimentos o el derecho al alimento, causando un aumento notable y propagado de la morbilidad y mortalidad), pobreza (pobreza general o pobreza relativa; falta del ingreso necesario para satisfacer las necesidades esenciales no alimentarias como el vestuario, la energía y la vivienda, así como las necesidades alimentarias –vivir con menos de 2 dólares diarios–) y pobreza extrema –falta del ingreso necesario para satisfacer las necesidades básicas de alimentos, definidas sobre la base de las necesidades mínimas de calorías, vivir con menos de un dólar diario (FAO-PESA, s/f).

los alimentos o de los niveles de consumo, debido a riesgos ambientales o sociales, o a una reducida capacidad de respuesta”.

Siguiendo este análisis, el Informe anual sobre el estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015 (FAO, FIDA y PMA, 2015) considera que el crecimiento económico si bien es una condición necesaria para avanzar en la reducción del hambre y la pobreza, en especial de cara a una población en aumento, no es suficiente. Es el crecimiento inclusivo el que representa la diferencia, es decir, el crecimiento que promueve un acceso equitativo a los alimentos, los activos y los recursos, en particular en favor de las personas pobres y las mujeres, de modo que los individuos puedan explotar su potencial.

El crecimiento inclusivo ofrece oportunidades a las personas con escasos bienes y conocimientos técnicos y permite mejorar los medios de vida y aumentar los ingresos de los pobres, especialmente en el ámbito de la agricultura. Por consiguiente, es uno de los instrumentos más eficaces para luchar contra el hambre y la inseguridad alimentaria y para lograr el progreso sostenible. La mejora de la productividad de los recursos de los pequeños agricultores familiares, los pescadores y las comunidades forestales, así como la promoción de su integración en la economía rural por medio de mercados que funcionen bien, son elementos esenciales de un crecimiento inclusivo.

Aunque las pequeñas explotaciones agrícolas tienden a generar más rendimientos que las explotaciones de mayor tamaño, la productividad de la mano de obra es menor y la mayoría de los agricultores familiares son pobres y están afectados por la inseguridad alimentaria. La sostenibilidad y seguridad alimentaria futura de estas explotaciones podrían verse amenazadas por el uso intensivo de los recursos y por las perturbaciones relacionadas con las condiciones climatológicas, las deficientes infraestructuras de transporte, almacenamiento y comunicaciones y la ausencia o ineficiencia de los mercados. La debilidad de las instituciones y las insuficientes políticas públicas para el desarrollo agrícola y rural son causas importantes de estas situaciones.

Si bien las poblaciones rurales enfrentan una vulnerabilidad socioeconómica-ambiental que incide tanto en la inseguridad alimentaria como en la generación de ingresos económicos, es una falacia el afirmar que no existan

capacidades de generación de excedentes en este estrato social, no obstante el riesgo inherente a la actividad agropecuaria y especialmente agrícola, la demanda por recursos financieros invisibilizada desde las perspectivas de la industria financiera corporativa es cubierta de manera parcial por organizaciones especializadas en créditos a los pequeños y micro emprendedores trabajando en la inclusión financiera de estos sectores reconociendo las capacidades y necesidades de un nicho de mercado que teóricamente (como se expresó anteriormente) es el motor del desarrollo nacional y fuente de soberanía y seguridad alimentaria pero que sin embargo, es relativizado en los programas de gobierno.²¹

Microfinanzas agropecuarias y desarrollo sostenible

Contemporáneamente, a mediados de la década de 1970, se reconoce a Bangladesh como la cuna de las microfinanzas expandiéndose esta forma de finanzas a América Latina para conceder crédito a los pobres que, por lo general, no tenían acceso a servicios financieros formales. El modelo ganó popularidad y desde entonces se ha aplicado en países de ingreso bajo e ingreso alto incorporando en su oferta de servicios una amplia gama de productos no crediticios, tales como ahorros, seguros y transferencias monetarias, para ayudar a las personas pobres a administrar su vida financiera.

21 Este avance e invisibilización es producto que, "...tras el cierre de la banca pública, la parálisis de las mutuales y las escasas experiencias positivas de las cooperativas de ahorro y crédito, la banca privada no pudo atender a la escasa población pobre que era atendida por los bancos estatales, ni tuvo interés de hacerlo. Hasta entonces, su conducta fue de renuencia a trabajar con la microempresa o con los pequeños productores agrícolas. La banca comercial privada de ese entonces (década del 80) se encontraba en fase de recuperación y no apostaba por la inclusión financiera" (Marconi, 2014) y en una limitación del PND descrita por Dávalos (2013) que señala que a pesar del notable avance en Bolivia de las microfinanzas rurales apoyadas por múltiples ONG, se observa un restringido acceso, en condiciones convenientes, a recursos financieros a través del crédito rural. El gobierno en ese sentido, considera que el Estado debe involucrarse en el sistema financiero para apoyar la transformación productiva y la generación de empleo para hacer más accesible a los pequeños productores objetivo que es pretendido mediante la participación del Banco de Desarrollo Productivo (BDP) y del Banco Unión en la generación de productos financieros enfocados a este sector.

Marconi (2014) manifiesta que a nivel mundial bajo el enfoque de microcrédito, concebido como un instrumento de lucha contra la pobreza, se han conseguido resultados positivos de cobertura focalizada en los segmentos de población considerados pobres; generado autoempleo y coadyuvado en la mitigación de los niveles de pobreza, así sea para alcanzar situaciones de subsistencia. En Bolivia, los resultados del microcrédito son altamente ponderables desde la perspectiva de cobertura de grupos poblacionales caracterizados por su situación de pobreza y vulnerabilidad;²² su impacto mayor ha sido la mitigación de la pobreza.

Un efecto construido a partir del trabajo y esfuerzo es el de la inclusión financiera aspecto que actualmente es incorporado a la economía jurídica boliviana y considerado dentro uno de los pilares de la Agenda 2025 por el gobierno que en cierta forma rescata. La relevancia que tuvo esta acción en los medios financieros, círculos de investigadores, formuladores de políticas públicas y los cooperantes, como una opción de política pública para combatir la pobreza y generar el desarrollo.²³ Como medio de esa inclusión financiera determina parámetros de bancarización mínima que deben cumplir las entidades financieras.

Si se pretende medir el impacto de la inclusión financiera y de las propias microfinanzas, surge la interrogante planteada por Rhyne (2001) “¿Sí, pero es desarrollo?”.²⁴ Para responder a ello se plantea tres niveles de análisis,

22 Cuando Marconi sostiene a lo largo del estudio realizado el impacto de las microfinanzas en estratos vulnerables de la sociedad en zonas rurales (no necesariamente agropecuarias) urbanas y periurbanas, se refiere a factores socioeconómicos sin incluir en el análisis la vulnerabilidad ambiental propia del régimen agrario.

23 En 2003, la Organización de las Naciones Unidas promovió una Declaración definiendo metas de inclusión financiera; el G-20, a su vez, impulsó la inclusión financiera como un objetivo de política pública, induciendo a que los bancos centrales se fijan objetivos en este campo (Marconi, 2014).

24 Capítulo 8 del libro *Mainstreaming Microfinance, How to lend to the poor began, grew, and came of age in Bolivia*, donde Rhyne después de abordar la importancia de las microfinanzas desde su historia y enfocarse en el caso boliviano y analizar el papel que este tipo de instituciones financieras han desarrollado en la disminución de la pobreza, la inclusión financiera de poblaciones excluidas, el empoderamiento con enfoque de género, cuestiona si realmente se puede determinar que la mejora en calidad de vida de la población atendida sea una relación directa con el papel de las entidades microfinancieras, aspecto que también es considerado por Marconi y es una interrogante sin respuesta directa.

la economía nacional, los clientes individuales y el nivel social y político. En el primer caso considera la alta vulnerabilidad de la economía boliviana a factores externos y la dificultad de atraer inversiones a sectores que no sean intensivos en capital, en este punto se afirma que las microfinanzas son el punto de inflexión para financiar las actividades invisibilizadas al crédito corporativo a pesar que su efecto sea marginal.²⁵ A nivel individual se ha podido, afirma Rhyne cambiar la percepción de los microempresarios como agentes reales de negocios, los clientes microfinancieros adquieren un nivel de conocimiento financiero y bancario adoptando una visión con mayor enfoque comercial empresarial. A nivel político infiere una indirecta relación con políticas públicas tales como la participación popular desde el entendimiento que “quien mejor puede decidir qué hacer con su plata es la propia gente”, aspecto que sería concordante con la visión del actual gobierno sobre las organizaciones comunales y el poder de decisión que se les otorga.

Es importante contextualizar el proceso de visibilización e inclusión regulatoria de las microfinanzas para determinar su importancia en la economía nacional y agropecuaria y la forma en que esta se articula con el desarrollo sostenible del sector agropecuario y de sus propios clientes. De acuerdo a Marconi (2014) existen dos fases en este proceso; la primera denominada de regulación con Visión de Desarrollo y Enfoque Empresarial, respondió a una demanda genuina de formalización de las ONG emergentes en microcrédito que respondía a dos objetivos: obtener el acceso a la capacitación de ahorros del público y exigirle al Estado una respuesta normativa innovadora.²⁶ La segunda fase, aun en ejecución, es la regulación de Visión

25 Aspecto que en la Agenda 2025 se pretende eliminar con el pilar 5 Soberanía Comunitaria Financiera sin servilismo al capitalismo financiero a partir de un sistema financiero y bancario que se pretende sea diversificado y con una banca estatal de fomento a la producción que permita respaldar plenamente, sin burocracia, con flexibilidad, sostenibilidad y con vocación y compromiso de servicio por el bienestar del pueblo, comprometida con el desarrollo y la erradicación de la pobreza y no con el lucro y la usura; una banca que respalde los esfuerzos y emprendimientos productivos y de servicios de los jóvenes, de los trabajadores y profesionales, así como de las pequeñas y medianas empresas, y organizaciones económico comunitarias campesinas e indígenas para “Vivir Bien”.

26 Entre 1995 y 2001, se viabiliza y desarrolla la primera generación de una normativa específica que busca, en esencia, consolidar el funcionamiento de entidades financieras especializadas

y Mandato Social reconociéndose e incorporando en el marco jurídico la figura de “Institución Financiera de Desarrollo” manteniendo su estatus jurídico de entidades civiles privadas de carácter no lucrativo, con la expectativa de que, bajo esta situación, preservarían su mandato social y facilitarían el proceso de mayor penetración financiera en el país, posibilitando que, a través de sus intervenciones y tecnologías crediticias, se llegara a grupos vulnerables, como es el de las mujeres y población rural.²⁷

La Ley de Servicios Financieros de 2013 establece en concordancia con la visión del vivir bien, cuatro principios para la prestación de servicios financieros; interés público por lo que sólo puede desarrollarse actividades de intermediación financiera previa autorización del Estado; función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población; enfoque social y productivo con tasas piso y techo y niveles de cartera para el sector productivo y vivienda de interés social fijados por el Gobierno; medidas de Regulación Prudencial para fortalecimiento patrimonial, destino de utilidades e imposiciones fiscales.

El sistema financiero boliviano de acuerdo a la Ley de Servicios Financieros de 2013 asume la especialización de las entidades financieras y la participación del Estado como actor directo del mercado bajo la figura de Entidad Financiera del Estado o Entidad Financiera con participación mayoritaria del Estado (Banco de Desarrollo Productivo SAM, Banco Público y Entidad Financiera Pública de Desarrollo); la participación del sector privado es posible bajo una gama diversas de opciones englobadas dentro la figura de Entidad de Intermediación Financiera privada, Banco de Desarrollo Privado con la intencionalidad de enfatizar el enfoque de financiamiento del desarrollo a nivel estatal, regional y privado, Banco Múltiple

en microfinanzas para atender la demanda de servicios financieros de un sector con mucho potencial: la micro y pequeña empresa. Se promulga la reglamentación de la figura de Fondo Financiero Privado con el DS 24000, de mayo de 1995, luego se jerarquiza en la Ley 2297 de diciembre de 2001.

- 27 Este reconocimiento se hizo efectivo con la Resolución 034/2008 de 10 de marzo de 2008 de la Superintendencia de Bancos y entidades Financieras –hoy Autoridad del Servicio Financiero de Bolivia. Nótese que si bien se habla de inclusión financiera rural y de sectores vulnerables no se hace una mención explícita al ámbito rural agropecuario.

con la capacidad de prestar servicios al público en general, sin restricciones; Banco PyME, con el objetivo de prestar servicios especializados a la pequeña y mediana empresa; las Entidades Financieras de Vivienda (anteriormente denominadas Mutuales de Ahorro y Préstamo para la Vivienda), Cooperativas de Ahorro y Crédito, bajo dos modalidades: “Abierta” y “Societaria”, se incorpora formalmente la figura preexistente de Institución Financiera de Desarrollo (IFD) y se instituye la Entidad Financiera Comunal que emerge desde el sector productivo de base.²⁸

Dentro este esquema, y no obstante la importancia del sector a nivel nacional, la industria microfinanciera “formal y regulada”²⁹ es aquella enfocada principalmente al microcrédito urbano, mientras aquella enfocada en el ámbito rural y agropecuario que se encuentra en un proceso de “inclusión regulatoria”³⁰ no es incluida en las estadísticas oficiales del sistema generando su invisibilización una importante desviación en cuanto a la dimensión real del mercado financiero boliviano, aspecto que es mitigado por la auto-regulación promovida por los mismos actores y la generación de datos y estadísticas sobre el desempeño del sector por intermedio del gremio que las agrupa.

Del mismo modo, el sector agropecuario dentro el esquema de desarrollo del gobierno, a pesar de las medidas pretendidas de apoyo no se logra un real fortalecimiento en cuanto a mejorar los niveles de rendimiento y productividad a nivel de pequeños productores, observándose limitaciones

28 Desaparece la figura de Fondo Financiero Privado (FFP); estas entidades en función al mercado meta y mandato social de cada una de ellas tuvieron la decisión de convertirse en Banco Múltiple o Banco PyME

29 Dentro de estas debe incluirse al Banco Sol, Prodem y FIE nacidos del movimiento microfinanciero de las décadas de los 80 y que conforman juntamente a Bancos Fasil y Foratleza la Asociación de Entidades Microfinancieras (ASOFIN).

30 Paradoja de la inclusión las Entidades de Intermediación Financiera dedicadas a las microfinanzas (Instituciones Financieras de Desarrollo –IFD–) que impulsan la inclusión financiera de sus clientes, no son incluidas dentro el ámbito de regulación formal del Estado, estando sometidas a un proceso de adecuación (hasta lograr obtener una Licencia de Funcionamiento) e incorporadas dentro la Ley de Servicios Financieros como organizaciones sin fines de lucro que prestan servicios financieros. Puede resumirse su accionar en buscar la inclusión financiera de un segmento de la población no atendida por la banca y al mismo tiempo, buscar su inclusión dentro el ámbito de la regulación financiera.

para enfrentar la producción de alimentos en el país, enfatizando la escasa disponibilidad de tierras, el atraso tecnológico, la falta de crédito, y las exigencias técnicas exigidas por organismos estatales para la compra de productos del sector.³¹

El año fiscal 2015 el sistema financiero nacional³² destinó Bs41.430MM al crédito productivo, en el mismo periodo las Instituciones Financieras de Desarrollo generaron una cartera de Bs. 1.720MM constituyendo el 36.26% y 39.50% respectivamente de su cartera total. Considerando el crédito destinado a las actividades agrícolas y ganadería, enfocadas al sector micro y pequeño productor, las entidades del sistema financiero³³ canalizaron Bs. 4.695MM representando el 11.3% de la cartera productiva del sector, mientras que las IFD lo hicieron por un monto de Bs. 961MM representando el 55.87% de su cartera productiva.

-
- 31 Matthews (2015) identifica a las organizaciones gremiales que manifiestan de manera coincidente estas limitaciones, la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas (CIOEC), la Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia (AOPEB) y la Federación Nacional de Cooperativas Arroceras (Fenca), señalando al mismo tiempo que las políticas del gobierno se orientan a proteger a los consumidores y no así a promover la producción interna de alimentos. Consideran que la importación de alimentos profundiza la dependencia del país de precios internacionales y desincentiva la producción nacional. Critican la escasa cobertura de los programas del gobierno y la falta de interlocución existente que no está permitiendo recuperar para las políticas la experiencia de las organizaciones económicas campesinas. Visión similar que presenta DAVALOS (2013) cuando se refiere a las exigencias fitosanitarias del SENASAG no corresponden a las posibilidades técnicas de los campesinos proveedores de alimentos para el desayuno escolar; administrativamente, es también muy difícil que estos productores cumplan con los tributos de todas las normativas estatales, por lo que la Tarjeta Empresarial, el Compro Boliviano, ya usados en gestiones pasadas, deberían ser las herramientas con las que la pequeña producción campesina pueda comercializar su producción.
- 32 Para efectos de análisis la ASFI agrupa, los bancos múltiples en Bancos Comerciales (BCC) y bancos especializados en microfinanzas (Solidario, para el Fomento a las Iniciativas Económicas (FIE), Prodem, Fassil y Fortaleza); estos últimos, conjuntamente con los bancos PyME conforman el grupo de Entidades Especializadas en Microfinanzas (EMF). A esta clasificación se suman las Instituciones Financieras de Desarrollo agrupadas en la Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo que se encuentran dentro el proceso de regulación y por lo tanto no consideradas en las estadísticas del ente regulador.
- 33 Los Bancos Múltiples focalizados generalmente a las finanzas corporativas totalizaron un 10.7% de cartera agrícola-agropecuaria destinada principalmente a organizaciones empresariales y grandes productores.

A nivel de clientes, donde se observa el impacto en cuanto a la cantidad de personas atendidas, es importante resaltar la contribución de población rural atendida especialmente por las IFD, aun sin embargo, los niveles de bancarización e inclusión financiera son aun bajos a nivel nacional y en la perspectiva de las políticas gubernamentales perseguidas. El sector de las entidades especializadas en microfinanzas atendieron a 749.728 personas de un total de 1.303.876 con acceso a entidades del sistema financiero, por su parte las Instituciones Financieras de Desarrollo llegaron a prestar sus servicios a 452.583 personas de las cuales 183.544.00 se encuentran en áreas rurales.

Considerando que Bolivia atraviesa un proceso de urbanización con migración del campo a la ciudad,³⁴ y que en este proceso las zonas rurales y agropecuarias que representan el 32.7% de la población, se estima que la demanda de acceso al microcrédito agropecuario³⁵ en el conjunto de localidades que continuarán bajo el esquema actual de bancarización y prestación de servicios financieros requerirá de nuevos enfoques y herramientas de análisis y mitigación de riesgos con relación al uso de la tierra considerando la ampliación de frontera agrícola, el modelo de agronegocios con la visión de monocultivos en el área oriental,³⁶ y un modelo de producción de autoconsumo-comercial en el área occidental, en función a un crecimiento de la participación de productos agroindustriales en la configuración de

34 Entre los factores que determinan esta migración Dávalos (2013) señala que, la falta de apoyo sistemático a la producción del pequeño campesino, unida a la baja de precios de sus productos en los mercados urbanos como resultado de las políticas anti inflacionarias y de los subsidios al consumidor, impulsa una constante migración de la población rural de altiplano y valles hacia las ciudades, convirtiendo a los productores tradicionales de estas regiones en demandantes de alimentos que compran en las ciudades. Los bajos precios de los productos agrícolas producidos por el sector campesino, por otra parte, desestimulan la producción, mientras se buscan mayores ingresos en actividades extra prediales, o en el cultivo de otro tipo de productos.

35 En Bolivia existen 872.676 Unidades Productivas Agropecuarias (UPA), de las cuales el mayor porcentaje se encuentra en el área occidental 28,1% en el departamento de La Paz; 20,8%, en Cochabamba y 14,2%, en Potosí, frente a un 13.2% en Santa Cruz (INE, 2013).

36 Este modelo de agronegocios refleja la estructura de población de los departamentos de Santa Cruz y el Beni que presentan mayores porcentajes de población urbana con 81,2% y 72,1% respectivamente en comparación con los departamentos con mayor población en áreas rurales como Potosí con 59,4% y Oruro con 64,0% donde no se observa este modelo de negocio agrícola - a excepción de la quinua.

los patrones alimentarios que reemplazan el consumo de alimentos rurales tradicionales³⁷ campesinos y su efecto en la seguridad alimentaria.

A manera de cierre

La seguridad alimentaria comprendida dentro la seguridad, defensa y desarrollo nacional plantea a futuro una visión geopolítica como mecanismo de cobertura de necesidades alimentarias básicas, como de generación de excedentes vendibles a mercados nacionales y extranjeros precautelando que la riqueza generada a partir de este intercambio no sólo alimente las cuentas macroeconómicas sino que llegue a los verdaderos agentes económicos que intervienen en este proceso, es decir, los agricultores y a partir de ellos a las cadenas productivas que comprenden el ciclo económico de las mismas.

La generación de políticas públicas que aglutinen a todos los sectores de la sociedad como responsables de la seguridad alimentaria y el desarrollo de mecanismos de generación para su conservación, explotación, sostenimiento y conservación se constituye de acuerdo a los nuevos escenarios de adecuación tecnológica (investigación científica e innovación) en una nueva forma de generar sinergias a partir tanto del trabajo individual como del colectivo en el entendido que en función a las acciones y decisiones actuales, el país contará en el futuro con la capacidad de enfrentar amenazas de carácter natural (en un principio) y de posibles intereses globales que influyan o interfieran en las decisiones y soberanía nacionales.

Estos esfuerzos deben reconocer y no soslayar el comportamiento de la producción agrícola y la oferta de alimentos que se hace cada más dependientes de los empresarios agroindustriales del oriente y de las importaciones al mismo tiempo que la producción campesina indígena disminuye gradual y permanentemente. Adicionalmente, otro de los problemas, sino el más

37 El Ministerio de Salud y Deportes en su Programa Desnutrición Cero afirma coincidiendo con el análisis realizado que “la creciente urbanización del país y la globalización han provocado cambios en la alimentación especialmente en las últimas décadas, donde el exceso de carbohidratos y comidas procesadas se ha masificado en la dieta en reemplazo de alimentos tradicionales como el maíz, la quinua”.

importante, son los rendimientos agrícolas deficitarios consecuencia tanto de características intrínsecas al sector como son los efectos adversos del clima y el deterioro de suelos por una producción intensiva con el empleo de herbicidas cada vez más invasivos (que influyen en la disponibilidad de alimentos), y circunstancias externas estructurales como mecanismos no eficientes de apoyo a los productores, gestión inadecuada de presupuesto fiscal destinado al sector agropecuario, la falta de sistemas de riego y mantenimiento de la red caminera.

Si bien se comprueba el impacto agregado de las entidades microfinancieras, el análisis que presentan quienes estudian este sector se enfocan en operaciones con destino de créditos en las categorías servicios, comercial y productiva sin diferenciar dentro de este al microcrédito agropecuario aspecto que se observa cuando se pretende determinar el impacto de la inclusión financiera en Bolivia.³⁸ Siguiendo ese criterio no se cuenta con data para poder construir modelos de análisis sobre el impacto en la variación de valores nutricionales ocasionados por los cambios de hábito alimenticio en los agricultores que priorizan a corto plazo precios altos de monocultivos lo que podría denominarse como “la trampa invisible nutricional del desarrollo sostenible en los agricultores”.

Prospectivamente la industria microfinanciera agropecuaria³⁹ debe consolidar su posición dentro el esquema de bancarización y apoyo al sector

-
- 38 Los índices utilizados en la literatura son; Índice de Acceso a Servicios Financieros que relaciona la existencia de Puntos de Atención Financiera (PAF) fijos (agencias y ATM) y la población existente que es atendida en dichos PAF en los distintos rincones del país; Índice de Uso de Servicios de Crédito (IU-SC) que mide el grado de uso y cobertura de los servicios crediticios en la Población Económicamente Activa (PEA); Índice de Movilización del Ahorro Popular que mide el grado de desarrollo del ahorro popular, considerando la relación entre el número de cuentas de depósitos, bajo las diversas opciones de cuentas de los depositantes y la cantidad de personas consideradas en la PEA; Índice de Desarrollo de la Intermediación Microfinanciera Local (IDIM) que mide el grado de autofinanciamiento del crédito del sistema en base a la movilización del ahorro local, desde un nivel de alcance nacional o rural (Marconi, 2014).
- 39 Actualmente y de acuerdo a la información generada por el Ente regulador y los gremios del sector considerando el destino, sector, y zona geográfica del crédito y su mandato social, las entidades microfinancieras agropecuarias serían Sembrar Sartawi, IDEPRO (Desarrollo Empresarial), CIDRE (Centro de Investigación y Desarrollo Regional), FONDECO (Fondo de Desarrollo Comunal), FUBODE (Fundación Boliviana para el Desarrollo).

productivo (enfaticando su vocación agropecuaria) dentro los parámetros establecidos en la Ley de Servicios Financieros bajo las siguientes consideraciones; primero y dentro del proceso de adecuación, fortalecer su Gobierno Corporativo, procesos y gestión para obtener la Licencia de Funcionamiento y realizar operaciones pasivas con el público que apalanquen sus operaciones y disminuyan su costo financiero generando mayor eficiencia tanto financiera como administrativa; segundo, enfocar sus operaciones en sectores capaces de generar excedentes no enfocados solamente en producción de autoconsumo sino de generación economía mercantil que permita acceder a mejorar su calidad de vida dentro la concepción cultural propia y no necesariamente la urbana; como tercer aspecto, generar mecanismos e instrumentos de mitigación de vulnerabilidades (sociales, económicas) y de riesgo agroclimático que puedan integrar e identificar la disponibilidad, estabilidad, acceso y control de la producción generada a partir de su intervención.

Bibliografía

- Albarracín Deker, Jorge
2015 *Estrategias y planes de desarrollo agropecuario en Bolivia. La construcción de la ruta del desarrollo sectorial*. La Paz: Plural Editores.
- Baldivia Urdininea, José
2011 “Sector agropecuario y la seguridad alimentaria” en *Coloquios económicos* (22). La Paz: Fundación Milenio.
- Brailovsky, Antonio
2009 *Historia ecológica de Iberoamérica, Tomo II: De la Independencia a la Globalización*. Buenos Aires: Editorial Le Monde Diplomatique.
- Caitlin, Matthews
2015 *Estado de situación: Bolivia, seguridad alimentaria y nutrición*. Fundación Alternativas/Clínica de Leyes y Políticas Alimentarias de Harvard.
- Castillo Figueroa, Susana
2016 “TLC Y TBI amenazan a la Soberanía Alimentaria, Quito-Ecuador”. Disponible en <http://www.sudamericarural.org/>
-

- Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición
 2014 *Política de alimentación y nutrición (PAN) en el marco del saber alimentarse para vivir bien*. La Paz, Bolivia.
- Coordinadora de Historia
 2015 *Bolivia su historia. Tomo V: Gestación y emergencia del nacionalismo en Bolivia, 1920-1952*. La Paz: Sagitario.
 2015 *Bolivia su historia. Tomo VI: Construcción, desarrollo y crisis del Estado de 1952*. La Paz: Sagitario.
- Davalos S., Aquiles
 2013 *Políticas públicas de seguridad alimentaria con soberanía en Bolivia*, La Paz: Fundación Tierra.
- FAO
 2011 *La Seguridad Alimentaria: Información para la toma de decisiones*. Disponible en <http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf>
 (s/f) *Programa Especial para la Seguridad Alimentaria-PESA-Centroamérica Seguridad Alimentaria y Nutricional Conceptos básicos*. Disponible en <http://www.pesacentroamerica.org/>
- FAO, FIDA y PMA
 2015 *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos*. Roma: FAO.
- Flint, Colin
 2012 *Introduction to geopolitics*, Second edition. Great Britain: Routledge.
- Hobbes, Thomas
 2004 *Leviatán*. Buenos Aires: Ediciones libertador.
- Ibisch, Pierre y Mérida, Gonzalo
 2008 *Biodiversidad: la riqueza de Bolivia. Estado de conocimiento y conservación*. Santa Cruz de la Sierra: Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente/Editorial FAN.
- Jocelijn, Carmen; Tera Francoise
 2013 *Avances en el conocimiento el impacto del cambio climático en la biodiversidad (Bolivia)*. La Paz: PNUD.

- Klein, Herbert
2012 *Historia de Bolivia*. 4^{ta} edición. La Paz: Editorial GUM.
- Kopp Valdivia, Ciro
2013 “Seguridad y soberanía alimentaria más allá de la producción de alimentos. Disponible en <http://www.sudamericarural.org/>
- Macauley, David
1996 *Minding nature. The Philosophers of Ecology*. New York The Guilford Press.
- Mansilla, H.C.F.
2008 *Teoría crítica, medio ambiente y autoritarismo. La modernización y sus debates*. Santa Cruz de la Sierra: Editorial El País.
- Manzanal, Mabel
2014 “¿Seguridad y soberanía alimentaria o inseguridad y dependencia alimentaria?”, Disponible en <http://www.sudamericarural.org/>
- Marconi, Reynaldo
2014 *El milagro de inclusión financiera. La industria microfinanciera de Bolivia (1990-2013)*. La Paz: HIVOS/Fundación PIEB/Academia Boliviana de Ciencias Económicas.
- Merchant, Carolyn
2008 *Ecology: Key Concepts in Critical Theory*. New York: Humanity Books.
- Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
2014 *Plan estratégico institucional 2014-2018*.
- Molina, Fernando
2013 *¿Porqué Bolivia es subdesarrollada?* La Paz: Editorial Vicente Pazos Kanki.
- Morin, Edgar
1982 *Ciencia con conciencia*. Consultado el 11 de noviembre de 2012 en <http://www.multidiversidadreal.org/>
- Ormachea Saavedra, Enrique
2009 *Soberanía y seguridad alimentaria en Bolivia: Políticas y estado de situación*. La Paz: CEDLA.
- Páez Castro, Fredy
2012 “Soberanía alimentaria, entre el despojo y el Buen Vivir”. Disponible en <http://www.sudamericarural.org/>

- Paz Méndez, Alfredo
 2007 “Los conceptos de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria dentro la concepción de desarrollo del PND” en *Revista Umbrales* (16). La Paz: CIDES/Plural.
- Pereira Ossio, José Luis
 2013 *Crédito productivo en Bolivia: aportes, limitaciones, retos*. La Paz: COSUDE.
- Ponce de León Iturry, Juan Carlos
 2014 *Distonía axiológica ambiental. Proyecto de grado de Máster*. Madrid: Instituto Internacional de Formación Ambiental.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
 2016 *Informe nacional sobre desarrollo humano en Bolivia 2015, El nuevo rostro de Bolivia Transformación social y metropolización*. La Paz: SPC Impresores.
- 2013 *Informe sobre desarrollo humano 2013. El ascenso del sur. Progreso humano en un mundo diverso*. La Paz: Artes Gráficas Sagitario.
- 2013b *Avances en el conocimiento. Cambio climático y el desafío de la salud en Bolivia*. La Paz: Artes Gráficas Sagitario.
- 2008 *Informe temático sobre desarrollo humano; La otra frontera. Usos alternativos de recursos naturales en Bolivia*. La Paz: Artes Gráficas Sagitario.
- 2007 *Informe nacional sobre desarrollo humano en Bolivia 2007. El Estado del Estado en Bolivia*. La Paz: Weinberg.
- Rhyne, Elisabeth
 2001 *Maisntreaming Microfinance How to lend to the poor began, grew, and came of age in Bolivia*. Connecticut: Kumarian Press.
- Ribera Arismendi, Marco Octavio
 2008 *Glosario de Temas y Conceptos Ambientales: Una Guía Para la Actualización y la Reflexión*. La Paz: LIDEMA.
- Valdés, F.
 (s/f) “La Historia Ecológica: breve reflexión sobre objetivos y periodificación”. Disponible en <http://www.h-debate.com/papers/sesionte/9/Felipe%20Valdes.htm>

Zeballos, Hernán y Riveros, Vanessa
2011 “Seguridad alimentaria” en *Coloquios económicos* (22). La Paz:
Fundación Milenio.

Leyes

LEY N° 144 (2011). *Ley de la revolución productiva comunitaria agropecuaria*.
LEY N° 650 (2015). *Agenda Patriótica del Bicentenario 2025*.

Portales electrónicos

Asociación de instituciones financieras de desarrollo. [Http://www.finrural.org.bo/](http://www.finrural.org.bo/)
Autoridad del sistema financiero de Bolivia. [Http://asfi.gob.bo/](http://asfi.gob.bo/)
CGAP-Microfinanzas. [Http://www.microfinancegateway.org/](http://www.microfinancegateway.org/)
Instituto nacional de estadística. [Http://www.ine.gob.bo/](http://www.ine.gob.bo/)
Ministerio de Salud y Deportes. [Http://snis.minsalud.gob.bo/](http://snis.minsalud.gob.bo/)

Séptima parte

Séptima parte

Misceláneas



Busqueda de Copal en Apolo-Bolivia. Foto: Karen Udaeta. Concurso fotografías IPDRS-CIDES, 2015.

Derechos sobre papel mojado: El conflicto en Takovo Mora

Luis Fernando Heredia¹

Eran las 16:10 horas cuando el conductor del bus en el que viajaba paró y nos dijo: “*La carretera está bloqueada, tenemos que esperar, pueden bajar si desean*”.

Una actividad de investigación me llevaba de Santa Cruz de la Sierra hacia las comunidades guaraníes San Francisco e Itatiki, en el municipio de Charagua. Sin embargo, el viaje, iniciado por la tarde del pasado 18 de agosto, no me llevó a mi destino ni cumplió su objetivo. Un suceso en la comunidad de Yatairenda, de la Tierra Comunitaria de Origen Takovo Mora, a 104 Km entre Santa Cruz y Yacuiba, me obligó a cambiar de planes.

¿Por qué las y los comunarios de Yatairenda bloqueaban? Esa inquietud me hizo acercarme al lugar donde la carretera se cortaba. Un guaraní de la comisión de comunicación del conflicto, anticipándose a las preguntas de los pasajeros, explicó con firmeza y en voz alta: “...*hermanos bolivianos, queremos que nos comprendan, estamos bloqueando porque el Estado no respeta nuestro territorio, se está violando nuestro derecho porque no estamos siendo consultados frente a proyectos petroleros que afectan nuestras vidas () hemos luchado por más de treinta años para que nuestros derechos sean reconocidos, pero eso no había sido suficiente. Parece que nuestros derechos están escritos en un papel mojado, por eso nosotros estamos aquí, pidiendo que se respeten nuestros derechos, así como*

1 Sociólogo investigador y Magister en derechos indígenas y desarrollo. Coordina el Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural.

se respeta y protege el derecho de las empresas”. No quedaban dudas sobre la legitimidad de su demanda.

Cerca de una hora después hubo un intenso movimiento “...ya vienen los policías a desbloquear, son muchos y están bien armados, que las mujeres y los niños se encierren en las casas, que no salgan”, ordenaba un líder guaraní.

En menos de cinco minutos, a 300 metros, los policías recibieron las instrucciones y la voz de mando para la “operación policial”. Rodeando al carro anti motines, un grupo de más de 250 policías avanzaron para realizar el desbloqueo. Los pasajeros comenzamos a subir a nuestros distintos medios de transporte para continuar el viaje.

Al ver la desproporción de fuerzas y la intensidad de los gases lacrimógenos que lanzaban los policías durante el avance, los guaraní que bloqueaban la carretera, comenzaron a correr hacia sus viviendas y hacia el monte. No hubo enfrentamiento durante el desbloqueo.

En ese momento, los vehículos que estaban varados comenzaron a avanzar lentamente, con los pasajeros quizá celebrando en silencio la fortuna de no haber presenciado un enfrentamiento. Sin embargo, el alivio no duró mucho. Por la ventana de la flota, comenzamos a ver cómo los policías invadían la comunidad, gasificaban, maltrataban física y psicológicamente a la gente, detenían, enmanillan y golpeaban caras y espaldas de hombres, mujeres, adolescentes y ancianos; –¿dónde es la casa de tu dirigente?, que aparezca el guarayo ése, porque si no, le va ir peor–, gritaban descontroladamente.

Una potente voz, desde mi conciencia y de la fuerza de mi indignación me hizo bajar de la flota. Ya en tierra, vi que los policías abrían las puertas de las casas y echaban gas lacrimógeno para obligar salir a las personas y detenerlas. –Por favor no me lleven, mi hijo es chiquitito y está enfermo–, gritaba una mujer mientras era arrastrada por tres policías desde su casa hasta el vehículo en el que cargaban a los detenidos. Corrí a proteger a la señora, que gritaba sin resultados, y al abrazarla para impedir que la sigan arrastrando, seis policías me redujeron a golpes y luego me subieron a su vehículo. Allí ya había dos mujeres detenidas y ocho hombres. –Esto no puede suceder en el Estado Plurinacional están golpeando a nuestras familias, ¿dónde están nuestros derechos?–, reclamaba, con impotencia, un dirigente enmanillado y con el rostro ensangrentado.

Indios de mierda

Ya eran las seis de la tarde y cuando la luz del sol comenzaba a apagarse, el vehículo policial estaba cargado con 21 hombres y cuatro mujeres. Pero la brutal represión policial continuaba en la comunidad de Yatairenda. Un policía de quien no pude identificar nombre y grado, subió al carro gritando: *–Indios de mierda, ustedes son los que no dejan que la patria se desarrolle...– (...)* *Todos se me callan, el primero que hable o intente moverse, no volverá a su casa*". Después ordenó que los detenidos fueran conducidos a las celdas de la Policía en la localidad de La Guardia (ubicada a 20 Km al oeste de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra), jurisdicción del conflicto.

Al momento de iniciar nuestro traslado, un policía que tenía en las manos las "pruebas del delito" (hondas, palos, piedras y una bandera de la Asamblea del Pueblo Guaraní –APG–), pidió que sean trasladadas junto a los detenidos. El policía que acababa de amenazarnos aceptó, pero cuando vio la bandera gritó fuera de sí *–Carajo, quemem esa bandera...–*. Lo que, efectivamente, hicieron, ante la mirada atónita de los guaraníes.

Llegamos a las celdas de la Policía de la localidad de la Guardia hacia las 21:00 horas. Nos registraron y luego fuimos arrestados en una celda con capacidad para 10 personas, ahí ya habían 7 personas detenidas por delitos diversos, con nosotros éramos 28. No había campo para hacer descansar el cuerpo. Así estuvimos más de 30 horas hasta que llegó el momento de la audiencia cautelar donde fuimos liberados sin cargo alguno.

Entre la rabia y la reflexión

He tenido que esperar que pasen varios días para reflexionar sobre lo vivido, todavía rebasa los límites de mi comprensión y de mi tolerancia que esto haya ocurrido en el marco del proceso de construcción del Estado Plurinacional de Bolivia, donde el pueblo guaraní, junto a otros colectivos sociales, son parte de los sujetos constitutivos.

En la Tierra Comunitaria de Origen (TCO) Takovo Mora (de la cual es parte la comunidad Yatairenda), como sucede con otras TCO del pueblo

guaraní en el Chaco boliviano, el área de exploración y explotación hidrocarbúrfera está sobrepuesta. La estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Chaco, a través de empresas contratadas, realiza desde este año, actividades de perforación de los pozos DRO-X1003, DRS-X1007, DRS-X1008 y DRS-1009 del bloque El Dorado. Yacimientos ha informado que dio cumplimiento a toda la normatividad vigente en el país para proceder con la actividad. Este es el escenario en el que se gestó el conflicto que generó el bloqueo en la comunidad de Yatairenda.

El pueblo guaraní, amparado en sus derechos constitucionales, reclama que se realice una Consulta Previa, Informada y con consentimiento para realizar la actividad petrolera en su territorio. El gobierno central, por medio de sus voceros ministeriales, junto a YPFB, manifiesta que la Consulta no procede, porque los pozos petroleros se encuentran en propiedades privadas.

Los argumentos legales no serán objeto de esta reflexión, pero sí las implicancias sociopolíticas de la represión policial como mecanismo de resolución del conflicto, por parte de un gobierno que conduce el proceso de construcción de un Estado Plurinacional, cuya característica principal es, entre otras, el reconocimiento y protección de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas.

El preámbulo de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, valorado por el Papa Francisco en su reciente visita al país, como la descripción más cabal y poética para proyectar un Estado incluyente, establece esos derechos.

En reconocimiento a su fuente generadora del proceso constituyente y en respuesta a sus acciones reivindicativas durante los últimos 30 años, la misma Constitución reconoce que: “Dada la existencia pre colonial de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos y su dominio ancestral sobre sus territorios, se garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales, conforme a esta Constitución y la ley” (Art. 2 Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia 2009).

La territorialidad, institucionalidad, identidad y autodeterminación de los pueblos indígenas son complementadas con el reconocimiento de

su derecho a la Consulta Previa e Informada ante proyectos que puedan afectar sus vidas y sus territorios, ello, como condición fundamental en la construcción de nuevas relaciones de respeto entre el Estado, la sociedad y la naturaleza, en el artículo 403, parágrafo I.

A la luz del marco legal que constitucionaliza los derechos colectivos de los pueblos indígenas; define las bases ideológicas y proyecta el horizonte civilizatorio del Estado Plurinacional: ¿Cómo se puede comprender los sucesos en Yatairenda?

¿Un Estado Plurinacional aparente?

Los elementos descritos sobre el suceso de Yatairenda, develan la violación de derechos humanos, discriminación, enjuiciamiento político y quema de un símbolo identitario del pueblo guaraní. El gobierno central justificó los hechos arguyendo que la Consulta indígena no correspondía y, por el contrario, sí el uso de la fuerza policial, para proteger el derecho de locomoción de los ciudadanos y el normal funcionamiento de las actividad empresarial, ello, relativiza e interpela la coherencia y consistencia práctica de las bases ideológicas y políticas sobre las que se construye el Estado Plurinacional de Bolivia.

Entonces ¿Cuál es la diferencia entre un Estado monocultural, racista y excluyente y uno que se auto denomina plurinacional, constitucionaliza los derechos de los pueblos indígenas y asume sus principios éticos y morales como horizonte civilizatorio pero, en la práctica ejerce violencia física y psicológica contra niños, mujeres y ancianos de un pueblo indígena que reclaman el ejercicio de sus derechos? Como lo ocurrido en Yatairenda no es el único caso de los últimos años con los pueblos indígenas en el país ¿Es esta recurrencia la expresión de un carácter selectivo y discursivo del Estado Plurinacional que pretendimos construir?

La respuesta a esta interrogante está en la responsabilidad del movimiento indígena de Bolivia para la concreción fidedigna del Estado Plurinacional, que debe ser parte central de sus agendas orgánicas para las próximas décadas.

Por ello, *“Yatairenda, no debe quedar en la impunidad Yatairenda debe ser una oportunidad para que el pueblo guaraní junto a los demás pueblos indígenas de Bolivia, recobren su rol y liderazgo en el proceso de construcción del Estado Plurinacional, principalmente haciendo respetar sus derechos”*. Ese fue el desafío que lanzó Julián, reportero comunitario del pueblo guaraní, al momento en que los detenidos recobrábamos la libertad un día después de la cobarde represión policial en Yatairenda en Takovo Mora.

Ahora estoy otra vez preparando viaje a San Francisco e Itatiki en Charagua. Esta vez, espero llegar a destino.

Santa Cruz de la Sierra, septiembre de 2015

Contenido

Presentación	9
Primera parte: Situaciones y experiencias internacionales	
Desarrollo rural sostenible: Contexto, agendas y desafíos post 2015 - <i>Oscar Bazoberry Cballi</i>	15
FAO: Enfoques y acciones de desarrollo rural en Bolivia - <i>Crispim Moreira</i>	61
Oxfam, visión y acciones de desarrollo rural en Bolivia - <i>Marcelo Arandia</i>	89
Segunda parte: Estado Plurinacional de Bolivia	
Información para el desarrollo: Primer censo agropecuario del Estado Plurinacional <i>Luis F. Pereira Stambuk</i>	113
Tercera parte: Academia Universitaria Boliviana	
¿La universidad creadora de conocimiento y nuevas propuestas de desarrollo o instrumento de los modelos y políticas vigentes? - <i>Jorge Albarracín</i>	145
La relación entre desarrollo rural y academia en la mira: El caso del CIDES-UMSA <i>José Nuñez del Prado</i>	181
Cuarta parte: Organizaciones No Gubernamentales	
Cambios, persistencias y desafíos del mundo rural - <i>Lorenzo Soliz</i>	215
Los enfoques cambiantes de las ONG ruralistas: Una mirada crítica desde la problemática de tierra-territorio - <i>Gonzalo Colque</i>	243
El mito de la seguridad y soberanía alimentaria en Bolivia - <i>Miguel Ángel Crespo</i>	269
Quinta parte: Actores sociales	
El caminar de dos mujeres originarias: Juana Calle y Eduarda Mamani - <i>Ruth Bautista Durán</i> ...	285
La APG ante el reto de recuperar la conciencia política de las bases - <i>Malkya Tudela Canaviri</i> ..	311
Sexta parte: Aportes	
El presupuesto, la pequeña agricultura campesina y familiar, y su expresión en el territorio <i>Héctor Robles Berlanga</i>	339
La distribución de la tierra ya no es suficiente: A propósito del estudio “Segunda Reforma Agraria” - <i>Julio Prudencio Böbrt</i>	367
Las microfinanzas agropecuarias y la seguridad alimentaria en Bolivia <i>Juan Carlos Ponce De León Iturry</i>	381
Séptima parte: Misceláneas	
Derechos sobre papel mojado: El conflicto en Takovo Mora - <i>Luis Fernando Heredia</i>	411